



**Centro de Estudios Sociológicos
Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología**

Promoción XIV

**“Abajo del amanecer” el corazón del universo en disputa.
El caso de la instalación de empresas mineras en Wirikuta**

**Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con
especialidad en Sociología que presenta:**

María Julieta Lamberti

Director: Dr. José Luis Lezama

México, D.F.

Agosto, 2014

Resumen: La empresa Minera Real Bonanza, subsidiaria de la canadiense *First Majestic Silver Corporation* y la empresa *Revlution Resources* han obtenido concesiones para extraer minerales en el Área Natural Protegida, Sitio Sagrado Natural Wirikuta, uno de los sitios sagrados más importantes del pueblo wixárika (huichol). Al hacerse pública la posibilidad de inicio de explotaciones mineras en Wirikuta los wixaritari expresaron su descontento y comenzaron a realizar distintas acciones para oponerse a la minería en sus sitios sagrados. En esta investigación realizamos un estudio de caso de corte etnográfico del conflicto en Wirikuta. El argumento central del trabajo es que el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta es un conflicto por la materialización de un proyecto territorial y que para ello los colectivos híbridos despliegan múltiples estrategias para darle existencia al mismo. Complementando las investigaciones de la antropología de la minería con la teoría del actor-red (ANT) incorporamos al análisis a otros actantes, además de los humanos, contribuyendo a la construcción de una sociología relacional menos antropo y moderno-céntrica.

Palabras clave: Wirikuta – minería – pueblos indígenas – teoría del actor red – territorialización – actantes no humanos

Abstract: Real Bonanza Mining Company, the subsidiary of First Majestic Silver Corporation, and Revolution Resources Company have obtained concessions to extract ore in the Natural Protected Area Wirikuta. This is one of the most important holy sites of the Wixárika (Huichol) Peoples. When the opportunity to start mining in Wirikuta was made public, they began to perform different actions to oppose mining in their sacred sites. This research is an ethnographic case study of the conflict in Wirikuta. The central argument of the paper is that conflict over mining in Wirikuta is a conflict for the materialization of a territorial project. In order to achieve that goal, hybrid collectives deploy multiple strategies of territorialization. We complement anthropology of mining with actor-network theory (ANT) to incorporate other actants, besides humans in our interpretation of the conflict. This allows us to contribute to the construction of a less anthropocentric and less modern-centric relational sociology.

Key words: Wirikuta – mining – indigenous peoples – Actor Network Theory – territorialization – non-human actants

Índice

Índice	i
Índice de Ilustraciones	iii
Índice de Gráficos	iv
Agradecimientos	v
Introducción	1
Capítulo 1: ¿El <i>Avatar</i> mexicano?	11
1.a) <i>Avatar</i> y el “mito” del noble salvaje.....	14
1.b) Las deidades, la naturaleza, los objetos y las cosmologías. Una sociología no socio-céntrica del conflicto en Wirikuta.....	19
1.c) Proyectos de territorialidades en disputa en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta.....	35
1.d) Los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como sitios para la investigación.....	45
1. ¿Qué métodos para qué conflictos?.....	46
2. “Seguir a los actores”. Algunas consideraciones sobre <i>ANT ethnography</i>	51
3. La observación y el registro de los actantes no humanos	55
4. Problemas y retos metodológicos.....	57
5. Trabajo de campo, técnicas de recolección de los datos, construcción del corpus de análisis.....	60
Capítulo 2: Wirikuta un asunto que importa	67
2.a) ¿Por qué importa Wirikuta?.....	69
1. <i>Paritekia</i> : El Sitio Sagrado Natural Wirikuta.....	72
2. Los minerales en Wirikuta.....	81
3. Wirikuta es uno de los lugares donde crece el híkuri/peyote	86
4. “Es mucho más que un desierto, es un Jardín”.....	89
2.b) El conflicto en Wirikuta: extractivismo minero, ecologismo y neoindigenismo.....	92
1. Extractivismo minero en territorios indígenas.....	93
2. El discurso ecologista, la sustentabilidad y la prueba científica en Wirikuta.....	101
3. El turismo en Real de Catorce	104

Capítulo 3: Cosmopolítica y territorialidad de los opositores a la minería en Wirikuta109

3.a) Las redes de actores opositores a la minería en Wirikuta	110
1. El Consejo Regional Wixárika	113
2. El Frente en Defensa de Wirikuta.....	115
3. Dioses, plantas, discursos, paisajes: los actantes no humanos participantes en la red	117
4. Los habitantes, campesinos y ejidatarios de Wirikuta	122
5. La construcción del colectivo opositor: el Frente en Defensa de Wirikuta como la autoridad que lleva adelante la defensa.....	125
3.b) La cosmopolítica wixárika.....	127
1. El colectivo híbrido mestizo-indígena en defensa de Wirikuta como sujeto cosmopolítico.....	129
2. Diálogo y negociación con el gobierno: la emergencia de pluriversos políticos	145
3. Más allá de la política modernista: la cosmopolítica wixárika contra la minería en Wirikuta	151
3.c) Las estrategias de territorialización del colectivo antiminerero en Wirikuta	154
1. Wirikuta el corazón del universo wixárika	156
2. Ocupación tradicional y judicialización de los derechos indígenas: ¿más allá de la propiedad privada?.....	160
3. La integralidad de Wirikuta como estrategia de apropiación y control del territorio para oponerse a la minería.	167
4. Wirikuta patrimonio biocultural de la humanidad	170

Capítulo 4: Multiculturalismo y Desarrollo175

4.a) Las redes de actores gubernamentales y la minería	178
1. Las instituciones públicas	181
2. Los discursos gubernamentales	191
4.b) La política de desarrollo minero en Wirikuta: el universo del multiculturalismo neoliberal	196
1. El pacto <i>Hauxa Manaka</i> : haciendo pública la política multicultural neoliberal	197
2. El otorgamiento de concesiones en Wirikuta: justificando el desarrollo del altiplano potosino.....	208
3. Las negociaciones con el pueblo wixárika: la política minera será respetuosa de la cultura wixárika.....	211

ÍNDICE

4. La Creación de una Reserva Minera Nacional como estrategia de solución del conflicto.....	218
4.c) Territorialidades gubernamentales: Wirikuta Reserva de la Biósfera	222
1. La delimitación de los sitios sagrados wixaritari.....	223
2. El plan de ordenamiento territorial y ecológico de San Luis Potosí.....	226
3. El decreto de Reserva de la Biósfera.....	231
4.d) Multiculturalismo neoliberal y desarrollo minero: produciendo el universo Wirikuta	234
Capítulo 5: La Minería en Wirikuta	237
5.a) La red de actores mineros en Wirikuta.....	237
1. Las empresas mineras en Wirikuta.....	239
2. Las concesiones mineras en Wirikuta	245
3. Los metales preciosos de Wirikuta.....	248
5.b) Las estrategias políticas de las compañías mineras en Wirikuta.....	249
1. Minería sustentable.....	250
2. Empleo, desarrollo e inversión: los beneficios de la minería y el apoyo a los gobiernos locales	254
5.c) Territorialidades mineras: la “vocación minera” de Wirikuta.....	259
Conclusiones	265
Los conflictos socio-ambientales como asuntos que importan: hacia una comprensión sociológica no socio-céntrica	267
La cosmopolítica de los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas	273
Territorialidades cosmopolíticas múltiples.....	277
La (im)posibilidad de construir una sociología no moderna de los conflictos por la minería en territorios indígenas	279
Bibliografía	285
Anexos	305

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Wirikuta desde el Cerro del Quemado, San Luis Potosí, México....	73
Ilustración 2: Mapa del estado de San Luis Potosí, Área Natural Protegida Wirikuta y ruta histórico cultural	74
Ilustración 3: Territorio habitado por los Wixaritari	76

ÍNDICE

Ilustración 4: Principales sitios sagrados wixaritari	79
Ilustración 5: El híkuri	88
Ilustración 6: Concesiones en el ANP Wirikuta	113
Ilustración 7: Jornadas Salvemos Wirikuta Corazón Sagrado de México.....	135
Ilustración 8: Peritaje tradicional	139
Ilustración 9: Mapa Reserva Minera Federal.....	149
Ilustración 10: Discurso de Felipe Calderón Hinojosa en la firma del pacto Hauxa Manaka	201
Ilustración 11: Real de Catorce Project Exploitation Concessions Map	242
Ilustración 12: Proyecto Universo Revolution Resources Corp	244
Ilustración 13: concesiones mineras en el ANP Wirikuta	247
Ilustración 14: Folleto de First Majestic Silver	259

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Índice de precios de los metales 2000-2005.....	83
Gráfico 2: Evolución del precio del oro 2004-2011	84
Gráfico 3: Principales productos de la minería.....	84
Gráfico 4: Producción de oro y plata	85
Gráfico 5: Cantidad de proyectos por tipo de mineral.....	86
Gráfico 6: Gastos en exploración a nivel mundial 2000-2011	96
Gráfico 7: Producción de la minería mexicana.....	97

Agradecimientos

Si el “informe textual”, la tesis que a continuación presento, es un actante que participa de múltiples redes, lo que sigue no sería nada si no fuera por la reunión de múltiples agencias humanas y no humanas que permitieron que esta investigación se materializara. Por eso, es necesario agradecer a todos los que colaboraron para que esta tesis fuera posible, los agradecimientos no siguen un orden de importancia ya que todos tuvieron algo que ver en que el día de hoy esta tesis esté terminada.

Primero, agradezco el apoyo y las facilidades que me ha brindado el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México para poder llevar a término el doctorado y esta investigación.

Agradezco también, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) por la beca que me permitió dedicarme de manera exclusiva a obtener el título de doctora y porque con las becas mixtas nacionales me permitió la realización de mi estancia de investigación en San Luis Potosí para realizar el trabajo de campo.

Los trabajos de investigación no podrían realizarse sin las innumerables horas de lectura y revisión bibliográfica que le dedicamos. Esta tarea sería interminable sin las recomendaciones de nuestros profesores, colegas y amigos. La síntesis teórica y metodológica de mi investigación mucho tiene que ver con los profesores, colegas y amigos con los que me fui encontrando en este proceso de hacer la investigación. Por eso les debo un agradecimiento muy especial al Dr. Pablo Semán que en las primeras clases del curso de etnografía me mandó a leer a Tim Ingold y Philippe Descola, a la Doctora Antonadia Borges por haberme introducido a los trabajos de M. Strathern y a mis primeras lecturas de Latour y al Dr. Nitzan Shoshan por haberme hecho creer, junto con Antonadia y Pablo, que era posible hacer sociología apostando por el trabajo de campo etnográfico de calidad, con una relación estrecha con nuestros anfitriones, aprendiendo con ellos que son los verdaderos especialistas en el tema que investigamos.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. José Luis Lezama le agradezco profundamente que haya aceptado ser mi director de tesis, por haberme apoyado, aconsejado y sobre todo alentado a realizar este trabajo en un momento en el que sentía que nadie apoyaba este tipo de investigación en el Colegio de México. Si bien el texto que presento a continuación lo escribí yo, mucho tiene que ver el Dr. Lezama en cada una de las ideas que expongo. Su guía, sus comentarios y consejos siempre colaboraron para que pudiera hacer un mejor trabajo.

Quiero agradecer a todos mis compañeros del Taller de Lectura y Reflexión Sociológica Aplicada donde en un ambiente de diálogo, crítica y reflexión pude compartir mis avances y aprender de cada uno de ustedes. Sus comentarios, reflexiones y críticas no tengo dudas que hicieron que esta tesis fuera mucho mejor.

Agradezco a la comisión lectora. Al Dr. Rodolfo Stavenhagen, es un honor para mí que haya aceptado leer mi trabajo y agradezco cada uno de los comentarios que ha hecho sobre el mismo, a la Dra. María Luisa Tarrés por haber acompañado mi trabajo desde el inicio, cuando empezamos a reunirnos en el seminario de tesis en el primer semestre del doctorado, sin duda su apoyo, sus comentarios y críticas se reflejan en cada una de las páginas de esta tesis. Al Dr. Mauricio Guzmán por la lectura, los comentarios y por el apoyo para poder llevar adelante una parte importante del trabajo de campo que sustenta esta investigación.

Quiero agradecer muy especialmente a los protagonistas de este texto, a todas las personas que me recibieron y aceptaron compartir información para que pudiera realizar esta investigación. En especial a los miembros del Frente en Defensa de Wirikuta y del Consejo Regional Wixárika, por permitirme compartir con ustedes el proceso de oposición y resistencia a la minería en Wirikuta. A Lalo Guzmán por compartir su experiencia y por recibirme en Margaritas.

Por último, quiero agradecer a esas personas que han estado a mi lado en todo momento:

AGRADECIMIENTOS

Primero a mis padres, que siempre confiaron en mí y aceptaron con resignación mi partida, sabiendo que era para que pudiera ser cada día una mejor persona mientras crecía y conseguía logros en la carrera que elegí.

A mis hermanos, Fofi y Leo, a quienes extraño cada día más pero sé que a pesar de la distancia están siempre conmigo.

A Ramón por compartir el día a día, la persona que elijo tener a mi lado cada mañana y que, probablemente, sea quien más ha tenido que sufrir este proceso de hacer un doctorado conmigo.

A Jacko, el mejor compañero de escritura de la tesis, en la soledad de mi escritorio siempre estuvo al lado mío, haciéndome compañía.

Y por último, a mis colegas y amigos con quienes hemos compartido y sobrellevado, con café quemado o aguado y mates fríos o lavados y muchos, pero muchos buenos momentos, estos cuatro años. Cada uno de los momentos compartidos con ustedes, ya sean académicos o recreativos, han ayudado a que pudiera terminar esta etapa. Gracias Caro, Clara, Edu, Jorge, Nico y Pau por todo lo vivido estos años, esta tesis es también un logro de ustedes.

Introducción

Desde finales de la década de los ochenta, en toda América Latina, se fueron generando las modificaciones económicas y político-institucionales para dar inicio a una nueva ola de exportación de materias primas y productos de escaso valor agregado, proceso que se ha visto impulsado, en la primera década del siglo XXI, por la ininterrumpida tendencia al alza de los precios internacionales de estos productos y el ingreso de China al comercio internacional.

En el mismo período, hemos visto resurgir con fuerza, desde la conmemoración del quinto centenario de la conquista de América, los reclamos de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas, además, están siendo apoyados por sectores de la sociedad civil latinoamericana que pugnan por una re-indianización del continente. Esta emergencia evidencia las tensiones existentes en las “soluciones gubernamentales” que se le había dado a la cuestión indígena. “Algo ha cambiado en las circunstancias de existencia de las poblaciones indígenas, algo está cambiando en la relación entre el estado y los pueblos indígenas” (Stavenhagen 1998:406). Asimilación o aniquilamiento, estas eran las respuestas a la cuestión indígena de una sociedad que, en cuyo intento de ingresar a la modernidad europeizante, desconocía sus orígenes y negaba la sangre que fuera derramada para forjar esos Estados-Nación, uninacionales.

Estos dos procesos (avance del extractivismo y la re-emergencia de la “cuestión indígena”) se entrecruzan, al tiempo que empresas mineras adquieren concesiones y permisos para extraer mineral en territorios que son propiedad de, o reclamados por los pueblos indígenas. El tema central de esta investigación son los conflictos que surgen por la instalación de mineras en el territorio de los pueblos indígenas.

En el año de 2009, la empresa Minera Real Bonanza, subsidiaria de la canadiense *First Majestic Silver Corporation*, obtuvo 22 concesiones para extraer plata en un área cercana al Cerro Quemado, en Real de Catorce, San Luis Potosí, México. La empresa *Revolution Resources* obtuvo también, en 2011, 59,678 hectáreas en concesión para explotar minerales en la zona del bajío del Área Natural Protegida Wirikuta.

Wirikuta se ubica al noroeste del estado de San Luis Potosí. Esta región es uno de los cinco sitios sagrados del pueblo wixárika al que peregrinan anualmente para recolectar el *híkuri* (peyote), hacer sus ceremonias, ritos y ofrendas a sus deidades. Según la cosmovisión de este pueblo, en Wirikuta, más precisamente en el Cerro Quemado, es donde nació el sol y culminó la creación del universo. Al hacerse pública la posibilidad de inicio de explotaciones mineras en Wirikuta los wixaritari expresaron su descontento y comenzaron a realizar distintas acciones para oponerse a la minería en sus sitios sagrados.

Analizamos el caso de Wirikuta para comprender cómo se va produciendo el conflicto cuando las empresas mineras intentan instalarse en los territorios indígenas. Una manera de investigar estos conflictos es observando las disputas políticas por el territorio.

Existe una amplia bibliografía que analiza los conflictos mineros que puede agruparse en dos corrientes. Por un lado, aquellas más cercanas al marxismo, que analizan este proceso siguiendo la tesis de la “acumulación por desposesión” (Harvey 2007) y se enfocan principalmente en las acciones colectivas de resistencia de las comunidades afectadas. Tomando como supuesto la acumulación por desposesión como explicación general del funcionamiento del sistema capitalista, algunas de estas investigaciones se centran en la minería como un dispositivo neo-colonial (Machado Aráoz 2010), en la geopolítica de los minerales (Delgado Ramos 2012b), otras en los

distintos lenguajes de valoración que entran en conflicto (Svampa, Álvarez y Bottaro 2009), o bien, en los procesos de acumulación por desposesión campesina (Garibay Orozco 2010) y la reciprocidad negativa (Garibay Orozco y Balzaretti Camacho 2009). Tenemos en esta corriente visiones más sistémicas y otras más cercanas a una epistemología interpretativa o hermenéutica, que se enriquece del diálogo con las perspectivas sociológicas del estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva. Esta línea de investigación, pocas veces hace hincapié en la especificidad de estos conflictos en los territorios indígenas, la lógica de la acumulación por desposesión es general y no tiene que ver con las características de las comunidades que son afectadas por la minería.

Por otro lado, encontramos otra corriente de corte más antropológico, que pone el acento en las relaciones que se producen en las áreas de influencia minera con las comunidades indígenas que allí habitan. Se centra en las comunidades indígenas que habían sido el objeto de estudio de la antropología clásica y que ahora se encuentran afectadas por las empresas mineras. Esta corriente, que podemos denominar, siguiendo a Ballard y Banks (2003) “antropología de la minería” analiza las relaciones con las corporaciones mineras y a sus áreas de influencia como espacios para la investigación etnográfica, de manera que no es posible generalizar estas relaciones, porque dependen de los contextos y de las interacciones específicas de las comunidades locales, gobiernos y las corporaciones transnacionales de cada caso de estudio. Desde sus inicios, con los estudios de Taussig (1980) y Nash (1979) hasta los más contemporáneos (Jorgensen 1998; Kirsch 2006; Li 2000) este enfoque nos advierte de la necesidad de realizar investigaciones integrales de las disputas mineras, por lo que resulta importante dar cuenta de las acciones y relaciones de las empresas con las autoridades gubernamentales (Gjordin 1991; Trigger 1997; Tsing 2000), las estrategias de legitimación de las empresas y las prácticas de las corporaciones

mineras transnacionales (Benson y Kirsch 2010a, 2010b; Kirsch 2010) y las formas en que las comunidades locales se relacionan con estas prácticas (Ballard 1997; Golub 2006a; Hirsch 2001; Kirsch 2006; Soemarwoto y Ellen 2010).

Consideramos que procesos globales están impulsando el nuevo auge de la minería en los territorios indígenas, pero nos interesa mostrar cómo operan y son operados localmente estos procesos globales, por ello, analizaremos estos conflictos centrándonos en la manera en que influyen en la construcción, apropiación y control de los territorios por parte de colectivos que se disputan su imposición en Wirikuta.

Al poner en relación las dos corrientes analíticas que mencionamos, visualizamos que en las investigaciones que analizan los conflictos mineros en América Latina (generalmente adscriptas a la corriente de la acumulación por desposesión) resultan problemáticas algunas cuestiones. En primer lugar, se resalta como novedosa la tesis de la eco-territorialización de la resistencia¹, sin embargo, la base territorial de las luchas no es algo novedoso, por mencionar sólo mi caso de estudio, la lucha por el reconocimiento y las reclamaciones territoriales de los wixaritari al Estado mexicano tiene al menos 150 años. (Liffman, Vázquez y Macías 1997) En segundo lugar, sigue afectando la relación entre los pueblos indígenas y los investigadores un cierto paternalismo, en el sentido que los indígenas son vistos como objetos pasivos que necesitan que otros los iluminen y los salven para no caer en las manos de los capitalistas depredadores. Por último, en algunas de las investigaciones los actantes no humanos estaban ausentes, invisibilizados o instrumentalizados.

Para problematizar estas cuestiones comenzamos a revisar otros enfoques y abordajes que pudieran ayudarnos a llevar a cabo y dar cuenta de lo que estaba

¹ Esta tesis plantea que en los conflictos por el extractivismo se nota la presencia de un “nuevo actor social” preocupado ya no por la lucha de clases sino por anclar sus demandas en la “la tierra y el respeto a la naturaleza” en lo que fuera denominado un “giro ecoterritorial” de los movimientos y las luchas, ya no sociales, sino socio-ambientales. Ver por ejemplo (Svampa 2012b)

ocurriendo en Wirikuta. En nuestro caso de estudio, los ensamblajes y los actores-redes formados por la hibridación de actantes humanos y no humanos son una característica de los diferentes colectivos en conflicto. Por lo que se hace necesario incorporar herramientas de análisis para acceder y describir estas redes y colectivos híbridos. Además, estos conceptos y categorías analíticas debían ayudarnos a evitar el problema de conceptualizar a estos actantes no humanos como el contexto en donde se dan los conflictos o bien el objeto o recurso en disputa.

Así, llegamos al campo de los estudios de la ciencia (STS), la teoría del actor-red (ANT) y las investigaciones sobre la cosmopolítica indígena y la ontología política que vendrían a complementar y re-definir el marco analítico-conceptual de esta investigación.

La ANT es un enfoque sociológico que surgió en el campo de los estudios de la ciencia en los años 1980 en la Escuela de Minería de París. Sus principales exponentes son Bruno Latour, Michel Callon, John Law, Madeleine Akrich, Andy Barry y Annemarie Mol, entre otros. Siguiendo sus premisas, la ANT no puede ser definida como una teoría o como un método, más bien cómo una predisposición o una manera de construir un enfoque meticuloso, flexible y empírico-experimental del estudio de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

En esta investigación retomamos dos de las premisas de los estudios etnográficos basados en la ANT. La importancia de adoptar el principio de la simetría generalizada y de incorporar todas las agencias que sean convocadas en los relatos de los cursos de acción que nos interesan y la idea del rastreo de asociaciones, es decir, el seguir a los actores en sus relaciones y describir los procesos de formación de las redes más que las redes estables de actores.

En un diálogo con estas 3 líneas teóricas y con el caso de estudio, nos propusimos como objetivo central de la investigación describir el conflicto por la instalación de

empresas mineras en Wirikuta mostrando el proceso contencioso por la construcción, apropiación y control del territorio.

Esta investigación se centra en las relaciones, en las fricciones, no es un estudio de caso, ni una etnografía de una comunidad huichola, es un estudio del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta. Este conflicto lo abordamos describiendo la contienda política por la imposición de un proyecto territorial en un espacio geográfico, Wirikuta. Conceptualizamos a los territorios como ensamblajes particulares de objetos, espacios, narrativas, poderes, personas, dioses que son construidos por colectivos híbridos, pero que también participan e informan esta construcción. En lo que ponemos atención es en el tipo de trabajo que involucra la producción de un territorio, quién lo hace y el tipo de habilidades y herramientas que se utilizan para ello.

En un ir y venir constante de los datos a las categorías y conceptos, fuimos construyendo una manera de explicar la dinámica conflictiva por la construcción, apropiación y control de Wirikuta.

Esta explicación es el resultado principal de la investigación y consistió, en primer lugar, en describir cómo se iban formando los actores colectivos que participan en el conflicto y lo materializan, describimos entonces 3 redes de actores de acuerdo con la posición que toman con respecto a la minería en la región y su participación en el conflicto, en segundo lugar, describimos lo político y las estrategias de acción política de cada uno de los colectivos para materializar el proyecto territorial que intentan imponer y, por último, nos centramos en el producto de esas acciones políticas que es la territorialización de Wirikuta.

El argumento central de la investigación es que los conflictos por la instalación de empresas mineras en Wirikuta son conflictos por la materialización (en el sentido de dar existencia y de hacer importante) de un proyecto territorial en Wirikuta. Que la

forma de política que se está produciendo en esta contienda tiene características particulares que pueden ser englobadas en el concepto de cosmopolítica y las territorializaciones que producen los colectivos en conflicto desafían y cuestionan la forma más convencional de entender el territorio como el espacio geográfico del Estado-Nación.

Los colectivos que se disputan la imposición de un proyecto territorial en Wirikuta despliegan diferentes estrategias para darle existencia al mismo. Un hallazgo de esta investigación es que, los opositores a la minería territorializan Wirikuta articulando distintas formas de relación con la tierra que convocan lo sagrado, la judicialización de la ocupación tradicional, la patrimonialización, la conservación y las formas de vida campesina, estas distintas territorialidades confluyen en una construcción múltiple, pero común de Wirikuta, que es incompatible con el desarrollo de la minería. En cambio, tanto el colectivo de actores gubernamentales como el colectivo minero despliegan estrategias de territorialización que intentan singularizar el territorio, una sola lógica territorial, que puede o no, contener a las territorialidades existentes. A partir de múltiples estrategias, estos dos colectivos intentan ocultar, o directamente, descartar la multiplicidad de ensambles territoriales presentes en la región.

Realizar esta investigación, complementando la “antropología de la minería” con la teoría del actor-red, nos ha permitido repensar los estudios de los conflictos por la minería en América Latina. Al complejizar los análisis existentes, incorporando a otros actantes, además de los humanos y sociales, esperamos haber contribuido a la discusión y redefinición de algunos de los conceptos centrales de la teoría sociológica como el de acción, actor, agente, social, sociedad para avanzar en la construcción de una sociología relacional, menos socio y antropocéntrica.

Para construir la información necesaria para este trabajo de investigación, realizamos un estudio de caso de corte etnográfico del conflicto. Realizamos observación participante en múltiples sitios, varias visitas a Wirikuta y a Real de Catorce y, también, entrevistas a profundidad a informantes clave. Para completar la información recopilamos todos los documentos publicados por actores participantes en el conflicto. Los lugares de observación y de realización del trabajo de campo fueron múltiples (Ciudad de México, Guadalajara, Real de Catorce, Asambleas, oficinas de gobierno, eventos públicos, foros, seminarios, entre otros), esta multiplicidad de lugares de observación me permitió, rastrear a diferentes colectivos de actores que participan del conflicto, a la vez que me permitió observarlos en sus interacciones y relaciones cotidianas. Por lo mismo, el corpus de análisis es variado, etnográfico, documental, de archivo, entrevistas, periodístico, publicaciones web, entre otros.

Presentamos una forma novedosa de investigar los conflictos por la minería en territorios indígenas, no presuponiendo variables explicativas (sociales o naturales) sino dejando que los actores participantes (que tampoco son únicamente humanos) nos mostraran en sus relatos y acciones cómo se estaba produciendo el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta.

Esto nos ha permitido, en primer lugar, no juzgar las diferentes lógicas de producción del territorio. Los colectivos que están produciendo el conflicto en Wirikuta despliegan las estrategias de territorialización, lo hacen de maneras diferentes y con resultados diferentes. Esto nos demuestra que, no sólo los actores que son ubicados convencionalmente como “los dominadores” pueden imponer un proyecto territorial, sino que los “dominados” también tienen el poder para hacerlo, por eso todavía no hay minería en Wirikuta.

En segundo lugar, nos permitió proponer una nueva forma de entender los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como asuntos que importan. Esta forma de conceptualizar estos conflictos permite poner en el centro la que consideramos es su característica principal: su hibridez. A pesar que algunos de los colectivos en conflicto estén todo el tiempo desplegando estrategias para ocultar la multiplicidad y heterogeneidad propia de las realidades, siempre necesitan generar nuevos híbridos para hacer universal los multinaturalismos y pluriversalismos.

Por último, además del valor académico y de los aportes al conocimiento que tiene haber puesto en relación a la ANT con la antropología de la minería, para mi investigación, este diálogo tuvo como efecto abrir la posibilidad de incorporar a los actantes no humanos, que también intervienen en la construcción de lo social. El ingreso de estos colectivos híbridos a nuestra interpretación del conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta tiene, también, implicaciones ético-políticas para la defensa y conservación de los bienes comunes y de sostenibilidad de la biosfera de la que los humanos formamos parte.

La investigación que presentamos a continuación, tiene el siguiente orden:

En el primer capítulo, se reflexiona sobre la construcción del marco analítico conceptual que ha guiado la investigación a partir de una analogía con la película *Avatar*. También se presenta la metodología a partir de la cual se realizó la investigación.

En el segundo capítulo, se describe la forma en que diferentes versiones de Wirikuta van siendo convocadas para hacer importante esa realidad como objeto del conflicto.

En los siguientes capítulos, se describe la dinámica del conflicto que estamos estudiando. Se da cuenta de la construcción de cada una de las redes de actores que

participan en el conflicto. La red de opositores a la minería en Wirikuta, los actores gubernamentales que participan en el conflicto y la red de actores mineros.

También, describimos las estrategias políticas de cada una de estas redes de actores para materializar los proyectos territoriales en conflicto. Por último, en cada capítulo se describen los proyectos territoriales y las estrategias de territorialización de Wirikuta de cada una de las redes de actores.

Como conclusión de la investigación se propone una forma de conceptualización de estos conflictos, al analizarlos como asuntos de preocupación cuya característica central es la hibridez.

Capítulo 1: ¿El Avatar mexicano?

Enfoque teórico metodológico para el análisis del conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta

Esta tesis doctoral surgió de las siguientes inquietudes: al leer bibliografía sobre conflictos por el nuevo auge de la minería, notaba un discurso académico que nos planteaba la presencia de un “nuevo actor social” preocupado, ya no por la lucha de clases, sino por anclar sus demandas en la “la tierra y el respeto a la naturaleza”, en lo que fuera denominado un “giro ecoterritorial” de los movimientos y las luchas, ya no sociales, sino socio-ambientales (Svampa 2012b).

En mi experiencia previa de investigación sobre los conflictos por la minería en América Latina, me daba cuenta que los conflictos por la construcción, apropiación y control del territorio, y la base territorial de las luchas no era nada novedoso, al menos desde que se conformaron los primeros movimientos campesinos y que decir de las reclamaciones territoriales por parte de los pueblos indígenas desde la colonia.

Otro problema con las incipientes investigaciones en cuanto al avance del “modelo de desarrollo extractivo-minero” (Castro Soto 2013; Delgado Ramos 2012a) en territorios reclamados por, o, que son propiedad de pueblos indígenas era la facilidad con la que se llegaba a sostener la tesis del “noble salvaje”, tesis que de por sí genera muchas dudas y que no ha podido ser comprobada en sucesivas investigaciones sobre el tema (Hames 2007). Es decir, del indígena amante y cuidador de la naturaleza, y del capitalista depredador, conquistador cuyo objetivo es la acumulación, destruyendo y saqueando todo lo que viene a su paso. La idea de la película “*Avatar*”.¹

¹*Avatar* es una película de ciencia ficción estadounidense de 2009, escrita, producida y dirigida por James Cameron y protagonizada por Sam Worthington, Zoe Saldña, Stephen Lang y Michelle Rodríguez. Ambientada en el año 2154, los acontecimientos que narra se desarrollan en Pandora, una luna del planeta Polifemo habitada por una raza humanoide llamada na'vi, con la que los humanos se encuentran en conflicto debido a que uno de sus clanes está asentado alrededor de un gigantesco árbol

La primera vez que compararon mi investigación con esa película me molesté un poco. Al llegar a casa, me quedé reflexionando al respecto y a pesar que la película me gustaba bastante, desde la primera vez que la vi algo me causaba conflicto y era que en la película ese grupo de habitantes originarios *Na'vi* no podían enfrentar solos el modelo que les quería ser impuesto por la empresa cívico-militar que venía a extraer el metal *unobtenium*. Es decir, que necesitaban que alguien no *Na'vi* se convirtiera en uno de ellos para poder “salvarlos”.

A raíz de esto se me hicieron presentes algunas cuestiones problemáticas a la hora de realizar una investigación como la que estamos planteando.

¿Cómo analizar la llegada de un “extraño”, no tan “extraño” a Wirikuta (han existido empresas mineras en la región desde la colonia) y la conformación de un Frente en Defensa en el que convergen actantes indígenas y no indígenas? ¿Cómo son posibles estas asociaciones, sin caer en la idea de la ONG (Organización No Gubernamental) salvadora, que viene a comandar la lucha de los pobres indígenas desposeídos que no saben qué hacer ante el avance de estos tan sofisticados, modernos y tecnológicos procesos de conquista de sus tierras sagradas? Y, al igual que en la película *Avatar*, ¿cómo analizar la existencia de una red de actantes no humanos que participan en el conflicto y son claves para comprender la importancia de Wirikuta?

En el momento en que me surgieron estas inquietudes empecé a darme cuenta que las investigaciones que estaba analizando como antecedentes de mi trabajo, estaban

que cubre una inmensa veta de un mineral muy cotizado y que supondría la solución a los problemas energéticos de la Tierra: el unobtainium. Jake Sully, un marine que quedó parapléjico, es seleccionado para participar en el programa *Avatar*, un proyecto que transporta la mente de los científicos a unos cuerpos artificiales de *na'vi* para que la comunicación con los nativos resulte así más sencilla. A pesar del fin científico del proyecto, el coronel Quaritch, quien dirige la defensa de la base humana en Pandora, convence a Jake para que le proporcione información sobre los nativos en caso de que fuera necesario recurrir a la fuerza para que se marchen. En un principio, Jake cumple profesionalmente su misión, pero se enamora de una de las nativas, Neytiri, y se da cuenta de que éstos jamás renunciarán a su tierra, haciendo inevitable un conflicto armado.

todavía cruzadas por un cierto dejo de “modernismo”². Estas investigaciones presentaban “el punto de vista” de los investigadores, más que el de aquellos que estaban involucrados en el conflicto. Las “opiniones técnico-científicas”, claramente, intervienen en estos conflictos pero siempre en relación con otros puntos de vista, de otros actantes, que también tienen mucho que decirnos y explicarnos.

Empecé a comprender entonces, que no solo eran importantes los otros puntos de vista, sino que, era necesario empezar a dialogar seriamente con otras maneras de entender el trabajo científico y de hacer investigación en el campo, en terreno, dejándonos sorprender por esas otras etno-sociologías, etno-biologías, etno-teorías y etno-metodologías que también explicaban, desde su propia experiencia, lo que estaba ocurriendo.

Mostrar la construcción analítico-conceptual que guio la investigación para evitar alguno de estos problemas, es el objetivo de este capítulo.

Se discute primero, a partir de una comparación entre la película *Avatar* y el caso de la instalación de mineras en Wirikuta, algunas de las visiones académicas que han guiado las investigaciones sobre este tipo de conflictos, el mito del noble salvaje y la importancia de poner entre paréntesis algunos de los dualismos fundantes del pensamiento moderno. Luego, presentamos los conceptos y el andamiaje teórico que informan nuestra investigación (retomando algunos conceptos de la teoría del actor red y algunas recomendaciones del enfoque de la *reflexive ANT*). Por último,

² El problema del modernismo ha sido bien explicado por Latour, para un desarrollo acabado del concepto ver (Latour 2007a) Para Latour la constitución modernista, que hasta ahora ha fundamentado la forma de producción del conocimiento científico y de la actividad política en occidente, se basa en la asunción de una división fundante de la Cultura y la Naturaleza. Consecuencia de esta gran división, la constitución modernista separa a la Ciencia, encargada de la representación de las cosas, los objetos, los hechos, de la política, que se encargaría de representar a los humanos. Latour, en su ensayo, muestra que aunque la modernidad esté todo el tiempo trabajando para estabilizar esta separación, en cada momento se nos hacen presentes múltiples híbridos socio-naturales que lo llevan a la conclusión que “nunca fuimos modernos”.

presentamos la estrategia metodológica que se ha ido construyendo para llevar a cabo la investigación.

1.a) Avatar y el “mito” del noble salvaje

Cuando se conoció públicamente el conflicto ocasionado por la posible reactivación de la minería en Real de Catorce, en las cercanías del Cerro Quemado, uno de los sitios sagrados del pueblo Wixárika, varias publicaciones en los medios de comunicación comparaban el problema con la trama de la película *Avatar* de James Cameron (Cacho 2011; Chávez y Chávez 2011; Quo Redacción 2012). Al ver el largometraje no nos resultaba extraño que dicha comparación fuera traída a la luz, una empresa que quiere extraer el mineral en uno de los sitios sagrados de un pueblo indígena, el *unobtenium* bajo el árbol madre de los Na’vi y el oro y la plata en el sitio sagrado Wirikuta de los wixaritari.

Aunque para llamar la atención de la opinión pública, este tipo de comparaciones puedan resultar útiles, en cuanto al análisis sociológico del caso, pueden hacernos caer en interpretaciones simplistas que no dan cuenta de las complejidades y heterogeneidades del caso que estamos estudiando.

Comparar el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta con *Avatar* me hacía pensar en la facilidad con la que caemos en la asimilación de los pueblos indígenas en defensa de los territorios sagrados a la idea del “buen salvaje”. Al proponer un enfoque teórico-metodológico para realizar esta investigación, es preciso problematizar la tesis del noble salvaje ecologista que lucha contra los capitalistas depredadores, para intentar abordar el caso desde su complejidad.

La tesis del “noble salvaje” no es algo nuevo en las ciencias sociales. Como afirma Hames (2007:179) el término “noble salvaje” fue usado por primera vez en inglés por Dryden en 1672, pero, se originó en los escritos desde el Nuevo Mundo del

explorador francés Lescarbot en 1609. Por muchas razones se lo asocia con Rousseau y sirvió como una crítica a la sociedad moderna europea. Como un estereotipo, fue empleado para resaltar los problemas de los modernos europeos destacando una forma de vida en la cual esos problemas estaban ausentes.

Más cercano al debate contemporáneo, Hames destaca la asociación del término “noble salvaje” con los conservacionistas de finales del siglo XIX George Bird Grinnell, Ernest Seaton, y más recientemente Gifford Pinchot, quienes, en sus investigaciones sostienen que los Nativos Americanos fueron originalmente conservacionistas (2007:179).

Más allá de las múltiples investigaciones que se han realizado para comprobar la tesis del “noble salvaje”, muchas de las cuales son reseñadas en el citado trabajo de Raymond Hames (2007), no existe evidencia que permita ni comprobar ni rechazar esta hipótesis, más bien, muchos indicios que nos advierten que el comportamiento conservacionista o depredador de los pueblos indígenas no tiene que ver con su condición de pueblos indígenas, sino con las situaciones concretas y con las características particulares de cada caso de estudio.

Sin embargo, la idea del noble salvaje ecologista, defensor de los territorios y los bienes comunes ante el avance de las corporaciones mineras capitalistas depredadoras, es un discurso muy instalado en las investigaciones sobre los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas.

En contraposición a estos estudios, algunas de las investigaciones sobre la instalación de empresas mineras en territorios indígenas en Papua Nueva Guinea, muestran evidencia de las diferentes concepciones acerca de la conservación ambiental y el riesgo ambiental en las comunidades indígenas, en relación a las visiones occidentales del Estado y las empresas. Resaltan la necesidad de ser cuidadosos y evitar caer en el primitivismo romántico que nos dice que existe una

ética de la conservación ambiental en los pueblos indígenas, ya que esta idea, la del “primitivo noble ecologista” es rechazada por los propios pueblos indígenas por racista y paternalista, aunque muchas veces utilicen este argumento discursivo como una estrategia en los conflictos con las mineras. Más aún, cuando les hacen reclamos de compensación a las empresas por los daños a su medio ambiente (Macintyre y Foale 2002).

El trabajo de Stuart Kirsch (2006) es un estudio etnográfico que analiza los modos de análisis indígena y nos muestra cómo el análisis de las relaciones sociales y ambientales de los *Yonggom* continúa dando forma a las interacciones contemporáneas con el Estado y la economía global. Se centra en el estudio de caso de la campaña política y las acciones legales de las comunidades afectadas por los impactos ambientales de la mina de oro y cobre *Ok Tedi*, la cual produce un porcentaje significativo de los ingresos de Papua Nueva Guinea. La pregunta central que se hace el autor es cómo el análisis de las relaciones sociales y ambientales de los *Yonggom* los ha ayudado a interpretar y responder a los retos que han experimentado viviendo río abajo de la mina, y si este análisis ha conformado la base para la acción política. El estudio de Kirsch (2006) examina también, las relaciones complejas entre la antropología y el análisis indígena. Cuando los modos de análisis indígenas son ignorados, la aplicación de categorías sociológicas, que son naturalizadas en occidente, pueden llevar a problemas artificiales y lo mismo ocurre, cuando el análisis antropológico toma la misma forma del análisis indígena. Para evitar esto, en el trabajo, el autor comparará explícitamente los modos de análisis de los *Yonggom* con las formas más familiares del análisis propio de las ciencias sociales, valiéndose del concepto de antropología inversa (*reverse anthropology*). Es muy importante el aporte de este estudio al mostrar que el análisis indígena y la modernidad, presentados muchas veces como opuestos o mutuamente excluyentes, en el caso de

los *Yonggom*, es diferente. Kirsch trata de hacer explícita la contribución de los modos de análisis *Yonggom* a su habilidad de comprender y aprender de sus relaciones con el capital, el Estado y las fuerzas globales que podría esperarse que los abrumaran.

Acerca de las relaciones entre las empresas, con su visión occidental, en contra de las comunidades indígenas (nobles cuidadores de la tierra y la naturaleza) y del cuidado que hay que tener con este tipo de perspectivas, también da cuenta el trabajo de Golub (2006b). Esta investigación nos advierte de la necesidad de explorar las relaciones entre estas dos formas de entender al mundo y cómo se van conociendo e interpretando y utilizando estas formas de conocimiento como estrategias en las disputas.

En nuestro análisis del conflicto en Wirikuta, el tipo de interpretación que genera abonar la idea del noble salvaje, conlleva, por lo menos, dos problemas importantes. Por un lado, la idea que los indígenas son inocentes y nobles cuidadores de la naturaleza que pueden ser presas fáciles del engaño de las empresas extractivas, y que por lo tanto, necesitan de “otros” iluminados que les enseñen y les hagan visibles estos engaños (por caso las ONG ambientalistas o los investigadores). Sobre este tema reflexionamos en el apartado metodológico, justificando así por qué nos parece acertado llevar adelante el trabajo etnográfico desde la perspectiva de la teoría del actor-red. El otro gran problema es cómo este tipo de interpretaciones reproduce los dualismos propios del pensamiento moderno, que ha sostenido las teorías sociológicas desde su origen, en particular la iconicidad modernidad-progreso-sociedad vs tradición-primitivo-naturaleza.

A medida que fuimos avanzando en el trabajo de campo y conociendo más acerca del modo de vida del pueblo wixárika pudimos ver cómo esta posición que asimila a los pueblos indígenas a formas pre-modernas de vida se pone en entredicho.

CAPÍTULO I
¿EL AVATAR MEXICANO?

Desde la sociología y algunas teorías antropológicas clásicas siempre se habían pensado a las culturas indígenas americanas como “tradicionales”, y “en la medida en que la modernidad es imaginada como lo opuesto de la tradición, “indígena” y “modernidad” son términos estimados intuitivamente como incompatibles” (Pitarch y Orobitg 2012:11). Es decir, que con estas perspectivas la relación entre culturas indígenas y modernidad occidental es planteada como la puesta en contacto de dos formas socioculturales que son incompatibles entre sí. Consecuentemente, la relación entre ambas es pensada siempre en términos de cambio o persistencia: ya de sustitución de las culturas indígenas, ya de mezcla, ya de reproducción cultural de éstas (Pitarch y Orobitg 2012:16).

Sin embargo, las etnografías más contemporáneas acerca de estos pueblos demuestran cómo aspectos aparentemente tradicionales de las culturas indígenas no sólo coexisten con la modernidad occidental y sacan provecho de ella, sino también que los indígenas producen sus propias formas de modernidad.

Aunque no nos resulte sencillo evitar la dicotomía tradicional/moderno al referirnos a los pueblos indígenas, debemos tener presente y por lo menos aceptar el reto de pensar en la relación entre los indígenas y la modernidad occidental, en nuestro caso entre los indígenas y las corporaciones mineras no como la puesta en contacto de formas culturales opuestas sino en términos de afinidades, contrastes e intercambios. Y en este sentido, hay que tener en cuenta que algunos pueblos indígenas como los huicholes “son particularmente hábiles en reproducir su cultura en el contexto de un mundo globalizado” (Neurath 2012a:21).

Uno de mis informantes me decía que ellos se oponen ahora a la minería porque han aprendido que esta es una forma de demostrar que no son un grupo que no tiene poder y que se deja manipular o cooptar y que pueden hacerlo bien porque los

huicholes conocen más al gobierno y a los empresarios que lo que estos conocen a los huicholes (Notas de campo, abril 2012).

1.b) Las deidades, la naturaleza, los objetos y las cosmologías. Una sociología no socio-céntrica del conflicto en Wirikuta

For those unfamiliar, Reassembling the Social charges that sociology's over reliance on a particular metaphor of "the social" has blinded it from the much messier and heterogeneous practices of association that constantly make and remake what we have lazily come to think of as "society" (Baiocchi, Graizbord y Rodríguez-Muñiz 2013:323)

Una cuestión importante que aparece en *Avatar* y también en la literatura sobre la peregrinación de los wixaritari a Wirikuta, es la relación que existe entre los humanos, los no humanos, los objetos y los seres sobrenaturales. Como bien se muestra en la película, estas particulares relaciones entre objetos y humanos, entre actantes humanos y no humanos, pueblo indígena-dioses-naturaleza, no es una cuestión pura y exclusivamente atribuible al pueblo indígena como se da a entender en la película, dejando de lado las relaciones entre los humanos de la tierra con los objetos (soldados-máquinas, humano-avatar) y con los actantes naturales (empresarios-metal precioso).

En el caso de Wirikuta, al igual que en la película, los ensamblajes y los actores-redes formados por la hibridación de actantes humanos y no humanos no son exclusivos de los wixaritari sino que es una característica de los diferentes colectivos en conflicto, y de aquí la necesidad de incorporar un enfoque teórico que nos permita acceder y describir estas redes y colectivos híbridos. Dicho enfoque debe también permitirnos retomar y repensar críticamente aquellos otros que nos sirven para dar cuenta de este tipo de conflictos, pero, los actantes no humanos y la naturaleza terminan siendo el contexto en donde se dan los conflictos, o bien el objeto o recurso en disputa.

Existen dos características de las explicaciones sociales que hacen difícil poder salirnos de las explicaciones socio y antropocéntricas necesarias para comprender los problemas complejos y heterogéneos que estamos analizando. Primero, los conceptos de la teoría social de agencia y estructura que operan relacionando casos particulares a procesos estructurales (la historia del nacionalismo y su desarrollo, las clases sociales, el surgimiento del estado-nación, el desarrollo del capitalismo, o el surgimiento de la modernidad). Segundo, que todos los actores que están realizando las acciones sociales son humanos. En estas explicaciones la naturaleza, las herramientas, los obstáculos, los recursos son externos y pasivos. Los protagonistas de la historia de la nación, de la modernidad, del capitalismo, son personas (Mitchell 2002:28). Por ello, la intencionalidad o la racionalidad de los agentes humanos otorgan a las explicaciones su lógica y permiten que los casos particulares encajen como instancias de algo general (Mitchell 2002:29).

Al acercarnos al caso de Wirikuta, las asociaciones entre humanos y no humanos y la actividad de los actantes no humanos aparecen en todo momento como parte de las explicaciones. Por ello se hace necesario invitar a la discusión a alguna perspectiva que nos permita problematizar este tema. En esta investigación hemos decidido retomar algunas de las discusiones propuestas por la teoría del actor-red (Latour 2008a) y algunas reflexiones y relecturas de dicha teoría que se agrupan en lo que ha sido conocido como post-ANT o *reflexive ANT* (Baiocchi et al. 2013; Gad y Jensen 2010; de Laet y Mol 2000; Law y Mol 1995, 2002; Law y Singleton 2013; Law 2004a). Creemos que a pesar de su lento ingreso a la sociología (a diferencia de otras disciplinas como la geografía o la antropología) la ANT es una buena caja de herramientas “para pensar con” los sujeto-objetos de nuestras investigaciones y que hay mucho que obtener en el diálogo entre la ANT y otras perspectivas teórico-metodológicas así como de las tensiones que se generen entre éstas.

La ANT es un enfoque sociológico que surgió en el campo de los estudios de la ciencia en los años 1980 en la Escuela de Minería de París. Sus principales exponentes son Bruno Latour, Michel Callon, John Law, Madeleine Akrich, Andy Barry y Annemarie Mol, entre otros.

Siguiendo a Callon et al (2011) podemos definir a la ANT brevemente en estas propuestas:

- La ANT es un conjunto de pequeños relatos o historias. En ellos, el analista siempre pone su mirada sobre relaciones y no sobre entidades fijas o estaciones establecidas. Del mismo modo, su preocupación es siempre el cómo se producen las mencionadas relaciones, cómo éstas se ensamblan, giran alrededor de ciertas entidades o constituyen otras nuevas.
- Tales narraciones no respetan las barreras disciplinares. Es decir, en ellas aparecen preocupaciones típicas de los sociólogos, psicólogos, antropólogos, economistas, tecnólogos, geógrafos, etc. Tampoco las metodológicas. Sus relatos se elaboran desde etnografías convencionales, alternativas, desde análisis del discurso, entrevistas de todo tipo, análisis documental, elementos periodísticos o literarios. Y otro límite importante que no se respeta es el ontológico. Precisamente, uno de los elementos más conocidos de la ANT es su negativa a partir del a priori que distingue entre seres humanos y otras entidades.
- En los análisis ANT la teoría es fundamentalmente empírica. Resulta evidente que la ANT se suma a los planteamientos que sostienen que toda práctica es siempre teórica y toda elaboración conceptual requiere ejemplificación empírica. Pero pensamos que da un paso más allá que resulta interesante valorar. En la ANT los casos empíricos no operan como ejemplos.

- Las herramientas ANT no suponen un marco único de interpretación, de hecho, es exagerado afirmar que ofrecen un marco. Su oferta es simplemente la de un punto de partida para movernos. Porque para la ANT la teoría no ofrece una foto fija ante la que ubicarnos, contemplar una realidad y elaborar una plácida reflexión. Todo lo contrario, una teoría es una suerte de danza, un movimiento permanente ante los avatares que conforman el objeto analizado. Y esa persecución sólo puede dar cuenta de cómo se crean o rompen relaciones.
- La no asunción de la definición que ofrece el pensamiento social tradicional sobre la idea de “lo social”.
- La ANT atiende, precisamente, a los procesos y al cómo la realidad llega a ser, antes que a sus resultados. En las historias ANT interesan las diferencias, las similitudes, los detalles. La realidad no se asume como destino final, siempre puede ser repensada o redescrita de otro modo.

En resumen, la ANT no puede ser definida como una teoría o como un método, más bien cómo una predisposición o una manera de construir un enfoque meticuloso, flexible y empírico-experimental del estudio de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Dos conceptos propios de la ANT nos parecen particularmente pertinentes para la investigación: la concepción de agencia y de los actantes y su definición de lo social como la producción de asociaciones. Estos conceptos permiten re conceptualizar el andamiaje accionalista que sostiene a las teorías del conflicto y la acción colectiva, y nos permiten incorporar al análisis a entidades no-humanas problematizando los dualismos fundantes de la sociología moderna.

Desde la ANT se considera a la acción como no transparente. La acción no se realiza bajo el pleno control de la conciencia; la acción debe considerarse como un

nodo, un nudo y un conglomerado de muchos conjuntos sorprendentes de agencias que tienen que ser desenmarañados minuciosamente (Latour 2008a:70).

¿Quién realiza la acción? Los diferentes actantes en su relación, es decir, el agente 1 más el agente 2 más el agente 3. Para la ANT y para Latour en particular, la acción es una propiedad de entidades asociadas. Son los demás agentes quienes permiten, autorizan, capacitan y generan al agente 1 (Latour 2001:217).

Estas múltiples agencias, entendidas como la capacidad de hacer actuar, son los actantes. Estos actantes pueden ser humanos o no humanos. Para Latour “cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración aún, un actante” (2008a:106).

Es decir, que cualquier objeto, cualquier humano, cualquier texto, cualquier ente no humano (piedra, mineral, tierra, dioses, demonios) que incide en un curso de acción es un actante. Aunque nunca podamos saber con certeza qué o quién hace actuar, sí existen algunas pautas o aspectos que siempre están presentes en relatos, narrativas, textos, registros de lo que ha sucedido. Las agencias son parte de una explicación, se les da algún tipo de figura, se las opone a otras agencias rivales y finalmente, van acompañadas de alguna teoría de acción explícita (Latour 2008a:82). Siempre existirá una prueba, un rastro, un registro de una agencia, si no ha habido una transformación no hay agencias, y si hay transformaciones, si hay acciones habrá algún registro de lo que hizo que eso sucediera.

Entonces, en esta investigación partimos de la idea que la acción no es una propiedad atribuible a los humanos sino a una asociación de actantes humanos y no humanos. Si podemos atribuir papeles provisionales “de actor” a los actantes es sólo porque esos actantes se encuentran inmersos en un proceso de intercambio de competencias, es decir, se están ofreciendo mutuamente a nuevas posibilidades, nuevas metas, nuevas funciones (Latour 2001:218).

No se debe confundir a los actantes, a las múltiples agencias actuando para producir una acción con los actores. A lo que realiza la acción, como ya dijimos, siempre se lo provee en la explicación con alguna característica que hace que tenga alguna forma o figura, existen más figuras además de las antropomórficas.³ Así un actor siempre está figurado y en este sentido siempre es la emergencia de una relación entre varias agencias, una red de actantes, un actor-red.

En la siguiente descripción del relato del *marakame* wixárika Eusebio De la Cruz González en la mañana del 7 de febrero de 2012 podemos encontrar estos conceptos.

El portavoz de las deidades nos informa que los primeros ancestros poblaban desde tiempos inmemoriales este mundo y lo recrearon en varias ocasiones, hasta crear este nuevo mundo humano y así dar pie a esta etapa, en la que vivimos. A partir de los cuatro elementos del universo se crearon los lugares sagrados, los cuales se enlazan con los cuatro puntos cardinales y también con los centros ceremoniales, en donde se lleva a cabo la práctica espiritual de las deidades.

Esta noche también floreció la palabra del Abuelo Fuego a través del canto. En ella nos indica que no existe diferencia entre los centros ceremoniales de las distintas comunidades wixaritari, porque todos estamos sujetos a la guía de Tatewari Tutzi (el Abuelo Fuego), Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) y Tawexika (el Padre Sol), quienes son la única guía de la humanidad y de todos los seres vivientes del universo.

En el canto las deidades nos piden que todos estemos unidos, que hagamos planes de cómo actuar y comencemos los preparativos para la ceremonia en la estación del tiempo de lluvias (T+karipa). Nos piden que tengamos definidas nuestras acciones antes de que entre el año nuevo (Eusebio de la Cruz, Mensaje de las deidades durante el peritaje tradicional en el Cerro Quemado, 6 y 7 de febrero de 2012). Una deidad es un actante en términos de la ANT, tiene agencia porque hace actuar. En el relato los dioses piden que estén unidos y que hagan planes de cómo actuar, esto llevará a futuros cursos de acción. Ateniéndonos a lo que dicen los dioses podría esperarse que los wixaritari realizaran acciones tendientes a mantenerse unidos para enfrentar los

³ Al respecto nos dice elocuentemente Latour “dar a una agencia carácter de anónimo le otorga una figura tanto como cuando se le da un nombre, una nariz, una voz o un rostro. Simplemente significa hacerlo ideomorfo en lugar de antropomorfo” (2008a:83).

peligros que se avecinan. Sin embargo, si seguimos a esta red de actantes podemos observar que existen divisiones, que unos grupos continúan divididos, algunos más cercanos al gobierno, otros más cercanos a las organizaciones que trabajan en la defensa de Wirikuta. Por lo que debemos continuar “siguiendo a los actores” para poder describir con más precisión los distintos cursos de acción, observando y describiendo otros relatos y otras prácticas que se asocian con este para poder dar cuenta del conflicto por Wirikuta.

Además, hay figuraciones de los dioses “el abuelo fuego”, el “hermano venado”, “el padre sol”. Hay otros actores figurados “el *marakame*” en quien actúan otras agencias, el peyote que le permite convertirse en divinidad y escuchar el mensaje de los dioses y transmitirlo. Más importante que describir a las múltiples agencias es encontrar a aquellas que funcionan como mediadores y traductores, que realizan el trabajo de mantener las redes, las asociaciones, los ensamblajes. En este relato las preguntas importantes serían quiénes y qué trabajos realizarán para unir a los wixaritari, qué significa que sólo el *marakame* que ha cazado al venado (comido el peyote) y se ha convertido en ancestro sea el que puede transmitir (traducir) el mensaje del abuelo fuego, cómo el peyote se convierte en un mediador que aglutina a otras agencias (peyoteros, huicholeros, neoindígenas, practicantes del turismo espiritual, entre otros) para la defensa de Wirikuta ante la amenaza de las mineras.

Aunque no conozcamos estas agencias siempre habrá otros narradores que las conozcan y que estén definiendo a los actores que los rodean (qué quieren, qué los causa y las formas en las cuales pueden ser debilitados o unidos). “Estos narradores atribuyen causas, datan eventos, dotan a entidades con cualidades, clasifican actores. El analista no necesita conocer más que ellos; él tiene solamente que empezar en algún punto, mediante el registro de lo que cada actor dice de los otros. (...) La única

tarea del analista es seguir las transformaciones que los actores convocan en las historias que están experimentando” (Latour 1988:10).

Para la ANT y en nuestra investigación en particular, los actantes no son exclusivamente humanos reflexivos, intencionales y racionales, por lo que será fundamental describir no solo a los “actores sociales” participantes en el conflicto, sino también a los actantes no humanos involucrados (minerales, tierra, cactáceas, especies endémicas, leyes, reglamentos, pactos, estadísticas, dioses, etc.). Estos “objetos” tienen que tomar parte de la investigación porque de alguna u otra manera están participando del curso de acción. Su incorporación nos posibilitará cuestionar algunos de los dualismos planteados en otras investigaciones, así como la instrumentalización de los agentes no humanos. La principal razón por la que los objetos no tenían posibilidad alguna de cumplir un rol antes no era sólo la definición de lo social usada por los sociólogos, sino también la definición misma de actores y agencias que se elige con más asiduidad (Latour 2008a).

Si la acción está limitada a priori a lo que los humanos “con intenciones” y “con significado” hacen, es difícil ver cómo los objetos pudieran actuar. Podrían existir en el dominio de las relaciones “materiales” y “causales”, pero no en el dominio “reflexivo” y “simbólico” de las relaciones sociales. En cambio, si partimos de las controversias sobre actores y agencias, entonces cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor (Latour 2008a:106).

Ahora bien, tener en cuenta los mecanismos en que los actores no humanos hacen actuar, no significa que “determinen” la acción, es decir, estos actantes inciden en los cursos de acción pero no producen una acción por sí mismos, sino que una acción emerge de la relación y de los vínculos entre actantes y agencias heterogéneas.

Además de “determinar” y servir como “telón de fondo de la acción humana”, las cosas podrían autorizar, permitir, dar los recursos, alentar, sugerir, influir, bloquear, hacer posible, prohibir, etc. (...) Ninguna ciencia de lo social puede iniciar siquiera si no se explora primero la cuestión de quién y qué participa en la acción, aunque signifique permitir que se incorporen elementos que, a falta de mejor término, podríamos llamar no humanos (Latour 2008a:107).

Pretendemos retomar dos de las premisas de los estudios etnográficos basados en la ANT. Por un lado, la importancia de adoptar el principio de la simetría generalizada y, por tanto, incorporar todas las agencias que sean convocadas en los relatos de los cursos de acción que nos interesan. Por el otro, la idea del rastreo de asociaciones, seguir a los actores en sus relaciones y describir los procesos de formación de las redes más que las redes de actores estabilizadas.

Además, será importante incorporar algunos de los conceptos de autores más contemporáneos que han discutido y a partir de algunas críticas redefinido la ANT. Las principales críticas a los estudios clásicos (si así podemos llamarlos) ANT de Latour han sido:

- Su excesivo empirismo,
- La falta de compromisos teóricos fuertes y
- La poca atención prestada a las asimetrías e inequidades (Domènech y Tirado 1998:30–38; Haraway 1997; Kirsch y Mitchell 2004; McLean y Hassard 2004).

Los principales exponentes de los análisis post-ANT, sin alejarse de los principios que expusimos al comienzo de este apartado, han complejizado la reflexión teórica y onto-epistemológica que sustenta la ANT.

Una primera advertencia de los enfoques post-ANT es que, si bien la ANT despliega el principio de la “simetría” como una herramienta para disolver dualismos como sociedad/tecnología, humano/no-humano, y así sucesivamente, al considerar las cosas en relación (relacionalmente) dismantelar esos márgenes, en ciertas ocasiones, puede crear nuevos márgenes sin intención y quizá sin reconocerlos (Gad y Jensen 2010:70). La lección emergente es que los estudios basados en la post-ANT no deben imaginar que las distinciones tradicionales pueden ser disueltas y reconfiguradas de una vez y para siempre, sino, que serán contingentes y estarán en continua

resignificación (Gad y Jensen 2010:70). Esta cuestión es central para nuestra investigación, ya que, si bien hemos partido de la idea de poner en cuestión los dualismos que simplifican el análisis de los conflictos por los bienes comunes y los territorios, encasillando a los colectivos de actores en dos lógicas rivales (los indígenas y comuneros cuidadores y respetuosos de la naturaleza en contra de los empresarios capitalistas depredadores), estos dualismos forman parte de los discursos y relatos de los actores y son utilizados estratégicamente para poner en acto y materializar sus demandas.

En un primer momento, cuando se planteó el proyecto de esta investigación, teníamos como objetivo describir los proyectos de territorialidad en disputa en Wirikuta ante el avance del modelo extractivo minero y las estrategias de los colectivos para ponerlos en acto. Sin embargo, a medida que fuimos avanzando en la investigación, más que describir los proyectos de territorialidad, lo que realizamos fue una descripción de las controversias que se produjeron al tratar de materializar el territorio Wirikuta. Lo que describimos fueron los significados prácticos y locales por los cuales diferentes actores, con diferentes objetivos, ponen en acto el territorio, destacando cómo las tensiones entre las múltiples formas de poner en acto los proyectos, emergen.

El punto de vista del enfoque *post ANT*, a diferencia del de Latour, es que muchas redes diferentes existen y producen versiones múltiples del problema, las cuales podrían parecer singulares al principio. Efectivamente, al plantear la investigación en un inicio partí de la existencia de un conflicto en Wirikuta por la imposición de un proyecto de territorialidad, y por lo tanto la idea era identificar la red de actores involucrados en este conflicto. A medida que fui avanzando en la investigación me fui dando cuenta que dependiendo de qué Wirikuta esté rastreando, las redes de actores ensamblados son también diferentes. Recordé entonces las reflexiones de

Viveiros quien nos advierte que a todo perspectivismo le corresponde el multinaturalismo o pluriversalismo (Viveiros de Castro 2010). Esto se relaciona, también, con las premisas de la *post-ANT*. Estudiamos la complejidad y la multiplicidad no sólo porque existan múltiples puntos de vista, sino porque la misma realidad es múltiple y compleja.

Por esta razón, la elucidación de las diferentes versiones del fenómeno y sus traslapamientos, relaciones fractales y sus efectos es una tarea central para los *post-ANT* (Gad y Jensen 2010:66). Los conceptos de multiplicidad, complejidad, heterogeneidad, simetría generalizada y multiversalismo son centrales.

No existe una realidad singular, independiente, objetiva sino que hay: conocimientos diferentes y válidos que no pueden reconciliarse o rechazarse enteramente, y sugieren que conocer es o puede ser correctamente, un proceso que está descentrado, distribuido pero también parcialmente conectado. La lógica de la yuxtaposición hace que resulte inapropiado e incluso imposible componer las cosas juntas en la singularidad (Law 2002:197 citado en Watson n.d.).

La inclusión de los objetos en el análisis nos debe permitir mostrar las confusas, multifacéticas y múltiples realidades que son performadas y experimentadas por los actantes. Teniendo siempre presente que estas múltiples realidades también son producidas y actuadas por los investigadores y las investigaciones o los “informes textuales” (Latour 2008a). “La investigación social y sus métodos son productivas: ayudan a hacer las realidades sociales y los mundos sociales. No simplemente describen el mundo como es, sino que lo ponen en acto” (Law y Urry 2004:1). Esto es, precisamente, lo que vuelve políticas a nuestras investigaciones, con ellas mostramos y ayudamos a hacer ciertas realidades e invisibilizamos y obstaculizamos la producción de otras.

Convocar a la ANT a nuestra investigación, entendiéndola como una “mesa de trabajo” o como un “conjunto de sensibilidades para la investigación” para pensar con nuestros informantes y con otros campos teóricos, nos permite reflexionar sobre

algunos olvidos (intencionales o no) de las ciencias sociales. Además, nos permite abrirnos hacia las complejidades y nos permite mostrar cómo las colectividades van produciendo los contextos de sus acciones, poniendo en el centro que las “globalidades son situadas” (Blok 2010). Creemos que la ANT, en diálogo con las demás perspectivas que discutimos en esta investigación, puede ayudarnos a mostrar las maneras en que las asociaciones y ensamblajes particulares pueden volverse dominantes y hegemónicos.

La lectura y uso particular que realizamos de la ANT en esta investigación, tiene que ver con la posibilidad que nos ofrece este conjunto de sensibilidades para partir de una sospecha escéptica hacia las divisiones, categorías y conceptos dados por hechos en las ciencias sociales y para hacernos atentos a las relaciones y, en especial, a las relaciones entre actantes humanos y no humanos (Baiocchi et al. 2013:335).

Esta forma de entender a la ANT para pensar con nuestro caso de investigación nos lleva a dar cuenta y darle centralidad a la dinámica procesual del conflicto en Wirikuta y a las relaciones que lo están produciendo y performando.

En esta investigación, mostraremos este proceso enfocándonos en cómo colectivos híbridos se forman para territorializar (en el sentido de hacer existente y darle importancia) Wirikuta. Entonces, debemos mostrar ahora ¿quiénes realizan este proceso de territorialización? Siguiendo la propuesta de la ANT consideramos que quienes producen la territorialización son los colectivos híbridos participantes en los conflictos.

Los colectivos híbridos en los conflictos por los bienes comunes y los territorios

Las acciones colectivas y los agregados sociales para la ANT no son producto de acciones de un conjunto de individuos/personas/actores humanos. Esta idea permite a

la teoría del actor-red superar, de alguna manera, la división entre acción individual y colectiva y pensar en cómo dar cuenta de otras posibles configuraciones.

Para poder problematizar esta división proponen una teoría de la acción colectiva basada en cuatro principios:

1. lo social es heterogéneo en su carácter.
2. Todas las entidades son redes de elementos heterogéneos.
3. Estas redes son variables en su geometría y en principio impredecibles
4. Cualquier arreglo social estable es simultáneamente un punto (un individuo) y una red (un colectivo).

Para que la sociología traspase la división holismo/individualismo debe atender al rango de configuraciones híbridas. Es decir, comprender que lo social es materialmente heterogéneo, lo que constituye lo social, los vínculos, son de diferentes géneros o materiales y todos participan en el ordenamiento social independientemente de si sean humanos o no humanos. Los actores y mediadores son relaciones que producen lo social.

Latour (2007a) nombra a estos híbridos cuasi-objetos, los que no tienen un espacio definido ni en lo social ni en lo científico exclusivamente, no son del todo sujetos ni del todo cosas, tiene de ambas y de ninguna específicamente.

Para entender quiénes son los hacedores de los procesos de materialización de los mundos, la propuesta de Latour es partir del punto donde la relación entre los dos polos (agente-estructura, cultura-naturaleza, individuo-sociedad) genera crisis, esta es la manera de historizar los procesos, entender los contextos y ubicar en cada proceso el papel que juegan humanos y no humanos: los colectivos. Entender a los colectivos, ubicados en su momento histórico, implica dar cuenta de las mediaciones y traducciones que se dan en el espacio en que se cruza la naturaleza y la sociedad. Es durante estos procesos que los simples intermediarios se convierten en mediadores “o

sea, actores dotados de la capacidad de traducir lo que transportan, de redefinirlo, de red desplegarlo, y también de traicionarlo. Los siervos han vuelto a ser ciudadanos libres” (Latour 2007a:120–121). Ahora bien, analizar y describir a los colectivos, las traducciones y mediaciones de todos los actores no tiene por objeto establecer la igualdad de los mismos, sino justamente registrar las diferencias y comprender los medios prácticos que permiten que los colectivos se dominen unos a otros (Latour 2007a).

Para la teoría del actor-red; las redes y los actantes son coextensivas, los actantes no son diferentes al conjunto de elementos que actúan en esa configuración, esto es de real importancia para la acción colectiva, si ésta es entendida como un actor-red es más que la suma de los miembros humanos del colectivo, son las consignas, sus documentos, las relaciones, los comunicados, los espacios, la calle, las banderas, las pintadas, los aerosoles, las brochas, los dioses, sus proyectos y estrategias. “Estas entidades –humanos, técnicas, objetos y textos- están componiendo realidades que son el producto de ese proceso de composición” (Callon y Law 1997a:170).

Los pedazos y las piezas de las redes son efectos relacionales, lo que significa que su forma, contenido y sus propiedades no están fijos. Sus identidades emergen y cambian en el curso de la interacción, los objetos, las personas y los textos (que conforman las acciones colectivas) son procesos de transformación, compromiso y negociación. Esto significa que las entidades son variables, sin embargo, no todas las variaciones son igualmente posibles. Lo que es posible y lo que no es decidido en la interacción. Es decir, hablando de los colectivos que nos interesan sus objetivos, sus proyectos, preferencias e identidades, los elementos heterogéneos que se asocian, no son estables, son negociados y renegociados continuamente y no son objetivos, proyectos, preferencias e identidades sociales en sí.

La idea central a la hora de comprender quiénes llevan adelante los procesos de materialización, en nuestra investigación los procesos de territorialización de Wirikuta, es que “la acción deriva desde el colectivo” (Callon y Law 1997b:97). De esta afirmación es que derivamos una alternativa al dualismo metafísico entre lo uno y lo múltiple. Una entidad es un actor porque es una forma particular de efecto emergente, un arreglo de partes y piezas; la agencia es una propiedad emergente, ser un agente es una forma de acción que deriva de un arreglo. Por sí mismas, las cosas no actúan y no hay cosas por sí mismas. Hay relaciones, relaciones que a veces hacen cosas (Callon y Law 1997b:98).

Algo es un actor porque su voz representa un “colectivo híbrido”, y porque es una parte de dicho colectivo. Un colectivo no es lo mismo que una colectividad (no es en absoluto un grupo de personas que ya están allí y que decide entrar en una organización común); un colectivo es un efecto emergente creado por la interacción de partes heterogéneas que lo constituyen. Por lo que son las relaciones –y su heterogeneidad- lo que es importante (Callon y Law 1997b:98).

Las redes pueden ser individualizadas (el movimiento ambientalista, el Frente en Defensa de Wirikuta), es decir, los arreglos sociales (como los movimientos sociales, un gobierno o una empresa) son individuales pero también son colectivos, poseen esta doble naturaleza, a veces es necesario hablar de ellos como objetos discretos, pero es igualmente apropiado tratarlos como efectos colectivos, como redes y nuevamente estas redes no son redes de individuos/sujetos/personas solamente.

Nuestro argumento es que la acción estratégica es una propiedad colectiva, no solamente algo llevado a cabo por personas en el colectivo, además de lo estratégico existen toda clase de otras configuraciones colectivas.

La ANT es un cuerpo teórico que nos advierte que hay muchas entidades en el mundo pero que muchas de estas no han sido incluidas en las historias contadas por

los científicos sociales. Han sido ignoradas –tecnologías, animales, procesos ambientales, ángeles o hadas, están simplemente ausentes de las historias de las ciencias sociales- o han sido tomadas como pasivas, como partes. Son tratadas como si fueran simples instrumentos, quizás instrumentos colectivos de las personas y sus acciones (Callon y Law 1997b:96). Por eso hablaremos de colectivos híbridos. Porque los agentes son efectos generados en configuraciones de diferentes materiales (Callon y Law 1997b:112).

Tomando como referencia esta conceptualización de los colectivos híbridos en los siguientes capítulos describimos cómo se producen los actores colectivos que performan el conflicto por la apropiación y control de Wirikuta ante el avance de las empresas mineras. Mostramos cómo los micro-actores pueden generar macro-actores. Para mostrar este proceso la tarea central del análisis es dar cuenta de los mediadores y de su labor de traducción. Por traducción se entiende a todas las negociaciones, intrigas, celos, actos de persuasión y violencia gracias a los cuales un actor o fuerza toma o hace que se le otorgue la autoridad de hablar o actuar en nombre de otros actores o fuerzas (Callon y Latour 1981:279).

Evidentemente esto tiene que ver con el poder de las relaciones y la construcción de redes que eludirían el análisis si hubiéramos asumido a priori que los macro-actores son más grandes que o superiores que los micro-actores (Callon y Latour 1981:279). Un actor crece con el número de relaciones que puede reunir, por la fuerza y el poder que la red puede producir. De manera que lo que tenemos que describir es cómo se van produciendo y cómo se van formando estas redes de actores/actantes y cómo van consiguiendo el poder de convertirse en los voceros o portavoces (*spokesperson*) de otros actores/actantes y cómo se va dando el proceso de traducción a medida que la red va creciendo y el colectivo híbrido va haciéndose más fuerte y estable.

Metodológicamente, los principales problemas que se nos presentan a la hora de describir los procesos de formación de las redes, de descripción de los traductores y de producción de las acciones de estos actores-redes son, por un lado, el problema que conlleva esta perspectiva al decir que las redes están en constante transformación, siempre hay inclusiones y exclusiones de actantes que transforman la red, entonces cuándo dejamos de describir, cuándo, como bien se pregunta Strathern (1996) “cortamos la red”. Y el otro problema, del que da cuenta el trabajo de Mosse (2006), es el del papel del investigador en las redes que estudia y describe. Si nos atenemos a la idea que expusimos antes sobre la productividad de la investigación social, debe quedar claro que al “seguir a nuestros actores” estamos ingresando a las redes y, por tanto, estamos modificándolas. Si bien es imposible evitar modificar los mundos que investigamos, sí deberíamos reflexionar y tener presente que provocamos estas modificaciones y dar cuenta de ellas en la investigación.

En esta investigación mostramos el proceso de formación de los colectivos híbridos que participan en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta. Ahora bien ¿qué es lo que están produciendo estos colectivos? En el caso que estudiamos nos centramos en uno de los productos de las acciones de estos colectivos híbrido que es el territorio.

1.c) Proyectos de territorialidades en disputa en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta

Como no podemos simplemente seguir a los actores porque la investigación sería tan larga como lo que dure el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, debemos realizar algún tipo de recorte del fenómeno. Sí es cierto que vamos a seguir a los actores pero en una ruta cuya guía deviene de la construcción del problema de investigación, tarea que hemos ido realizando en un diálogo reflexivo entre las teorías

socio-antropológicas disponibles, las experiencias de la investigadora y las etno-metodologías propias de nuestros informantes.

Es así que decidimos, en este diálogo, centrar la mirada y seguir a los actores en cuanto a los procesos por los cuales redes de actantes localizados luchan para imponer un proyecto de territorialidad, entendiendo a estos proyectos como espacios de disputa por la construcción, apropiación y control del territorio. Teniendo presente que estos proyectos territoriales se traslapan, se superponen, se modifican unos a otros y producen, a la vez que son producidos, por los actores-redes. Esta lucha por lograr poner en acto, performar estos proyectos es una forma de construir lo común, una “cosmopolítica”⁴ (Latour 2001:282, 2004b).

Al realizar una primera revisión bibliográfica sobre las etnografías realizadas en territorios indígenas amenazados por empresas mineras, se constató que un elemento central para entender los conflictos mineros en territorios indígenas es interpretar los diferentes modelos de relación con la tierra, los paisajes, y los “espacios de poder” que se reconocen como propios (Hirsch y Strathern 2004; Hirsch 1999; Jorgensen 1997) y que por tanto se ponían en disputa ante la instalación de empresas mineras (Bamford 1998; Halvaksz 2003).

La investigación de Ballard (1997) en Papua Nueva Guinea evidencia que para la mayoría de las comunidades indígenas que se oponen a las empresas mineras, la tierra sirve como un conveniente punto de referencia discursivo para vincularse a la localidad y al parentesco. Un reclamo por la tierra, más que otras nociones abstractas

⁴Para Latour la política es algo completamente diferente de lo que los politólogos creen: es la construcción del cosmos en el que todos viven, la composición progresiva del mundo común (Latour 2007b:813). Propone el uso del término cosmopolítica para cubrir los 5 significados del concepto política (como la creación de las nuevas asociaciones y cosmogramas, lo público y sus problemas, la soberanía, las asambleas deliberativas y la gubernamentalidad). Según este autor “todo es (cosmo) político” pero no todo en el mismo sentido (Latour 2007b:818). Es decir, que la progresiva composición del mundo común tendrá entonces que ser definida a partir de dos elementos básicos: 1. cuáles son las cosas que la política debería transformar y cómo la política va a transformar esas cosas (Latour 2007b:819).

como la de ciudadanía, es como la mayoría de los melanesios garantizan un punto de apoyo en el escenario político y pueden ganar la atención del estado (Ballard 1997:48).

Como antecedente de nuestra investigación, un estudio importante sobre el tema es el que ha realizado Jorgensen (1997) sobre quién y qué es un dueño de la tierra en el caso de la instalación de un proyecto minero en Papua Nueva Guinea. El artículo de Jorgensen discute las formas alternativas, en las cuales, los pueblos indígenas intentan formular sus relaciones con la tierra en el contexto del desarrollo contemporáneo de la minería en Papua Nueva Guinea. El argumento central es que el estatus de propietario de la tierra en Papua Nueva Guinea es incierto a pesar de los deseos legales de claridad. Las características de la situación de la tenencia de la tierra, en Papua Nueva Guinea, tienen que ver con que el rango de traslape de derechos puede aplicarse a cualquier porción de territorio y numerosos candidatos pueden justificadamente argüir sus reclamos en cualquier caso, un estado de cosas complicado por el hecho de que la minería tiene unos cuantos análogos en las prácticas tradicionales. Para mostrar estas cuestiones el autor analiza cómo los *Telefolmin* han tratado con los asuntos territoriales que emanan del proyecto minero Nena. Una parte del argumento del autor es que la historia de más de 150 años de luchas por la tierra en la región, va dando forma a los reclamos rivales sobre los beneficios de la minería, y está sujeta a la reformulación a la luz de los intereses actuales. Finalmente, Jorgensen argumenta que el involucramiento del estado en el reconocimiento de los derechos a la tierra introduce y adhiere una dimensión a los asuntos de la tierra que es inevitablemente política, haciendo de la habilidad de la comunidad local para ejercer variadas formas de influencia y presiones al estado, un componente importante de la definición de facto de quién y qué es un propietario de tierra.

Este estudio nos advierte que

La tenencia colectiva de la tierra, es mejor entendida como un asunto político, más que económico y como un asunto de soberanía más que de propiedad. Todos los derechos están sujetos al hecho que se es capaz de hacerlos cumplir y esto significa que los derechos de tierra efectivos están basados, en última instancia, en la pertenencia a una comunidad política capaz de defender esos reclamos en contra de los extraños (Jorgensen 1997:609).

Las investigaciones sobre conflictos mineros en territorios indígenas también destacan la importancia de conocer la mitología y las prácticas rituales que dan origen a las reclamaciones territoriales de los indígenas a las empresas mineras. Muchas veces, estas narrativas míticas y prácticas rituales, permiten comprender por qué las comunidades indígenas se oponen a la instalación de mineras o bien pueden convivir e, incluso, trabajar y obtener ganancias de ellas (Jorgensen 1997:615).

El conocimiento de los mitos y la cosmología provee un medio adicional a través del cual las comunidades indígenas disputan su membrecía y consiguen obtener el reconocimiento de su soberanía y derechos. La cosmología local combina y cristaliza el entendimiento de la tierra y las relaciones sociales en los marcos témporo-espaciales de sus creencias. El respeto a las creencias indígenas ha entrado lentamente y no sin oposición, a la arena de las negociaciones y acuerdos sobre la minería a gran escala. Los reclamos basados en el conocimiento ritual son frecuentemente tenidos en cuenta en las cortes supremas. El éxito percibido de este tipo de demandas juega un papel fundamental en la extensión y la reactivación de la realización de rituales basados en el conocimiento ancestral en comunidades en que esas prácticas estaban desapareciendo (Ballard y Banks 2003:300–301). La incorporación de las prácticas rituales y narrativas míticas como base de la tenencia de la tierra cuestiona el fundamento liberal del ordenamiento territorial, su naturaleza etnocéntrica y racista y su vínculo con el capital como parte de una larga historia de despojos y ocupación de

su territorio, al tiempo que resignifica el territorio como un espacio de lucha frente las amenazas de despojo de las empresas transnacionales.

En resumen, conocer estas cuestiones permite comprender quiénes están dentro y quienes están fuera de una comunidad, y quienes tienen derecho o no de reclamar una porción de sus territorios. Así, podemos ver cómo los espíritus, los demonios, las deidades pueden influir en el curso de acción que toman los conflictos territoriales por la instalación de mineras en territorios indígenas. En el caso que estamos analizando, resulta interesante analizar el mensaje que las deidades han dado al pueblo wixárika acerca de qué está ocurriendo en Wirikuta y qué tienen que hacer al respecto, hay que analizar esta relación entre los dioses, los mensajeros e intérpretes y la práctica ritual para poder dar cuenta de cómo esta red de relaciones va configurando una manera de reclamar el territorio Wirikuta, al Estado mexicano y a las empresas mineras. En el capítulo 3-c describimos este proceso.

Las disputas por el acceso y la propiedad de los recursos mineros en territorios indígenas, han generado confrontaciones entre el aparato legal del Estado y los usos y costumbres de las comunidades. La mayoría de las más fuertes oposiciones a la minería en las comunidades indígenas se ha generado como una consecuencia del sucesivo despojo de sus tierras, la degradación de los recursos de las comunidades y la relocalización física de los habitantes originarios (Ballard y Banks 2003:299).

Buscar todas las relaciones asociadas a un conflicto sería un trabajo de por vida, por esta razón y notando que, en el caso de Wirikuta, la cuestión de la tierra es central nos preguntamos cómo sería posible dar cuenta de este fenómeno desde el enfoque teórico que guía esta investigación.

En primer lugar, entenderemos al territorio no como un establecimiento o telón de fondo sino como un jugador con capacidad de agencia –una fuerza con efectos detectables e independientes en la vida social (Gieryn 2000:466) y como un

ensamblaje de cosas (Bijker et al, 1987; Latour, 1996; MacKenzie, 1990 citado en Gieryn 2000:465).

La ANT se ha convertido en una útil forma de pensar cómo las relaciones espaciales llegan a ser envueltas en complejas redes (Murdoch 1998:357) que son importantes de ser investigadas y que reclaman “un lugar” en los estudios académicos sobre los conflictos por los bienes comunes y los territorios.

En nuestra investigación no nos interesa cualquier tipo de organización espacial sino un “espacio de poder”, los espacios territoriales que emergen de conflictos por la construcción, apropiación y control de territorios ante el avance de empresas mineras en territorios indígenas.

El territorio es “un espacio de poder”. Parafraseando a Foucault (2006), territorio es sin duda una noción geográfica, pero es en primer lugar una noción jurídico-política: lo que es controlado por un cierto tipo de poder. En este sentido, la territorialidad tiene que ver con lo que establezcan las distintas formas de gobierno del mismo para controlar ese territorio

El territorio es un término ambiguo que usualmente se refiere a secciones del espacio ocupado por individuos, grupos sociales o instituciones, más típicamente por el Estado moderno. Pero, este concepto está siendo discutido para poder referir con él a varias escalas espaciales tanto nacionales como locales (Paasi 2003:109).

En esta investigación utilizamos el concepto de territorio ya que el término nos permite dar cuenta de la asociación entre la tierra (la materialidad del espacio geográfico), la economía, su funcionalidad, la política, la autoridad y los elementos simbólicos e identitarios ensamblados en esta particular configuración. Además, porque es un “término nativo” que no implica lo mismo según el relato del colectivo en el que rastreamos el término. Esto nos permite dar cuenta de los proyectos territoriales en connivencia en el mismo espacio geográfico de Wirikuta, los cuales se

disputan la estabilización, estandarización y la hegemonía de un proyecto desatando un conflicto con los demás proyectos de territorialidad.

En la literatura podemos identificar dos grandes corrientes en cuanto a los estudios sobre el territorio. Por un lado, aquellas escuelas que entienden la territorialidad como una expresión de la naturaleza básica de los seres humanos en la organización de su vida social y por el otro, aquellas que destacan la construcción social y cultural de los territorios y las relaciones de poder que toman parte en esta construcción (Paasi 2003:110). Consideramos que ambas visiones son correctas y conviven en la formación y emergencia de territorios.

Coincidimos con Paasi (2003:110) en que los territorios no son marcos congelados donde la vida social ocurre. Sino que ellos son construidos a la vez que construyen, otorgan significados y son destruidos por las acciones. Entonces, son contestados y activamente negociados. Los territorios son siempre manifestaciones de relaciones de poder. Pero el poder siempre emerge de una asociación de actores.

En el caso de Wirikuta en los trabajos de Liffman (Liffman y Coyle 2000; Liffman 2000a, 2005, 2011) y Neurath (2000, 2008, 2012b) puede verse como el *kierkari* (la territorialidad) wixárika va constituyéndose, y este territorio del pueblo se va institucionalizando con relativa independencia de su reconocimiento por parte del gobierno mexicano. Releyendo estos trabajos desde la perspectiva de nuestra investigación, podemos decir, que esta forma de construcción territorial cuestiona la idea que se estableció con el sistema del Estado moderno que emergió en Europa después del Tratado de Westfalia (1648) según la cual, se juntó al territorio del Estado con la soberanía haciéndolos una sola cosa. En el territorio del Estado mexicano conviven muchas territorialidades, reafirmando la idea de que son inestables, conflictivas y disputadas mucho más que espacios delimitados, con fronteras cerradas, que claramente diferencian un afuera y un adentro del territorio.

CAPÍTULO I
¿EL AVATAR MEXICANO?

Como mostramos en el capítulo 3, Wirikuta como territorio sagrado del pueblo wixárika se materializa (las deidades se objetivan en elementos del paisaje sacralizando el territorio) y performa algunas de las acciones que los opositores a la minería están realizando para su protección. Al mismo tiempo, como mostramos en el capítulo 4, el plan de ordenamiento territorial del Estado mexicano establece que en algunas regiones de Wirikuta la minería es “la actividad motora del desarrollo”. Esta forma de territorializar Wirikuta provoca el aumento de las concesiones en la región y la llegada de más empresas mineras interesadas en extraer minerales en Wirikuta.

En esta investigación, por las características particulares del caso de estudio, más que describir las asociaciones territoriales ya estabilizadas y duraderas (como la demarcación del territorio mexicano) identificamos y describimos estas reconstrucciones mientras se están produciendo. Por ser el caso de un conflicto emergente, podemos observar el proceso de imaginación de los territorios. Podemos mostrar cómo proyectos de determinados grupos, a futuro, se van materializando y son disputados y puestos en riesgo o amenazados ante otro proyecto de territorialización en el mismo espacio geográfico. En Wirikuta, no sólo se ve amenazada la territorialización de Wirikuta de los wixaritari ante los impactos de la minería sino que el proyecto gubernamental de desarrollo y crecimiento económico con la inversión extranjera y el proyecto de las empresas mineras de extraer mineral en la zona se ve amenazado por los opositores a la minería que han conseguido una medida cautelar que prohíbe a las distintas dependencias gubernamentales otorgar los permisos a las mineras para operar en la región. De esta forma, se hacen visibles las distintas fuerzas y poderes de los colectivos híbridos que intentan territorializar Wirikuta.

Retomando algunos de los conceptos de la *post-ANT* consideramos que las realidades deben ser el resultado, la consecuencia, el producto de la contienda política

(Moser 2008) y de las acciones políticas en el campo agonístico (Latour y Woolgar 1995) de las colectividades que están en-actuando Wirikuta.⁵ La materialización de los territorios es el producto de la contienda en Wirikuta. Analizamos a los territorios a partir de la descripción de los procesos de territorialización de los colectivos híbridos que intervienen en el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta. Entendemos a la territorialización en el sentido de la materialización de un proyecto territorial. Siguiendo a Law (2004c) y Moser (2008) afirmamos que las realidades son un continuo proceso de materialización. La palabra *matter* en inglés significa materia pero también importancia. En este sentido el anglicismo *matter-ing* que utilizan estos autores y que aquí traducimos como materialización es un híbrido de estas dos acepciones, significa que las realidades son producidas en un continuo proceso de hacerlas importantes. Es decir, implica el proceso de hacer material una cosa de manera que sea un asunto de preocupación para un colectivo híbrido. Una vez que este proceso está materializado, las cosas se reifican u objetivizan y podrían pasar a ser cuestiones de hecho en otros campos agonísticos. “Nos referiremos al proceso anterior como materialización o reificación (Sartre, 1943). Una vez un enunciado se estabiliza en el campo agonístico, se reifica y se convierte en parte de las habilidades tácitas o del equipo material de otro” (Latour y Woolgar 1995:265).

Existen múltiples formas de materializar asuntos (Law 2004c), en esta investigación analizamos estas formas como las estrategias de territorialización de los colectivos híbridos. Utilizamos el concepto de estrategia en relación al de proyecto de un colectivo híbrido como el conjunto de prácticas, mediadores, materiales, recursos, herramientas y hacedores necesarios para darle materialidad al proyecto, es decir,

⁵ Al igual que el concepto de *matter-ing* (materia e importancia) y *thing* (objeto y reunión), el concepto de en-actuación supone el ensamblaje, reunión de dos cuestiones, por un lado, actuar y por el otro promulgar, es decir que en-actuar puede asemejarse a la idea de performatividad en el sentido que en la actuación no solo se está representando un papel que ya estaba dado sino que en el acto se están produciendo cosas, realidades.

para llevar adelante un curso de acción, en este caso la construcción, apropiación y control del territorio Wirikuta. Las estrategias nunca son una forma segura de materializar un proyecto, son descentradas y casi siempre una estrategia es un mix de estrategias (Law y Mol 1995). Por ello, resulta importante pensar las estrategias como un método narrativo para poner las diferencias en las formas de materializar los proyectos en un tipo particular de historia, en una red, en un colectivo (Law y Mol 1995:287).

Por lo tanto, en los siguientes capítulos describimos aquellas estrategias de construcción, de apropiación y de control del territorio. Las estrategias de construcción se refieren a los hacedores, los materiales, las herramientas y los vínculos que dan existencia al territorio. Las de apropiación dan cuenta de las reglas que regulan la relación de propiedad y los vínculos entre el territorio y el propietario del mismo. Y las de control, implican las relaciones de administración, autoridad, dominio y gubernamentalidad del territorio.

Para poder analizar el conflicto tendremos que dar cuenta de cómo se materializan los proyectos en las multiestrategias que despliegan los colectivos, pero también de cómo se truncan los mismos. Por ejemplo, al analizar la red de mediadores en el colectivo Frente en Defensa de Wirikuta, podríamos pensar que una estrategia para materializar su proyecto de control territorial de Wirikuta sería promover el diálogo y la unión entre los huicholes para llevar adelante la defensa, pero hay otros actores-redes que intervienen y la traducción del mensaje de los dioses se trunca y, por tanto, la estrategia también y siguen enfrentados fortaleciéndose otros proyectos y otras redes.

Explicar el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta como un proceso de materialización de la construcción, apropiación y control territorial de Wirikuta es, en definitiva, dar cuenta en primer lugar, de por qué importa Wirikuta. Este es el

objetivo central del capítulo 2. En segundo lugar, de a quiénes le importa y quiénes hacen importante Wirikuta, en los capítulos 3, 4 y 5 mostramos el proceso de construcción de las redes de actores que hacen importante y les importa Wirikuta. En tercer lugar, mostrar el proceso a partir del cual Wirikuta se vuelve importante, para ello describimos la contienda política que hace importante a Wirikuta y por último, mostrar el producto, qué es lo que se materializa, en los capítulos 3, 4 y 5 describimos también las territorializaciones que van produciendo los colectivos híbridos en el conflicto.

A continuación presentamos la manera en que llevamos a cabo la investigación para poder dar cuenta de la dinámica conflictiva por la territorialización de Wirikuta.

1.d) Los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como sitios para la investigación

En el siguiente apartado se describe la estrategia metodológica que fuimos construyendo para realizar la investigación.

En primer término, se describe la importancia de utilizar el estudio de caso y el método etnográfico entendiendo a los conflictos, “las fricciones” (Tsing 2005) por el avance del extractivismo en territorios indígenas como “lugares para la investigación” (Ballard y Banks 2003). Existen muchas maneras de hacer trabajos de investigación de corte etnográfico por lo que luego, presentamos el tipo particular de estrategia construida para esta investigación que retoma algunas ideas de las *ANT ethnographies* (Blok 2010; de Laet y Mol 2000; Law 1986; Mol 2002; Oppenheim 2008), la etnografía composicional (Latour 2010) y la etnografía de ecología política (Little 1999, 2006). Seguidamente, reflexionamos acerca de los retos metodológicos y obstáculos que hemos enfrentado al realizar el trabajo de campo utilizando esta

metodología y, por último, describimos el trabajo de campo, las técnicas utilizadas y la construcción del corpus de análisis.

1. ¿Qué métodos para qué conflictos?

Uno de los objetivos de esta investigación es poder dar cuenta del conflicto por el avance de la minería en territorios indígenas en México desde la perspectiva de las redes de actores que participan. Obviamente, este objetivo y la pregunta de investigación han guiado desde el inicio las decisiones respecto a los métodos, es decir a cómo efectivamente llevar adelante la investigación y poder responder satisfactoriamente nuestra pregunta de investigación. ¿Cómo se da el proceso conflictivo por la construcción, apropiación y control del territorio del Sitio Sagrado Natural Wirikuta ante la inminente reactivación de la minería en la región?

Si queríamos conocer el conflicto desde la perspectiva de los participantes, definitivamente debíamos empezar por explorar las distintas estrategias de investigación desde un enfoque cualitativo. Un interés central del enfoque cualitativo es observar y escuchar al otro comprendiéndolo en su contexto (Tarrés 2013:19).

Blok (2010) nos advierte que es necesario responder, a la hora de pensar una estrategia de investigación sobre conflictos “globales situados”, la pregunta ¿qué etnografía, para qué conflictos? Antes de responder esta cuestión podríamos preguntarnos ¿qué método, para qué conflictos? Para el caso de nuestra investigación esta pregunta se multiplicaría en otras tantas: 1. ¿Qué conflicto? (una justificación de la selección del caso de estudio) 2. ¿Qué método? (una justificación de porqué utilizar el método etnográfico) y por último 3. ¿Qué tipo de estudio etnográfico? (una justificación del tipo de estudio de corte etnográfico realizamos en esta investigación). En lo que sigue de este apartado intentaremos responder las dos primeras preguntas y en el siguiente daremos cuenta de la última.

En esta investigación nos interesan como objeto de estudio los conflictos socio-ambientales que se producen por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas, estos conflictos no son un fenómeno aislado. El Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL) ha registrado 155 conflictos mineros en 17 países de la región en los que se han visto implicados más de 160 proyectos y se han visto afectadas más de 200 comunidades.⁶ En México, el 17% del total de los territorios de los pueblos indígenas está concesionado a empresas mineras (Boege 2013) y existen conflictos con las empresas mineras en los pueblos mixtecos, totonacos, raramuri, purépecha, nayeri, wixárika, maya entre los que tenemos conocimiento.

Además, estos conflictos no se dan solamente en algunos países de América Latina sino que podemos rastrear conflictos por la instalación de mineras en otras regiones. Taddei, Seoane y Algranati (2011) presentan un estudio sobre las características y consecuencias que depara el nuevo ciclo de la minería transnacional, particularmente en África y América Latina analizando el desarrollo y las estrategias corporativas de dos de los conglomerados empresarios protagonistas de este proceso; Vale (Brasil) y Anglo Gold Ashanti (Sudáfrica). Se examinan algunas de las experiencias de resistencia y de lucha contra los efectos de los emprendimientos mineros de estas compañías en Argentina, Colombia, Perú, Angola, Mozambique y Sudáfrica. También se han hecho investigaciones sobre conflictos mineros en Oceanía con estudios de caso en Australia (Golub 2006a; Hobbs 2011; Mulcock, Pocock y Toussaint 2005), en Melanesia (Bamford 1998; Banks 2002; Filer y Macintyre 2006), en particular, en las islas de Java (Soemarwoto y Ellen 2010) y Papua Nueva Guinea (Hirsch y Strathern 2004; Hirsch 2001; Kirsch 2004, 2006).

⁶ Información disponible en <http://www.olca.cl/ocmal/> [página web consultada el 22/02/2012]

De todos estos conflictos nos interesan, en particular, aquellos que tienen que ver con el nuevo auge de la minería, y no cualquier área de influencia minera, sino aquellos sitios en los que se otorgan concesiones mineras y que son reclamados por o son propiedad de pueblos indígenas. Estas zonas son sitios privilegiados para la investigación etnográfica, no sólo sobre las comunidades o pueblos afectados por la minería sino para investigar las relaciones entre agentes situados en múltiples escalas (Ballard y Banks 2003). Es decir, estos sitios son lugares privilegiados de investigación para poder dar cuenta de las “fricciones” que caracterizan las relaciones en las distintas “globalidades situadas” (Blok 2010).

Estimamos acertado realizar un estudio de caso del problema porque, a diferencia de otros lugares (Sudeste Asiático y Oceanía), a pesar del aumento de conflictos por el avance de la minería en territorios indígenas, en México, existe poca investigación realizada sobre el tema. Los estudios de caso nos permiten conocer a profundidad el objeto de estudio, aportar nuevas vetas de análisis y construir nuevas hipótesis posibles de ser investigadas en otros casos similares. El objetivo fundamental de un estudio de caso no es solamente producir mejores hipótesis, sino poder realizar algunas afirmaciones empíricas convincentes sobre el caso de estudio. Es decir, lo que nos interesa es comprender el caso y no realizar algún tipo de generalización a partir de este a otros casos. Deseamos estudiar en profundidad las relaciones entre las fuerzas macro y los procesos micro que operan en este caso de estudio. “El estudio de caso extenso busca la ‘significancia societal. La importancia del caso singular recae en lo que éste nos dice sobre esa sociedad como un todo, más que sobre la población de casos similares’” (Burawoy et al, 1991:281 citado en Small 2009:20). Es necesario realizar este tipo de estudio cuando el objetivo de investigación es la descripción y las motivaciones del análisis, al no existir muchos casos de comparación, son principalmente exploratorias. Esperamos obtener con este estudio algunas hipótesis

teóricas que permitan el diálogo entre las teorías existentes, la experiencia y el conocimiento obtenido durante la investigación y las etno-teorías y etno-metodologías de los participantes en la investigación.

Realizamos un estudio de caso, en primer lugar por el tipo de problema que estudiamos (la dinámica conflictiva por la territorialización de Wirikuta). En segundo lugar, porque considero que los estudios de caso son formas de producir conocimiento privilegiadas a la hora de comprender cómo se producen los conflictos y cómo se pueden conocer las relaciones conflictivas cuando involucran múltiples escalas. Y por último, y no menos importante, porque desde mi posición y compromiso político considero que analizar un caso nos posiciona y nos permite hacer público el caso, que el problema que afecta a determinado sector pueda entrar y hacerse visible en el ámbito público académico y no académico.

Ahora bien, realizaremos un estudio de caso pero no cualquier tipo, sino un estudio de caso de corte etnográfico, esto implica la realización de un estudio de caso extendido. La única manera de conocer a profundidad el caso es invertir tiempo, y tiempo de calidad, compartiendo con nuestros anfitriones. Sí es cierto que al ser un caso que involucra múltiples sitios y lugares de observación el tiempo de convivencia con los diferentes grupos no ha sido el mismo, por lo que aunque intentamos utilizar el método etnográfico, es cierto que con algunos actores hemos tenido menos posibilidades de inmersión que con otros. Cabe aclarar que lo que realizamos es una etnografía del conflicto o de las fricciones, y no una etnografía más clásica en la que se da cuenta y describe etnográficamente una comunidad o grupo determinado. Es decir, que estamos describiendo etnográficamente el conflicto y no haciendo una etnografía de los huicholes o de las compañías mineras transnacionales, si bien varias etnografías de este tipo nos sirvieron como base y antecedentes para esta investigación. Esta idea nos ha funcionado como una manera de establecer una

“ubicación arbitraria” como lugar del conflicto. Los sitios de observación etnográfica son múltiples y no necesariamente geográficos, establecemos arbitrariamente como lugar de observación los espacios en donde emerge el conflicto que queremos observar. Esta ubicación arbitraria se convierte entonces en una ventana parcial e incompleta a la complejidad (Candea 2007).

Por qué utilizar el método etnográfico, bien en un principio decidí que era necesario realizar este tipo de estudio ya que en varias investigaciones que había analizado sobre conflictos por el extractivismo minero observaba poco trabajo de campo, más bien ideas generales e hipótesis, que si provienen de los datos, eran de reuniones en donde se congregaban diferentes experiencias de resistencia. Es decir, se hacen muchos estudios de casos, pero enfatizan en los movimientos de resistencia, dejando de lado la importancia de otros actantes humanos y no humanos que están construyendo desde sus acciones las disputas.

La decisión de utilizar el método etnográfico no puede estar alejada del objetivo de la investigación. El objetivo de esta investigación es describir el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta dando cuenta del conflicto por la imposición de un proyecto territorial, esto supone que la descripción provenga de observaciones directas de las prácticas de territorialización de los colectivos que están disputándose. Dicho objetivo influyó directamente en la selección de esta estrategia metodológica.

En síntesis, como el objetivo central de esta investigación es describir el proceso conflictivo por la construcción, apropiación y control de Wirikuta ante la posible instalación de empresas mineras, es acertado realizar un estudio de caso de corte etnográfico, porque lo que este tipo de estudio nos brinda es la posibilidad de conocer a profundidad cómo se dan los procesos en un caso singular y poder realizar afirmaciones empíricas convincentes, es decir la posibilidad de construir

conocimiento verdaderamente emergente de los datos empíricos. Podemos realizar a partir del contacto íntimo y prolongado con los anfitriones una construcción realista y sensata de los meta conceptos socio-antropológicos de los que partimos, de manera que todas las categorías analíticas que utilizamos para “escribir la etnografía” son categorías etnográficas, valga la redundancia, producto de una relación continua y dialógica entre mis categorías y las de mis anfitriones, teniendo en cuenta que el conocimiento extensivo que se genera a partir del conocimiento etnográfico es siempre localmente contextualizado. Como decíamos al comienzo de este apartado, siempre desde este enfoque estudiamos las “globalidades situadas” produciendo “conocimiento situado”.

Ahora sí estamos en condiciones de responder ¿qué tipo de estudio etnográfico fuimos construyendo para investigar este conflicto?

2. “Seguir a los actores”. Algunas consideraciones sobre *ANT ethnography*.

¿No sentirse conmovido, o más bien, puesto en movimiento por los informantes es exactamente lo que debemos querer significar cuando hablamos de investigación? La dolorosa lección que debemos aprender es exactamente lo opuesto de lo que aún se enseña bajo el nombre de “explicación social”, a saber, que no debemos sustituir una expresión sorprendente pero precisa por el repertorio bien conocido de lo social, que supuestamente se oculta detrás de ella. Debemos resistirnos a la pretensión de que los actores sólo tienen un lenguaje mientras que el analista posee el meta-lenguaje en el que está incrustado el primero (Latour 2008a:77).

Este trabajo de investigación busca, a partir de un estudio de caso etnográfico, realizar una descripción del conflicto por la construcción, apropiación y control de Wirikuta por parte de diferentes colectivos que tienen proyectos de territorialidad diferentes y en competencia en la región.

Para llevar adelante la investigación, propusimos utilizar algunas herramientas metodológicas que nos permitan salir de la epistemología dualista propia de la ciencia dominante en la modernidad. Somos concientes que semejante empresa representa un

gran reto a la hora de llevar adelante las investigaciones. Para ello tomamos como punto de partida una perspectiva epistemológica constructivista, o más bien composicional.⁷

Esta epistemología constructivista toma como ejemplo la “metáfora de una obra en construcción”. En este sentido decir que algo es construido significa que no es un misterio que apareció de la nada sino que tiene un origen más visible y más interesante.

El proceso de gestación (*making of*) de cualquier empresa ofrece una visión que es suficientemente diferente de la oficial. No sólo lo lleva a uno detrás de escena y lo hace conocer las capacidades y los trucos de los profesionales, también ofrece una rara visión de cómo es que una cosa emerge de la inexistencia al agregar a cualquier entidad existente su dimensión temporal (Latour 2008a).

Además uno experimenta la sensación inquietante y excitante de que las cosas podrían ser diferentes, o al menos que aún podrían fracasar, sensación que nunca es tan profunda cuando uno se enfrenta al producto final, por hermoso o impresionante que sea. Por lo que usar el término “construcción” parece ideal para describir una versión más realista de lo que significa que algo se sostenga (Latour 2008a:132).

Desde esta perspectiva se utiliza la expresión “construcción de hechos” para referirse al fenómeno llamativo de la artificialidad de los hechos y de la realidad moviéndose a la par de estas construcciones. El construccionismo de la teoría del actor red se diferencia de la idea de la sociología interpretativa de “la construcción social de la realidad”, que supone que o algo es real y no construido o es construido, artificial, imaginado e inventado en el mundo intersubjetivo de la vida.⁸

⁷ Un desarrollo más extenso de la epistemología composicional puede revisarse en Latour (2010).

⁸ El “constructivismo” no debe confundirse con el “constructivismo social”. Cuando decimos que un hecho es construido, queremos decir simplemente que damos cuenta de la realidad objetiva sólida poniendo varias entidades cuyo ensamblado podría fracasar; “constructivismo social” significa, por el otro lado, que *reemplazamos* aquello de lo que está hecha esta realidad con alguna *otra sustancia*, lo social, de lo que “realmente” está hecho. El relato heterogéneo de una construcción es sustituido por otro que habla de la materia social con la que es construida (Latour 2008a:135).

Nos distanciamos del constructivismo social porque en esta perspectiva las entidades no humanas no participan en dicha construcción, siendo que si hay algo interesante en el término construcción, en el sentido de obra en construcción, donde los albañiles y los materiales se fusionan para ensamblar la casa, es que da cuenta “de la escena en la que los humanos y los no humanos se fusionan” (Latour 2008a:134).

En las investigaciones el investigador en lugar de elegir entre dos listas de ingredientes humanos y no humanos, le interesará cuántas listas hacen los actores y, raramente, son sólo dos. En lugar de presuponer de qué están hechos los mundos social y natural hará el seguimiento de cómo todos los actores –incluidos los de nuestras sociedades, que han sido colocados a la par con los de las demás- inventan monstruosos híbridos, muy pocos de los cuales parecen humanos o inhumanos (Latour 1993:81).

Para evitar el relativismo que una posición epistemológica así implicaría, lo que debe hacerse es dejar a los propios actores que ordenen su caos y resuelvan para el analista el problema de establecer relaciones asimétricas entre ellos (Latour 1993:81). En este sentido es que esta epistemología, estos programas de investigación tienen como meta acabar con la separación entre las explicaciones materialistas y culturalistas del mundo.

Es por eso, que en las descripciones producto del trabajo de campo de esta investigación, deberemos estar muy atentos de no reproducir fórmulas como la siguiente: la tierra para los wixaritari es no sólo su medio de sustento material sino también un elemento simbólico muy importante para la construcción de su identidad como pueblo indígena. Más bien, habremos de mostrar, siguiendo el rastro de los actores, cómo se compone el proyecto territorial wixaritari, es decir, cómo se asocian distintos materiales, actores, relaciones, estrategias, deidades, símbolos para componer este particular proyecto territorial en la región de Wirikuta. Este proyecto

no es material y simbólico sino que es un proyecto múltiple, híbrido, como mostramos en el capítulo 3. Esto mismo para cada uno de los colectivos actantes en el conflicto.

La cuestión central del trabajo de investigación es seguir el sueño-pasión-juego-interés-plan de los colectivos y las múltiples estrategias para llevarlo adelante. Es decir, que no definimos por un lado a los grupos en controversia y por el otro a sus proyectos de territorialidad, sino que al describir estos proyectos que ensamblan a varios grupos o a los grupos ensamblando sus proyectos estaremos dando cuenta de cómo estos colectivos híbridos de proyectos territoriales se van asociando y en-actuando el conflicto en Wirikuta.

Este proceso sería imposible de seguir si consideramos actores sociales que simplemente imprimen o inscriben sus voluntades sobre pasivos objetos inertes (Latour 1993:90), en nuestro caso, un actor social que imprimiera su voluntad de controlar un recurso, la tierra. Más bien, los actores no humanos deben ser aceptados como lo que son, esto es, seres dotados de tanta complejidad, mala voluntad e independencia como los seres humanos. El proceso resulta explicable siempre que “sigamos las traducciones de las competencias humanas y no-humanas en lugar de limitarnos a seguir el desplazamiento de las metas, intenciones e intentos de los actores humanos” (Latour 1993:90).

Desde esta perspectiva, en lo que tenemos que poner atención es en el tipo de trabajo que involucra la producción de un territorio, quien lo hace y el tipo de habilidades y herramientas que se utilizan para ello, esto es lo que implica la sentencia clave de la teoría del actor-red sobre “seguir al actor”. En este sentido las herramientas y los materiales tienen un impacto en las actividades por sí mismos tan importante como la acción humana.

Para poder llevar a cabo la investigación nos propusimos realizar un trabajo de carácter etnográfico lo cual implicó observar, compartir y describir las prácticas de los colectivos participantes es su día a día. Con aquellos actores con los que esto no fue posible la recolección de la información se realizó por medio de entrevistas a informantes clave y también se completó la información con la construcción de un archivo documental como veremos más adelante. De manera que la estrategia metodológica de la investigación puede asemejarse a lo que Tsing denomina “*patchwork ethnography*” (Tsing 2005:x). La analogía con el tejido del patchwork remarca, sobre todo, la idea del trabajo necesario que realiza el investigador para tejer y unir los diferentes parches, en mi caso nos sirve para remarcar las idas y vueltas a Wirikuta (el lugar donde uno tiene asentado el trabajo etnográfico de largo plazo) y los otros lugares implicados en los encadenamientos globales propios del conflicto que analizamos (ciudad de México, San Luis Potosí, Guadalajara, entre otros). Así nuestro acervo de conocimiento es variado, etnográfico, periodístico, de archivo, entrevistas y se va conformando, como el patchwork de diferentes tipos de parches discretos.

3. La observación y el registro de los actantes no humanos

Para construir la información necesaria para dar respuesta al problema de investigación planteado, privilegiamos una estrategia etnográfica cuya herramienta central fue la observación. Los “espacios de observación” fueron múltiples ya que los actantes, proyectos y estrategias a describir también lo son.

“La primera tarea del etnógrafo es enfrentarse con la necesidad de identificar los diferentes actores involucrados en la disputa lo que requiere establecer *rapport* con estos grupos y un cierto nivel de empatía de ellos para con el etnógrafo” (Little 1999:5).

CAPÍTULO I
¿EL AVATAR MEXICANO?

Los actantes (humanos y no humanos) no son cosas silenciosas, sino más bien existen múltiples voces contradictorias que hablan acerca de lo que es un grupo y de quien corresponde a cual (Latour 2008a:54). Según la ANT los actores y los grupos de actores en formación no existen sin formadores de grupos, voceros de grupos y cohesionadores de grupos, estos actores son los que primero se podrán contactar y en cuyos relatos podremos advertir los vínculos con otros actores. Además, cuando se debe trabajar para trazar o volver a trazar las fronteras de un grupo, los actores califican a más agrupamientos por lo que el analista al rastrear la formación de un grupo de actores también puede rastrear a otros grupos que están vinculados con él. Además del diario de campo y de los registros de entrevistas para identificar a los actores también consultamos a otros “voceros”. “Entre los muchos voceros que hacen posible la definición durable de los grupos, deben incluirse los científicos sociales, las ciencias sociales, la estadística social y el periodismo social” (Latour 2008a:56). Así es que incluimos los documentos publicados por los actores e hicimos entrevistas a investigadores (principalmente antropólogos) especialistas en la región.

También, hay que describir las relaciones, interrelaciones y mediaciones entre los actores. “El foco central de la investigación son siempre relaciones –sociales, naturales o socio-ambientales- y no objetos sustantivos” (Little 2006:91). Lo mismo sostiene Latour para quien habría que entender a la sociología como “el rastreo de asociaciones”. En este significado lo social designa algo, un tipo de relación entre cosas que no son sociales en sí mismas (Latour 2008a:19). Es por esto que, para recuperar algún sentido del orden, la mejor solución es rastrear relaciones entre las controversias mismas en vez de tratar de decidir cómo resolver cualquier controversia dada (Latour 2008a:42).

La necesidad de incluir en las descripciones etnográficas a los actantes no humanos nos invita a realizar algún tipo de etnografía multiespecie además de multi

situada o global ya que no sólo describimos a los actores de la “especie humana” sino que también incorporamos a actantes de otras especies, como por ejemplo las cactáceas en el caso del peyote, los dioses, el aguay los minerales.

El problema principal que se nos presenta cuando intentamos incorporar estas agencias a las descripciones etnográficas es el de la representación, ¿cómo podemos hablar por estos no humanos? (Kirksey y Helmreich 2010:554) A lo que le sigue el problema de la antropomorfización de estas agencias. Queremos aclarar que en esta investigación no hablamos por estas otras especies no humanas, ni pretendemos que los actores humanos entrevistados hablen por estas agencias, sino que el interés está en las específicas relaciones, en los ensambles, en las intersecciones entre humanos y no humanos de las que sí podemos dar cuenta desde el material de análisis evitando el problema de la antropomorfización de las mismas.

4. Problemas y retos metodológicos

Cuando cortar la red

“Por necesidad, los investigadores, “cortan la red”, pero ni la teoría ni la metodología nos dice cómo esto debe ser realizado. En vez de ello, este esfuerzo es inevitablemente realizado por condiciones prácticas, así como por consideraciones intelectuales relacionadas con lo que se quiere conseguir” (Gad y Jensen 2010:77).

Este es un problema usual en las investigaciones en las que intentamos rastrear a muchos actores, en mi caso este problema se hace evidente ya que cada vez que realizo una entrevista o me introduzco en un grupo veo como las redes se amplían y se modifican. Quizá el problema no es tanto cuando cortar la red, si seguimos a Latour la red se corta cuando los actores la cortan, sin embargo sabemos que en el trabajo de tesis hay cuestiones prácticas que nos obligan a cortar la red, terminar la tesis, esto implica ser concientes que la investigación nunca está completa y cerrada.

El problema sobre el que hay que reflexionar en cuanto a lo metodológico es cómo salir del campo. En este caso en particular considero no haberlo conseguido adecuadamente. Esto tiene que ver con que no creo que haya encontrado la saturación aún, a pesar de la cantidad de información que he podido recolectar, al ser un conflicto emergente y en curso, en todo momento están produciéndose nuevos eventos que modifican la situación y nos obligan a regresar a campo. Ejemplo: en este momento en que estoy escribiendo el texto final de la tesis (abril 2014), la minera Real Bonanza ha anunciado que despedirá a los trabajadores que había contratado. La minera despide a los trabajadores argumentando que por culpa de los “ambientalistas” no ha podido iniciar las operaciones y seguir pagando los salarios a los trabajadores sin producir es pérdida para la empresa. Esta situación está generando modificaciones en las alianzas, en los participantes de las redes, en las acciones de los grupos que redefinirán seguramente sus estrategias. Y de esta redefinición no podremos dar cuenta en el presente trabajo.

Otro problema, es que no he podido negociar la salida de campo con mis anfitriones, sobre todo con aquellos con los que he entablado una mayor relación. Ejemplo: cuando no asisto a un evento o si me pierdo una reunión del Frente en Defensa de Wirikuta, mis anfitriones me reclaman y esto tensa un poco la relación y abre un conflicto ya que entiendo que ellos esperan un compromiso mayor de mi parte para con la participación en el Frente en Defensa de Wirikuta además de mi objetivo de hacer la investigación.

En esta ocasión, hemos optado por la solución práctica pero como acabamos de mostrar esto tiene implicaciones en los resultados de la investigación, espero poder continuar con esta investigación en el futuro por lo que más que una solución al problema será cuestión de posponerlo.

El investigador como parte de la red de actantes

Un problema central de la investigación cualitativa es la “cuestión de la reactividad”. Es decir, las reacciones, modificaciones, alteraciones que genera la presencia del investigador en el campo.

Es cierto que, al utilizar métodos cualitativos, en el que el investigador es la herramienta principal para la obtención de la información, este problema siempre está y no lo podemos evitar, lo que sí debemos tener presente es, al menos dar cuenta de los problemas que nos trae a la hora de hacer la investigación.

Desde el enfoque metodológico que estamos utilizando, y en concordancia con los postulados teóricos, la relación entre el investigador y sus anfitriones se rige por el principio de la simetría generalizada. Y esto se traduce en los informes textuales en los que en vez de imaginar la existencia de dos metalenguajes (el de los investigadores y el de los informantes) en oposición y luchando por tener voz en el discurso sociológico, sugerimos que uno haría bien en ver a la ANT permitiendo la coexistencia de muchos infralenguajes, incluyendo el de los investigadores, los cuales cambian y se transforman precisamente por sus conexiones parciales (Gad y Jensen 2010:64).

En este sentido, la manera de relacionarnos con los participantes en la investigación debe superar el enfoque del interrogatorio buscando, al menos como un ideal, que la relación sea del tipo de una conversación en la que los dialogantes son iguales.

Desde la Sociología crítica (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 2007; Bourdieu 1997, 2010) se ha escrito mucho sobre las relaciones de poder y dominación que se generan, y la “violencia simbólica” que ejerce el sociólogo en sus entrevistados cuando estos poseen un “capital cultural” inferior. “Aunque se tratara de multimillonarios, genios artísticos, estrellas de cine, campeones de boxeo o estadistas, los informantes de los sociólogos siempre estuvieron marcados por el estigma de ser

menos racionales, menos objetivos, menos reflexivos, menos científicos o menos académicos que quienes llevaban a cabo la investigación” (Latour 2008a:143).

Desde la perspectiva de investigación que asumo considero que, al menos en el tema que estamos investigando mis anfitriones saben mucho más que yo y, por lo tanto, mi posición es más bien la de un aprendiz que la de alguien que conoce y a quien se le ha caído el velo de la falsa conciencia.

Para resaltar la posición dialógica, en el texto que presento, se utilizan distintas tipologías de acuerdo a los diferentes lenguajes: el de las investigaciones sociales que informan la investigación, el de los participantes o anfitriones y el mío como autora del texto.

5. Trabajo de campo, técnicas de recolección de los datos, construcción del corpus de análisis

Si la realidad que investigamos y de la que queremos dar cuenta es múltiple, también la información que necesitamos provendrá de múltiples fuentes.

Utilizamos como técnicas de recolección de la información la observación participante y la entrevista etnográfica (Guber 2001, 2004). El trabajo de campo se ha realizado durante el año 2012 y el primer semestre de 2013 en la ciudad de San Luis Potosí, en Real de Catorce, en Margarita, en Guadalajara y en la ciudad de México.

El semestre agosto-diciembre 2012 se destinó a la realización de la primera etapa del trabajo de campo etnográfico para la realización de la tesis y se asentó en Real de Catorce, San Luis Potosí, México.

El trabajo de campo es, como ya sabemos, un recorte de lo real que queda demarcado por las interacciones cotidianas personales y posibles entre la investigadora y los informantes, este recorte es siempre construido en la relación entre el actante investigador y los actantes informantes. “El campo no es un espacio

geográfico, un recinto que se autodefine desde sus límites naturales, sino una decisión del investigador que abarca ámbitos y actores; es continente de la materia prima, la información que el investigador transforma en material utilizable para la investigación” (Guber 2004:84).

El objetivo del trabajo de campo es construir el material y los datos que nos permitan hacer una descripción minuciosa de lo que se observa. Partimos de la necesidad de realizar una descripción de composiciones heterogéneas, y del reconocimiento de que esas composiciones son precarias y localizadas y se van modificando en el transcurso del tiempo. Con esta descripción pudimos dar cuenta de cómo se forman esas composiciones más que del por qué se formaron.

Los lugares de observación y de realización del trabajo de campo fueron múltiples (Ciudad de México, Guadalajara, Real de Catorce, Asambleas, oficinas de gobierno, eventos públicos, foros, seminarios, entre otros), esta multiplicidad de lugares de observación me permitió rastrear a diferentes colectivos de actores que participan del conflicto, a la vez que me permitió observarlos en sus interacciones y relaciones cotidianas.

Encuadradas en el trabajo de campo, las técnicas son las herramientas del investigador para acceder a los sujetos de estudio y su mundo; las técnicas son una serie de procedimientos que permiten obtener información en una situación de encuentro, en el marco de una relación (Guber 2004:95).

El principal obstáculo que tuvimos que superar a la hora de plantear que técnicas utilizar para realizar nuestro trabajo de campo y, que éste responda y se adecúe a la perspectiva teórico-metodológica con la que estamos trabajando, fue que la información obtenida mediante estas técnicas no fuera etnocéntrica, ni atropo o sociocéntrica. No existe una receta para evitar estos “centrismos”, sino que, esto se logra a medida que transcurre la investigación y mediante un proceso reflexivo de

diálogo entre teoría, métodos, técnicas del investigador y las relaciones con sus anfitriones en el campo.

Efectivamente, durante el trabajo de campo, adecuar la recolección de datos a la realización de una etnografía de actor-red o composicional ha sido lo más difícil, por lo que fue necesario recurrir a la recopilación de todo tipo de material audiovisual, imágenes, grabaciones y video además de recopilación de materiales textuales en los que poder rastrear las composiciones de los colectivos híbridos de humanos y no humanos referidas a la disputa por la construcción, apropiación y control de Wirikuta. Por suerte, la flexibilidad del trabajo etnográfico nos permite enriquecer la investigación de esta manera.

A raíz de la apertura de la consulta pública por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para que el Gobierno Federal elevara la protección del sitio sagrado natural Wirikuta a nivel federal en carácter de Reserva de la Biósfera, públicamente se han manifestado la mayoría de los actantes involucrados y con intereses en la construcción, control y apropiación territorial de Wirikuta. Este proceso de consulta nos permitió que, cuando no pudimos entrevistar u observar de primera mano a alguno de los grupos involucrados en el conflicto, al menos pudiéramos contar con estos documentos en los que se expresan sus posiciones al respecto.

Durante el trabajo de campo las técnicas de recolección de la información fueron:

- **Observación Participante:** la observación consiste en dos actividades principales. Primero, observar sistemática y controladamente todo aquello que acontece en torno del investigador, se tome parte o no de las actividades en cualquier grado que sea. Segundo, participar, tomando parte en actividades que realizan los miembros de la población en estudio o una parte de ella (Guber

2004:172). La observación nos sirvió, principalmente, para poder dar cuenta de las acciones de los actantes que participan en el conflicto mientras estas se producían. Igualmente, con la observación se pudo captar información proporcionada por actantes que “no hablan” pero que sí participan del curso de acción. Las observaciones fueron registradas en una libreta de campo y posteriormente digitalizadas en procesador de texto para poder incluirlas como documentos primarios en la unidad hermenéutica que se construyó con el software de análisis de datos cualitativos Atlas-ti. El registro de observación cuenta con dos columnas, la de la izquierda donde se anotan impresiones personales, sensaciones, comentarios acerca de lo que estoy observando y en la derecha donde intento registrar lo más detalladamente posible lo que estoy observando, así como las pláticas que mantengo con los participantes. Durante el trabajo de campo se realizaron observaciones de eventos organizados por el Frente en Defensa de Wirikuta, asambleas y reuniones del Frente en Defensa de Wirikuta, de la visita del Secretario de Economía a Wirikuta y de actividades de los ejidatarios que viven en Wirikuta.

- La entrevista etnográfica: El objetivo de la entrevista es capturar cómo ven el mundo aquellos que están siendo entrevistados, para aprender sus terminologías y juicios y capturar las complejidades de sus percepciones y experiencias individuales (Patton 2002:341). Las entrevistas con informantes clave fueron utilizadas para complementar las observaciones y para obtener información de actores que no fue posible observar directamente, por ejemplo la minera o algunos actores gubernamentales. La selección de los entrevistados fue intencional y el contacto fue obtenido por la técnica de la bola de nieve. Todas las entrevistas han sido grabadas para poder ser transcritas y luego incorporadas como documentos primarios en la unidad hermenéutica de Atlas-ti. Se

realizaron entrevistas con un representante de *First Majestic Silver Corporation*, el alcalde de Real de Catorce, con miembros del Consejo Regional Wixárika y del Frente en Defensa de Wirikuta, con ejidatarios de Wirikuta, trabajadores de la minera y personal de la Cámara Minera de México. Para la realización de las entrevistas utilicé una guía de entrevista y he procurado realizar al menos tres preguntas similares a todos los entrevistados para poder comparar sus respuestas a la hora del análisis de la información: 1. ¿Cuál es el principal problema en Wirikuta? 2- ¿Qué piensan de la minería? 3. ¿Qué sienten o qué vínculos tienen con Wirikuta?, estas preguntas han sido intercaladas, re fraseadas y adecuadas en las entrevistas dependiendo de la situación de interacción particular de cada una.

• Recopilación de información documental: por último, se recopilaron los documentos publicados en diversos medios por parte de los actores involucrados en el conflicto. El producto de esta tarea fue un conjunto de archivos de texto de diversas fuentes (páginas web, prensa, discursos, boletines de prensa, estudios técnicos, informes de gobierno). En esta investigación no damos preeminencia al discurso por sobre las prácticas, pero en estos textos que han sido discutidos y trabajados por los distintos grupos para ser publicados podemos visualizar los puntos de vista divergentes, los argumentos, los valores e intereses que ya han sido codificados y estabilizados como la palabra autorizada de los colectivos.

Producto del trabajo de campo el corpus de análisis se compone de diferentes fuentes o unidades de observación:

1. Las transcripciones de las entrevistas
2. Los registros de las observaciones en mi cuaderno de campo
3. Fotografías y videos

4. Los documentos publicados por los grupos, organizaciones y actores

Para analizar esta información se construyó una unidad hermenéutica en Atlas-ti conformada por 123 documentos primarios. Estos documentos fueron agrupados de acuerdo a su pertenencia a alguna de las tres redes de actores que describimos en la investigación.

Después de su agrupación, cada uno de los documentos fue analizado, sistematizado y codificado según las categorías etnográficas que fueron emergiendo en la investigación. Estas tienen que ver con el proceso de conformación de las redes, sus estrategias políticas y la territorialización. La construcción de las categorías analíticas y la interpretación de la información se sistematizaron a partir de la redacción de memos que son la materia prima de cada uno de los capítulos a continuación.

El producto del análisis fue la base para la redacción de los siguientes capítulos. Los capítulos fueron estructurados siguiendo la construcción de respuestas a las preguntas secundarias que se derivan de la pregunta central de la investigación.

Para dar cuenta de cómo se construye el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta entendiéndolo como un proceso de contienda política por la materialización de un territorio debíamos explicar:

1. ¿Por qué importa Wirikuta?
2. ¿A quiénes les importa? ¿Quiénes son los que en el conflicto están materializando Wirikuta?
3. ¿Cómo se hace importante Wirikuta? ¿Cómo se va materializando Wirikuta?
4. ¿Qué es lo que se materializa? ¿Cómo se territorializa Wirikuta?

En el siguiente capítulo nos centramos en responder la primera pregunta. En los capítulos 3, 4 y 5 respondemos las siguientes. Los tres últimos capítulos se estructuran de la misma manera, es decir, describen los mismos procesos agrupados

CAPÍTULO I
¿EL AVATAR MEXICANO?

por las redes de actores involucrados en el conflicto. Los capítulos inician con la descripción del proceso de conformación de la red, continúan describiendo las acciones políticas de las redes para construir el conflicto y, finalizan dando cuenta del producto de la contienda en función de las estrategias de territorialización.

Capítulo 2: Wirikuta un asunto que importa

Comprender lo que estaba ocurriendo en Wirikuta como un asunto que importa implica, justamente, que describir, analizar y dar cuenta del asunto, es lo central en una investigación. El análisis tiene como supuesto “la materialidad y la materialización de la realidad como proceso o devenir” (Moser 2008:98).

Siguiendo la propuesta de la ANT (Latour 2004a, 2008a, 2008b) y *post-ANT* (Law y Urry 2004; Law 2004b, 2004c; Moser 2008) comprender a los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como “asuntos que importan” supone en primer lugar, que las naturalezas, realidades y hechos importan en el sentido que están siendo materializados al ser ensamblados en redes de actores particulares. En segundo lugar, estos asuntos de preocupación son también material-real no reducible al discurso, la cultura o la construcción social, sino traídos a la existencia en prácticas materiales y relaciones particulares. En tercer lugar, no hay cosas en sí mismas, sino en el sentido que cobran existencia en el proceso de juntarse y alinearse actores y elementos en formas particulares que, entonces, en-actúan y forman los asuntos que importan y las colectividades. Y por último, las realidades están todo el tiempo siendo materializadas, deviniendo existentes y haciéndose importantes, es decir, nunca están dadas, estables, ni cerradas, la materialización recae en un continuo proceso de en-actuación y re-enactuación en prácticas situadas (Moser 2008:99).

La materialización, el proceso de hacer existente y dar importancia a un asunto destaca la unión de mundos (el de los hechos y el de los valores), la movilización de nuestra atención desde las cosas estables a los procesos y un movimiento hacia la en-actuación en vez de la representación. Por ello, para poder dar cuenta sociológicamente de los conflictos por la instalación empresas mineras en territorios indígenas desde la perspectiva de su materialización debemos:

1. describir el proceso de materialización. Como nos enseña Law (2004c) hay varias maneras de dar importancia y materializar. (Describimos este proceso en lo que sigue)
2. describir los hacedores o en-actuadores de las acciones de *mattering* (Esta es la tarea central de los capítulos 3,4 y 5).
3. Describir los productos o materiales en-actuados. En este caso las diferentes formas de territorializar Wirikuta.

Si existe una controversia, existe un asunto de interés, que no es un objeto o recurso por el que se discute sino un asunto que se va construyendo, a medida que las redes de actores se van reuniendo en torno a los mediadores, como los hechos científicos para Latour y Woolgar¹ (1995).

De modo que, a partir de la información que fuimos obteniendo en el trabajo de campo, se identificaron algunas redes de actores que actúan como mediadores en el trabajo de ir convirtiendo a Wirikuta en un asunto de interés disputándose su construcción y definición. Esta controversia tendrá consecuencias para el futuro de Wirikuta.

A medida que nos fuimos metiendo en el detrás de escena, en la cocina de la disputa, también Wirikuta se convirtió en asunto de interés para mí, se volvió algo más que simplemente un desierto o un paisaje bonito que visitar y conocer en mi viaje por México, se volvió un “asunto interesante”, tan interesante como para los actantes dedicados a su producción. En este capítulo nos dedicaremos a mostrar esta

¹ “Comenzamos a usar la expresión “construcción de hechos” para describir el fenómeno llamativo de la artificialidad y la realidad moviéndose a la par. Más aún, decir que la ciencia, también, es construida provocaba la misma emoción que todos los otros “procesos de gestación”: fuimos detrás de escena, conocimos las capacidades profesionales; vimos nacer innovaciones; percibimos lo peligroso que era y fuimos testigos de la intrigante fusión de actividades humanas y entidades no humanas” (Latour 2008a:133). Para un desarrollo más acabado acerca de lo que entiende este autor por construcción de los hechos científicos y sobre las controversias ver (Latour y Woolgar 1995).

producción de Wirikuta como un asunto de interés para múltiples colectivos que me incluyen.

El presente capítulo inicia con una pregunta ¿por qué Wirikuta importa para los actores que intentan construir, apropiarse y controlar esta región? En la información que recopilamos encontramos diferentes respuestas dependiendo de qué mediadores estuvieran dando forma a las redes de actores que componen el conflicto que estudiamos. Sabemos que no agotamos la posibilidad de encontrar mediadores, pero hemos seleccionado, para estructurar este capítulo, aquellos que, tanto a los actores participantes como a mí, nos resultan los más importantes a la hora de comprender y explicar cómo Wirikuta se ha ido transformando en un asunto de interés que ha generado acciones por parte de colectivos de actores tan diversos como los artistas, los indígenas, el gobierno federal y los medios masivos de comunicación.

2.a) ¿Por qué importa Wirikuta?

Pensando en la complejidad del desierto de Wirikuta y la multiplicidad de actantes, agencias y actores que ahí conviven, el conflicto por este espacio se vuelve un problema de investigación que cuestiona el “sentido común”, que siempre es el sentido de algún grupo particular, que nos dice que en el desierto no hay nada. Nos interesa este caso de estudio porque nos permite dar cuenta de la importancia de la construcción, apropiación y control de territorios para algunos colectivos para los cuales este desierto se vuelve un objeto de preocupación.

Antes de comenzar con la descripción acerca de cómo Wirikuta se ha ido convirtiendo en un asunto de interés para las redes de actores que participan en el conflicto, y teniendo en cuenta lo que se expuso en el capítulo anterior acerca de la participación del investigador en las redes que describe, cabe hacer una aclaración acerca de por qué el caso de Wirikuta es un asunto de interés para mí como

investigadora. Al ensayar una respuesta a esta pregunta me propongo, por un lado, dar algún tipo de justificación sobre la elección de este caso de estudio y por otro, atender a algunos cuestionamientos acerca del compromiso ético-político que implica para nosotros como investigadores dar cuenta de estos conflictos.

¿Por qué me importa Wirikuta?

Me importa el caso de Wirikuta porque al investigar este problema puedo cuestionar algunos de mis supuestos etno-céntricos y relacionarme con otras formas de construir y explicar el mundo. Por ello, espero que esta investigación me permita mostrar cuestiones que tienen que ver con otras formas de relacionarse, reclamar y apropiarse de territorios, diferentes a la apropiación privada del mismo, como lo son las prácticas rituales y ceremoniales que sacralizan los espacios.

Además, el conflicto en Wirikuta me permite observar de primera mano cómo se desarrollan los conflictos cuando se instalan mineras en territorios indígenas. Al principio, me parecía todo un reto poder hacer investigación sobre un conflicto emergente, pero a medida que fue transcurriendo la investigación, me doy cuenta que es realmente un privilegio poder observar el conflicto y participar en él en el momento en que se va produciendo. Se me podría cuestionar el problema y los retos que implica hacer una investigación sobre la base de información de eventos de ocurrencia reciente, sin embargo siguiendo a Mc Adam, Tarrow y Tilly (2001) sabemos que este tipo de eventos contenciosos son de enorme utilidad para analizar los procesos de cambio social. Se trata de acciones contenciosas episódicas que combinadas con demandas conflictivas generan incertidumbre, obligando a repensar la formación de identidades, plantean posibles realineamientos del campo político, revelan incipientes cambios en el curso de la acción contenciosa, fuerzan a las elites a reconsiderar sus alianzas y compromisos y, finalmente, dejan un residuo de cambio en los repertorios de protesta, las prácticas institucionales y las identidades políticas,

en nombre de los cuáles, futuras generaciones podrán ejercer sus reclamos (McAdam et al. 2001:9).

Además, me importa Wirikuta porque estoy convencida que los pueblos indígenas son los propietarios originales de esas tierras y que, por tanto, tienen el derecho de decidir qué usos darle, lo mismo con los demás habitantes de Wirikuta, los campesinos ejidatarios, los mezquites, las aves, los insectos y las rocas. Sé que la industria minera es de las más contaminantes y devastadoras del medio ambiente, más aún si es para la extracción de metales preciosos que no tienen ningún impacto en la creación de empleo o en la utilización de los mismos en procesos productivos. A pesar de sus devastadoras consecuencias, y de las múltiples prohibiciones que existen en el mundo a este tipo de minería, en México avanza a pasos de gigantes. En una comunicación personal un informante me comentó que según sus datos, en el año 2011 la cantidad de concesiones otorgadas por el gobierno mexicano se había acelerado y, que lo más grave de la situación, era que la mitad de las tierras concesionadas son tierras comunales y ejidales, y de esa porción el 75% se encontraría en territorios indígenas, él estimaba que conflictos por la instalación de mineras en territorios indígenas seguirán surgiendo en todas las áreas de influencia minera (Diario de Campo, abril 2012). Si esto es así, es una razón más para que Wirikuta sea un asunto importante para mí, debido a que los conflictos entre mineras y pueblos indígenas seguirán aumentando y, por tanto, se vuelve aún más importante hacer investigación sobre este fenómeno.² Analizar e investigar las especificidades de los conflictos mineros en territorios indígenas, nos permitirá dar cuenta y comprender las dinámicas características de estos conflictos en los territorios indígenas.

² Los datos proporcionados por el Servicio Geológico Mexicano confirman esta tendencia “durante 2011 se expidieron 2,022 títulos de concesión y asignación minera que amparan una superficie de 4.4 millones de hectáreas, con lo cual se alcanzó un saldo acumulado de 27,022 títulos de concesión y asignación minera por una superficie total de 29.9 millones de hectáreas” (Servicio Geológico Mexicano 2012:22).

Y por último, me parece un asunto de interés la controversia por la construcción, el control y la apropiación de Wirikuta, porque me permite observar las múltiples relaciones entre objetos y actores sociales, entre actantes humanos y no humanos poniendo en cuestión algunas miradas antropocéntricas y sociocéntricas que sustentan las perspectivas teóricas hasta ahora utilizadas para analizar casos de estudio como el de esta investigación.

Así, al investigar el caso de Wirikuta se podrá, a partir de los resultados de mi investigación, complejizar las teorías existentes, incorporando al análisis a otros actantes además de los humanos y sociales, se podrá también abonar a la discusión y redefinición de algunos de los conceptos centrales de la teoría sociológica como el de acción, actor, agente, social, sociedad permitiendo avanzar en la discusión sobre la sociología relacional.

A continuación describo algunas de las razones que hacen que Wirikuta sea un asunto de interés para los colectivos participantes en el conflicto por la construcción, apropiación y control de Wirikuta.

1. Paritekia: El Sitio Sagrado Natural Wirikuta

Después de 40 minutos de cabalgata desde Real de Catorce, Huicho (el guía) nos dijo que habíamos llegado al ingreso del Cerro del Quemado, desde allí deberíamos subir a pie hasta “el altar”, el altar está en la cima del Cerro Quemado, hay una construcción que podría caracterizarse como un “templo” “un altar” donde los peregrinos huicholes llegan a dejar sus ofrendas a Tatewari, el abuelo fuego, nos explica Huicho. Antes de subir nos acercamos a una ladera y el guía nos explica que “todo lo que se ve desde aquí es el desierto de Wirikuta, ahí los peregrinos huicholes y los “hippies” van a buscar peyote, el jikuri que le dicen”, (después un antropólogo me explicaría que eso es Paritekia) cuando contemplo este paisaje pienso que sí debe tener algo especial este lugar, es impresionante, de un lado la tierra está seca, quebrada, rota, en otros se ven como sembradíos o parcelas verdes, y también grandes extensiones del, para mí, paisaje típico de los desiertos mexicanos, el de las películas, mezquites, cactáceas, tierra amarilla, arbustos verdes tierras y árboles que parecen estar secos. Estoy en Wirikuta, ya no es algo de lo que me contaron o leí en el periódico, estoy aquí y ahora empezaba a materializarse ese lugar que es tan importante ¿para mí? Como para ponerme a hacer una investigación (Diario de campo, Julio 2012).

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Ilustración 1: Wirikuta desde el Cerro del Quemado, San Luis Potosí, México



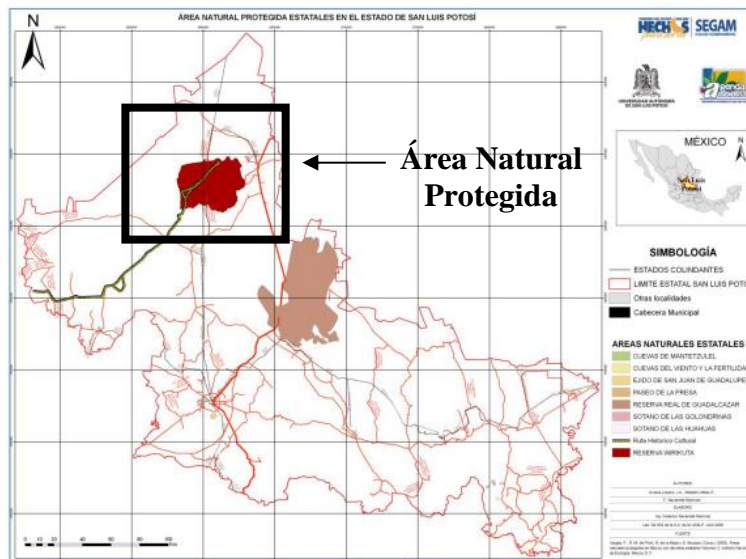
Fuente: fotografías tomadas por la autora durante el trabajo de campo. Julio 2012

Al llegar por primera vez a Wirikuta, quizá pude tomar real conciencia de por qué tantos actores estaban dispuestos a luchar por ese lugar, algo tenía. ¿Qué es Wirikuta?

Wirikuta es un área natural protegida (ANP) ubicada al noroeste del estado de San Luis Potosí. El 9 de junio de 2001 el Gobierno de San Luis Potosí, declaró a Wirikuta

y a la Ruta Wixárika Histórico Cultural “Sitio Sagrado Natural”. Esta declaración fue acompañada por la aprobación de un plan de manejo del Área Natural Protegida, mediante el Decreto Administrativo que aprueba el Plan de Manejo del Área Protegida bajo la modalidad de Sitio Sagrado Natural de Huiricuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Huichol, publicado en el *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí*, el Martes 10 de Junio de 2008.³ El ANP se ubica en los municipios de Catorce, Villa de la Paz, Matehuala, Villa de Guadalupe, Charcas, Salinas de Hidalgo y Villa de Ramos del estado de San Luis Potosí con una superficie de 140,293.69 hectáreas. La ruta histórico cultural tiene una longitud de 146.25 kilómetros. En el siguiente mapa podemos ver la zona protegida y regulada por el plan de manejo.

Ilustración 2: Mapa del estado de San Luis Potosí, Área Natural Protegida Wirikuta y ruta histórico cultural



Fuente: (Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:Parte IV p.2)

³Disponible en [http://201.117.193.130/InfPubEstatad2/SECRETAR%C3%8DA%20DE%20ECOLOG%C3%8DA%20Y%20GESTI%C3%93N%20AMBIENTAL/Art%C3%ADculo%2018.%20fracc.%20II/Normatividad/%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas%20Estatales%20\(Decretos%20y%20Planes%20de%20Manejo\)/Wirikuta/Decreto%20Plan%20de%20Manejo%20Huiricuta.pdf](http://201.117.193.130/InfPubEstatad2/SECRETAR%C3%8DA%20DE%20ECOLOG%C3%8DA%20Y%20GESTI%C3%93N%20AMBIENTAL/Art%C3%ADculo%2018.%20fracc.%20II/Normatividad/%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas%20Estatales%20(Decretos%20y%20Planes%20de%20Manejo)/Wirikuta/Decreto%20Plan%20de%20Manejo%20Huiricuta.pdf) [página web consultada el 22/12/2012]

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Después de analizar la información, podemos decir que Wirikuta es un asunto de interés para el pueblo wixárika quienes consideran que todo en este lugar es sagrado.

Wirikuta es uno de los 5 sitios sagrados más importantes para los wixaritari. Los wixaritari son uno de los cuatro grupos indígenas que habitan en la región conocida como el Gran Nayar, en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental.

El pueblo indígena wixárika, habita un vasto territorio del occidente mexicano y comprende porciones de los estados de Nayarit, Jalisco, Durango y Zacatecas. Las tierras huicholas ocupan un área de aproximadamente 4107.5 kilómetros cuadrados y abarca los municipios de Mezquitic, Bolaños y la Yesca. Se divide entre los huicholes que habitan la parte occidental y oriental de la sierra partiendo del río Chapalagana. Los primeros, viven en las comunidades de San Andrés Cohamiata (*Tateikie*) y su anexo, Guadalupe Ocotán (*Xatsitsarie*); los segundos, en las comunidades de Santa Catarina Cuexcomatitán (*Tuapurie*) y San Sebastián Teponahuastlán (*Waut+a*) con su anexo Tuxpan de Bolaños (*Tutsipa*) (Gutiérrez del Ángel 2010).

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Ilustración 3: Territorio habitado por los Wixaritari



El Gran Nayar. Map by Susan Alta Martin.

Fuente: (Liffman y Coyle 2000:2)

En el censo del año 2000, se reportaron 30,304 hablantes del huichol mayores de cinco años y el total de población en hogares huicholes se estima en 43,929 (Neurath 2003:7).

Ahora bien, más que sus hogares en la Sierra es la tierra espiritual y ancestral wixárika la que está hoy bajo amenaza, ya que son los lugares sagrados, donde habitan sus deidades, los que se encuentran amenazados ante la posible instalación de empresas mineras en Wirikuta.

En palabras de Jesús Candelario Cosío wixárika de *Tuapurie*, Santa Catarina Cuexcomatitlan, Jalisco

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Wirikuta es refugio mágico del venado, lugar del agrito planta que pinta y unta el rostro de Tawexik+a Nierikaya-Rostro de Nuestro Padre Sol, a los jicareros que corren a peregrinar partiendo de cualquier sitio de los Centros Ceremoniales del Pueblo Wixarika, el quemado y todo el sitio de las montañas es lugar de Werika Aguila Real que tiene gran importancia en la cosmovisión wixarika por sus hazañas y poderes de vuelos mágico que emprendió para combatir y proteger los espacios celestiales y cuidar las orientaciones y las direcciones de los caminos ancestrales, mensajero principal del que da luz a todo el universo. Wirikuta una existencia de reciprocidad con los ancestros desde el mar y el resto de los 3 puntos cardinales donde recorre la luz de la alegría de lo que está vivo en el planeta, lugar donde están las montañas que llaman las nube para que la tortuga siga emergiendo el agua, cristalina, azul, blanca, verde y roja; lugar donde están los colores y el sitio donde está el bautismo de los niños; territorio donde estamos presentes de manera física y mágicamente para cumplir tareas rituales en veneración a la madre tierra. Wirikuta lugar de renacimiento de la vida y el equilibrio espiritual a la vida presente, desde este lugar veneramos a los antepasados (Candelario Cosío 2012).

Año con año los wixaritari viajan desde sus comunidades situadas en la Sierra Madre Occidental, en un área que incluye porciones del estado de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango, a Wirikuta, el lugar donde nació el universo según su cosmología. Las caminatas ceremoniales aseguran los ciclos vitales y permiten la existencia del mundo a través de la renovación de las velas de la vida.

Juntos, los jicareros reviven los actos de la comunidad original, la de los ancestros que fundaron el mundo en una primera peregrinación rumbo a Wirikuta, el Desierto del Amanecer. Antes de realizar dicho viaje, los jicareros todavía no son dioses. Para convertirse en deidades, deben “nacer”; es decir, salir de la jícara, que simboliza el vientre materno. Y esto se consigue realizando el viaje a Wirikuta. Si todo va bien, los jicareros “nacen” como ancestros después de este proceso. Y entonces efectivamente se convierten en los dioses. (...) La peregrinación se inicia cuando los jicareros salen del mundo oscuro, ubicado abajo en el poniente, en busca del Amanecer. Encuentran la luz en el desierto oriental, porque ahí logran transformarse en peyote, entre cuyos efectos se cuentan el ver todo más luminoso (Neurath 2012b).

Las peregrinaciones constituyen, además, un rito de iniciación en el que los jicareros adquieren un estatus social diferente y jerárquicamente superior porque, “en la lógica wixárika, esta práctica no solamente los acerca a lo sagrado, sino que los transforma en dioses, lo cual tiene consecuencias” (Neurath 2012b). También, los niños viajan espiritualmente a Wirikuta cinco veces, estos viajes les permiten transformarse en hombres mediante la purificación ceremonial.

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Cuando el venado emprendió su viaje a Wirikuta por primera vez iba acompañado de dos mujeres. Una no pudo llegar porque la atraparon en el camino. El hikuri que es el peyote y el venado cola blanca esos elementos para nuestra tradición y nuestros hijos en sus primeros años de edad hasta los 5 años tienen que hacer sus 5 viajes espirituales a Wirikuta. Todos los niños wixárika espiritualmente conocen a Wirikuta, y ya después cuando crecen en persona. Wirikuta es la cuña o el sostén de la planeta. Para la mujer wixarika Wirikuta es muy importante por lo que te decía de nuestros hijos, de bebés sus viajes y gracias a las peregrinaciones que hacen los jicareros, mis compañeros nos traen lluvia y la lluvia mantiene viva la vegetación, la naturaleza, toda la tierra y de la tierra comemos todos, de cualquier nivel social, si no fuera así ya no viviríamos no? Por lo mismo la mujer wixarika pide y exige respeto para Wirikuta y se cancelen los que se nos van a meter en problemas ahí, a toda la humanidad a todo el mundo (Entrevista a wixárika de Tuapurie, abril 2012)

En la región de Wirikuta se encuentran muchos altares ceremoniales además del *Raunax+* (Cerro del Quemado), *Kwanameyapa*, *Xiu T+eitsipa*, *Yeimukwaripa*, *Itsumurie*, *Tateimatineri*, entre otros. Según la cosmovisión del pueblo wixárika el territorio huichol, el *kiekari*, es un todo integrado por lo que consideran que todo en Wirikuta es sagrado, la tierra y lo que está sobre y debajo de ella.

Para los wixaritari, una jerarquía de ritos y rutas histórico-culturales vinculan el paisaje local a los *kiete* (casas o rancherías), los *tukite* (templos), las cuevas ancestrales, el desierto oriental, el mar occidental, los lagos sureños y los cerros en el norte del Gran Nayar. El final del proceso de registro de un *kie* en una línea de parentesco se da en la peregrinación a Wirikuta donde está el Cerro Quemado de donde todo fue creado y donde los wixaritari peregrinan para recolectar el *hikuri* (peyote) y encontrarse o transformarse en ancestros y divinidades.

A decir de algunos autores que realizaron etnografías en las comunidades wixaritari y que observaron la peregrinación, esta forma mítico ritual de la caminata culmina el proceso de formación de las principales narrativas territoriales de los wixaritari y es la forma en que esta comunidad indígena reclama y renueva la posibilidad de acceder a la construcción de la territorialidad wixárika (*kiekari*).⁴

⁴ Para un análisis etnográfico detallado de la ruta ceremonial wixárika y su relación con la constitución del *kiekari* ver (Blanco Labra 1992; Coyle 2000; Gutiérrez del Ángel 2002; Jáuregui 2004; Liffman 2005, 2011; Myerhoff 1968; Neurath 2000, 2008; Nieto 1993)

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

En la siguiente ilustración se pueden observar los cinco sitios sagrados más importantes de los huicholes. Estos cinco puntos, incluido Wirikuta, conforman un entramado de relaciones míticas y rituales que van conformando y dando vida a la cultura wixárika.

Ilustración 4: Principales sitios sagrados wixaritari

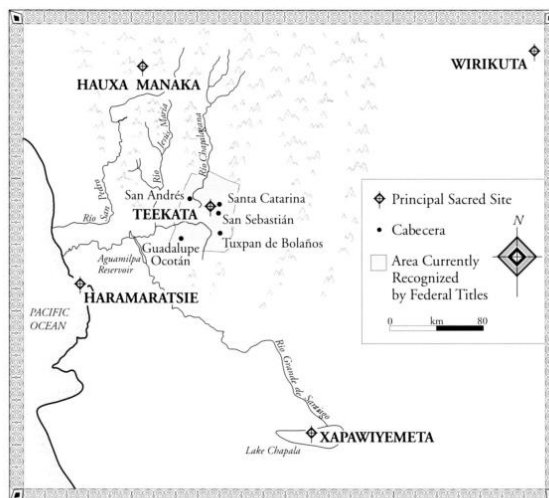


Figure 1. Wixárika kiekari: ceremonial territory indicating the five cardinal creation sites. Map by Susan Alta Martin.

Fuente: (Liffman 2000b:130)

Cuenta la leyenda del origen del universo wixárika que en el principio Tamatsieka Teiwari, el primer Dios (el dios del viento) convocó a los otros dioses para ver quien formaba el mundo pues solo había agua y cielo y los dioses estaban cansados y no tenían donde descansar. Los dioses que provenían de Tatei Haramara (en San Blas, Nayarit) entraron por Wautire (la puerta al primer mundo) y después de dejar dos piedras blancas, para evitar la entrada de entidades malignas, decidieron viajar a Wirikuta para formar el mundo guiados por Tatuutsi Maxakwaxi (guía de los dioses, cola de venado). Dos espíritus se destacaban en la peregrinación creadora: Tamatsi Kauyumarie (el venado cola blanca que piensa con maldiciones y actúa perversamente) y Tamatsi Paristsika (el venado cola blanca que piensa bien), estos espíritus creadores eran hermanos, hijos de Tatei Maxara+. Los dos dioses viajaron compitiendo para ver quien creaba mejor las cosas del mundo. Tamatsi Paristsika venía acompañado de dos venadas, una de ellas se llamaba Wiri+Wi de la otra se desconoce el nombre, Wiri+Wi fue atrapada por los Kaka+yarixi y sacrificada para formar con sus restos el mundo. El sitio donde se realizó la inmolación, en honor a ella, se conoce desde entonces como Wirikuta, el lugar donde Wiri+Wi fue atrapada y sacrificada.

Ya formada la tierra, entre todos los dioses que venían de Haramara formaron los hikuri y esa es la razón por la que están en Wirikuta. La rivalidad de los dos Tamatsi se manifestó también en la formación de hikuri, por eso en la actualidad cuando alguien consume hikuri puede servir para el bien o para el mal. El hikuri no es un dios, es un maestro de sabiduría y es el nierika (rostro) de los Kaka+yarixi. Los

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

venados a través de su nierika constituyen la fuente del verdadero conocimiento, si los hikuri desaparecieran se interrumpiría definitivamente Tateyeyari y se acabaría el pueblo Wixárika y por consiguiente el mundo (Miembro del CRW, comunicación personal, abril 2012).

Como queda claro en este relato, Wirikuta es fundamental para sostener la vida y existencia del pueblo wixárika, y la amenaza que supone para ellos como pueblo, la destrucción de este lugar. Esta es la razón por la que Wirikuta es importante para este pueblo indígena y el por qué han convocado a organizaciones y activistas, que se han aglutinado en el Frente en Defensa de Wirikuta *Tamatsima Wa'ha*, para resistir el embate de las mineras. Provocando así, la emergencia de un conflicto de intereses por la territorialidad que los huicholes consideran sagrada y que fue concesionada a las empresas mineras.

Los huicholes ahora reclaman ambos, su territorio colonial en la Sierra y el acceso a una vasta región donde han comercializado, cazado y llevado a cabo sus sacrificios por al menos medio milenio antes de la invasión española. Esta es una región que revela una forma de poder espacializada indígena alternativa. (...) Ahora, los pueblos indígenas presumen conexiones a lo largo de lugares para reterritorializar el espacio nacional y construir una nueva topografía de poder (Liffman 2011:57).

En este sentido, las palabras de la asamblea de comunidades wixaritari no dejan dudas sobre que Wirikuta es una cuestión de interés para ellos:

La importancia que envuelve a Wirikuta para nuestro pueblo no sólo es de orden histórico-arqueológico, sino que, su importancia y vigencia ESTÁ VIVA y su visita y conservación resultan indispensables para todos y cada uno de nosotros, los Wixaritari, al resultar un territorio VIVO y que forma parte INDISOLUBLE DE NUESTRA IDENTIDAD COMO PUEBLO INDÍGENA por lo que resulta FUNDAMENTAL que la protección brindada a Wirikuta, lo reconozca como un territorio indivisible y unidad cultural, natural y espiritual que resulta INDISPENSABLE para el aseguramiento de la continuidad de nuestra cultura y pueblo (Informe de las comunidades wixaritari ante la consulta para declarar a Wirikuta ANP de carácter federal, noviembre 2012).

Resulta FUNDAMENTAL para la preservación y protección de la identidad que nos caracteriza como pueblo indígena, NO SOLO DEBE FUNDARSE en su importancia biológica sino que además deberá reconocer la relación indisoluble de nuestro pueblo y cultura con la integralidad del territorio (Informe de las comunidades wixaritari ante la consulta para declarar a Wirikuta ANP de carácter federal).

En este juego de prácticas discursivas y rituales Wirikuta se reconstruye cada vez como un asunto que importa. Wirikuta no es un hecho, Wirikuta es algo que se construye en cada viaje, en cada peregrinación, en cada ritual, en cada leyenda que se transmite a otros.

Esta región a la que los huicholes llaman Medio Mundo es una tierra santa descomunal. Allí realizaron los dioses sus hazañas creadoras en el tiempo originario y apenas hay roca, manantial, charco, planta, caverna, abismo o cerro que no estén ligados a un hecho mítico o a un ritual complicado (Benítez 2005:9).

2. Los minerales en Wirikuta

En la declaratoria del Área Natural Protegida que se pretende crear, no está considerado la realidad de la zona que se pretende decretar, ya que por un lado se olvida que históricamente es una zona de vocación minera y que dicha actividad ha contribuido a la formación y crecimiento del Estado de San Luis Potosí, y que actualmente existen operaciones mineras que están generando empleos que se van a ver seriamente afectadas, lo cual es contrario al concepto de sustentabilidad, bienestar social y desarrollo (Comentarios de la Asociación de Ingenieros de minas, metalurgistas y geólogos de México, 9 de noviembre de 2012)

Parece que Wirikuta no es solo interesante porque es un sitio sagrado natural de uno de los pueblos indígenas de México, también importa por lo que hay en su subsuelo, los minerales. Wirikuta y particularmente la zona más cercana al municipio de Real de Catorce tiene una “vocación minera”.

En un estudio realizado por el Servicio Geológico Mexicano se afirma que la minería ha estado siempre presente en el desarrollo de México y, particularmente, en el estado de San Luis Potosí desde su fundación, donde ha contribuido como generadora de divisas mediante la exportación de sus productos. La entidad ha sido importante productor de fluorita, arsénico, estaño, zinc, plata, cobre, plomo, bentonita, oro, arcillas, sílice, caliza y sal, de los cuales aún existe un potencial importante, además de las posibilidades de ser productor de caolín, yeso, azufre, estroncio, sodio, potasio, manganeso, topacio, zeolitas y fosforita (Servicio Geológico Mexicano, Secretaría de Economía y Coordinación General de Minería 2011:2). La

minería del estado en el año 2009, alcanzó niveles elevados de crecimiento, “el factor fundamental de este fue las cotizaciones de la mayor parte de los metales y minerales, lo que provocó mayor producción de plata, arsénico y zinc; el valor de la producción de minerales metálicos y no metálicos fue del orden de \$ 9’818, 365, 412.66” (Servicio Geológico Mexicano et al. 2011:2).

En el año 2009 San Luis Potosí contribuyó con el 8.45% de la producción total nacional de oro, el 5.66% de plata, el 8.70% del cobre y el 16.30% de la producción total nacional de zinc (Servicio Geológico Mexicano et al. 2011:12).

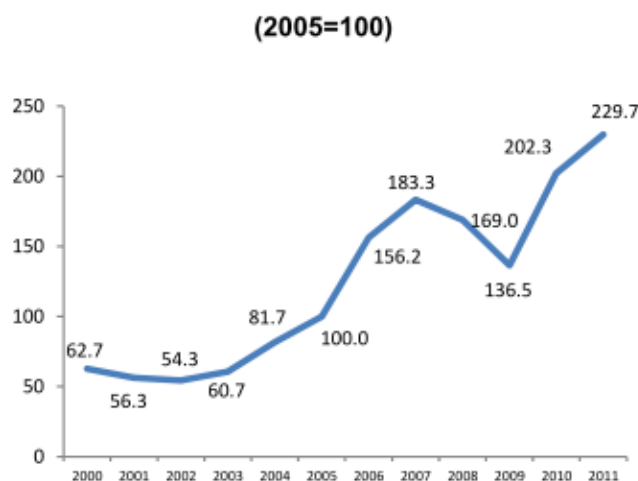
Es necesario reflexionar sobre por qué la presencia de minerales en Wirikuta hace que un grupo de actantes se reúna para defender la posibilidad de su extracción que se había detenido hace un tiempo. Tenemos que pensar en alguna “fuerza” que sirva como medio para dicha reunión.

Siguiendo la información que nos dan los participantes en el conflicto, podemos afirmar que estos metales preciosos diseminados en el subsuelo de Wirikuta se vuelven un asunto de interés nuevamente porque se han re-valorizado. Hay varios procesos por los que ha ocurrido esta revalorización de los metales, por un lado, la crisis financiera desencadenada en 2008, hace que la especulación y las inversiones sean menos riesgosas en metal que en dólares por lo que, a medida que el dólar pierde valor, el precio del oro aumenta. Este aumento, también, tiene que ver con una tendencia generalizada de incremento del precio de las materias primas o *commodities*, fenómeno que se ha visto impulsado por el aumento de la demanda de estos productos a partir del ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio, el aumento de la población mundial y la escasez de oferta debida a fenómenos climáticos. “No obstante el menor dinamismo económico mundial, la demanda de los países emergentes, así como la demanda de inversión en el contexto de incertidumbre financiera y monetaria, fortalecieron los precios de los metales,

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

cuyo índice en 2011 alcanzó un nivel de 229.7 puntos, 13.5% por arriba del que registró el año previo (Servicio Geológico Mexicano 2012:12). En el siguiente gráfico se puede observar la evolución positiva de los precios de los metales desde el año 2000.

Gráfico 1: Índice de precios de los metales 2000-2005

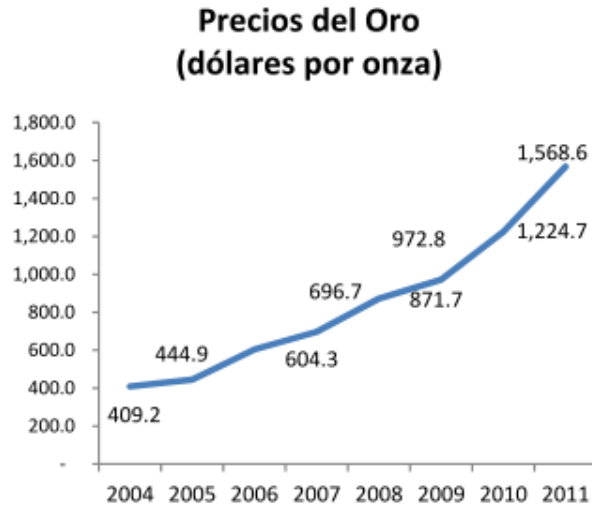


Fuente: (con datos de Fondo Monetario Internacional, 2012 en Servicio Geológico Mexicano 2012:12)

Esta tendencia al alza ha sido especialmente estimulada por el aumento del precio del oro. Esta situación “favoreció ampliamente al sector minero nacional, ya que este metal ha sido uno de los que ha registrado mayor dinamismo en cuanto a atracción de inversión y desarrollo de nuevos proyectos” (Servicio Geológico Mexicano 2012:13). En la siguiente gráfica se observa el crecimiento del precio del oro desde el 2004.

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Gráfico 2: Evolución del precio del oro 2004-2011



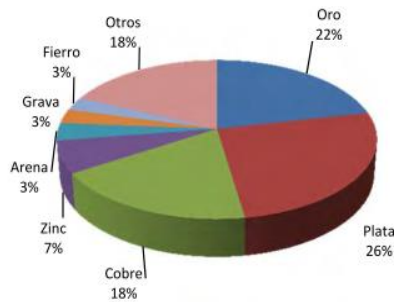
Fuente: Metals Week.

Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:13)

Este incremento del precio de los metales hace que la industria se vuelque a la extracción de los metales preciosos, en detrimento de otros metales necesarios para procesos productivos que podrían incrementar el valor agregado de la producción industrial mexicana. Como podemos ver en el siguiente gráfico, los principales productos mineros extraídos en México son el oro y la plata.

Gráfico 3: Principales productos de la minería

**Principales Productos de la Minería Mexicana
2011**

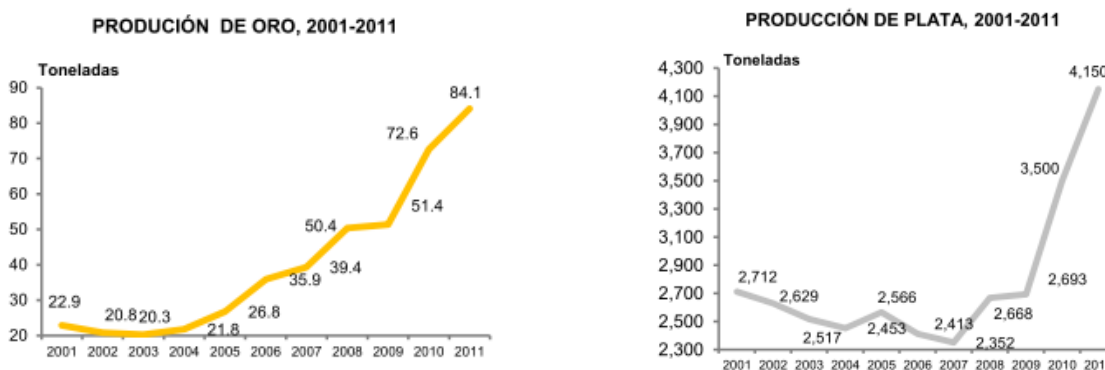


Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:14)

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

La producción de minerales metálicos registró un monto de 207.8 mil millones de pesos, lo que representó 80.1% de la producción total y un incremento de 53.2% con relación al año anterior (Servicio Geológico Mexicano 2012:14). La producción anual de oro y plata se ha ido incrementando en los últimos 10 años, notándose una aceleración de dicha producción en los últimos 5 años, justamente por el aumento del precio de los mismos.

Gráfico 4: Producción de oro y plata

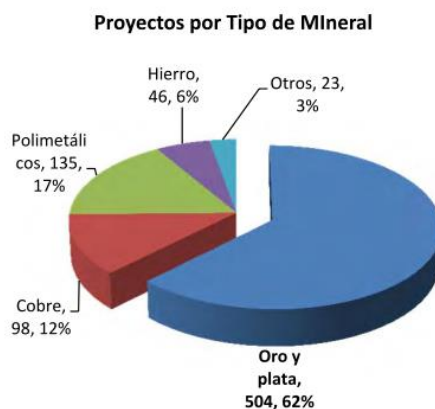


Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:15)

Cabe destacar que aproximadamente 504 (62%) de los proyectos registrados en el Servicio Geológico Mexicano están asociados con metales preciosos, particularmente, oro y plata; un total de 135 (17%) con polimetálicos; otros 98 (12.0%) con cobre y 46 (6.0%) con hierro; el resto con metales y materiales como germanio, cobalto, titanio, molibdeno, bismuto, barita y wollastonita, entre otros; sin embargo, en la mayoría de los casos se considera a estos minerales como subproductos o asociados con los minerales metálicos (Servicio Geológico Mexicano 2012:21).

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Gráfico 5: Cantidad de proyectos por tipo de mineral



Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:21)

La variación del precio de los metales provoca que algunos actores vuelvan a considerar un asunto de interés la extracción de mineral en la región de Wirikuta, habrá que seguir la evolución del fenómeno, porque se espera que el precio del oro descienda por una creciente apreciación del dólar. Esto haría que la Reserva Federal de Estados Unidos comience a vender dólares y los inversores comiencen a dolarizarse desprendiéndose del metal. Si el precio de los metales es lo que provoca esta revalorización de la extracción minera; en Real de Catorce, podríamos esperar que las empresas mantengan un tiempo más en espera el inicio de sus proyectos, mientras la tendencia alcista regresa. O bien, utilicen sus títulos de concesiones para especular en el mercado de valores.

3. Wirikuta es uno de los lugares donde crece el híkuri/peyote

Cuando llegamos con Roberto y Juan Manuel (unos chavos que también estaban de viaje en Real de Catorce y se apuntaron para la excursión al desierto) un señor que estaba tomando agua debajo de un árbol nos preguntó si íbamos a acampar ahí, el guía le dijo que sí, a lo que él respondió con otra pregunta. “Vienen por el híkuri ¿verdad?”. Sí contestamos (Diario de campo, Julio 2012.)

Cuando llegué a México, si me preguntaban qué sabía de Wirikuta o del desierto de Catorce, quizá, lo único que se me hubiera ocurrido es que era un lugar al que

quería ir porque ahí iban los “hippies” a comer peyote y “viajar”. Bien vale la pena hacer algunas consideraciones acerca del interés que genera en organizaciones y en grupos de jóvenes sumarse a la defensa de Wirikuta porque este es el sitio en donde “nace el hermanito mayor”, el enteógeno que según la tradición wixárika da “el don de ver”.

El *híkuri*/peyote (*Lophophora williamsii*) es una especie perteneciente a la familia de las Cactaceae, una especie endémica de México y la parte sur de Texas. Esta cactácea es conocida por sus alcaloides psicoactivos, entre ellos la mescalina, una de las sustancias responsables de sus efectos psicodélicos. “El peyote ha despertado interés mundial por los efectos singulares que produce en el organismo cuando se ingiere. Su sabor es amargo, debido a la presencia de unos 60 alcaloides. El principal alcaloide es la mescalina, que normalmente alcanza niveles que van de 1 a 6% del peso del “botón” de peyote seco (0.1 a 0.6% del peso del “botón” fresco)” (Batis y Rojas 2002:13).

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Ilustración 5: El híkuri



Fuente: fotografía tomada por la autora en el trabajo de campo, Julio 2013

Esta cactácea ha sido utilizada en rituales y ceremonias desde la época prehispánica. El *híkuri* para los huicholes, y para muchos de los jóvenes que comulgan con esta creencia, es “una inteligencia; el peyote es un no humano al que se le socializa o se le emparenta, o no lo sabemos, un agente activo que culturiza a los humanos. En este sentido el peyote es un mediador privilegiado pues a través de él los peregrinos adquieren la visión para comunicarse con sus ancestros (*kakaiyari*)” (Guzmán 2013).

Al analizar al hikuri/peyote como un mediador en el contexto del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta podemos ver cómo esta planta se convierte en un asunto de interés, en “un agente movilizador” para muchos de los actantes no indígenas que se unen a los wixaritari en la defensa del “sitio sagrado Wirikuta”.

En las etnografías de los huicholes que he analizado existe suficiente evidencia de la centralidad del peyote para su cultura, en la importancia de su cacería en la peregrinación a Wirikuta, su importancia para los *marakate* como mediador para poder acceder al don de ver y de convertirse en ancestros. Ahora, para poder analizar al hikuri/peyote como un mediador que posibilita que actores no indígenas compartan el interés por la defensa de Wirikuta se necesita recabar más información acerca de estas experiencias para los no huicholes, este es uno de los pendientes de esta investigación. En las entrevistas que realicé a los miembros no-indígenas del Frente en Defensa de Wirikuta no indagué sobre esta cuestión aunque creo que es necesario hacerlo para poder dar cuenta de la acción del peyote como uno de los aglutinadores de este colectivo.

4. “Es mucho más que un desierto, es un Jardín”

Para resaltar el proceso de hacer importante a Wirikuta resulta necesario deconstruir algunos estereotipos del sentido común, ya que cuando trabajamos con personas de nuestra misma sociedad resulta muy fácil caer en ese tipo de interpretaciones. El “sentido común”, nos dice que en el desierto no hay nada, entonces ¿por qué importa el desierto?

El desierto siempre es desierto, en el sentido de que no hay nada, desde la mirada del otro y no de los que viven ahí, por lo tanto, hay que reflexionar acerca de que al menos en este caso, este desierto importa para múltiples redes de actores.

La idea del desierto como territorio vacío y en disputa ha ido invadiendo las investigaciones académicas “críticas” sobre el tema de la minería en América Latina, Así se ha instalado la noción, al estudiar los discursos de opositores y no opositores a la minería, que existe, por un lado, un discurso productivista que “aprovecha” el concepto de territorio vacío o vaciable para “ocuparlo” y, en oposición a este, el discurso del territorio como medio de vida e identidad de una comunidad o colectivo amenazado ante el despojo.

Las prácticas discursivas que performan al desierto como un territorio vacío y, que por tanto, podría ocuparse y “aprovecharse” con la minería es una estrategia muy utilizada por los empresarios para justificar sus explotaciones. Sin embargo, al analizar el caso de Wirikuta podemos observar como este desierto no es un territorio vacío, comenzando a construirse una especie de oxímoron el de “desierto megadiverso” que justificaría la protección de sus habitantes humanos y no humanos.

Desde el punto de vista ecológico Wirikuta posee un ecosistema único en el mundo. Forma parte de una porción del desierto chihuahuense, desierto donde se concentra la mayor biodiversidad y riqueza de cactáceas del planeta. Es mucho más que un desierto: es un jardín. La mayor parte de las cactáceas de Wirikuta figuran en la Norma Oficial Mexicana de Plantas Amenazadas y en Peligro de Extinción. Una gran proporción de su flora y fauna es endémica, es decir, que solamente allí existen. En Wirikuta se encuentra también el águila real, símbolo de nuestro país, y que encabeza la lista del programa nacional de conservación de especies prioritarias (Frente en Defensa de Wirikuta, Posicionamiento sobre el estudio técnico justificativo para la creación de la reserva de la biósfera de Wirikuta y su proyecto de decreto, noviembre 2012).

Además de la diversidad biológica, los opositores a la minería en Wirikuta agregan la diversidad cultural del desierto, proponiendo el concepto de bioculturalidad como central para las estrategias de protección de Wirikuta.

En referencia a la cuestión de la relación entre diversidad biológica y diversidad cultural del desierto de Wirikuta la posición del Frente en Defensa de Wirikuta, se puede desentrañar en el siguiente fragmento del posicionamiento que presentaron

ante el estudio previo justificativo del decreto de declaratoria de Wirikuta como Reserva de la Biósfera de carácter federal.

Existe una estrecha relación entre los países con una notable presencia de poblaciones indígenas y los países con una alta diversidad biológica conocidos como países megadiversos, como lo señala Víctor M. Toledo, aunque la relación entre diversidad y pueblos indígenas es más compleja que una simple sobreposición geográfica.

Los pueblos indígenas también representan entre el 80 y 90% de la diversidad cultural del planeta. El 60% de las lenguas existentes en el ámbito mundial se concentran en 9 países y de estos, 7 están dentro de los países considerados megadiversos desde el punto de vista de riqueza de especies biológicas (México entre ellos). El Fondo Mundial para la Vida Silvestre señala que el 80% de las 233 eco-regiones biológicas terrestres, acuáticas y marinas están habitadas por uno o más pueblos indígenas, mientras que el 85% de las áreas naturales protegidas de Latinoamérica, tienen poblaciones indígenas en su interior.

Para el caso de México, se calcula que el 80% de la población indígena se encuentra asentada en las superficies mejor conservadas del país. De las 925 especies animales registradas en categorías de conservación especial según los estándares de la UICN (en peligro de extinción, amenazadas, con protección especial o raras), 620 están en territorios indígenas, lo que significa que casi dos terceras partes viven y son protegidas dentro de territorios indígenas. Por otro lado, para 1996, se calculaba que los ejidos y comunidades agrarias en municipios indígenas, poseían el 60% de la vegetación arbolada del país.

Así, diferentes agencias internacionales, sociedad civil, investigadores y académicos coinciden en que los aliados naturales para la conservación y el buen manejo de los ecosistemas son los grupos indígenas. Esto es así porque las formas de vida de las culturas indígenas están basadas en un manejo sustentable de los ecosistemas (con sus cada vez más numerosas excepciones), lo que les ha permitido su existencia como especie y grupo cultural durante cientos de años.

Para el WWF, los pueblos indígenas son los actores más importantes en el trabajo de conservación, con quienes deben planearse, establecerse y manejarse las áreas naturales protegidas. Por ello es preciso estar concientes de que estos espacios pueden ayudar a preservar la cultura, a la vez que se protege la biodiversidad. Más aún, la particular cosmovisión de los pueblos indígenas explica esta protección innata de la naturaleza, debido a que sus rituales y ceremonias están encaminados a fortalecer sus vínculos con ella, lo que llevaría a evitar el consumo excesivo de los recursos naturales, dado que la ética ambiental está fuertemente arraigada en su sociedad y la conservación de su entorno natural es un requisito indispensable para su subsistencia material y simbólica (Frente en Defensa de Wirikuta, Posicionamiento sobre el estudio técnico justificativo para la creación de la reserva de la biósfera de Wirikuta y su proyecto de decreto, noviembre 2012:pp17).

Estas declaraciones nos llevarían a pensar que serían los pueblos indígenas, en este caso los huicholes, los más capaces para llevar adelante las tareas de conservación en Wirikuta. Pero sabemos que los huicholes no viven en Wirikuta, sino que peregrinan cada cierto tiempo para realizar sus ceremonias rituales. Otra vez, el desierto les

importa porque en estas tierras están sus sitios sagrados, aquí hay algo importante, crece el *híkuri* que les permite comunicarse con los ancestros. Como se observa en el pronunciamiento del Frente en Defensa de Wirikuta, la megadiversidad del desierto funciona como mediador para atraer a la red de opositores a la minería en Wirikuta a organizaciones ambientalistas preocupadas por los impactos ambientales que tiene la minería.

Al revisar la información de los distintos pobladores del desierto de Wirikuta, también se observan otras concepciones acerca del desierto, de su importancia, de su conservación o de su vocación campesina o de su “vocación minera”.

El desierto también es importante para otros actantes, los campesinos que viven en Wirikuta quienes se sienten amenazados de perder sus tierras si es que se decreta la Reserva de la Biósfera pero no han dicho nada con respecto a si rentarían o venderían sus tierras a las empresas mineras para que pudieran empezar con las explotaciones.

Podemos decir que existen múltiples formas de construir la idea de desierto, como vacío, como medio de vida, como sitio sagrado, como santuario de la diversidad biológica y cultural. Qué desiertos se construyan en este conflicto dependerá de los proyectos y estrategias de los grupos, si puedan convivir o si sean excluyentes, será cuestión de seguir observando el desarrollo del conflicto. Por lo pronto, lo que sí podemos afirmar es que el desierto, es mucho más que un desierto.

2.b) El conflicto en Wirikuta: extractivismo minero, ecologismo y neoindigenismo

¿Cómo, exactamente, la existencia de sitios sagrados, metales preciosos, plantas sagradas y esa megadiversidad biológica se afectan mutuamente para hacer de Wirikuta un asunto de interés para múltiples colectivos?, ¿cómo podemos juntar estos elementos para describir la controversia por Wirikuta?

El aumento del precio de los minerales hace más importante esta región. Al mismo tiempo, el interés de otros actores no indígenas por relacionarse con los indígenas al compartir ciertas prácticas como el consumo de peyote y, esto en relación con el aumento del interés por cuidar la biodiversidad, hacen que distintos proyectos de construcción de Wirikuta entren en competencia por imponer su forma de pensar y por lo tanto producir, y actuar una realidad en Wirikuta.

Estos procesos no pueden explicarse únicamente por las acciones de los agentes humanos, si no existieran los objetos (peyote, naturaleza, minerales, deidades) y sus vínculos con los demás actantes, Wirikuta no sería importante y estos fenómenos estarían siendo explicados a medias como fuerzas generales que surgen de la intención de ciertos actores humanos. Si no hubiera circulación de dinero e intercambio de mercancías el precio del metal no aumentaría y por tanto no habría extractivismo minero.

No es solo que los fenómenos extractivismo, ecologismo y neoindigenismo se relacionan para entender el conflicto de Wirikuta sino que, cada proceso en sí mismo, es un híbrido que no podría ni siquiera pensarse sin reflexionar acerca de la relación entre los híbridos humanos-no humanos (peyote-huicholero, cerro quemado-abuelo fuego-huicholes, mineral-empresario, naturaleza-ecologista). A continuación describimos estos procesos y su vinculación para hacer de Wirikuta un asunto que importa a múltiples colectivos de actores.

1. Extractivismo minero en territorios indígenas

En las últimas décadas, se viene imponiendo en América Latina un modelo económico de apropiación territorial para el extractivismo.⁵ Seguramente, esta forma

⁵ El modelo extractivo “se trata de un modelo vinculado a los recursos naturales e impulsado con gran ahínco por grandes empresas transnacionales que dominan sectores clave de la producción y

de relacionamiento con los bienes comunes y los territorios tiene sus orígenes en los inicios del sistema de acumulación capitalista (la acumulación originaria) pero se ha acelerado con la crisis financiera internacional, el aumento del precio de los *commodities* y la aparición de nuevas tecnologías de explotación que permiten extraer materias primas en territorios otrora considerados por los capitalistas “improductivos”.

Siguiendo a algunos autores que han indagado a profundidad el proceso del surgimiento de un modelo extractivista y la consecuente reprimarización de las economías latinoamericanas (Delgado Ramos 2010; Giarracca y Teubal 2013; Gudynas 2009, 2010a; Machado Aráoz 2010; Verdum 2010) podemos afirmar, que en la última década, al menos en la mayoría de los países de la región, se ha puesto énfasis en el aumento de la producción industrial pero, a diferencia del modelo de sustitución de importaciones de los '50, hay junto con él un énfasis marcado en el modelo exportador para sostener el desarrollo industrial. Estos autores señalan, como consecuencia de la puesta en marcha del modelo, una reprimarización de las economías latinoamericanas, un aumento del extractivismo transnacionalizado con consecuencias ambientales y sociales de gran magnitud y un aumento de los conflictos en las comunidades afectadas por los emprendimientos extractivos.

“Mientras que en el pasado se asociaba el extractivismo con condiciones de pobreza y marginación económica, ahora pasa a ser concebido como el motor del desarrollo y un aporte indispensable para financiar los programas de asistencia social” (Gudynas 2010b:67). En este sentido, las poblaciones afectadas por el extractivismo son puestas en un brete ya que, estar en contra de dichos proyectos, es estar en contra

tecnologías utilizadas en estos procesos. Si bien constituye un modelo remitido originalmente a la extracción de minerales –potenciado en años recientes por la minería a cielo abierto– también tiene que ver con la extracción de petróleo y con cierto tipo de agricultura como el modelo sojero y otros identificados como agronegocio” (Giarracca y Teubal 2010:114).

del desarrollo del país y, por ende, se condena a estas poblaciones por retrasar el desarrollo y obstaculizar el combate a la pobreza en la región.

Sabes a los defensores de la comunidades ya nos tienen etiquetados, cuando vamos a presidencia a pedir algo nos dicen nada, no ese está contra el desarrollo, pero no estamos en contra nosotros estamos defendiendo lo que nuestros abuelos nos dejaron, es algo que queremos conservar, es algo para nosotros no cambiar nuestra cultura por un peso (Entrevista a miembro del Consejo Regional Wixárika, septiembre 2012).

Consecuente con el desarrollo del modelo extractivo, en los últimos veinte años, la relevancia de la minería para la política económica de los Estados ha crecido de manera sostenida.

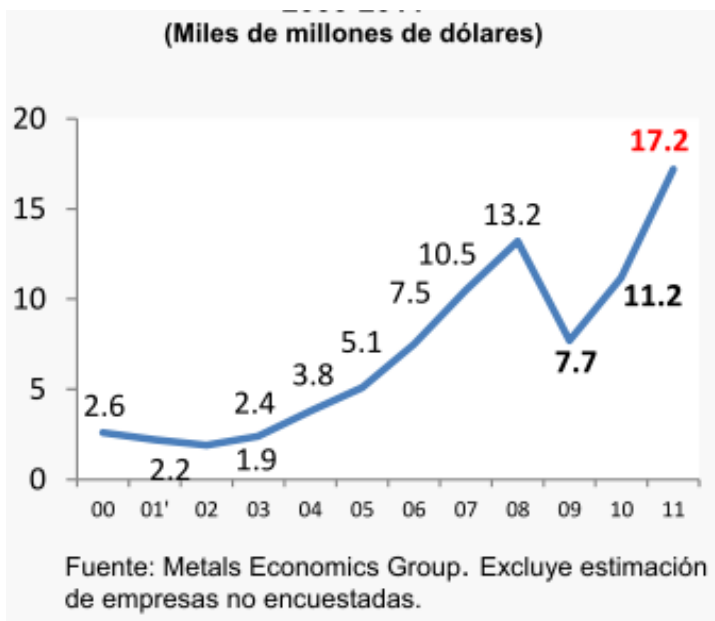
La minería es paradigmática del modelo extractivo, pues se trata de una actividad que pone de manifiesto la extracción (el saqueo) de materiales de la tierra que se hallan en cantidad limitada y que, una vez extraídos y utilizados, no pueden ser reproducidos. Asimismo, generan la depredación de éstos y otros recursos de su entorno. En efecto, este tipo de minería amenaza –como en muchas partes del globo terráqueo– recursos naturales escasos –por ejemplo, el agua– en las distintas regiones donde se ha establecido, así como también poblaciones enteras y otras actividades que operan en su entorno (Giarracca y Teubal 2010:115).

Hacemos notar que la expansión que se da de las inversiones mineras no es de cualquier tipo de proyectos; la mayoría de éstos corresponden a emprendimientos en los que predominan actores no estatales, empresas privadas transnacionales con una tecnología de explotación basada en el tajo a cielo abierto. El involucramiento de estas empresas internacionales y el predominio de transacciones en mercados financieros es una característica fundamental de las operaciones mineras a gran escala que se están realizando en la actualidad.

Como consecuencia del auge de este modelo los niveles de inversión en exploración minera a nivel mundial van en aumento. Según el Servicio Geológico Mexicano, en 2011 los niveles de inversión en exploración minera a nivel mundial registraron un aumento importante, el monto ascendió a 17,200 millones de dólares, siendo un 53.6% superior al nivel que se invirtió en 2010. América Latina se mantuvo

como el principal destino de los gastos de exploración a nivel mundial, con una participación de 25%, y nuestro país se mantuvo como el primer lugar en el subcontinente y cuarto a nivel mundial (Servicio Geológico Mexicano 2012:12).

Gráfico 6: Gastos en exploración a nivel mundial 2000-2011

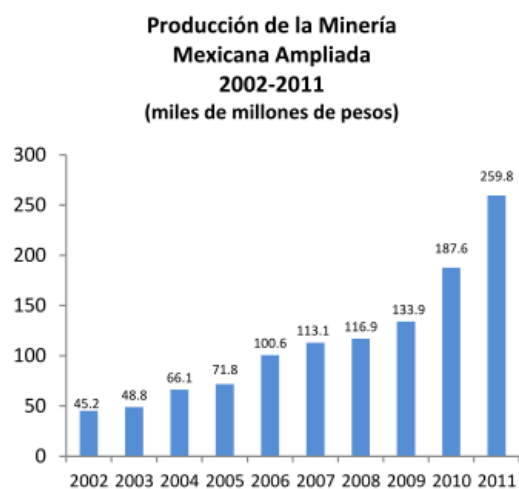


Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:12)

Acorde con esta tendencia en 2011, el valor de la producción a precios corrientes de la minería mexicana ampliada alcanzó un monto total de 259.5 mil millones de pesos, monto que representó un incremento de 38.4% con relación al año anterior. Los principales productos del sector minero nacional fueron plata (26%), oro (22%), cobre (18%), zinc (7%), arena (3%), grava (3%), y fierro (3%), que en conjunto representaron 82% del valor del mismo (Servicio Geológico Mexicano 2012:14).

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

Gráfico 7: Producción de la minería mexicana



Fuente: Servicio Geológico Mexicano (SGM).

Fuente: (Servicio Geológico Mexicano 2012:14)

En lo que se refiere a la inversión extranjera, ésta alcanzó un monto de 559 millones de dólares, 8.7% más que en 2010, de los cuales 309 millones se destinaron a activos y nuevas minas, y 250 millones a trabajos de exploración. Al respecto cabe destacar que al mes de diciembre de 2011 se tenían registradas en el país un total de 288 empresas con capital extranjero operando en México, las cuales trabajan en 803 proyectos. Del total de empresas extranjeras, 208 (72.2%) tienen sus oficinas centrales en Canadá, 46 (16.0%) en Estados Unidos, 8 en China (2.8%) y 5 (1.7%) en Australia. Además, se tenían 3 del Reino Unido, 4 de Japón, 4 de Corea, además de 2 de Perú e India y una de Bélgica, España, Luxemburgo, Chile, Italia y Holanda. Respecto de los proyectos, 640 (79.4%) se encontraban en etapa de exploración, 77 (9.5%) en etapa de producción y 30 (3.7%) en etapa de desarrollo. Además, existían un total de 59 con suspensión de actividades (7.3%) (Servicio Geológico Mexicano 2012:20).

Esta información en forma de estadísticas, que nos provee el Servicio Geológico Mexicano sobre la minería, sirve para dar importancia a distintas cuestiones en el

conflicto por Wirikuta, dependiendo que colectivos convoquen o utilicen la información.

Como veremos en los siguientes capítulos, para algunos actores gubernamentales estos números reflejan el gran aporte que las inversiones mineras están haciendo al crecimiento y desarrollo económico del país. Para los opositores a la minería es una prueba del despojo que están sufriendo de sus territorios.

Por eso, las estadísticas también son actantes que participan en este conflicto, ya que estos números son usados por los diferentes colectivos participantes, ya sea para mostrar las bondades de la minería como para denostarla. Como investigadora sí puedo afirmar que estos números nos están diciendo algo sobre la presencia y el auge de la minería en el país. Tanto la inversión como la producción minera han ido en aumento, así como la cantidad de concesiones y el número de empresas y sociedades dedicadas a la minería. Si bien no he estudiado a fondo el tema de la instauración de un modelo de desarrollo extractivo en México, sí es cierto que las finanzas del país dependen de la extracción petrolera y durante los doce años de gobiernos panistas y, marcadamente, en el sexenio de Felipe Calderón, el impulso al extractivismo minero ha sido un objetivo clave de su programa económico. Más adelante en la tesis abordaré la construcción de la política minera mexicana y el impulso al extractivismo. En esta sección lo que nos interesa dejar en claro, es que desde amplios sectores de la academia y desde los movimientos antimineros se explica el surgimiento de los conflictos por la instalación de empresas mineras como consecuencia de un nuevo auge del extractivismo en la región. Maristella Svampa incluso plantea que hemos pasado del “Consenso de Washington” a un “Consenso de los commodities”⁶ (Svampa 2012a:5–8).

⁶ “En el último decenio, América Latina realizó el pasaje del *Consenso de Washington*, asentado sobre la valorización financiera y una política generalizada de privatizaciones, al *Consenso de los Commodities*, basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor

Desde estas perspectivas se afirma que, a partir de la instauración de este modelo extractivo-primario-exportador, ligado a la sobre-explotación de recursos naturales no renovables y a la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos, se contribuye a agravar aún más el patrón de distribución desigual de los conflictos sociales y ecológicos entre, por un lado, los países del centro y las potencias emergentes y, por otro lado, los países periféricos. En consecuencia, se produce una expresión generalizada de la conflictividad social.

Esto porque “la expansión espacial de la minería que esta inversión implica no ocurre en tierras vacías. Por el contrario, se da en tierras ya ocupadas y que son propiedad de otros, tierras que tienen significados culturales e históricos para sus moradores y tierras que son la fuente de diversos activos naturales que sustentan las estrategias de vida de estos pobladores” (Bebbington 2007:24).

En este sentido, se hace notoria en los últimos diez años la emergencia de un nuevo ciclo de protestas y de acciones colectivas de resistencia a este tipo de inversiones. Según Svampa (2012a:7–8) entre fines de 2011 y comienzos de 2012 las luchas contra la megaminería adoptaron una mayor urgencia y dramatismo: en Cajamarca, Perú, se llevó a cabo la *Marcha en defensa del Agua y de la Vida*, en contra del proyecto Conga; en Famatina, Argentina, en enero de 2012, se produjo una gran pueblada, que colocó la problemática en la agenda política nacional; en Panamá, en febrero de 2012, hubo una gran represión que costó la vida de dos miembros de la

agregado, hacia los países más poderosos. Al compás de una nueva división territorial y global del trabajo, el *Consenso de los Commodities* cerró la etapa del mero ajuste neoliberal y abrió a otro ciclo económico en América Latina, caracterizado por las altas tasas de crecimiento y las ventajas comparativas -que en líneas generales persisten, aún en el marco de la reciente crisis económica y financiera global-, gracias al boom en el precio de las materias primas. Convertido en algo más que un orden económico, el *Consenso de los Commodities* fue definiendo un espacio de geometría variable, que habilita cierta flexibilidad –hasta donde la globalización lo permita- en cuanto al rol del Estado-nación, según las orientaciones político-ideológicas de los gobiernos, sobre la base común de un acuerdo acerca de lo que se entiende por Desarrollo (matriz productivista, modelo primario-exportador), así como de la aceptación acrítica del rol histórico asignado a América Latina (“sociedades exportadoras de Naturaleza”, como afirmaba el venezolano Fernando Coronil)” (Svampa 2012a:5–8).

comunidad indígena *Ngäbe Buglé*; y en marzo de 2012, en Ecuador, las manifestaciones en contra de un proyecto minero de capital chino, que sería la primera explotación a gran escala de la historia de ese país, se intensificaron.

México se encuentra también en esta tendencia. Se ha venido constituyendo un incipiente, pero creciente, ciclo de conflictos en todo el territorio nacional, identificando hasta el momento, más de sesenta expresiones de resistencia que han comenzado a organizarse para encontrar una salida a los problemas de desposesión que genera la llegada de las transnacionales extractivas. Estas luchas están siendo protagonizadas principalmente por comunidades indígenas y campesinas (Navarro y Pineda 2011).

El movimiento en contra de la megaminería en el país ya tiene algunos años, se hace visible con el caso de la instalación de la Minera San Xavier, en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí a comienzos del 2000 y podemos encontrar casos de conflictos y resistencias a la puesta en marcha de los proyectos en los estados de Guerrero (Carrizalillo), Chiapas (Chicomuselo), Oaxaca (Calpulalpan, Ocotlan), Zacatecas (Mazapil), San Luis Potosí (Cerro de San Pedro y Real de Catorce), Veracruz (Mina Caballo Blanco), Baja California Sur, por nombrar sólo los conflictos que han tenido mayor difusión en los medios de comunicación, cabe aclarar que en junio de 2008, organizaciones en contra de la minería provenientes de diez estados de la república se reunieron en Temacapulín, Jalisco y conformaron la Red Mexicana de Afectados por la minería (REMA).

Esta lógica explicativa podría dar cuenta de la emergencia del conflicto en Wirikuta, nos explicaría por qué este territorio que había dejado de ser productivo para los empresarios mineros, vuelve a tener interés y ante la posible instalación de estas empresas en la región, los habitantes se sentirían amenazados y por eso emergería el conflicto. Sin embargo, al analizar la información observamos que

algunos habitantes de la zona de influencia de las empresas mineras en Wirikuta no tienen problema con que la minera se asiente y por otro lado, no encontramos que el extractivismo sea uno de los problemas que desvele a los opositores a la minera.

Es más, es notoria la ausencia del Frente en Defensa de Wirikuta en los eventos y reuniones organizados por el movimiento antiminero en México. Si seguimos las premisas de la ANT no deberíamos ocuparnos de este problema, ya que el mismo, no es un problema para los actores participantes del conflicto, pero si extendemos la red de actores incluyendo a los académicos que están estudiando los conflictos mineros, esta forma de explicación debería por lo menos plantearnos algunas preguntas ¿por qué para el Frente en Defensa de Wirikuta el extractivismo no es el asunto importante? ¿Cuál es el asunto importante para este colectivo? ¿Tiene este colectivo otras formas de nombrar el proceso? ¿Debilita al colectivo no tejer alianzas con el movimiento antiminero mexicano? ¿Privilegian las alianzas con otro sector? ¿Tiene esto relación con sus otras maneras de explicarse el problema?

2. El discurso ecologista, la sustentabilidad y la prueba científica en Wirikuta

En el caso que estamos analizando, no podemos dejar de atender la importancia que recobra el discurso ecologista para dar cuenta de la importancia que tiene Wirikuta para algunos actores. La diversidad biológica no haría de Wirikuta un asunto de interés si no existiera un colectivo que valorara la conservación biológica del lugar.

Ciertamente, en el caso que estamos analizando, el colectivo ecologista y la valorización de su discurso juegan un papel central. Es por esta razón, que una de las actividades centrales del Frente en Defensa de Wirikuta y, particularmente, de su mesa técnico-ambiental es documentar y “probar” los impactos que tendría la minería en el “ambiente”.

CAPÍTULO 2
WIRIKUTA UN ASUNTO QUE IMPORTA

El compañero explica que la reunión de hoy de la mesa técnico-ambiental tiene como principal objetivo empezar a elaborar un documento que desmienta la posible MIA (manifestación de impacto ambiental) de la First Majestic Silver Corporation que ha sido encargada a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a la Consultora Clinton.

(...) Presenta Alex (el geólogo) un power point con los riesgos geológicos y geográficos que presenta la instalación de mineras en la sierra de catorce. Rudy y Tino nos dicen que algo parecido a lo que presentó Alex es lo que deberíamos hacer en cada una de las áreas de la MIA que vamos a presentar (Diario de Campo, Reunión de la mesa técnico-ambiental del Frente en Defensa de Wirikuta, Guadalajara, septiembre 2012)

Participar en algunas reuniones de la mesa técnico-ambiental para la producción de, lo que luego sería el anexo al posicionamiento del Frente en Defensa de Wirikuta en cuanto a la declaratoria de Reserva de la Biósfera, me llevó a reflexionar sobre la importancia de la construcción de “redes socio-técnicas” productoras de “pruebas científicas” del impacto ambiental que podría generar la minería en Wirikuta.

Ese documento es sólo un ejemplo de la necesidad de los wixaritari, de relacionarse no sólo con aquellos que comparten su cosmología, sino también, con los científicos y con los productos de los científicos que sirven para demostrar en una comunidad o parlamento que lo que se dice es cierto.

Además de la presentación del geólogo y de la “MIA alternativa”, el grupo de científicos que acompaña al Frente en Defensa de Wirikuta también ha producido informes y videos para “probar” el impacto ambiental, principalmente en el acuífero, que tendría la minería en la región.⁷

La valorización de la conservación ambiental no sólo es importante para aquellos actores opositores a la minería, las empresas mineras también invierten tiempo y dinero en demostrar que sus actividades son inocuas para el medio ambiente. Por ejemplo, *First Majestic Silver Corporation* se hizo acreedora este año de su

⁷ El video puede verse en línea en la siguiente liga http://www.youtube.com/watch?v=jywSr_IBsrM [página web consultada el 19/05/2013]

certificado de empresa socialmente responsable entregado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por quinto año consecutivo.

A través de múltiples configuraciones, las corporaciones mineras multinacionales, han estratégicamente girado hacia un lenguaje de responsabilidad social para legitimar las actividades corporativas con consecuencias negativas para los humanos y el ambiente. Ellos usan el idioma de la ética, de la salud, del medio ambiente y de la responsabilidad corporativa para ocultar las contradicciones del capitalismo y promover sus negocios (Benson y Kirsch 2010b:45).

Al respecto, en el sitio web de *First Majestic* se afirma lo siguiente

En First Majestic Silver Corporation trabajamos bajo la filosofía de Empresa Socialmente Responsable por lo cual estamos comprometidos a salvaguardar y respetar el patrimonio histórico y ambiental de las comunidades y áreas donde operamos en México y en forma especial en el caso del proyecto La Luz, donde las actividades que abajo describimos, han sido contempladas como parte integral del futuro desarrollo del proyecto. Nos sentimos orgullosos de ser copartícipes en apoyar e impulsar la preservación de las costumbres indígenas donde operamos, por tratarse de un importante legado histórico para nuestra nación, así como también respetar las leyes vigentes en materia de ecología para el cuidado de los ecosistemas.

Cabe señalar que la Minería Subterránea es totalmente indetectable por los asentamientos humanos en la superficie de la zona. Vale resaltar además que la estrategia de First Majestic en cada una de sus operaciones en México sigue las pautas estrictas que las empresas mineras canadienses siguen internacionalmente. Estas normas han otorgado a First Majestic varios premios en México, incluyendo, la “Mina más segura en 2007”, un Certificado de Industria Limpia de la PROFEPA y la Distinción de Empresa Socialmente Responsable de CEMEFI. First Majestic se compromete a mejorar continuamente sus actividades en todas las áreas de sus operaciones. Todo el trabajo llevado a cabo en el área de La Luz se atenderá a normas estrictas y reglamentos ambientales y todas las construcciones nuevas se construirán fuera de las zonas históricas.⁸

En declaraciones en medios de comunicación, representantes de la empresa han declarado lo siguiente

No es un aprovechamiento a cielo abierto, sostiene Juan Carlos González, representante legal de la empresa; la profundidad del yacimiento lo haría incosteable. Sólo requerirán entre 20 y 30 por ciento del agua tratada de los pueblos de Real de

⁸ Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/i/misc/La-Luz-sp2.html> [página web consultada el 08/05/2012]

Catorce y de Cedral, a los cuales les construirán sus plantas de saneamiento “incluso si el proyecto no arrancara”, lo cual “lo ponemos por escrito y ante notario”. Esto, a su juicio, desmonta la idea de que aprovecharán las aguas del subsuelo de la región, vitales para la agricultura, la ganadería y el turismo. También sostiene que la minería moderna no tiene pretextos para contaminar: el sistema de beneficio de la plata será “mediante el método de flotación, el cual utiliza reactivos químicos biodegradables e inocuos para el medio ambiente y los seres humanos”, esto es, los químicos aerophine y aerofroth. También asegura que los depósitos del material sobrante del proceso se confinarán de forma estricta, y que se resolverá el pasivo ambiental heredado (Del Castillo 2012).

A pesar de estas declaraciones, hay muchos estudios que demuestran que la minería es una de las actividades más contaminantes. Al respecto afirma Moore que “las tecnologías que permiten la explotación de yacimientos son altamente contaminantes y destructivas. La minería demanda enormes cantidades de agua, que se contamina permanentemente con químicos como el cianuro. El drenaje ácido y otras formas de contaminación son efectos comprobados y a veces comienzan después de que se retira la empresa y se cierra la mina” (Moore 2009:23). Además, sabemos que este tipo de emprendimientos son intensivos en el uso de agua y energía eléctrica. La Agencia Americana de Protección Ambiental identificó a la minería como la fuente líder de contaminación tóxica de los Estados Unidos en los últimos 9 años. La contaminación de un proyecto minero puede afectar cientos de kilómetros cuadrados y el drenaje ácido de la minería puede dejar ambientes inhabitables para la vida orgánica por siglos. Sin embargo, a pesar de la evidencia del daño ambiental causado por la minería, en la última década la industria ha promovido agresivamente el oxímoron corporativo “*minería sustentable*” como describiremos en el capítulo quinto. (Kirsch 2010:88).

3. El turismo en Real de Catorce

En el año 2001, Real de Catorce fue incorporado al programa “Pueblos Mágicos” de la Secretaría de turismo, lo que ha dado un impulso al desarrollo del sector

turístico en la región, una de las actividades económicas principales de Real de Catorce en la actualidad.⁹

Según el programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, un pueblo mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, para lo cual serán consideradas aquellas localidades que cuenten con una población base de 20,000 habitantes. Para aquellas localidades con un número de población fuera de los rangos establecidos, pero que por sus atributos, riqueza cultural y natural, y manifestaciones históricas, pueda ser considerada dentro del Programa, su solicitud será presentada al pleno del Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección para en su caso dictamine la conducente. Asimismo, la localidad deberá ubicarse en una distancia no superior a los 200 Km., o el equivalente a 2 horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor (Secretaría de Turismo 2012).

Real de Catorce se ha consolidado como un icono turístico nacional y se proyecta como el sitio más reconocido del Altiplano Potosino en el ámbito internacional desde hace más de 20 años. Los antecedentes históricos lo sitúan como un centro minero que alcanzó su máximo esplendor hace más de 300 años y, posteriormente, adquirió la apariencia de un lugar deshabitado cuando decayó la producción de plata; aun así, El Real nunca ha estado completamente abandonado y la fama de pueblo fantasma se debe a que así lo parecía hasta hace poco, pues la quietud y el silencio eran verdaderamente notables. En la actualidad, aunque en él viven poco más de 1.500 residentes, el cambio en su fisonomía se debe al desarrollo de una intensa actividad

⁹ El Programa Pueblos Mágicos, desarrollado por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran. Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos tienen alcances muy amplios, entre otros, resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país, para estructurar una oferta turística innovadora y original, que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural. Información disponible en http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos [página web consultada el 08/05/2012]

comercial y turística que ha revitalizado Real de Catorce (Vásquez Solís y Benito del Pozo 2009).

Ante este nuevo impulso del desarrollo turístico de la región, los desarrolladores turísticos locales no ven con buenos ojos el resurgimiento de la minería, porque temen que afecte sus intereses. La relación del turismo con la minería se daba más bien en sentido de la memoria y la restauración de los sitios mineros como museos o áreas de recreación y paseos para los visitantes de Real de Catorce. Ante la reactivación de la actividad minera, los hoteleros temen que si se empieza a explotar el mineral nuevamente, la afluencia de turistas disminuya y pierdan sus inversiones.¹⁰

Este proceso de adquisición de valor de Real de Catorce como sitio turístico y la construcción del pueblo mágico, es otro factor que está teniendo que ver en la emergencia del conflicto. Esta región tiene un interés para el grupo de desarrolladores turísticos, de los trabajadores del sector servicio relacionado con el turismo y para los caballerangos de Real de Catorce.

Una buena parte de los turistas que llegan a Real de Catorce lo hacen atraídos por el fenómeno del turismo relacionado con la espiritualidad, por un lado los peregrinos que cada 4 de octubre acuden a venerar a San Francisco de Asís, “panchito” o “el charrito” cuya imagen está ubicada en la Parroquia de la Purísima Concepción en el centro de Real de Catorce y, por otro los jóvenes, jipis, *new agers*, neo-chamanes que van a Real de Catorce y de ahí realizan sus excursiones al desierto para compartir el ritual del consumo de peyote. En conclusión, encontramos en la bibliografía estudios que analizan el fenómeno del avance del extractivismo, otros sobre el impacto del pensamiento ecologista, la sustentabilidad y el buen vivir en nuestras sociedades, así

¹⁰ Juan Carlos González, representante legal de Minera Real Bonanza explicó que los hoteleros se oponen porque piensan que se les afectará su negocio turístico. “Sin embargo, hoy se vive en Real de Catorce una economía mala y desmembrada, ya que está ocurriendo mucha migración de personas hacia Estados Unidos o a otras regiones mineras en el país. Incluso otras personas han caído en las garras del crimen organizado (Gazcón 2012).

como de la importancia del surgimiento del movimiento neindigenista, sin embargo pocos estudios nos advierten y se toman seriamente el proceso por el cual estos elementos interactúan.

Wirikuta es un ejemplo de cómo el conflicto por un territorio no surge por un único factor. Sino que el conflicto involucra diferentes fuerzas, agentes, elementos, escalas espaciales y temporales.

Debe quedar claro que estos fenómenos se forman unos a otros y que probablemente su heterogeneidad es la que ofrezca resistencia para explorarlos en sus relaciones y no como si fueran inconmensurables entre sí. Es decir, no son fenómenos históricos separados afectando cada uno en el nivel social, sino que tienen que ver con la mezcla siempre presente del mundo social y natural.

Capítulo 3: Cosmopolítica y territorialidad de los opositores a la minería en Wirikuta

Lo que nosotros vemos como una piedra o como una planta para ellos es un kakaullari un ser sobrenatural que no resistió las pruebas de la creación y al nacer el sol se quedó transformado en roca o en arbusto. Otras veces una roca muestra las huellas del pie o de la mano de un dios; un agujero calcinado en lo alto de una montaña es el hueco que dejó el sol recién nacido al brotar; una raíz amarilla la materia sagrada que proporciona la pintura simbólica de los que hicieron el viaje a Viricota (Benítez 2005:10).

En el año 2009 y 2011, *First Majestic Silver Corporation* y *Revolution Resources*, respectivamente, adquirieron concesiones mineras. Algunas de las concesiones se encuentran en el Sitio Sagrado Natural Wirikuta, uno de los sitios sagrados del pueblo wixárika. Ante esta situación, el Consejo Regional Wixárika y organizaciones de la sociedad civil conformaron un frente para oponerse a la minería en el territorio sagrado.

A partir de la información construida en trabajo de campo, en el primer apartado describimos el proceso de formación de la red de opositores a la instalación de mineras en Wirikuta. Hay que aclarar que algunos de los actantes que participan en estas redes no se oponen a la minería en sí, sino a la instalación de ciertos tipos de proyectos de extracción de mineral y a la forma en que intentan imponerse sin consulta previa y sin la respectiva “licencia social” en el sitio sagrado natural Wirikuta. Analizamos el proceso de conformación de esta red de opositores a la minería en Wirikuta describiendo los procesos de enrolamiento y des-enrolamiento entendidos como un ejercicio constante de traducción (Law 2006).

A continuación, mostramos a partir de las descripciones, observaciones y entrevistas a informantes clave del colectivo opositor a la minería en Wirikuta, su particular forma de construir Wirikuta como un asunto de interés cosmopolítico. Lo político, en el conflicto por/en Wirikuta, no puede entenderse por fuera de la cosmovisión wixárika que pone en el centro la relacionalidad entre los wixaritari, sus

ancestros, sus deidades, los paisajes y los sitios sagrados. Lo que intentaremos hacer visible es una “ontología política” de los wixaritari que por diferentes movimientos de traducción/traición se va articulando con otras ontologías, que comparten de alguna manera “lo común” de la comunidad política que están construyendo; y por lo mismo, se diferencian y entran en conflicto con otras ontologías o formas de ver y en-actuar el mundo. Luego del análisis de la información empírica, llegamos a la conclusión que la especificidad de la cosmopolítica del colectivo opositor a la minería es su estrategia de construcción política múltiple, la “pluriversalización”, es decir la articulación política de múltiples universos que comparten una forma de construir lo común.

El capítulo finaliza describiendo uno de los efectos de la cosmopolítica y de las estrategias políticas pluriversalizantes del colectivo anti-minero, la creación, en-actuación o puesta en acto de un territorio “Wirikuta”. De manera que la territorialidad será entendida como un objeto que se está construyendo a medida que estas estrategias cosmopolíticas se van desplegando. A partir de la información empírica se analizan las siguientes estrategias de territorialización de Wirikuta: la centralidad de Wirikuta en la cosmología huichola, la judicialización de la ocupación tradicional, la integralidad del territorio sagrado y la patrimonialización de Wirikuta.

3.a) Las redes de actores opositores a la minería en Wirikuta

No estamos solos en esta lucha. Cada día crece más el apoyo para defender Wirikuta. El frente Tamatsima Waha'a del cual somos la punta de la flecha, está constituido por numerosas organizaciones civiles mexicanas y de otros lugares del mundo que trabajan intensamente para ofrecer soluciones y tejer alianzas con otros pueblos y con otros movimientos que también defienden la raíz de la vida (Pronunciamento del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, 09/04/2011)

Las descripciones de los procesos de enrolamiento, asociación y formación de redes son un ejercicio constante de traducción, y como sabemos toda traducción implica una traición.¹

Traducir en una historia etnográfica es también traicionar. Eso es lo que Michel Callon nos enseñó. Sí, correcto, es inevitable. Describir es siempre simplificar. Es buscar las similitudes así como las diferencias. Esto significa que siempre es un asunto de tratar de buscar el balance. Y decidir qué simplificar –o ignorar- y a qué darle atención. De manera que la ANT debe tener una sensibilidad a que la especificidad es selectiva (Law y Singleton 2013:496).

Teniendo esto presente, en este apartado pretendemos, a partir de la información construida en el trabajo de campo, describir el proceso de formación de las redes de opositores a la instalación de mineras en Wirikuta.

Analizar este proceso de formación de un “ensamblaje”, implica mapear los intereses en común de los diferentes actantes, sin embargo, estos mapas de intereses no son más que “simplificaciones reduccionistas de un mundo social complejo” (Callon y Law 1998:54). Por lo tanto, son mapas de trabajo y no representaciones totales de la realidad. No son estáticos, están “reflexivamente relacionados con las concepciones que los otros actores tienen de sus propios intereses” (Callon y Law 1998:54). Este mapeo es una de las posibles traducciones de los datos recabados que se irá complementando y modificando a medida que se avance en los siguientes capítulos.

Además, no solo analizaremos los procesos de enrolamiento, estos procesos son complejos, heterogéneos y dinámicos, sino también los contra-enrolamientos y desenrolamientos en las redes.

Lo que veremos a continuación es cómo, a partir de distintas acciones, intereses diversos se van identificando unos con otros, de manera que esos otros actantes

¹ Se utiliza el término traducción como nos sugiere Latour (2001:214) “con la intención de que signifique desplazamiento, deriva, invención o mediación: la creación de un lazo que no existía con anterioridad y que en cierta medida modifica a los dos iniciales”.

devienen provisionalmente enrolados en el esquema de los actores y se van alineando en una red que se opone a la instalación de mineras en Wirikuta.

Nuestra pretensión no sería la de establecer un conjunto de reglas retóricas para la construcción de intereses imputados, sino descubrir cómo los actores se enrolan unos a otros, y por qué algunos tienen éxito mientras que otros no lo tienen. Consiguientemente, trataríamos, como hemos intentado mostrar, la atribución y el intento de transformación de intereses como una estrategia, estrategia importante, mediante la cual los actores intentan el enrolamiento en cuestión (Callon y Law 1998:58).

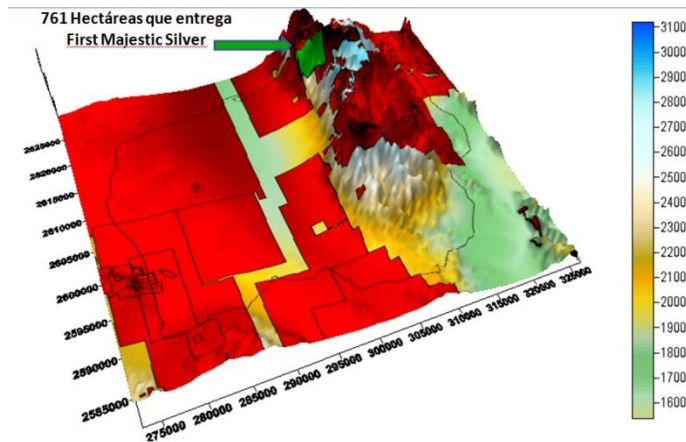
En el año 2009, la empresa *First Majestic Silver Corporation* adquiere las concesiones para reabrir el proyecto minero La Luz a unos kilómetros de la localidad de Real de Catorce en el estado de San Luis Potosí, México.² En diciembre de 2011, la empresa *Revolution Resources* adquirió las concesiones para explotar el Proyecto Universo en la zona del Bajío de la Sierra de Catorce.³ Algunas de estas concesiones se encuentran dentro del polígono del Área Natural Protegida (ANP) Wirikuta, Sitio Sagrado Natural del pueblo wixárika. En la siguiente imagen se pueden observar las concesiones vigentes en el polígono del Área Natural Protegida Wirikuta (en color rojo).

² A comienzos de la década de 2000 la empresa *Normabec* comenzó a realizar estudios exploratorios para analizar la posibilidad de reactivar la minería en La Luz, donde está ubicada la mina Santa Ana, estos estudios y las concesiones fueron más tarde adquiridas por minera Real Bonanza con los capitales de *First Majestic Silver Corporation*. En la página web de *First Majestic Silver Corporation* se describe el proyecto de la siguiente manera:

“El proyecto la luz está localizado aproximadamente a 25 kilómetros al oeste de Matehuala en San Luis Potosí, México. Real de Catorce es un antiguo distrito minero con una producción histórica estimada de 230 millones de onzas de plata entre 1773 y 1990. La propiedad de la mina fue adquirida por *First Majestic Silver Corporation* en noviembre de 2009 como resultado de la compra de las concesiones a la empresa de Montreal *Normabec Mining*. La propiedad consiste en 22 concesiones mineras que cubren un área de 6327 hectáreas”. Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/s/LaLuz.asp> [página web consultada el 08/05/2012]

³ La canadiense *West Timmins Mining* es la empresa que adquirió las concesiones mineras en la zona del bajío de Wirikuta, a su vez esta empresa fue comprada por *Lake Shore Gold* en 2009 y estableció acuerdos de compra venta con la empresa *Revolution Resources Corp* el 14 de diciembre de 2011. Este proyecto pretende explotar los recursos minerales en 59678 hectáreas que se encuentran dentro del ANP de Wirikuta.

Ilustración 6: Concesiones en el ANP Wirikuta



Fuente: Frente en Defensa de Wirikuta

Ante esta situación, el Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, organizaciones de la sociedad civil y activistas decidieron conformar un frente para oponerse a la instalación de empresas mineras en el territorio sagrado. La conformación y consolidación de esta red, de este colectivo se fue dando a lo largo del tiempo y no es todavía algo acabado, ya que a medida que transcurre el conflicto la misma se va reconfigurando. Como mostraremos a continuación, el colectivo que tiene a la cabeza al Consejo Regional Wixárika y al Frente en Defensa de Wirikuta, se ha ido constituyendo como la voz autorizada para hablar por aquellos que se sienten amenazados por la instalación de la minería en el sitio sagrado, sin por ello querer decir que no existen otros actantes y actores colectivos que se opongan a la minería en la región y que no están integrados en este colectivo.

1. El Consejo Regional Wixárika

Somos el Pueblo Wixárika Junto. Todas las comunidades juntas. Todas las comunidades wixaritari puestas de acuerdo para venir con usted a pedir nos cumpla estas tres peticiones legales que se basan en nuestros Derechos Constitucionales y en la palabra que usted dio de proteger nuestros lugares sagrados en el Pacto Hauxa Manaka en el año de 2008(Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, 26/10/2011).

Con el objetivo de defender el sitio sagrado Wirikuta, primero ante las amenazas de los turistas depredadores y peyoteros, luego de los agro-negocios jitomateros y ahora de las empresas mineras se constituyó el Consejo Regional Wixárika para la defensa de Wirikuta. Al representar para el pueblo wixárika la raíz y esencia de la vida, este sitio sagrado necesitaba ser protegido y custodiado por sus ocupadores tradicionales, por esta razón todas las comunidades wixaritari eligen autoridades tradicionales para que formen parte del consejo regional para la defensa de Wirikuta.

El Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta está conformado por las autoridades tradicionales (ceremoniales), civiles y agrarias, así como comisionados y/o delegados de las diversas comunidades del pueblo wixárika.

Si esta organización ya era parte de las instituciones wixaritari, cabe preguntarnos ¿qué papel jugaba esta institución en el colectivo de oposición a la minería en Wirikuta? Durante una de las reuniones del Frente en Defensa de Wirikuta a las que asistí como parte del trabajo de campo tuve la oportunidad de platicar con algunos de los miembros del Consejo Regional Wixárika. En esa ocasión uno de ellos hablaba acerca de la necesidad de enfrentar esta situación pero de la dificultad que implicaba llevar adelante la defensa sin ayuda.

“Se planeó desde un principio porque el encabezado es el pueblo wixárika y discutimos que no estábamos preparados para enfrentar a esta situación y pensamos en integrar a las organizaciones” (Notas de campo, septiembre 2012)

Ellos saben que la amenaza ahora se veía muy grande, muy fuerte, a diferencia de antes y por lo mismo se les dificultaba seguir realizando la tarea de protección y administración del sitio sagrado natural sólo mediante las actividades del Consejo Regional Wixárika. Esto porque

“...no es cuidar que dos o tres se lleven una camioneta llena de hikuri o que no saquen ofrendas de los altares, ahora es todo el poder económico que va a hacer un cementerio de nuestra cultura, es contra todo lo que es nosotros, nuestra vida como pueblo indígena” (Notas de campo, septiembre 2012)

Por esta razón es que se decidió en las asambleas comunitarias buscar con quien compartir la situación y llevar adelante la defensa del sitio sagrado. Así es como empiezan las negociaciones, por intermedio de la Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas (AJAGI) para conformar el Frente en Defensa de Wirikuta *Tamatsima Wa'ha*

2. El Frente en Defensa de Wirikuta

Las autoridades tradicionales, civiles y agrarias de las comunidades Wixaritari de Jalisco, Nayarit y Durango han formalmente nombrado al Frente en Defensa de Wirikuta como Tamatsima Wa'ha que significa el agua de nuestro hermano mayor, también han facultado a la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI) para ser locutores autorizados para coordinar la defensa de la zona sagrada de Wirikuta (Miembro del Frente en Defensa de Wirikuta, Comunicación Personal, abril 2012)

El frente es un grupo conformado por miembros del pueblo Wixárika, organizaciones y ciudadanos interesados en sumar esfuerzos en favor de la preservación del sitio sagrado de Wirikuta, la Sierra de Catorce y sus habitantes. El objetivo principal del frente es trabajar conjuntamente temas políticos, jurídicos, culturales, ambientales, económicos y sociales, con el propósito de diseñar y facilitar estrategias económicas alternativas a la actividad minera para la región, acompañando al pueblo wixárika en la defensa de Wirikuta y contribuyendo con su trabajo a que los habitantes de la zona comprendan el impacto que la actividad minera tiene sobre el medio ambiente y los riesgos que ésta representa para su salud en el mediano y largo plazo.⁴

En la página web del Frente en Defensa de Wirikuta se afirma lo siguiente

...el Frente en Defensa de Wirikuta es reconocido como único espacio de coordinación con las comunidades Wixaritari, en las gestiones jurídicas, administrativas y estrategia políticas, y en general en todos los ámbitos en que sean

⁴ Información disponible en http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?page_id=366 [página web consultada el 03/05/2012]

afectados y violentados en sus derechos individuales y colectivos como pueblo indígena Wixaritari y en defensa de los sitios sagrados de la Zona de WIRIKUTA (Área Natural Protegida) ubicada en los municipios de Real de Catorce, Villa de Ramos, Charcas, Matehuala, Villa de Guadalupe, Villa de Paz entre otros del Estado de San Luis Potosí, México.

Las organizaciones que componen el Frente en Defensa de Wirikuta son las siguientes: comunidades indígenas de San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan de los municipios de Mezquitic y Bolaños, Jalisco; Santa Catarina Cuexcomatlán, municipio de Mezquitic, Jalisco; Bancos de San Hipólito, municipio de Mezquitic, Durango; Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas (AJAGI); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); Masacalli, Autoridades del Ejido Las Margaritas, Pueblo Mágico de Catorce A.C.; Frente Amplio Opositor; Ameyaltonal; Nierika, Centro de Investigación Wixárika; Organik; La tierra respira; Caravana Universitaria Ricardo Zavala; Playeras con causa y Consejo de Visiones.

El frente se creó, bueno nos empezamos a reunir desde junio, julio de 2010, creamos esta iniciativa, estaban AJAGI, los wixas, Conservación Humana que tienen años trabajando con Wirikuta, el primer plan de manejo se basó en un trabajo de Conservación Humana. Nos organizamos con mesas, está la mesa jurídica, donde están los abogados, está la mesa política donde es una coordinación de la política y estrategia y además hace el monitoreo de cómo está la situación coyuntural, cabildeo con legisladores pero si hay reuniones van representantes de todas las mesas, la mesa técnico ambiental que hace los estudios, la mesa de comunicación que es la que hace lo de las redes sociales, la página web, le da formato a los boletines que emitimos y está la mesa comunitaria que se encarga de los proyectos en las comunidades y también la mesa de arte y cultura que es la que ayuda con los eventos culturales y por está también ligada a la mesa política porque esos eventos no son nada más culturales porque se organizan foros y otras cosas que deben estar alineadas políticamente con las estrategias del frente. (Entrevista a miembro del Frente en Defensa de Wirikuta, 23/08/2012)

Además de la coordinación de múltiples eventos de difusión de la amenaza que generan las mineras para el Sitio Sagrado Natural Wirikuta, la principal actividad en la defensa de Wirikuta que ha llevado adelante el frente, es la representación legal del pueblo wixárika ya que, ante lo que consideran una violación de los derechos y garantías jurídicas de los pueblos indígenas; han presentado un recurso de amparo

ante el Poder Judicial de la Federación, específicamente por la violación a sus derechos fundamentales territoriales, culturales y de consulta. El Poder Judicial de la Federación dio curso a este recurso de amparo y prohibió a las autoridades de cualquier nivel otorgar permisos a las empresas mineras hasta que no se resuelva el asunto de fondo.⁵

Desde entonces el Frente en Defensa de Wirikuta continúa llevando adelante distintas acciones para oponerse a la instalación de empresas mineras en Wirikuta, como veremos más adelante.

3. Dioses, plantas, discursos, paisajes: los actantes no humanos participantes en la red

¿Podrán acaso entender a tiempo? ¿Los gobiernos y empresas que controlan el orden material de mundo serán capaces de entender a tiempo que los desastres como terremotos o tsunamis que solo alcanzan a definir como fenómenos naturales son la palabra iracunda de quienes nuestro pueblo conoce como kaka+yarixi, deidades o fuerzas fundamentales de la naturaleza que sienten, piensan y tienen una palabra para permitirnos la vida?

Para nosotros esos desastres tienen un mensaje urgente para que la humanidad intente otra manera de relacionarse con la naturaleza. No sabemos si serán capaces de escuchar y atender el llamado a tiempo los gobiernos porque no dan muestras de ser buenos para el diálogo (Pronunciamento del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, 09/04/2011)

Nos hemos posicionado argumentando que uno de los problemas principales de las investigaciones que analizaban los conflictos por el avance de la minería metálica en América Latina era la invisibilización y/o la instrumentalización de los actantes no humanos en las redes participantes en los conflictos. Incorporar algunos elementos teóricos de la ANT, nos permite mostrar cómo estas entidades están participando y constantemente involucradas en las redes que construyen el conflicto.

En este sentido Callon (1986) nos exhorta a extender el principio de simetría para dar cuenta que la naturaleza y la sociedad deberían ser descritas en los mismos

⁵ <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2716>

términos, por ello es que nos disponemos a describir algunos de estos objetos y artefactos que forman parte de la red de opositores a la minería en Wirikuta. “Más allá del cuestionamiento de la asimetría (...), la propuesta de radicalizar el principio de simetría plantea que dualismos como naturaleza/sociedad y humano/no humano deben ser también puestos entre paréntesis” (Domènech y Tirado 1998:19).

Lo que mostramos a continuación es cómo se va produciendo una socio-naturaleza que liga a humanos y a no humanos y produce nuevas redes de asociaciones, objetos híbridos que van consiguiendo emerger en la contienda política por la en-actuación de un territorio (Wirikuta).

Cabe aclarar que los elementos, las entidades no-humanas, los actantes, no existen por ellos mismos. Están constituidos en las redes de las que forman parte, los materiales están constituidos interactivamente; fuera de sus interacciones no tienen existencia, no tienen realidad. Máquinas, gente, instituciones sociales, el mundo natural, lo divino todo es un efecto o un producto (Law y Mol 1995:277).

Lo que permite emerger y que estas otras agencias formen parte de las redes es la manera en que desde la ANT se conceptualiza la agencia, la cual no requiere propiedades intencionales o sentimentales. La agencia refiere simplemente a la habilidad de afectar y ser afectado. Aunque ha sido frecuentemente malentendida, los objetos no son comprendidos como si tuvieran “agencia” de una vez sino que la agencia de los no humanos (así como de los humanos) es un efecto distributivo de las relaciones con otras entidades heterogéneas (Baiocchi et al. 2013:327). Esto es lo que nos permite movernos de la “constitución modernista” a una ontología que podríamos llamar relacional.

En la ontología moderna tenemos una división entre culturas y naturaleza que adjudica agencia al primer término pero no al segundo; en la ontología relacional ‘todo lo que existe’ tiene agencia y voluntad propia y aunque sin duda jerarquizados, la jerarquía no necesariamente sigue la división humano (cultura)/no humano

(naturaleza). Humanos y no humanos co-constituyen el mundo y se relacionan entre sí y con el otro volitiva y políticamente” (Blaser y De la Cadena 2009:7).

Una de las justificaciones principales del Frente en Defensa de Wirikuta para oponerse a la minería es que este “lugar” es el origen de la vida, es de lo que depende la continuidad de las velas de la vida, la continuidad de la existencia del pueblo wixárika.

Es un hecho que entrando la minería se acaba todo, haz de cuenta que nos matan a nosotros, espiritualmente nos acaban. Por eso es muy importante que no se acabara el agua y para eso formamos el frente de trabajo (Entrevista miembro del Consejo Regional Wixárika, febrero 2014)

Además, como se puede advertir en la cita con la que iniciamos este apartado es posible que si se destruye este “lugar” los habitantes no humanos del mismo, los dioses que aquí habitan (los *kaka+yarixi*), puedan enviarnos “su palabra iracunda”, un mensaje terrible.

El pueblo wixárika considera que en este sitio todo es sagrado, el Mara'akame José Guadalupe Serio, actual Gobernador Tradicional de San Sebastián, afirma que “Todo es sagrado en Wirikuta, Kaka+yarixi que no conocíamos, de pronto se meten en nuestros sueños para decirnos que están tristes porque nadie los visita, nadie les trae que comer, están solos y tienen hambre. Además de los ancestros, aquí existen muchos seres que hablan – continúa el Mara'akame – las piedras, los árboles, los ríos, todo nos habla, todo está vivo, animado por el agua que es el espíritu de todo” (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2012:7)

Estas entidades sienten, piensan y tienen una palabra que permite la vida. Esta palabra es posible de conocerse a partir de la actividad e interacción con las deidades que tienen los *marakate* y cantadores, quienes en su encuentro con el *híkuri* son asequibles del “don de ver”. Si podemos atribuir papeles provisionales “de actor” a los actantes es sólo porque esos actantes se encuentran inmersos en un proceso de intercambio con otros (Latour 2001:218). Los chamanes huicholes necesitan el peyote para poder acceder y comunicarse con sus ancestros y transformarse en ancestros en su peregrinar a Wirikuta. Por esto una demanda central de este pueblo es que se les garantice el libre tránsito por su ruta histórica para recoger el peyote.

Como base fundamental del decreto de Reserva Biocultural de la Biósfera, que se garantice el libre tránsito y calendarios de las peregrinaciones Wixaritari en la totalidad del ANP, la recolección en base a criterios tradicionales de nuestras plantas sagradas como el hikuri, Uuxa, plumas de aves, etc., siendo que nuestro pueblo ha hecho un aprovechamiento constante y sustentable durante miles de años de estos elementos vivos que mantienen una comunicación permanente con nuestro pueblo (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika, México, D.F. a 8 de noviembre de 2012).

No sólo las deidades y los objetos naturales que habitan Wirikuta son sagrados, son dioses fallidos y por tanto intervienen en la formación de la red y en hacer que esta red se oponga a la minería. Como describimos más adelante, también van adquiriendo un papel importante en la puesta en práctica del conflicto otros actantes no humanos y artefactos: las leyes, el Wirikuta Fest, el gobierno, los informes textuales, los videos, el decreto de Área Natural Protegida, entre otros.

Antes de finalizar este apartado, quisiéramos traer a discusión, la importancia que tiene para el desarrollo de un conflicto y para la construcción y emergencia de una red de actantes opositores a la minería, el convocar a estas otras agencias no humanas al debate público, como actores activos participantes en la comunidad política.

Estamos de acuerdo con la siguiente afirmación de Blaser y De la Cadena (2009:4) “lo impensable no es que ‘los indígenas creen que los animales o los cerros tengan vida’ –por el contrario, así es como pensamos”. Lo que es más difícil es “pensar esas afirmaciones en sus propios términos porque no tenemos las herramientas conceptuales para hacerlo. Lo inconcebible –lo realmente impensable- es que el cerro o la ballena sean algo otro. Son cerro o ballena –punto. Eso ‘otro’ es creencia –está bien para los indígenas pero no para nosotros, y mucho menos para el Estado” (Blaser y De la Cadena 2009:4).

El problema está en desestimar la participación de las agencias no-humanas (y humanas también) por considerarlas “creencias”, “metáforas”, “representaciones”. Las mezclas entre géneros híbridos de naturaleza y cultura, aun cuando proliferan en

el mundo moderno, quedan del otro lado de la línea, como la representación de las “creencias” de quienes son identificados como “pre-modernos” (Ramos 2009:60).

La sacralidad de Wirikuta no es una creencia del pueblo huichol, es la posibilidad de existencia de este pueblo y por lo mismo, Wirikuta no es un polígono delimitado por coordenadas geográficas que creen ellos que es sagrado, sino un lugar que se crea, recrea y pone en acto en cada una de las peregrinaciones, en cada uno de los cantos, en cada una de las visiones, es un híbrido, forma parte de más de un mundo (el sagrado y el profano) y menos de dos mundos (no es uno o el otro, ni uno ni el otro).

En este sentido, lo que casos como el de Wirikuta ponen en el centro es la necesidad de, aunque no tengamos todavía elementos conceptuales sofisticados para dar cuenta de estas cuestiones, comenzar a tomarnos seriamente, la presencia en la política de estos otros actantes que “siendo otra cosa que humanos, la disciplina dominante los ha asignado sólo a la esfera de la naturaleza (donde pueden ser conocidos por la ciencia) o al campo metafísico y simbólico del conocimiento” (De la Cadena 2010:336).

En definitiva, esta emergencia política, esta aparición de otros seres además de los humanos en los conflictos y acciones colectivas de protesta ante el avance de la minería, nos lleva, como veremos más adelante a empezar a pensar en una forma otra de política, como dice Viveiros de Castro

Una teoría cosmopolítica que describe un universo habitado por distintos tipos de actuantes o de agentes subjetivos, humanos y no humanos -los dioses, los animales, los muertos, las plantas, los fenómenos meteorológicos, con mucha frecuencia también los objetos y los artefactos-, dotados de un mismo conjunto general de disposiciones perceptivas, apetitivas y cognitivas, o dicho de otro modo, de almas semejantes (2010:34-35).

4. Los habitantes, campesinos y ejidatarios de Wirikuta

Es un asunto importante para mantener la vida que Wirikuta no tenga minas y sea un jardín bien cuidado y que ofrezca alternativas verdaderas y dignas para la gente del Altiplano Potosino y no Megaproyectos que terminarán con la poca agua de la zona y con las expectativas de vida. Así se los decimos (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, 26/10/2011).

Nosotros no les queremos quitar las tierras, al contrario queremos que vivan bien y ayudarlos. No porque estemos pidiendo que el gobierno que no las concesiones, no queremos conflicto con ellos. Una de nuestras peticiones siempre fue que el gobierno federal los apoyara a ellos porque si están en alta marginación. Nosotros estamos para ayudarles (Entrevista a miembro del Consejo Regional Wixárika, febrero 2014).

Como se dijo en el primer capítulo, el pueblo wixárika no vive en Wirikuta, este lugar es un sitio sagrado al que peregrinan usualmente para mantener encendidas las velas de la vida, pero sí habitan en esta región campesinos y otros seres no humanos.

El régimen de tenencia de la tierra en el Área Natural Protegida Wirikuta está principalmente regulado por la propiedad ejidal. “Los dos ejidos más grandes de la región son el de San Antonio de Coronados y el de Santa Gertrudis” (Nota de campo, julio 2013).

Al revisar la información de campo puedo encontrar en las alocuciones públicas de algunos participantes en el conflicto dos posiciones encontradas acerca de la participación de los ejidatarios en el conflicto y su posición sobre la minería en la región. Por un lado, que ellos quieren la minería porque son muy pobres y no tienen trabajo y por otro que no quieren la minería porque quieren mucho a su tierra y necesitan el agua para cultivar y la minería se la va a acabar.

Sabemos que las dos posiciones son válidas y no queremos juzgarlas en términos morales más bien, hacerlas presentes y mostrar como participan e intervienen en las distintas redes.

Para el colectivo opositor a la minería que se ha reunido en el Frente en Defensa de Wirikuta, la situación de los campesinos de Wirikuta nunca ha sido dejada de lado, es más hay ejidatarios y organizaciones de habitantes de la región que participan en el

Frente en Defensa de Wirikuta. Para el frente y para los wixaritari que han convivido en una armonía relativa con los ejidatarios, es muy importante incluirlos en las actividades, ya que permiten hacer visible que es posible una vida sin minería en la región.

En este sentido, el pueblo Wixárika está en diálogo con los habitantes de la región para buscar soluciones de desarrollo y actividad económica sustentable. Buscamos el mejoramiento efectivo de las condiciones de calidad de vida de las poblaciones campesinas que habitan el semidesierto del altiplano potosino, y la disminución de las alarmantes cifras de migración (Boletín de las autoridades de Tatei Kié, 03/11/2011)

A pesar que el Frente en Defensa de Wirikuta siempre ha querido incluir en la red a la “gente del Altiplano Potosino”, existen también grupos de estos campesinos que no están de acuerdo con lo que propone este colectivo.

El principal desacuerdo surgió con la propuesta de declaración de Reserva de la Biósfera, ya que este grupo de campesinos alertado por el alcalde de Real de Catorce estiman que de elevarse la protección del ANP Wirikuta ellos podrían ver amenazada la propiedad de sus tierras, por lo que se oponen a esta declaratoria pero no han descartado el diálogo con el Frente en Defensa de Wirikuta para darle una solución al problema.⁶ Es más, el pasado 14 de noviembre de 2013, tuvo lugar la primera reunión oficial para acercar posiciones e iniciar un diálogo entre representantes de las comunidades wixaritari, el alcalde de Real de Catorce y campesinos y ejidatarios de la región

Representantes de la comunidad Wixárika, ejidatarios y alcaldes de Real de Catorce se reunieron hoy por primera vez, a fin de llegar a un acuerdo para sentar las condiciones para nombrar a la localidad como reserva de la biosfera. El alcalde de Real de Catorce, Héctor Moreno Arriaga, explicó que la reunión fue organizada por Comisión de Derechos Indígenas y los propios presidentes municipales, bajo la mediación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. "No se habían sentado en la mesa a dialogar, y eso es un avance muy importante, no había un acercamiento directo entre los Wixaritari y los 48 ejidatarios que integran la zona sagrada, lo que

⁶ Realizamos una amplia descripción de este proceso en el siguiente capítulo.

es muy positivo. Si bien no se alcanzaron acuerdos en esta primera vez, hay disposición para hacerlo", mencionó (El Economista 2013).

También vale la pena destacar que el Frente en Defensa de Wirikuta y las comunidades wixaritari representadas en el Consejo Regional Wixárika en ningún momento han buscado confrontar a aquellos habitantes de Wirikuta que no se oponen a la minería aunque no compartan su posición

...comprendemos la situación de los habitantes de la zona, que por su gran pobreza y el abandono que sufren están siendo orillados a aceptar el proyecto minero a cambio de la esperanza de empleo. Este empleo peligroso afecta a su salud y su vida, además de que cancela el futuro para las generaciones venideras de campesinos por la gran erosión, afectación de los escasos acuíferos y por los contaminantes que la minera utilizará en la extracción de los metales que ambiciona. (Boletín de las autoridades de Tatei Kié, 03/11/2011)

Ahora bien, en este apartado nos interesa ver cómo estos actantes se incorporan a la red de opositores y por qué lo hacen, uno de los ejidatarios que entrevisté durante mi trabajo de campo me comentaba lo siguiente

Sabe quién quiere las minas, los panzones que están ahí de huevones en la plaza. A los que no les gusta la agricultura y la ganadería, esos venden la tierra. Para mí yo soy esto que ve (señala su milpa), a mí me gusta ser libre, y acá esto lo tengo y no vendería porque esto es lo que soy, yo si vendo a la minera así me ofrecen el doble que me pagan acá por hectárea, no porque yo se vivir con lo que acá me da, yo con eso que gane no compro ni una casa en la ciudad, ¿y allá qué hago? yo sé que acá no me falta comida ni casa. Es mi tierra (Entrevista, Wirikuta, julio 2013)

Luego le digo que si vendiera su tierra podría trabajar en la mina a lo que me responde

Cuando las minas de antimonio, que cerraron en los '80 yo no alcanzaba para mantenerme de asalariado por eso me volví con mis chivas, mi milpa, ahora no me falta lo de subsistencia, acá hay comida, no me falta. Con lo de las minas no se sabe un día tiene uno trabajo y después se van, siempre es igual (Entrevista, Wirikuta, julio 2013)

Finalmente le pregunto ¿por qué no quiere la mina?

Ve que está verde acá, hacía tres años que no llovía, mire el ojo de agua está lleno, estaba seco, no había agua, pero antes no nos importaba mucho lo de la mina, le da trabajo a los chavos pero nos dimos por enterado que se va a llevar el agua, y acá es

necesario, sufrimos la carencia, del agua no, pero ahora estamos trabajando, sembrando y viene por la gracia de la lluvia, estamos agradecidos por eso no queremos la mina, pero vio en el otro ejido, donde pasamos, donde no nos bajamos, está seco, todavía no llovió, pero esos los de la presa son los que quieren la mina, pero no van a tener agua, no llovió allá, a lo mejor eso quiere decirnos algo, no le parece? (Entrevista, Wirikuta, julio 2013)

El tema del agua parece fundamental para poder comprender la participación de los ejidatarios y pobladores de Wirikuta en la red de opositores a la minería, al menos eso se pudo observar en el foro organizado por el Frente en Defensa de Wirikuta en Real de Catorce en el mes de julio de 2013. El foro, tuvo como objetivo reunir a los habitantes de la región y las comunidades wixaritari y fue organizado por el Frente en Defensa de Wirikuta. En el mismo pudieron participar todos los presentes quienes discutieron sobre la problemática de la minería que expusieron varios académicos y afectados.

Para ustedes, hermanos, nuestra propuesta es cambiar desde abajo, desde la organización local tanta injusticia que hoy viven, reconstruyendo los tejidos sociales. Hemos hecha nuestra su situación y estamos trabajando para que entre todos nos demostremos que somos capaces de construir alternativas dignas (Pronunciamento del CRW por la defensa de Wirikuta)

5. La construcción del colectivo opositor: el Frente en Defensa de Wirikuta como la autoridad que lleva adelante la defensa

Declaramos el rechazo y oposición total de nuestro pueblo a la minería en Wirikuta; como pueblo nos hemos unido para defender el lugar donde nació el sol y en donde cuidamos la vida misma, no nos detendremos ante nada en esta lucha por la vida, y convocamos a todo el mundo a que se sumen a evitar esta terrible destrucción de nuestro territorio sagrado, oponiéndonos decididamente a los oscuros intereses que están detrás que busca nuestra muerte espiritual (Boletín de las autoridades de Tatei Kié, 03/11/2011)

Una de las formas en que se va construyendo un “macro actor” es con el poder de “hablar por” otros actantes. En este caso, el Frente en Defensa de Wirikuta se va progresivamente convirtiendo en la voz autorizada de las diferentes redes de actores que se oponen a la minería en Wirikuta.

Lo que fuimos describiendo hasta aquí ha sido, de alguna manera, el cómo se fue construyendo esta colectividad que se opone a la minería en Wirikuta y cómo es que el Frente en Defensa de Wirikuta se fue consolidando como la voz autorizada para hablar de esta oposición. Describir la forma en que se construyen los colectivos híbridos “se resume en mostrar cómo actores y colectividades articulan concepciones de los mundos natural y social y tratan de imponerlas a otros” (Domènech y Tirado 1998:22). Este trabajo implica relaciones de poder, entendiendo al poder desde un modelo traduccional. Latour contrasta el modelo de poder en el cual una orden exitosa se mueve por un ímpetu que le fue dado por una fuente central, con un modelo de traducción en el que dicha orden, si es exitosa, resulta de las acciones de una cadena de agentes cada uno de los cuales la traduce de acuerdo con sus propios proyectos. Para el modelo traduccional de poder, el poder se compone, aquí y ahora, enrolando a varios actores en un esquema político y social dado, y no es algo que puede ser almacenado y dado al poderoso por una sociedad pre-existente, de modo que la naturaleza de la sociedad es negociable, es una cuestión práctica y revisable (performativa) y no algo que puede ser determinado de una vez por todas (Latour 1986:264).

Por lo que en el proceso de construcción de un actor-red, siempre hay un proceso de traducción de esas otras voces y recordemos, como nos advierte Callon (1986), que toda traducción es siempre una traición. Por eso, estos procesos son conflictivos, ya que pueden generar nuevas adhesiones a la red pero, también, contra o desenrolamientos. Esto puede ser lo que ha ocasionado que algunas organizaciones se alejaran del Frente en Defensa de Wirikuta cuando se les solicitó que cualquier comunicación que quisieran tener con el Consejo Regional Wixárika o con las comunidades wixaritari, debían hacerlo por intermedio de una organización en particular.

Al indagar sobre qué generaba este alejamiento y des-enrolamiento de las organizaciones del Frente en Defensa de Wirikuta, las respuestas que me dieron fueron en dos sentidos, por un lado, el dolor que generan estos desprendimientos y, por el otro, el vacío que dejan en las actividades específicas que realizaban, es decir el problema práctico que genera la salida para cumplir con las tareas del Frente en Defensa de Wirikuta. También agregan que viven estos momentos como momentos para reflexionar sobre qué cosas se deben ajustar y cambiar en el funcionamiento del frente. Por lo que estos eventos de des-enrolamiento son vivenciados como momentos de aprendizaje y reflexión que a pesar que pueden ser vistos, en un primer momento, como debilitando la actividad del frente también tienen su productividad (Notas de campo, septiembre 2012).

Una vez que el Frente en Defensa de Wirikuta empieza a trabajar como un macro-actor podemos analizar la forma en que ejerce la acción política en el conflicto y como va desplegando estrategias para imponer su proyecto de oposición a las mineras.

3.b) La cosmopolítica wixárika

Partimos de la idea de comprender y analizar conceptos como el de política, no como una categoría teórica sino como categorías etnográficas, es decir que solo pueden ser comprendidas in extenso en relación con el contexto etnográfico en el que son producidas, siguiendo a Garfinkel (1967), son categorías indexicales.

Los conflictos por la construcción, apropiación y control del territorio son políticos, ahora bien ¿qué política construyen los actantes interesados en Wirikuta y que se oponen a la instalación de las empresas mineras en la zona? Esta es la pregunta que guía el presente apartado. Si queremos definir lo político etnográficamente sabemos que lo político en el conflicto por/en Wirikuta no puede entenderse por

fuera de la cosmovisión wixárika que pone en el centro la relacionalidad entre los wixaritari, sus ancestros, sus deidades, los paisajes y los sitios sagrados. Lo que intentaremos hacer visible es una “ontología política” de los wixaritari que por diferentes movimientos de traducción/traición se va articulando con otras ontologías que comparten de alguna manera “lo común” de la comunidad política que están construyendo; y por lo mismo, diferenciándose y entrando en conflicto con otras ontologías o formas de ver y en-actuar el mundo.

Entendemos el concepto de ontología política como las negociaciones que se dan dentro de un campo de poder en el proceso de gestación de entidades que conforman un determinado mundo u ontología y también en los conflictos que se generan cuando esos mundos u ontología tratan de sostener su propia existencia, al mismo tiempo que interactúan y se mezclan con otros diferentes. (Blaser 2009:83)

Como afirma Marisol De la Cadena (2010:335) en América Latina, con la presencia de los movimientos sociales indígenas desde la insurgencia zapatista en 1994, va teniendo lugar una reconfiguración de la política que quizá esté marcando un cambio epocal en el continente. Las demandas de estos actores tienden a perturbar las agendas políticas y sus acuerdos conceptuales.

Este tipo de acontecimientos, de reaparición de los asuntos indígenas como demandas políticas nos revelan el problema de que la política indígena podría exceder la política como la entendemos hoy. Para resignificar este concepto a la luz de la reinterpretación propuesta por los movimientos indígenas es que se está empezando a hablar del concepto de cosmopolítica, que fue introducido a las discusiones en las ciencias sociales por Stengers (2005) en su obra *The cosmopolitical proposal*.

En la propuesta cosmopolítica de Stengers (2005:995) el término cosmos refiere a lo desconocido constituido por estos múltiples, diversos mundos y por la articulación de los cuales ellos podrían ser capaces. Este concepto ha sido retomado por otros

autores (De la Cadena 2010; Latour 2004b; Viveiros de Castro 2010) que le han ido dando forma a partir de sus estudios etnográficos con grupos indígenas en distintas partes del mundo.

A continuación, mostramos a partir de las descripciones, observaciones y entrevistas a los informantes clave del colectivo de opositores a la minería en Wirikuta, su particular forma de construir Wirikuta como un asunto de interés cosmopolítico.

1. El colectivo híbrido mestizo-indígena en defensa de Wirikuta como sujeto cosmopolítico

No estamos solos en esta lucha. Cada día crece más el apoyo para defender Wirikuta. El frente Tamatsima Waha'a del cual somos la punta de la flecha, está constituido por numerosas organizaciones civiles mexicanas y de otros lugares del mundo que trabajan intensamente para ofrecer soluciones y tejer alianzas con otros pueblos y con otros movimientos que también defienden la raíz de la vida (Pronunciamento del Consejo Regional Wixárika en su décima reunión en la localidad de Waut+a el 9 de abril de 2011)

Compartir espacios de discusión y formación con los actores que han ido construyendo el colectivo que apoya al Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta en su oposición a la instalación de empresas mineras en su sitio sagrado me ha llevado a reflexionar sobre algunos fenómenos que deberíamos incluir en una investigación que intenta hacer una descripción basada en afirmaciones empíricas convincentes acerca de la emergencia del conflicto en Wirikuta.

En primer lugar, el surgimiento de colectivos neo-indígenas que reúnen a actores mestizos y no indígenas, pero que se sienten convocados a la defensa de sus hermanos ante el avasallamiento de sus derechos como pueblos indígenas. En el caso del pueblo wixárika, a estos actores no indígenas que los apoyan y se unen a sus causas se los llama, a veces despectivamente, “huicholeros”.

Siguiendo a De la Cadena (2010), Liffman (2012) y Guzmán (2013) considero que esta reunión es producto de una forma de hacer política, la cosmopolítica que tiene

como objetivo central construir un mundo común en el que quepan otros mundos, pero que comparten de alguna manera lo que es común que se construye en el trabajo político cotidiano. Esta forma de relacionarse entre los pueblos indígenas y aquellos actantes dispuestos a re-indianizarse tiene poco que ver y, probablemente, surja para contraponerse o contrarrestar las formas promovidas por el multiculturalismo neoliberal. Al respecto Hale (2004) afirma que la lógica del proyecto cultural neoliberal puede definirse a partir de los siguientes principios: primero, el multiculturalismo neoliberal no permite que los derechos indígenas violen la integridad del régimen productivo (capitalista-extractivista), especialmente, esos sectores que están articulados a la economía globalizada; segundo, el neoliberalismo permite, es más alienta, la organización indígena, siempre y cuando ésta no acumule poder suficiente para representar un desafío directo al poder estatal.

En cambio, la cosmopolítica indígena propone esta reunión entre indígenas y no indígenas para promover otras formas de desarrollo, otras formas de relacionamiento con la madre tierra-tonatzin-pachamama y otras formas de construcción del mundo común no-capitalistas o al menos no-neoliberales.

La cosmopolítica wixarika ha logrado una notable popularidad con la ayuda de una política identitaria que abre la puerta al deseo que existe entre grandes sectores del público de identificarse con la territorialidad indígena, o bien de (re)indianizarse a través de la participación en una religión chamánica. Así, en una crisis histórica compartida, desde que los wixaritari han abierto parcialmente su relación exclusiva con los antepasados que controlan el clima y el paisaje, la identidad e inclusive la naturaleza de los actores y por tanto los límites entre etnias se han desdibujado y desplazado. En pocas palabras, por sentir que sus “esencias de la vida” están gravemente amenazadas, estos indígenas despliegan prácticas rituales otrora cuidadas celosamente y hasta cierto punto comparten su indigeneidad a cambio de una mayor parte de la agencia económica y soberanía territorial que habían cedido a la mayoría no indígena en siglos pasados (Liffman 2012:1).

La puesta en escena de esta reunión, para construir una alternativa al modelo de relacionamiento con la naturaleza propuesto por los gobernantes y las empresas mineras, se ha dado mediante la conformación de un frente plural compuesto de

varias organizaciones que se identifican con la tradición indígena y que participan de ésta a través de compartir prácticas rituales como el consumo de *híkuri*/peyote. En el espacio del Frente en Defensa de Wirikuta *Tamatsima Waha'a* los representantes del Consejo Regional Wixárika “comparten su indigeneidad” a cambio del apoyo de estas organizaciones en la defensa jurídica de Wirikuta, de la publicidad de la causa, de la pericia técnico-científica para comprobar los impactos de la minería en la región, de conseguir recursos materiales para llevar adelante la defensa jurídica del sitio sagrado y de poder llevar adelante proyectos productivos alternativos a la minería, entre otros.

El ejemplo más famoso de esta apertura de la frontera entre la persona indígena completa e iluminada (*tewi*) y el no-indio (*teiwari*) intrínsecamente indisciplinado tomó lugar en el ritual que se llevó a cabo en el Cerro Quemado o Paritek+ a la noche del 6 de febrero 2012. Inclusive, pareciera que algunos participantes anhelaban compartir las mismas visiones que los chamanes a través de su colaboración en la reivindicación, la participación sostenida en actos sacros y el consumo del peyote (Liffman 2012:1).

A continuación, describimos algunos de estos encuentros de la cosmopolítica wixárika.

Entre los eventos realizados por las comunidades wixaritari y el Frente en Defensa de Wirikuta desde que se inició la defensa del sitio sagrado por el avance de las mineras hay algunos que destacan por su magnitud, el primero fue la convocatoria a una manifestación en la ciudad de México el 26 y 27 de Octubre del 2011; el otro tuvo lugar el 6 y 7 de febrero de 2012 en el Cerro Quemado donde se convocaron a todos los centros ceremoniales wixaritari para realizar un peritaje tradicional y la ceremonia de la renovación de las velas de la vida y el llamado “Wirikuta Fest” que tuvo lugar en el mes de mayo de 2012 en el Foro Sol de la ciudad de México.

Jornadas “Salvemos Wirikuta corazón sagrado de México”

Las Jornadas “Salvemos Wirikuta, Corazón Sagrado de México” se llevaron a cabo en la ciudad de México los días 26 y 27 de octubre del 2011 con la finalidad de dar a conocer el problema de la minería en Wirikuta, sumar voces y exhortar al

presidente de México para que cancelara las concesiones mineras y agroindustriales en el ANP Wirikuta, lugar sagrado del pueblo wixárika y unidad ecológica, cultural y espiritual, única en el mundo.

Venimos a México directamente con esta comisión de nuestras Autoridades Agrarias, Tradicionales y Religiosas. Es un asunto importante para mantener la vida que Wirikuta no tenga minas y sea un jardín bien cuidado y que ofrezca alternativas verdaderas y dignas para la gente del Altiplano Potosino y no Megaproyectos que terminarán con la poca agua de la zona y con las expectativas de vida (Representante del Consejo Regional Wixárika, Comunicación Personal, octubre 2011).

Durante las Jornadas, los wixaritari que vinieron a México (una delegación de casi 200 personas) realizaron varias actividades. El día 26 de Octubre se realizó una conferencia de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, se tuvo una reunión de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), luego se realizaron ofrendas en el Cerro del Tepeyac y por último, hubo una recepción en los jardines de la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una marcha por Ciudad Universitaria hasta la facultad de Ciencias donde se llevaron a cabo conferencias de miembros del Frente en Defensa de Wirikuta y académicos de la UNAM sobre el conflicto en Wirikuta.

El día 27 de Octubre se celebró una ceremonia de todas las comunidades del pueblo Wixárika en la pirámide de Cuicuilco, para dar luz a las velas de la vida como un solo pueblo, se realizó una recepción y actividades con estudiantes y académicos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y luego una marcha desde el Ángel de la Independencia a la residencia presidencial en Los Pinos donde se entregó una carta al presidente Felipe Calderón exigiendo que se cancelaran las concesiones en Wirikuta.

En el Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta sobre las jornadas se afirma lo siguiente

El momento es ahora para denunciar también que mientras el Gobierno Federal se ha negado a atender sus exigencias, otra empresa minera denominada La Golondrina, filial de la canadiense WEST TIMMINS, pretende iniciar sus actividades mineras en las inmediaciones del altar sagrado Kauyumarietsie, en el Ejido de las Margaritas, donde recolectan la planta sagrada del Híkuri, ofrendan sus cantos, rezos y flores, pidiendo y agradeciendo por el bien de su pueblo y la vida en todo el mundo. Esta minera planea realizar un proyecto de explotación lo que provocaría un daño irreversible.

Expresan también su urgencia por detener las actividades de las empresas agroindustriales jitomateras, pues siguen destruyendo impunemente toda la vegetación, incluyendo el híkuri, a pesar de que existen denuncias ambientales por la falta de estudios de Impacto Ambiental y violan el decreto estatal del Área Natural Protegida y Reserva Ecológica de Wirikuta. Aunado a la devastación ambiental que ha afectado la disponibilidad de agua, estas empresas agroindustriales continúan sobre explotando los acuíferos y evitando que la lluvia riegue los campos de maíz. Lo que ha agudizado la pobreza, contaminación, migración que acosa y extermina a las sociedades campesinas que habitan el territorio sagrado.

Con una delegación aproximada de 200 comuneros, entre autoridades, jicareros, consejos de ancianos, mujeres y niños han decidido venir a la ciudad de México, para expresar categóricamente su voluntad de que se cancelen las concesiones mineras y toda industria contaminante que al atentar contra Wirikuta, atentan no sólo sobre sus derechos, también sobre su cultura, su identidad, su propia vida y la vida en el planeta con el fin que su palabra encuentre la resonancia en los medios de comunicación, la sociedad civil y las naciones del mundo.(Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, 26/10/2011)⁷

En la manifestación, llamaba mucho la atención, al menos a mí, la organización de los huicholes, en primer lugar, ellos fueron quienes lideraron la manifestación, se ubicaron adelante llevando una manta con la consigna “Salvemos Wirikuta, corazón sagrado de México”. Invitaron a los demás asistentes a llevar ojos de dios y pancartas con consignas rechazando la concesión de Wirikuta y lo que más llamó mi atención fue que cuando empezamos a caminar y los que acompañábamos la manifestación que no éramos huicholes empezamos a gritar consignas como “¡Wirikuta no se vende, se ama y se defiende!” “¡Calderón mamón, te vestiste de huichol y traicionaste a la nación!” entre otras, las autoridades tradicionales detuvieron la caminata y pidieron

⁷ Disponible en <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=1727> [página web consultada el 03/05/2012]

que por favor la manifestación se realizara en silencio, la mayoría accedió al pedido y sólo esporádicamente se escuchaba alguna consigna de algún grupo.

Luego que la delegación de autoridades wixaritari ingresara a Los Pinos a dejar la carta al Presidente Calderón, uno de los representantes wixárika nos dijo las siguientes palabras a los presentes para referirse al trato que habían recibido.

Nada más para hacerles un comentario de cómo se dieron las cosas ahí, nos recibieron dos asistentes y recibieron la carta a la que se comprometen responder a nuestras autoridades en menos de una semana. Nos recibió Luis Arturo Matus Espino, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Manifestaciones de la Residencia Oficial de Los Pinos. Nosotros les queremos agradecer mucho su apoyo y si no hay resultados y si no hay respuesta vamos a volver otra vez aquí al D.F. ¡Muchas Gracias! (miembro del Consejo Regional Wixárika, notas de campo, 27 de Octubre de 2011)

Al concluir, todos los asistentes que esperábamos afuera de Los Pinos empezamos a gritar con fuerza “¡no están solos! ¡No están solos!” en muestra de apoyo a los wixaritari. Enseguida tomó la palabra Santos de La Cruz, representante de bienes comunales de Bancos de San Hipólito Durango y nos dijo

Muchas Gracias, un saludo fraternal a nombre de nuestros centros ceremoniales, a nombre de nuestro consejo de ancianos que son los que llevaron la batuta desde el Ángel de Independencia para llegar hasta los pinos y hoy el hecho de que estemos concentrados aquí es que los consejos de ancianos son los que nos jalaron para que esto saliera bien y muchas gracias a todas las personas decentes, o sea a ustedes, estamos hoy mañana y siempre y seguiremos defendiendo Wirikuta hasta lograr una solución justa para todos los pueblos, no solamente el pueblo wixárika sino para todos los pueblos de aquí en México y del mundo para que la vida continúe para cada uno de nosotros para que las velas de la vida sigan la luz verde y esté prendidas siempre para todos nosotros. Los resultados no lo sabemos si se van a dar pero es una última oportunidad que les estamos dando diciéndoles que le estamos expresando al estado mexicano por conducto de su jefe de estado de esta nación, entonces estamos a la espera de una respuesta en menos de una semana, ellos se comprometieron en ese sentido, eso esperamos y seguimos en la lucha y ¡hasta la victoria siempre! (Notas de campo, 27 de Abril 2012)

Efectivamente, hubo respuesta desde presidencia, pero no fue la que el Frente en Defensa de Wirikuta esperaba, sólo les enviaron una nota informando que el trámite se había realizado y que las peticiones habían sido turnadas a diversas dependencias federales tales como: Secretaria de Gobernación, SEMARNAT, PROFEPA,

Dirección General De Minas, Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas sin que hasta el momento se tenga respuesta de dichas dependencias, por lo que continuarán las gestiones.

Las Jornadas en la ciudad de México fueron muy importantes ya que permitieron la difusión del caso en los medios de comunicación y a la sociedad civil en general, lo que permitió que mayor cantidad de personas conocieran lo que estaba ocurriendo en Wirikuta por la instalación de las empresas mineras.

Ilustración 7: Jornadas Salvemos Wirikuta Corazón Sagrado de México



Fuente: Fotografías tomadas por la autora y <http://frenteendefensadewirikuta.org/>

Peritaje tradicional y las velas de la vida

Esa noche llovió. Era la primera vez, después de una larga temporada de sequía que el agua del cielo respondía al rezo que levantaban en torno a una fogata. Los dioses respondieron con la lluvia y las primeras gotas hicieron correr y reír de alegría a los congregados. ¡Que vengan a ver que está lloviendo! ¡Que todos vengan! Las mujeres sacaron a sus recién nacidos pegados a su pecho y presentaron su rostro a la lluvia. Las plumas de guajolote en los sombreros también rieron. No hay un solo sombrero huichol que no tenga plumas. Lo que más abunda en Wirikuta son plumas que dan poder y echan a volar el pensamiento (Poniatowska 2012).

El pasado 6 y 7 de febrero de 2012, 18 centros ceremoniales provenientes de distintas comunidades wixaritari de Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Durango se reunieron en Wirikuta para llevar a cabo una ceremonia especial, el peritaje tradicional y la ceremonia de renovación de las velas de la vida.

Autoridades civiles, tradicionales y agrarias de las comunidades wixaritari (huicholas) que integran al Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta han tomado la decisión histórica de llevar a cabo una peregrinación tradicional donde por primera vez confluirán en Wirikuta los habitantes de todos los Centros Ceremoniales de las diferentes comunidades que integran al pueblo wixárika; y agrupados en un sólo rezo y en un sólo canto han decidido comunicarse con sus ancestros en una misma noche “para dar a conocer al mundo el significado profundo de Wirikuta”.

Así, el pueblo Wixárika ha decidido unirse en una peregrina lucha que el año pasado recorrió el país al lado del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y que, además, ha cruzado las fronteras hasta llegar a las puertas de la ONU en Estados Unidos y de la transnacional First Majestic Silver Corporation en Canadá, exigiendo el respeto a su Centro ceremonial y la cancelación inmediata de todas las concesiones mineras otorgadas en Wirikuta, en la ruta de peregrinación y en su zona de influencia.(Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, 02/02/2012)

El evento fue especial ya que por primera vez los *marakate*, jicareros y ancianos de casi todas las comunidades wixaritari peregrinaron juntos a Wirikuta ante la convocatoria de que las velas de la vida se estaban muriendo y ellos deberían reunirse en aquel lugar para orar por su renovación.

¿Qué sería diferente en esta ceremonia en particular? Los huicholes se concentrarían en el Cerro del Quemado, la montaña de la que se dice nace el sol, y harían una ceremonia conjunta en lugar de hacerla en grupos pequeños durante el año. Normalmente, cada centro ceremonial enviaba a su propio mara'akame [chamán] y a los delegados a hacer una serie de rituales íntimos en los sitios sagrados a lo largo del camino, cada grupo a su manera tradicional.

Así ocurrió que la noche del 6 de febrero, el Cerro del Quemado cobrara vida con las canciones de más de 800 mara'akate o chamanes wixaritari y sus seguidores, conectando con la esencia de la vida encontrada ahí y rezando a sus dioses en un nivel sin precedentes. Por primera vez, decenas de teiwaris o mestizos, activistas y

miembros de los medios de comunicación recibieron invitaciones especiales para asistir a la ceremonia (Barnett 2012).

“Ellos [los dioses] están tristes, y piden con lágrimas, llanto y dolor, que no se haga, que no arranquen el corazón, que no saquen la sangre de esta montaña sagrada”, dijo el *Marakame* Eusebio de la Cruz, de Santa Catarina, Jalisco, quien transmitió el mensaje de los dioses en su lengua materna, seguido por un traductor. El mensaje de los dioses ha sido traducido al español, al inglés y al francés, para que todas las personas que quieran puedan conocer el mensaje que las deidades han dado al pueblo wixárika ante la amenaza presentada por las empresas mineras. El principal mensaje de los dioses fue que se mantuvieran unidos para enfrentar las amenazas y que todos los seres humanos se unan a ellos para defender Wirikuta.⁸

Además, los dioses informaron que

En los cuatro puntos cardinales se encuentran los lugares sagrados de las diferentes deidades y nuestras vidas dependen de ellos, y también de los cabezales del Abuelo Fuego que unen a los centros ceremoniales, en el sur, T+muxawi (el Guardián de la Vegetación) y Xapa-Wiyeme (Deidad de la Lluvia), en el Norte, Tatey Hauxama (la Deidad del Diluvio), en el poniente Tatey Haramara (la Deidad de la Serpiente Gigante o el Mar), en el oriente Wirikuta y Masautek+a (la Deidad del Hermano Mayor Venado Azul y el Padre Sol), quienes son el equilibrio del universo.

Nos advierten que tengamos mucho cuidado de no hacer algo indebido contra los lugares sagrados, los cuales son el núcleo de nuestra Madre Tierra y en ellos se encuentran las deidades preparándose para un renacer, el cual será el florecer de un nuevo mundo celestial. Las deidades nos dan mensajes e indicaciones atmosféricas para que nosotros los humanos detectemos la inquietud de nuestro planeta y estemos apercibidos (Mensaje de las deidades, peritaje tradicional, 7 de febrero de 2012)

Después de escuchar el mensaje de los dioses, las autoridades wixaritari junto con los mestizos invitados formularon la Declaración de Wirikuta donde rechazan la

⁸“En el canto las deidades nos piden que todos estemos unidos, que hagamos planes de cómo actuar y comencemos los preparativos para la ceremonia en la estación del tiempo de lluvias (T+karipa). Nos piden que tengamos definidas nuestras acciones antes de que entre el año nuevo” (Mensaje de las deidades, peritaje tradicional, 7 de febrero de 2012).

El video del discurso del *Marakame* Eusebio de la Cruz González dando el mensaje de las deidades en el Cerro Quemado y la traducción al español están disponibles en <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2766> [página web consultada el 02/05/2012]

instalación de mineras en el sitio sagrado. A continuación reproduzco las palabras de un “huicholero” sobre el peritaje tradicional.

1. Tanto mata el que peca la vaca como el que muerde el polvo orégano del triunfo. Campesinos, ganaderos, indígenas y jipis más allá de la ojera ideológica nos hacen falta para armar los peregrinos del paisaje pródigo.

2. Es hora de otra estrategia. Cuerpo de cosmos. Vibración del mundo. Flor del venado. Jardín de Wirikuta. Claro que sí se puede. Un solo corazón.

3. la lista completa de los que dieron siguen dando una palabra nixtamalizada de calor nutritivo para que sea posible la sintonía de los linajes en el altar pedregoso de la flor venado, es decir, los que apoquinaron una marmaja de su constelación energética para los camiones, gasolinas, equipos de sonido, las cuentas telefónicas, los frijoles, huevos a la mexicana, gorditas de nopal, chicharrón, caldos de verduras, sopas de pasta, arroz blanco, amarillo, rojo con harto jitomate transgénico o nortomate con glutamato, ni modo que orgánico: no había para tanto, y se trató de aproximadamente de 600-700 wixaritari que apostaron a la burrada de juntarse en el altar para ver si era posible ponerse de acuerdo con una sola palabra que defendiera la vida.

4. esa fue la promesa que ofrecimos para conseguir alrededor de 600 mil pesos en menos de 2 semanas para financiar el famoso peritaje: vendrán representantes de toda la nación wixa a dialogar con todos la naturaleza para que ella diga, para que ellos ancestros digan sobre cuál permiso se inclina la balanza de un porvernir luminoso.

5. difícil talonear tal cantidad en tan breve lapso. Es muy grande la milpa que el pueblo wixárika y/o Wirikuta han sembrado en la conciencia corazón de tanta gente en todo el mundo. Se consiguió lo necesario hasta para los imprevistos de última milésima de eternidad.

6. ya llovieron abundantes testimonios en las páginas carnalas sobre el peritaje tradicional, de tal modo que los financiadores saben que su dinero fue fundamental para que en la intemperie íntima de su cosmogonía los wixas nos bajaran del cielo algunas claves elementales y urgentes para detenernos y cuidar con ahínco la vida.

7. gracias al equipo grande de huicholeros mestizos que van salvando los obstáculos de su peor enemigo para enlazarse en los ritmos simples del ancestro natural.⁹

⁹ Disponible en <http://venadomestizo.blogspot.mx/2012/03/cuerpo-de-cosmosvibracion-del-mundo.html> [página web consultada el 28/07/2014]

Ilustración 8: Peritaje tradicional



Fuente: <http://venadomestizo.blogspot.mx/p/renovando-las-velas-de-la-vida-en.html>

Esta red de actores opositores a la minería se va construyendo con el trabajo de múltiples agencias que se identifican con las prácticas indígenas y que tienen una relación particular con la naturaleza, con el paisaje de Wirikuta y con lo que allí habita. El peritaje tradicional realizado el 6 y 7 de febrero de 2012 fue un evento sin precedentes. Si bien fue un evento “abierto al público” las invitaciones fueron realizadas por medio de las redes internas de los grupos cercanos al Frente en Defensa de Wirikuta, lo mismo que las invitaciones a los medios de comunicación y la forma de ordenar el ingreso a la ceremonia (cantadores y *marakate* pudieron llegar a la cima del Quemado, los representantes de los casi 20 centros ceremoniales estaban juntos en un círculo y más atrás los mestizos).

Después de pasar toda la noche meditando, cantando y compartiendo las visiones uno de los *marakate* se acercó a compartir lo que fue llamado el mensaje de las deidades (Mensaje de las Deidades disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=xKttZJYPPWo>).

El portavoz de las deidades nos informa que los primeros ancestros poblaban desde tiempos inmemoriales este mundo y lo recrearon en varias ocasiones, hasta crear

CAPÍTULO 3

COSMOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD DE LOS OPOSITORES A LA MINERÍA EN WIRIKUTA

este nuevo mundo humano y así dar pie a esta etapa, en la que vivimos. A partir de los cuatro elementos del universo se crearon los lugares sagrados, los cuales se enlazan con los cuatro puntos cardinales y también con los centros ceremoniales, en donde se lleva a cabo la práctica espiritual de las deidades.

Esta noche también floreció la palabra del Abuelo Fuego a través del canto. En ella nos indica que no existe diferencia entre los centros ceremoniales de las distintas comunidades wixaritari, porque todos estamos sujetos a la guía de Tatewari Tutzi (el Abuelo Fuego), Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) y Tawexika (el Padre Sol), quienes son la única guía de la humanidad y de todos los seres vivientes del universo.

En el canto las deidades nos piden que todos estemos unidos, que hagamos planes de cómo actuar y comencemos los preparativos para la ceremonia en la estación del tiempo de lluvias (T+karipa). Nos piden que tengamos definidas nuestras acciones antes de que entre el año nuevo (Mensaje de las deidades durante el peritaje tradicional en el Cerro Quemado, 6 y 7 de febrero de 2012)

Al analizar este evento podemos notar que, en esta red de actores opositores a la minería, que se despliegan en esta ceremonia particular, claramente participan actantes humanos y no humanos, los huicholes, las deidades, el *híkuri*, lo indígena, las visiones, los discursos, los huicholeros.

También a partir del análisis de este evento particular se puede mostrar la importancia de las traducciones/traiciones como formas de mantener unidas/romper los ensamblajes. Durante el peritaje el “mensaje de las deidades” que fue una visión compartida por los *marakate* en la cima del Cerro Quemado es traducido a los *teiwari* que acompañaron la ceremonia en *wixárika*, aquí ya podemos pensar que hubo un primer recorte, una visión que duró toda la noche es transmitida en 8 minutos, además es traducida al español para hacer llegar el mensaje a públicos cada vez más amplios. Y por último, es condensada aún más en el documento de 10 puntos “Declaración de Wirikuta” que fue entregado a los medios de comunicación para ser divulgado como una conclusión del evento.

En estas sucesivas traducciones y “laminaciones de voces” (Liffman 2013) las imágenes y los mensajes se van haciendo más concretos (cancelación de las concesiones mineras en Wirikuta) y más mediatizados con el objetivo de hacerlo

accesible al lenguaje cotidiano de públicos más amplios pero a la vez sensibles y respetuosos de la diversidad cultural.

En un ejercicio interpretativo podemos decir, siguiendo a Liffman (2013) que en este caso lo indígena (la ceremonia, el peritaje tradicional, el ritual y las narrativas míticas que sacralizan Wirikuta) funcionan como un objeto limítrofe que es polisémico y por lo mismo, posee la propiedad de poder ser apropiado a diferentes escalas permitiendo que múltiples públicos se identifiquen con este cuasi-objeto y que la red se amplíe y se haga más fuerte y poderosa.

Pero al mismo tiempo, esta apertura del otrora cerrado ritual a los *teiwarixi*, también funciona generando problemas al interior de uno de los actantes de la red, el pueblo wixárika, ya que hay grupos de wixaritari que consideran que este abrirse y compartir las prácticas sagradas con los *teiwarixi* es un arma de doble filo que ahora puede resultar estratégica pero que a futuro puede significar una pérdida, folklorización y en definitiva banalización y aniquilamiento de la identidad huichola.

El Wirikuta Fest

El 26 de mayo de 2012 tuvo lugar en el Foro Sol, en la ciudad de México, un evento co-organizado por el Consejo Regional Wixárika, el Frente en Defensa de Wirikuta y el colectivo AHO, con el apoyo de muchos artistas, el Wirikuta Fest, un festival cultural cuyo objetivo era dar a conocer la problemática en Wirikuta y obtener recursos económicos para financiar proyectos sustentables en la región.

En esta ocasión el Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa quiere agradecer especialmente el esfuerzo que el Aho Colectivo está llevando adelante con el Wirikuta Fest, el cual tiene los objetivos de: Difundir de manera masiva la problemática del pueblo Wixarika y la lucha por la defensa de su santuario natural protegido: Wirikuta. Generar fondos para la defensa integral de Wirikuta y para implementar proyectos ecológicos y sustentables en los ejidos de la región, y por medio de estos, fortalecer los proyectos comunitarios y generar opciones laborales diferentes a las que ofrecen las compañías mineras y las agroindustrias en la zona.

Para los opositores a la minería en Wirikuta este festival representaba la oportunidad de dar a conocer el problema, conseguir más adeptos a la causa y también mostrar fuerzas ante sus adversarios, reunir más de 50000 personas en un lugar al grito de “¡Wirikuta no se vende, Wirikuta se defiende!” sin duda significó, o por lo menos mostró, que los wixaritari no estaban solos en la lucha. Tan importante fue la magnitud del evento que, de alguna manera, obligó a algunos representantes gubernamentales a ensayar una respuesta a la problemática, como veremos en el siguiente apartado.

Incluso si no se pudiera parar la mina, este evento puso en el debate público/político el conflicto por la construcción de Wirikuta, su definición y por tanto su actuación. Según Marisol De la Cadena

–la naturaleza pública de la disputa sobre lo que es– puede indicar que un nuevo registro político está surgiendo de las sombras y se ha hecho visible en respuesta a las perturbaciones provocadas por el capitalismo neoliberal, el cual se percata de esta manera de que no todas las diferencias terminan formando parte de la regulación multicultural y de que ha desatado “algo” que sus ciencias predominantes no pueden dominar, de modo que se está viendo cada vez más forzado a negociar. Incluso así sea mínima, que la negociación exista es significativo y desconocerla es un acto político y un hecho empírico digno de consideración analítica (2009:164).

Este evento, puede considerarse como una de las manifestaciones más evidentes de la permanente construcción y expansión de un colectivo multiétnico anti-minería en Wirikuta y explica que los 60000 boletos que se pusieron a la venta se agotaran inmediatamente.

Esto no quiere decir que un elenco que incluía a Calle 13, Café Tacvba y Los Caifanes no tuviera nada que ver. O bien, siguiendo sugerencias de Eduardo Viveiros (2004) y de Johannes Neurath (2012), desde la perspectiva wixárika se puede entender esta estrategia como una invitación a nosotros, los seres indisciplinados que llaman teiwarixi (foráneos), de expandir los intercambios de capital simbólico con ellos y reencontrarnos con la plena humanidad que perdimos al tomar el camino del “desarrollo no sustentable” ejemplificado por esos otros teiwarixi inasimilables al orden ritual: los mineros canadienses.

De esta manera, el movimiento antiminero, impulsado por todo el riesgo que implica una crisis histórica, puede desplazar o bifurcar momentáneamente las fronteras entre la subordinación ritual indígena al patrimonio ancestral y el dominio desencantado

mestizo sobre la naturaleza que los wixaritari aseveran haber renunciado en siglos pasados (Liffman 2013:8).

Por lo mismo, calificamos a este evento, no como un concierto, sino como un festival cultural. En las inmediaciones de la entrada y puerta de acceso al mismo podían observarse dibujos y pinturas de artistas plásticos sobre Wirikuta, también una especie de tianguis o feria de artesanos indígenas y mestizos, temazcales y danzantes indígenas performando sus ceremonias y bailes típicos. También, carpas acondicionadas para mostrar los trabajos de movimientos y organizaciones sociales de afectados por la minería en otros lugares y dos carpas destinadas a mostrar a los asistentes al festival la cultura huichola, la importancia de sus sitios sagrados y la amenaza de la minería para su supervivencia (Notas de campo 26 de mayo de 2012).

Antes de comenzar con la seguidilla de grupos y números musicales, se invitó a los miembros del pueblo wixárika, que estaban presentes en el evento, a dar las palabras de bienvenida a las más de 50000 personas que se dieron cita en el festival:

Una vez más las deidades femeninas que descansan en jícaras sagradas y los ancestros masculinos que apuntan con sus flechas, repartidos en las 4 estaciones del universo, centrado en Wirikuta, en el lugar de reciprocidad de ancestros porque en ese lugar cobra altura nuestro hermano mayor y nuestro padre Sol, creador del agua, del maíz y sus hijos todo lo que tiene vida...

Hermanos Wixaritari y no Wixaritari del mundo les pido que llenen de alegría sus corazones para estar juntos en la salvación de todas las esencias de la vida “Y+rari”, muchas gracias a todos (Traducción de las palabras de las palabras del Marakame Wixárika Eusebio de la Cruz González dirigidas a 60mil personas en el Wirikuta Fest. Traducido por Jesús Candelario Cosío Xaureme, 26 de mayo del 2012)

Después de las primeras horas del festival fue el momento de invitar nuevamente a los wixaritari al escenario y con ellos aparecieron todos los artistas integrantes del colectivo AHO, se realizó “un mantra” invocando a Tonantzin (nuestra madre). Importante destacar que en este momento también fueron invitados indígenas de Cherán quienes se encuentran luchando por sus territorios. Luego, todos juntos cantaron la canción “Wirikuta no se vende”, uno de los sencillos musicales del disco

editado para recaudar fondos para la defensa de Wirikuta, el video de la canción está disponible en el siguiente enlace <http://www.youtube.com/watch?v=O0MXNeFjToU> [página web consultada el 28/07/2014]

Este festival significó un momento clave para la articulación con otros actantes, que a mi modo de ver, dio como resultado un colectivo-híbrido indígena-mestizo que emerge y se posiciona en el espacio público y empieza a ser considerado como un interlocutor válido en el conflicto por la construcción de un mundo común. Es a partir del Wirikuta Fest que el conflicto deja de ser un conflicto local y localizado, incluso que podía ser resuelto entre grupos privados (excluidos de la política) y pasa a ser público y por lo tanto, presente en la esfera pública y en la contienda política. “Su emergencia pública tiene la capacidad de alterar el locus de enunciación de lo que la política se trata –quién puede ser un político o que puede ser considerado un asunto político, y además reconstruye los antagonismos hegemónicos que por más de 500 años habían organizado la política en la región (De la Cadena 2010, p.343).

Es un colectivo híbrido porque lo mestizo, lo indígena y lo no humano (tonantzin, el abuelo fuego, el *híkuri*) son un ensamble que no podría existir sin estos componentes que, además, le otorgan su figura particular. Estos actantes-componentes del híbrido que emerge en la política con la realización de estos eventos de los que venimos dando cuenta (la marcha, el peritaje y el Wirikuta Fest) son siempre uno parte del otro, su separación es imposible y es, precisamente, esta apariencia híbrida y la facilidad con que el colectivo puede verse como indígena o mestizo, como uno o lo otro, como uno y lo otro, como ambos lo que permite su emergencia y su presencia continua en las distintas comunidades políticas. Siguiendo a De la Cadena podemos decir entonces que lo que ocurre con estas emergencias en la política no es un cambio paradigmático en la historia de la resistencia indígena sino que lo extraordinario es su visibilidad pública como sujetos políticos, hasta ahora

habían sido relegados a lo cultural, a lo espiritual o habían sido descalificadas sus demandas por creencias, tradicionales, pre-modernas o folklóricas.

Estos acontecimientos lo que nos hacen pensar es que el conflicto político ya no sería entre diferentes visiones de un único mundo sino entre diferentes visiones que performan mundos diferentes.

El Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa apoya esta iniciativa del Aho Colectivo, pues sabemos que solo con la sociedad civil organizada y solidaria podemos hacer la diferencia cuando hay retos tan grandes que ponen en riesgo al país entero. Por ello, agradecemos también a todos los artistas convocados que aceptaron participar, y al público que decide apoyar son su presencia.

Con iniciativas como esta, se hace evidente a la sociedad mexicana y del mundo que en nuestro país existe un movimiento de artistas, músicos, videoastas, promotores, cyber-activistas, escritores, actores y mucha gente más, que unidos y mediante la Paz, el Arte y la Música, caminan junto a los movimientos indígenas en defensa de lo que es de Todos: el Agua, el Aire, la madre Tierra, la vida misma (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta, 07/05/2012)

2. Diálogo y negociación con el gobierno: la emergencia de pluriversos políticos

Mantenemos nuestro intento de diálogo con el gobierno para que suspenda las concesiones y para que participe con recursos en este proyecto integral de protección a Wirikuta, sin minas ni grandes tomateras. (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

Con la organización del Wirikuta Fest en marcha y viendo la convocatoria que este evento tenía, dos días antes del mismo (24 de mayo de 2012) el gobierno federal convocó a un evento en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México para dar información sobre una posible solución al conflicto en Wirikuta.

Al evento fue convocada la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales¹⁰, los secretarios de Economía, de Gobernación, de la SEMARNAT, Reforma Agraria y CDI.

¹⁰ Esta organización fue creada luego de la firma del pacto *Hauxa Manaka* como interlocutora entre el gobierno federal, los gobernadores de los estados donde había centros ceremoniales huicholes y las comunidades wixaritari. Si bien es reconocida por las comunidades también es muy criticada por tener una posición un tanto más cercana al gobierno que el Consejo Regional Wixárika para la defensa de Wirikuta.

Estamos aquí precisamente en un día y en un evento muy especial, en nombre del presidente de la república, el licenciado Flipe Calderón Hinojosa les damos la más cordial bienvenida a todos los representantes del pueblo wixárika y nos congratulamos que el día de hoy se da un paso verdaderamente histórico y significativo en la defensa de las comunidades wixárika de nuestro país y en términos más amplios de los pueblos indígenas de México. Estamos convencidos de que la mayor riqueza de nuestro país está en su gente y en especial en sus comunidades originarias (Alejandro Poiré, Museo Nacional de Antropología, 24/05/2012)

Con estas palabras el maestro de ceremonia (el Secretario de Gobernación) le daba inicio al evento en nombre del presidente. Más adelante diría lo siguiente

Por instrucciones del Presidente de la República todos los funcionarios de su gobierno nos hemos abocado a escuchar atentamente la voz de las comunidades indígenas y a impulsar el desarrollo de sus habitantes tomando como premisa siempre el consentimiento, la participación y los valores propios de nuestros pueblos indígenas.

Teniendo en cuenta estas instancias de negociación el Secretario pasa a enumerar las medidas que el gobierno ha tomado para “la protección y la preservación de la tierra y las tradiciones del pueblo wixárika”.

Primero: el gobierno federal realizó los trabajos de georreferenciación precisa de la ruta histórico-cultural y de reconocimiento de los sitios sagrados para poder identificarlos, preservarlos y protegerlos. (...)

Segundo: en un hecho histórico y como ya lo ha anunciado el secretario Bruno Ferrari, la empresa canadiense FMS ha cedido el área de su concesión minera en los lugares sagrados del pueblo wixárika. (...)

Tercero: por instrucciones del presidente de la república y como ya lo ha relatado con gran detalle el secretario de economía se han realizado todos estos trabajos y se harán los trámites necesarios para elevar a “Reserva Minera Nacional” no solamente esta área cedida por la empresa al gobierno federal sino para garantizar que no se otorgarán concesiones en todos los terrenos libres que se encuentran hoy día dentro del Área Natural Protegida estatal denominada Wirikuta. (...) Hoy se declaran 45000 hectáreas dentro de la reserva Wirikuta como una Reserva Minera Nacional, como un área libre de explotación minera donde no se podrá otorgar ya ninguna concesión minera para su explotación.

Cuarto: (...) consolidar el proyecto de conservación y protección del medio ambiente en la modalidad de Área Natural Protegida de carácter federal, esto se hará en estricto apego a las normas federales y de mano de las comunidades (La enumeración es mía, Museo Nacional de Antropología, 24/05/2012)

Si bien existieron varios momentos de diálogo y negociación entre el pueblo wixárika y el gobierno (daremos cuenta de ellos en el siguiente capítulo) para los

finés del argumento de este apartado creemos que este evento es particularmente ilustrativo y nos dice varias cosas.

En primer lugar, nos muestra cómo un festival cultural organizado para dar a conocer el conflicto Wirikuta, se convierte en un actante más en la red de opositores a la minería y fuerza a otros actores-redes a actuar, en este caso hace reaccionar al gobierno federal quienes se vieron obligados a dar una respuesta a las demandas de los wixaritari, respuesta que no habían dado en más de dos años de reclamo. No es ninguna casualidad que la fecha del anuncio haya sido justo dos días antes del Wirikuta Fest.

A pesar de ser celebrado por algunos sectores de la opinión pública como el final del conflicto por Wirikuta y “la victoria” del pueblo wixárika ante las corporaciones mineras, el anuncio del gobierno fue cuidadosamente analizado por los integrantes del Consejo Regional Wixárika y del Frente en Defensa de Wirikuta, quienes desde un inicio decidieron no asistir al evento organizado por el gobierno, porque sospechaban que era una maniobra para soslayar la gran convocatoria que había tenido el festival. Al analizar los anuncios y medidas del gobierno decidieron responder en una conferencia de prensa convocada para el 25 de mayo de 2012. La respuesta del Frente en Defensa de Wirikuta fue la siguiente:

En víspera del Wirikuta Fest, el anuncio del gobierno de protección a Wirikuta, es considerada por autoridades wixárika incompleta y llena de datos falsos que distorsionan la realidad del lugar sagrado.

No se cancela la minería en la totalidad del territorio sagrado de Wirikuta.

First Majestic Silver Corporation, a través de su filial mexicana Minera Real Bonanza, cede lote minero de 761 hectáreas y aprovecha cobertura mediática del Wirikuta Fest.

El proyecto de La LUZ de First Majestic Silver Corporation, y Minera Real Bonanza continúa su curso.

La georreferenciación de los altares sagrados, realizada por el Gobierno no tuvo consenso del Pueblo Wixárika, ni se consultó con todas las asambleas y autoridades, que rechazan sus resultados.

Principal proyecto minero (Universo) y jitomateras que amenazan Wirikuta no son considerados en acto de gobierno

CAPÍTULO 3
COSMOPOLÍTICA Y TERRITORIALIDAD DE LOS OPOSITORES A LA MINERÍA EN WIRIKUTA

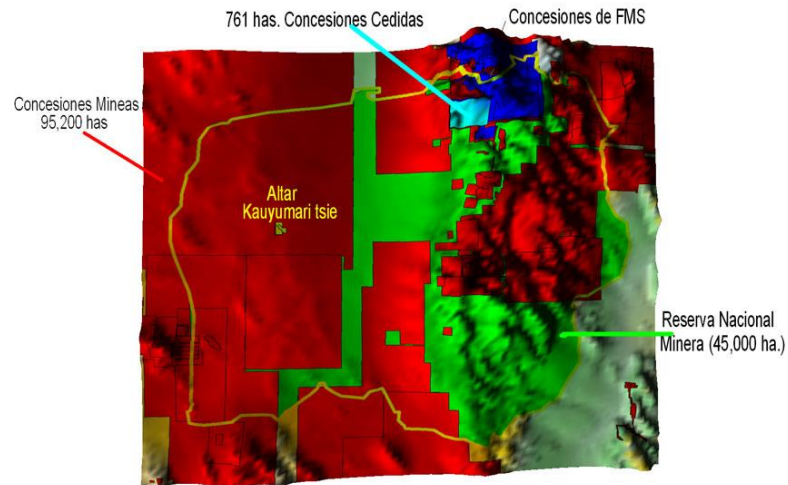
A pesar de la gran preocupación de las autoridades del Pueblo Wixárika por el anuncio de Gobierno, estas mantienen su intención de diálogo y acuerdos con el Estado Mexicano para la defensa integral y protección del Territorio Sagrado Wirikuta (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 25/05/2012)

Lo que los miembros del Frente en Defensa de Wirikuta y del Consejo Regional Wixárika para la defensa de Wirikuta advirtieron enseguida fue que el gobierno anuncia la creación de la Reserva Minera Federal pero esas 45000 hectáreas coincidían justamente con la porción del Área Natural Protegida que no había sido concesionada a empresas mineras mientras que las concesiones que ya habían sido adquiridas por las empresas (que ocupan casi el 70% del Área Natural Protegida) permanecían en manos de las empresas, con lo que la demanda de prohibición de la minería en el sitio sagrado y cancelación de las concesiones seguía vigente y la amenaza sobre su territorio intacta.

Ayer el Gobierno Federal a través de los titulares de las Secretarías de Gobernación, Economía, Reforma Agraria, Medio ambiente y la CDI comunicó que en la modalidad de un DECRETO PRESIDENCIAL se declara RESERVA MINERA NACIONAL una área de aproximadamente 45,000 hectáreas, donde no habían sido otorgadas concesiones mineras. Y esto no fue consultado con las comunidades wixaritari. Quedan sin protección más de 95,000 hectáreas (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 25/05/2012)

En el siguiente mapa podemos observar la extensión de la Reserva Minera Federal y cómo ésta deja sin revisar las concesiones ya otorgadas en el polígono del Área Natural Protegida Wirikuta (el área verde corresponde a la reserva y el área roja son las concesiones existentes en el Área Natural Protegida):

Ilustración 9: Mapa Reserva Minera Federal



Fuente: <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2941> [página web consultada el 01/12/2013]

Por esta razón, podría pensarse que, cuando se apacigüe el conflicto y aminore su publicidad, (motivos que a mi parece justificaron la creación de esta reserva por parte del gobierno) podría dictarse otro decreto y volver a hacer concesionables estos lotes.

En segundo lugar, aclararon que la georreferenciación y el mapeo nunca fueron consensuados con las comunidades wixaritari, solo con los representantes de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales y nunca fue entregado el resultado del estudio a las comunidades, aunque fue solicitado en más de una ocasión a los autores del mismo.

La georreferenciación realizada por la SRA-CDI no fue consultada, entregada ni aceptada por la gran mayoría del Pueblo Wixárika, además no fue tomada en cuenta para la protección bajo la modalidad de la Reserva Minera Nacional (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 25/05/2012)

En tercer lugar, nos informaron que la empresa *First Majestic Silver Corporation* ya había intentado ceder sus concesiones en el Cerro Quemado al pueblo wixárika y que ya se habían negado a aceptar, ya que consideran que Wirikuta no es sólo el Cerro Quemado sino una integralidad territorial sagrada en su conjunto. Además, que

las concesiones fueron cedidas al gobierno federal quien las incluiría en la Reserva Minera Federal.

First Majestic Silver Corporation, a través de su filial mexicana Minera Real Bonanza, cedió al Gobierno Federal (no al pueblo wixárika ni a los habitantes de Wirikuta) un lote minero de 761 hectáreas que corresponde a la concesión de Minera Real Bonanza (lote minero Bonanza3 fracc 8 Título 234874, cuya concesión es para polimetálicos), el mismo que ha ofrecido desde enero de 2011 y que el pueblo Wixárika no aceptó por considerar que Wirikuta no es sólo el cerro Quemado, sino que la constituyen por lo menos las 140 212 hectáreas en su integridad. El lote de Real Bonanza fracción 8 es zona estéril sin mineralización económica, y parte de una zona que no estuvo en los planes de explotación minera de FMS. En realidad el proyecto de explotación de la empresa queda intocado en el esquema gubernamental (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 25/05/2012)

En definitiva este acontecimiento político es considerado para el Consejo Regional Wixárika y el Frente en Defensa de Wirikuta como un “engaño y una maniobra mediática” del gobierno, aprovechando la visibilidad del conflicto que se había conseguido por la realización del Wirikuta Fest, y por lo tanto, ninguna solución al conflicto.

Esto no representa, lamentablemente, bajo ninguna visión una solución, sólo es una estrategia para aprovechar la cobertura mediática del Wirikuta Fest y dar una descompuesta imagen de su supuesta responsabilidad social.

El camino es largo y solicitamos al Estado Mexicano mantener el diálogo con el Pueblo Wixárika a través de sus autoridades tradicionales, civiles y agrarias para la protección integral del Territorio Sagrado de Wirikuta (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 25/05/2012)

Con la descripción de este evento quise mostrar la emergencia política de los pluriversos o, como lo denomina Marisol De la Cadena (2009, 2010) la pluralización de la política. Esto es, la emergencia de un conflicto político entre colectivos híbridos con ontologías políticas múltiples.

En este sentido, el problema de este (supuesto) diálogo entre el Frente en Defensa de Wirikuta, el Consejo Regional Wixárika y las comunidades huicholas, con los representantes del gobierno federal está plagado de relaciones de equivocación. La equivocación, de acuerdo con Viveiros de Castro (2010:77), no es un simple error de

interpretación, sino que es el error de entender que los entendimientos no son los mismos necesariamente, y que no están relacionados con las formas de ver el mundo sino con los mundos reales que están siendo vistos.

Wirikuta es una realidad distinta según lo vea y produzca un colectivo o el otro. Independientemente, que ambos estén hablando de su protección, para el gobierno la creación de la reserva minera nacional y del Área Natural Protegida es un logro en la protección de Wirikuta y para el colectivo opositor a la minería no es más que un engaño. Lo mismo con la supuesta donación del Cerro Quemado por parte de la *First Majestic Silver*.

Este conflicto no es un conflicto entre distintas formas de ver el mundo, sino entre diferentes mundos que están siendo vistos. Por estar en constante interacción, puede parecer que los colectivos en conflicto hablan de lo mismo, pero en realidad, aunque utilicen términos similares (protección de Wirikuta, concesiones mineras, respeto a la diferencia cultural, protección y conservación, sitios sagrados), están actuando realidades diferentes, construyendo un conflicto por un asunto de interés cosmopolítico.

3. Más allá de la política modernista: la cosmopolítica wixárika contra la minería en Wirikuta

Por último, nos queda aclarar por qué este conflicto rebasa los asuntos públicos políticos convencionales y nos permite reflexionar sobre una forma otra de política que, retomando la propuesta de I. Stengers (2005), denominamos cosmopolítica.

¿Qué, exactamente, es lo que estaría redefiniendo la política o el concepto convencional de política?

En nuestro caso de estudio, esta pregunta, no podría responderse por fuera de la comprensión de la relacionalidad wixárika, es decir, sus vínculos entre humanos, no humanos, paisajes y deidades. Pero sin rebajar esta forma de comprender y actuar el

mundo a creencias, metáforas o representaciones sino como una ontología, una forma de ver, producir y actuar el mundo.

Estamos visualizando una ontología política, esta se enfoca en las negociaciones que se dan dentro de un campo de poder en el proceso de gestación de entidades que conforman un determinado mundo u ontología y también en los conflictos que se generan cuando esos mundos u ontología tratan de sostener su propia existencia al mismo tiempo que interactúan y se mezclan con otros diferentes. De esta manera, la ontología política reconfigura las tradicionales preocupaciones de la economía y la ecología política con cuestiones de poder y conflicto a la luz de la noción de ontologías múltiples (Blaser 2009:83).

Desde esta perspectiva no debemos, por lo tanto, asumir que lo que está en juego es un conflicto o negociación de diferencias culturales acerca de un mundo común, más bien es importante prestar atención a la posibilidad de que lo que esté en juego sean mundos diferentes (Blaser 2009:101). Y esta es la principal distinción entre lo que implica el concepto de cosmopolítica (un conflicto entre mundos, ontologías y epistemologías diferentes) y el de cosmopolitismo (perspectivas diferentes sobre un mundo común que se pueden reconciliar, el caso de lo que piensa gobierno y mineras en su relación con los wixaritari)

Si hubiera un cosmos, ya unificado, una naturaleza que es utilizada como el árbitro para todas nuestras disputas, entonces no hay por definición guerras sino solamente operaciones políticas (Latour 2004b:455). Es decir, un conflicto en el que no hay un único y acordado árbitro que dirime, un conflicto en el cual lo que está en juego es precisamente qué es lo común en el mundo común que tiene que ser construido (Latour 2004b:455).

Hasta este momento la política, permeada por “su constitución modernista” (Latour 2007a), aunque permite a los indígenas participar en política, los no humanos que su ontología política trae a la luz, no habían podido ser tenidos en cuenta como activos participantes de la misma (“ciudadanos”) sólo convidados a los asuntos públicos como creencias, metáforas o representaciones de estos grupos.

La Naturaleza –lo que es, lo que hace- no es una entidad “apolítica” como habíamos aprendido a pensar. Más bien, su constitución como ontológicamente distintiva se encuentra en el corazón del antagonismo que continúa excluyendo las “creencias indígenas” de la política convencional –con la idea de “creencia” trabajando para ocluir la exclusión, o marcando los límites internos a la construcción ontológica de la política (De la Cadena 2010:350).

Como nos advierte Latour, en la teoría política convencional, la representación de los no humanos pertenece a la ciencia y, la representación de los ciudadanos le pertenece a la política; pero a la ciencia no le está permitido apelar a la política y, a la política no le está permitido tener ninguna relación con los no humanos producidos y movilizados por la ciencia y la tecnología (Latour 2007a). Esto monopolizó la política para aquellos que representaban la Naturaleza a través de la ciencia y la negó para aquellos que querían representar a lo no-humano a través de otras prácticas (De la Cadena 2009:147).

Pero, como hemos podido observar en las descripciones, citas de entrevistas y comunicados de la red de opositores a la minería en Wirikuta; múltiples objetos, entidades sensibles y seres no humanos son convocados a la contienda política: las deidades, el cerro, los manantiales, el paisaje sagrado, las leyes, las concesiones mineras, el Wirikuta Fest.

Esta emergencia de las entidades no humanas en su relación con el pueblo wixárika, podría implicar el surgimiento de otra forma de la política que disputaría el monopolio de la ciencia para representar a la “naturaleza”. La política entonces es una política diferente, plural, no porque estén representadas por exigencias de reconocimiento de las diferencias de género, raza, clase, etnicidad o sexualidad, sino porque ellas despliegan prácticas no modernas para representar entidades no-humanas.

Contraponiendo las entidades sensibles, a la Naturaleza universal que está a la base de la constitución modernista de la política, esta pluralidad podría hacer visible el antagonismo y el conflicto entre los pluriversos.

En crear esta articulación, los wixaritari que se oponen a la minería en su sitio sagrado se encuentran con aquellos jóvenes, científicos, ambientalistas, artistas de diferentes tipos que también están comprometidos con la defensa de Wirikuta ante la amenaza minera. Es en esta articulación entre mundos diferentes pero que comparten una manera de construir lo común (Wirikuta) donde se estarían produciendo y actuando estos otros mundos múltiples o pluriversos característicos de la época que estamos presenciando. Wirikuta, entonces, es algo más que un polígono delimitado que necesita protección, es una “entidad cultural-natural” compleja que pertenece a más de un mundo y que es una entidad diferente según esté siendo actuada por unos u otros colectivos y, por eso, es una construcción cosmopolítica que está haciendo visible un conflicto político por su construcción, apropiación y control.

En estos conflictos cosmopolíticos, la política ya no se compondría únicamente de relaciones de poder entre los silenciadores y los silenciados, entre dominadores y dominados, entre creencias universales (capitalismo y Estado-Nación) y creencias locales (la sacralidad de Wirikuta para los huicholes) sino que la cosmopolítica se compondría de la articulación y relación entre diferentes mundos que es algo más que la tolerancia o la regulación del conflicto entre diferentes maneras de ver o interpretar el mundo.

Declaramos el rechazo y oposición total de nuestro pueblo a la minería en Wirikuta; como pueblo nos hemos unido para defender el lugar donde nació el sol y en donde cuidamos la vida misma, no nos detendremos ante nada en esta lucha por la vida, y convocamos a todo el mundo a que se sumen a evitar esta terrible destrucción de nuestro territorio sagrado, oponiéndonos decididamente a los oscuros intereses que están detrás que busca nuestra muerte espiritual (Boletín de las autoridades de Tatei Kié, 03/11/2011)

3.c) Las estrategias de territorialización del colectivo antiminerero en Wirikuta

En este apartado podremos visualizar uno de los efectos de la cosmopolítica y de las estrategias políticas pluriversales del colectivo anti-minero que es la creación,

enactuación o puesta en acto de un territorio “Wirikuta”. De manera que la territorialidad será entendida como un objeto que se está construyendo a medida que estas estrategias cosmopolíticas se van desplegando.

Poder describir este proceso de territorialización tiene que ver con hacer visible la construcción de relaciones entre los habitantes y los lugares que habitan, estas relaciones van performando el territorio. Estas relaciones son políticas, “las habilidades de habitar son habilidades políticas” (De la Cadena 2009:162).

A partir de la información empírica, hemos decidido analizar las siguientes estrategias de territorialización: la centralidad de Wirikuta en la cosmología huichola, la judicialización de la ocupación tradicional, la integralidad del territorio sagrado y la patrimonialización de Wirikuta.

En Wirikuta aunque los títulos de propiedad de la tierra deberían ser claros y precisos, ocurre que invocando distintos regímenes de propiedad y diferentes justificaciones, legislaciones, discursos y prácticas el estatus de propietario de la tierra es bastante incierto. Ya que la situación de la tenencia de la tierra en Wirikuta, tiene que ver con que el rango de traslape de derechos puede aplicarse a cualquier porción de territorio y numerosos candidatos pueden, justificadamente, argüir sus reclamos de propiedad dependiendo el caso. Por ejemplo, en un mismo espacio geográfico del Área Natural Protegida conviven los propietarios de la superficie terrestre, campesinos bajo un sistema de reparto de la tierra ejidal, empresas mineras tienen en concesión el subsuelo, la propiedad del subsuelo es de la Nación según la constitución y los huicholes, según tratados internacionales también tienen derechos sobre este territorio que ocupan tradicionalmente.

En este sentido analizar los procesos de construcción de territorios es un asunto político más que económico y un asunto de soberanía más que de propiedad. Porque estos derechos de tenencia de la tierra, más que un título o papel que los reconozca,

descansan en el hecho de la capacidad de exigirlos y hacerlos valer y esto depende, en última instancia, en la pertenencia a un colectivo que pueda defender esos reclamos en contra de los extraños.

En los siguientes apartados analizamos primero qué es el territorio para los wixaritari, luego cómo es que este pueblo con sus aliados del colectivo que se opone a la minería en Wirikuta reclaman sus derechos territoriales ante las empresas mineras y por último, describimos cuál es el proyecto territorial que imagina este colectivo para salvaguardar el territorio que consideran sagrado y del que se reconocen parte.

1. Wirikuta el corazón del universo wixárika

Hemos llegado a la región donde todo es sagrado. (...) Cruzamos la pequeña loma y no tardamos en pisar el suelo sagrado de viricota, una extensa mesa donde se unen las últimas estribaciones de la sierra con el desierto salpicado de lejanos y blanco caseríos (Benítez, F En la tierra mágica del peyote).

Como venimos diciendo el territorio wixárika es una unidad fundamental y origen de vida que no puede entenderse separada de la cosmovisión wixárika. Según esta ontología el territorio

... constituye el espacio natural de vida, concebido como una unidad ecológica fundamental donde se desarrolla la vida en sus múltiples expresiones y formas; este espacio natural es fuente de saberes y conocimientos, de cultura, identidad, tradiciones y derechos (Pronunciamiento por parte de las autoridades tradicionales wixaritari en el foro Wirikuta, el derecho a lo sagrado, 19/04/2012)

El territorio wixárika integra los elementos de la vida natural

...la tierra con su diversidad de suelos, ecosistemas y bosques, la diversidad de los animales y las plantas, los ríos, lagunas y esteros (Pronunciamiento por parte de las autoridades tradicionales wixaritari en el foro Wirikuta, el derecho a lo sagrado, 19/04/2012)

Y también espiritual ya que estos lugares son considerados

...como hábitat de los dioses protectores de la diversidad de la vida y gracias a ellos, se mantiene la integridad y el equilibrio del bosque, de los ríos, de las lagunas y la fertilidad del suelo, lo que permite que las plantas y animales puedan vivir y reproducirse (Pronunciamento por parte de las autoridades tradicionales wixaritari en el foro Wirikuta, el derecho a lo sagrado, 19/04/2012)

En este entramado de relaciones entre deidades, lugares, objetos y seres vivos, Wirikuta adquiere un lugar central ya que en la cosmología wixárika este es el centro del universo, el lugar donde culmina la creación del mundo con el primer amanecer, es el centro de los 5 sitios sagrados más importante que estructuran la territorialidad wixárika.

Wirikuta es el lugar del origen del universo en la cosmología wixárika y en el Cerro Quemado es donde nació el sol, por lo que para ellos este lugar es vital para mantener vivas sus tradiciones y peregrinan usualmente aquí con el objetivo de asegurar la continuidad de los ciclos vitales y permitir la existencia del mundo.

Wirikuta es el lugar donde el venado se entrega voluntariamente al cazador al transformarse en el primer peyote. Por eso podemos considerarlo el mundo de la generosidad. Los jicareros que peregrinan hacia allá vuelven a encontrar el país del Amanecer, pero, de cierta manera, cada viaje a Wirikuta sucede por primera vez. Encontrar el Amanecer es un acontecimiento único e irreplicable, en el que la euforia se mezcla con sentimientos de melancolía: da lástima el venado que se entrega y las lágrimas de los jicareros se convierten en la lluvia que traerá los beneficios de la tierra a sus comunidades.

Wirikuta, como todos los universos rituales, encierra una serie de paradojas. Tal vez la mayor es que en realidad no se puede llegar hasta allá mientras uno no muera en una muerte sacrificial. Durante la vida uno sólo se acerca. Pero los verdaderos dioses están muertos.

Los ritmos sincopados de la música *wixarika* probablemente tienen que ver con esta paradoja ontológica. Estar en Wirikuta es estar en una situación de ruptura. Wirikuta es una ruptura creativa de la cotidianidad mestiza. Wirikuta está en el paisaje, pero también irrumpe en él, lo mismo como un escenario inesperado que los peregrinos encuentran al final de su caminar, que como un espacio imposible inducido por la experiencia visionaria. Tiene una existencia doble y frágil. Es un mundo de formas e imágenes. Es una cuerda en tensión, una síncopa musical. Es jazz (Neurath 2012b).

Este complejo entramado de relaciones sagradas-deidades-lugares-manantiales-plantas-caminos-jicareros-wixaritari-marakate va componiendo una red de personas, objetos y lugares que mantienen la llama encendida que da vida y sostiene a los wixaritari.

Lo que los wixaritari recuerdan caminando y cantan celebrando en Wirikuta ocurrió hace muchísimos miles de años. Es la epopeya mítica civilizatoria de la humanidad como ellos la recibieron y con la resonancia musical vibratoria como la han ido transmitiendo por generaciones. Salió del mar la peregrinación mítica alumbrada en la penumbra por el abuelo fuego. Encabezaba esa serpiente de humanidad el venado y tenía la misión de iluminar el mundo haciendo brotar la semilla de sol que llevaba bien guardada. El escenario fértil para cumplir el mandato es Wirikuta. La hazaña de Kauyumarie recibe permiso en el bajío y se cumple con el acenso del Sol en la sierra de Catorce ayudado por las astas del venado para elevarse. Y humanidad para el pueblo wixárika involucra la flora, la fauna, el viento, el agua, los minerales, el sol y las estrellas. La manifestación de todas las fuerzas de la naturaleza comparte altar en Wirikuta. Y allí con la energía de todos esos familiares-naturaleza los peregrinos logran los acuerdos concretos para que tengan salud sus hijos, para que llueva en la milpa y para que el mundo dance en armonía sus ciclos cósmicos (Frente en Defensa de Wirikuta, Posicionamiento sobre el estudio técnico justificativo para la creación de la reserva de la biósfera de Wirikuta y su proyecto de decreto, noviembre 2012:pp.19)

La empresa minera nos pide que los dejemos sacar mineral de la sierra a cambio que nos entreguen el cerro Quemado. Nosotros les explicamos que la sierra de Catorce es una unidad sagrada por lo cual no es posible minería y respeto al Quemado. Del sur al norte, la sierra es un conjunto de kaka+yarixi o antepasados fundamentales y manantiales imprescindibles para la lluvia y la fertilidad en nuestro país. Wirikuta libre de minería y de proyectos que rompan su fragilidad natural es lo que exigimos que cumpla el gobierno.

Wirikuta es matriz de la vida. Matriz de la lluvia y de la fertilidad. Lugar para recordar el origen y el porvenir natural de la humanidad. Allí no caben las minas ni las tomateras. Allí si caben otros proyectos para que las familias campesinas ejidatarias que viven en Wirikuta tengan salud y bienestar y nosotros en el Frente en Defensa de Wirikuta tenemos propuestas para ello (Pronunciamiento del Consejo Regional Wixárika en su décima reunió en la localidad de Waut+a el 9 de abril de 2011)¹¹

Es interesante analizar la iconicidad Wirikuta-origen-matriz, Wirikuta es el lugar donde se originó el universo, es la matriz de la vida, matriz como sinónimo de útero, es la que da la vida. Es a partir de estas prácticas performativas del discurso (la construcción de las iconicidades) a través de las cuales los personajes sagrados se van objetivando como lugares. Estas prácticas discursivas son una forma de reclamar, construir y apropiarse este territorio, el territorio se va construyendo a partir de mantener la tradición oral de las leyendas de Wirikuta como origen y centro del universo, territorio que se apropia y se reclama en cada peregrinación en la que, a

¹¹El Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta está conformado por las autoridades tradicionales (ceremoniales), civiles y agrarias, así como comisionados y/o delegados de las diversas comunidades pertenecientes del Pueblo Wixárika.

partir de las prácticas rituales, se vuelve a recrear el mito del origen del universo y se controla y gobierna cada vez que se reclama este territorio ante los otros (en este caso ante las mineras, ante el gobierno y ante los campesinos mestizos).

Si comprendemos que este lugar es tan central para la supervivencia del pueblo wixárika entonces parece claro que el mismo intente ser protegido. Ahora bien, para que nos quede claro por qué se considera a la minería una amenaza y por qué consideran que es esta red la que debe oponerse a la minería y avocarse la defensa del lugar describimos algunas de las estrategias que van desplegando para construir este territorio, apropiarse de él y por lo tanto poder realizar un reclamo de protección y defensa del mismo que es legítimo.

Este es el mapa de México. Aquí en el centro está el estado de San Luis Potosí. Y dentro del estado se encuentra el territorio de Wirikuta. Son 14021181 hectáreas, todo el polígono así reconocido y decretado como Área Natural Protegida del estado de San Luis Potosí.

Todo esto es Wirikuta. No solo un cerro, una loma o un manantial por importantes que estos sean dentro del todo para la cultura del pueblo wixárika. Y todo Wirikuta y lo que habita allí es sagrado.

Hasta aquí a la tierra sagrada de Wirikuta, vienen los peregrinos wixaritari desde sus altares en la sierra madre occidental y desde los altares de Haramara que también tiene decreto estatal de protección.

Con todo y decretos, sobre Haramara y Wirikuta se cierne la amenaza de la destrucción ecológica y cultural (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

Conocer los mitos y la cosmología provee un medio adicional a través del cual las comunidades indígenas disputan su membrecía y consiguen obtener el reconocimiento de su soberanía y derechos. La cosmología local combina y cristaliza el entendimiento de la tierra y las relaciones sociales en los marcos témporo-espaciales de sus creencias. El respeto a las creencias indígenas ha entrado, lentamente y no sin oposición, a la arena de las negociaciones y acuerdos sobre la minería a gran escala. Los reclamos basados en el conocimiento ritual son frecuentemente tenidos en cuenta en las cortes supremas. El éxito percibido de este

tipo de demandas juega un papel fundamental en la extensión y la reactivación de la realización de rituales basados en el conocimiento ancestral en comunidades en que esas prácticas estaban desapareciendo.

Lo que hace particularmente interesante este proceso (la incorporación de las prácticas rituales y narrativas míticas como base de la tenencia de la tierra) es que cuestiona no solamente el fundamento liberal del ordenamiento territorial, su naturaleza etnocéntrica y racista y su vínculo con el capital como parte de una larga historia de despojos y ocupación de su territorio, sino que está resignificando el territorio como un espacio de lucha frente a las amenazas de despojo de las empresas transnacionales.

En el caso que estamos estudiando esta estrategia de demostrar y reclamar la propiedad del territorio a partir de acreditar, con el trabajo de peritos antropólogos reconocidos, la ocupación tradicional del territorio de Wirikuta por los wixaritari, ha sido la base de toda la estrategia jurídica del Frente en Defensa de Wirikuta para lograr la suspensión temporal del otorgamiento de cualquier permiso para explotar el territorio en el juicio que ha sido iniciado para lograr la cancelación definitiva de las concesiones que tienen las empresas mineras en Wirikuta.

2. Ocupación tradicional y judicialización de los derechos indígenas: ¿más allá de la propiedad privada?

Una cuestión importante, tanto para la apropiación como para el control de un territorio, es la normatividad legal que regula las relaciones y vínculos entre el propietario y el lugar apropiado y quien controla que se respete y se reconozca dicha relación.

Conocer esta normatividad nos resulta de vital importancia, ya que una dimensión importante del análisis de los conflictos mineros en territorios indígenas es su judicialización o juridificación. Recordemos que el Consejo Regional Wixárika y el

Frente en Defensa de Wirikuta han impuesto un recurso de amparo con el objetivo que se cancelen las concesiones a la empresa *First Majestic Silver Corporation* al que ha dado curso el Poder Judicial de la Federación. Siguiendo a Merlinsky (2010) buscamos reflexionar sobre los puntos de inflexión institucional abiertos por estos conflictos cuando son llevados al ámbito jurídico, en términos de la ampliación de los repertorios legales disponibles, sus saldos en materia de distribución del poder territorial y en referencia a la definición de una agenda de gubernamentalidad socio-ambiental de los bienes comunes y los territorios.

Nos interesa analizar los procesos de “actualización local del derecho”¹² como una de las estrategias utilizadas por el colectivo antiminero para imponer su proyecto de territorialidad en Wirikuta.

Esta entrada de las relaciones sagradas con la tierra, el reconocimiento de otras formas de apropiación de los territorios es, efectivamente, una reconfiguración y una apertura de nuevos repertorios de lucha disponibles para los colectivos que se oponen a la minería en territorios indígenas. Del mismo modo, se abren espacios en que es posible discutir el monopolio de la representación jurídica y de la posibilidad de que otros entes, además de los humanos, tengan la capacidad de ser considerados, ante los tribunales, sujetos de derecho.

Independientemente de la actividad y del despliegue de la estrategia jurídica por parte del Frente en Defensa de Wirikuta para reclamar la cancelación de las concesiones, también, hay que advertir que son tiempos de cambio en el contexto jurídico internacional y nacional en el reconocimiento de los derechos de los pueblos

¹² La actualización local del derecho es el proceso social mediante el cual los conflictos son resignificados cuando son llevados a la esfera del derecho. Preguntarse cómo se “actualiza localmente” el derecho equivale a seguir el modo en que las normas jurídicas, que normalmente resultan “distantes” (en el tiempo y en el espacio) respecto de la experiencia cotidiana, son traídas a una situación concreta. Eso constituye una forma prometedora de abordar el significado que tiene el orden jurídico en la experiencia de los actores (Azuela y Mussetta 2009:195).

indígenas a su autodeterminación y a la propiedad de sus territorios y de los recursos naturales de los mismos.

El artículo 15 del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo 1989) establece que “los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos”; si como en el caso de México la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo pertenecen a la Nación

...los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades (Organización Internacional del Trabajo 1989)

Se debería entonces realizar una consulta previa e informada cada vez que exista la posibilidad de concesionar territorios de comunidades indígenas.

Ahora bien, ¿qué ocurre cuando, como en el caso de Wirikuta, las comunidades indígenas no habitan los terrenos concesionados, y por lo tanto no tienen títulos de propiedad sobre ellos sino que éstos son utilizados para la realización de ceremonias, rituales y todo tipo de eventos relacionados a mantener sus prácticas culturales?

A pesar de no estar considerada esta situación en el artículo 2º constitucional, en el artículo 14 del Convenio 169 de la OIT se establece que:

Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá prestarse particular atención a la situación de los pueblos nómadas y de los agricultores itinerantes (Organización Internacional del Trabajo 1989)

El Estado está obligado a reconocer el derecho, en este caso de los wixaritari de utilizar el territorio sagrado de Wirikuta. Además de lo estipulado por el Convenio 169 de la OIT, los pueblos indígenas disponen hoy, a la hora de defender sus territorios de la instalación de mineras de un cúmulo de normas y jurisprudencia internacional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aplicable también en el derecho interno.

En esa jurisprudencia se afirma que

150. los territorios ancestrales tienen un profundo valor espiritual para los pueblos indígenas y tribales. Además, los pueblos indígenas y tribales consideran que ciertos lugares, fenómenos o recursos naturales son especialmente sagrados de conformidad con su tradición, y requieren especial protección. Los territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas y tribales son un elemento constitutivo de su cosmovisión y su religiosidad, dado que para ellos, los conceptos de familia y de religión se conectan íntimamente con los lugares donde los cementerios ancestrales, los lugares de significado e importancia religiosos y los patrones de parentesco se han desarrollado a partir de la ocupación y uso de sus territorios físicos.

151. los instrumentos interamericanos de derechos humanos protegen el derecho de los integrantes de los pueblos indígenas y tribales a gozar de la particular relación espiritual con el territorio que han usado y ocupado tradicionalmente. Los Estados tienen la obligación de proteger dicho territorio, y la relación establecida entre los pueblos indígenas o tribales y sus tierras o recursos naturales, como medio para permitir el ejercicio de su vida espiritual. En consecuencia, las limitaciones al derecho de propiedad indígena también pueden afectar el derecho al ejercicio de la propia religión, espiritualidad o creencias, derecho que se reconoce en el artículo 12 de la Convención Americana y el artículo III de la Declaración Americana. Los Estados tienen la obligación de garantizar a los pueblos indígenas la libertad de conservar sus formas propias de religiosidad o espiritualidad, incluyendo la expresión pública de este derecho y el acceso a los sitios sagrados, sea que se encuentren en propiedad privada o no (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2009:64–65).

El Frente en Defensa de Wirikuta, conociendo esta normativa y ante lo que consideran una violación de los derechos y garantías jurídicas universales consagradas en el artículo 2 constitucional, así como en el Convenio 169 de la OIT, la carta Internacional de Derechos Humanos, el decreto estatal de San Luis Potosí, las leyes de consulta indígena de San Luis Potosí y el Pacto *Hauxa Manaka*; han presentado un recurso de amparo ante el Poder Judicial de la Federación en Julio de 2011. La demanda establecía la violación a sus derechos fundamentales territoriales,

culturales y de consulta que los asiste al ser un pueblo indígena, argumentando la situación de riesgo que implicaban las concesiones mineras otorgadas dentro de su territorio sagrado Wirikuta y a través de las cuales se planea la ejecución del proyecto minero La Luz de la minera canadiense *First Majestic Silver*.

El 27 de enero de 2012 el Poder Judicial de la Federación otorgó al Pueblo Wixárika la suspensión de plano y de oficio para los efectos solicitados. Esto significa que hasta que no se resuelva el asunto planteado en la demanda de amparo, las autoridades no pueden autorizar o permitir actividades mineras en el proyecto La Luz. El fallo significó la suspensión del proyecto (no la cancelación de las concesiones) hasta que se lleve a cabo el análisis del caso por parte del Poder Judicial, lo que implica que la minera *First Majestic Silver Corporation* a través de su filial mexicana Real Bonanza, verá suspendidas sus actividades hasta tanto no se resuelva el conflicto.¹³

Tomando en consideración algunas de las normas aplicables al caso de la instalación de empresas mineras en Wirikuta, no resulta extraño que el Poder Judicial de la Federación haya dado curso al recurso de amparo, medida que corresponde ante la amenaza de violación de algunos de los derechos de este pueblo indígena si la empresa minera se instalara y comenzara con la explotación del recurso en parte del polígono del Sitio Sagrado Natural Wirikuta.

Lo importante de la resolución que tomó el poder judicial, en el caso del pueblo wixárika, es que aunque todavía no se incorporaban estos instrumentos jurídicos internacionales a la constitución, todos fueron invocados en la resolución donde se le reconoce el carácter de sujeto de derecho al pueblo wixárika, su derecho a la consulta previa, libre, informada y de buena fe y, por tanto, el derecho a su territorio y los recursos naturales que allí existan.

¹³ <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2716> [página web consultada el 12/03/2013]

Este proceso judicial fue apoyado por peritos antropólogos especialistas en la cultura huichola que documentaron la importancia y centralidad de la relación espiritual y natural con el territorio para la supervivencia de los wixaritari.

El ingreso de estas cuestiones al ámbito del derecho y de la acreditación de “propiedad” de un territorio sagrado a partir de su ocupación tradicional, nos lleva a preguntarnos sobre el problema de la subversión de estos ámbitos, al tener que ser “traducidos” a otros lenguajes como el del derecho y el de la propiedad, que devienen de otras lógicas, en este caso modernistas, que nada tienen que ver con las cosmologías indígenas. Entonces, la pregunta parece ser si es posible aplicar sin más, la idea de protección legal de la propiedad a algo tan extraño a esta lógica como lo es la cosmología de un pueblo, su relación espiritual con un territorio y la relación de habitar/ser un lugar, como lo es Wirikuta para los huicholes.

Además de la demostración a los tribunales de la importancia de Wirikuta para la vida huichola, no debe extrañarnos la utilización de eventos masivos y de demostraciones públicas de rituales otrora vedados para los no huicholes, como lo fue el peritaje tradicional del que ya hemos hablado. La realización de estos eventos, también, tiene que ser considerada como una forma de legitimación territorial y de reconocimiento público de la relación espiritual con el territorio Wirikuta. Me decía un informante que las peregrinaciones a Wirikuta habían dejado de ser tan frecuentes y ahora no sólo que peregrinan más seguido sino que, como se pudo observar durante el peritaje tradicional, peregrinan representantes de casi todos los centros ceremoniales juntos e invitan a los mestizos y a los medios de comunicación para que hagan pública la peregrinación y se pueda tener un registro de la importancia de esta práctica y de este lugar para la supervivencia del pueblo wixárika.

En conjunto tenemos que ser responsables, yo creo que es el momento que hagamos algo y aportar soluciones, creo esa es nuestra tarea, no nomás a los wixas (huicholes), sino de los teiwaris (mestizos) también, que nos echen la mano para

defender esta tierra. Ojala que el día de mañana sea escuchada esta palabra (Peregrino de San Andrés Cohamiata, peritaje tradicional, 6 y 7 de febrero de 2012).

Es decir que las distintas formas de reclamar y de reconocerse propietarios de Wirikuta deben ser consideradas también como una “tecnología de comunicación” (Demian 2004:62). Esto porque la propiedad del territorio sólo existirá cuando explícitamente se le indique a otros, ya sea por la obtención de un título o por la realización de una peregrinación, que se posee una masa crítica de derechos sobre lo que se reclama, en este caso la “ocupación tradicional” de Wirikuta.

Aquí es cuando el modelo de propiedad territorial wixárika se distancia del concepto de propiedad privada porque, al igual que su cosmopolítica, la propiedad también es pluriversa. El régimen de propiedad que reclaman para Wirikuta podría convivir en armonía con otras formas de relacionarse y apropiarse de la tierra como los ejidos y la propiedad comunal y privada campesinas de la región, siempre que esa construcción territorial respete la relación especial que tienen los wixaritari con el territorio. En el territorio Wirikuta conviven otras articulaciones y relaciones de propiedad, sin embargo, en la concepción de propiedad privada ésta siempre sugiere un juego de suma cero en el que la posesión privada invariablemente viene a expensas de la propiedad comunal.

Así es que, el ingreso del reclamo y del reconocimiento de la propiedad de Wirikuta a los huicholes, sin otorgarles un título de propiedad, al ámbito judicial empieza a cuestionar el andamiaje liberal de la legislación en México. Al mismo tiempo, abre las puertas a un proceso de actualización local del derecho que amplíe el derecho de propiedad más allá de las formas clásicas que han sido reconocidas jurídicamente, propiedad privada, pública y comunal. Al incluir en los argumentos jurídicos para acreditar la ocupación tradicional todo el entramado mítico-ritual que sustenta la cosmología huichola, otros actantes empiezan a tener participación en la

justicia y, como ya dijimos, empiezan a ser reconocidos como actores políticos capaces de construir otra forma de hacer política. Este proceso puede subvertir el orden establecido, poniendo en entredicho la universalidad del concepto de propiedad privada, del individualismo liberal y de la idea de territorio como base geográfica del Estado-Nación.

3. La integralidad de Wirikuta como estrategia de apropiación y control del territorio para oponerse a la minería.

Otra de las estrategias utilizadas por el colectivo antiminero para oponerse a la instalación de las empresas mineras en Wirikuta ha sido, presentar al territorio Wirikuta como una integralidad. En esta estrategia también se visualiza la pluriversalización de Wirikuta presentado como un territorio integral pero conformado por múltiples configuraciones territoriales. En este sentido es válida la idea de entender cómo se construye el territorio Wirikuta por este colectivo como un objeto fractal, como una multiplicidad integral.

Al respecto afirman los wixaritari que

Para nosotros, Wirikuta es un todo integrado, dejamos ofrendas en ciertos lugares porque no podemos hacerlo en todos lados, pero a veces cambiamos esos lugares, son como altares dentro de una catedral, pero toda la catedral es un lugar sagrado. Por eso es que no podemos reducir Wirikuta al Cerro Quemado (Entrevista a miembro del Consejo Regional Wixárika, mayo 2012)

Y por lo mismo no puede considerarse y fragmentarse en puntos en el espacio en los que se ubican los altares o centros ceremoniales. Todo en este lugar es sagrado y sustenta la vida de este pueblo indígena. Esta es una de las razones por las que el colectivo que se opone a la minería en la región, ha rechazado hasta el momento cualquier tipo de negociación con el gobierno y con las empresas mineras que no comprenda la centralidad que tiene la integralidad sagrada del territorio para los wixaritari. Por ello, ante el ofrecimiento por parte de la empresa *First Majestic Silver*

Corporation de devolver las concesiones que se encuentran en la zona del Cerro Quemado, los wixaritari han contestado que, no tienen por qué devolver algo que no les pertenece (a la empresa) y que esa supuesta devolución no garantiza ninguna protección para el sitio sagrado Wirikuta.

No protege en realidad nada el que no se toque a uno de los altares que existen en Wirikuta, porque se afecta en su interior a las montañas que rodean este lugar, las afectaciones a las estructuras geológicas y las cuencas subterráneas de agua por contaminantes tóxicos que siguen su curso aguas abajo (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

Hay una actitud sumamente descuidada de parte del gobierno en manifestar que Wirikuta es tan solo una parte del Área Natural Protegida. Les recordamos que Wirikuta es un territorio de 140 mil hectáreas interconectado tanto en toda la Sierra de Catorce como en el Bajío. Es básico para llegar a soluciones, partir de este reconocimiento: Wirikuta, son las 140 mil hectáreas reconocidas. Toda esa área es sagrada (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

Esta es una de nuestras principales preocupaciones pues pensamos que pulverizando a Wirikuta en sitios inconexos entre sí, se pretende justificar actividades mineras o agroindustriales muy depredadoras del medio ambiente, solamente que no toquen los puntos donde dejamos ofrendas y dejándonos corredores para llegar de un punto al otro (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

Pensamos que por eso se habla de límites de los sitios que se identificaron en los estudios de georreferenciación que Reforma Agraria realizó el año pasado, no hay tal cosa como límites de nuestros altares, no queremos que se hagan este tipo de interpretaciones y definiciones unilaterales y mucho menos que se confunda a la opinión pública.

Wirikuta, en el pasado era tan extensa que seguramente abarcaba los municipios de Vanegas y de Cedral, ahora son las 140,211.81 has. No nos hablen de hacer más grande la reserva si quieren mantener intacta la amenaza minera. Primero aseguremos que esas 140 mil 211.81 has constituyan la reserva natural y cultural verdaderamente protegida de calidad ejemplar reconocida en el mundo. (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

En la campaña de desinformación emprendida por la empresa minera, sus voceros aseguran que la zona de explotación está a más de 2 kms de distancia de los lugares sagrados. Con esto, pretende difundir información engañosa al público, que lo sagrado corresponde exclusivamente al espacio donde son depositadas las ofrendas, cuando lo sagrado dentro de nuestra cosmovisión es todo el cerro y en general toda la zona de Wirikuta, que abarca desde la región del bajío hasta la Sierra de Catorce (Boletín de las autoridades de Tatei Kié, 03/11/2011)

En el último párrafo se habla de un estudio de georreferenciación del Área Natural Protegida Wirikuta que fue encargado a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por el gobierno federal a finales del año 2011 y cuyos resultados fueron entregados en mayo del 2012 antes de la realización del Wirikuta

Fest. Algunas comunidades wixaritari desconocen este estudio, ya que sostienen que no ha sido realizado con la autorización, consulta y participación de las comunidades sino de un solo grupo que es la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales, además, según me comentaran durante el trabajo de campo, los resultados nunca fueron entregados a las comunidades para ser presentados y discutidos en las asambleas comunitarias a pesar de que fuera solicitado en más de una ocasión a las autoridades gubernamentales.

Para los miembros del Frente en Defensa de Wirikuta este estudio sólo tuvo como objetivo mostrar que Wirikuta es sólo lugares específicos donde se entregan ofrendas y así poder justificar y permitir que en determinados lugares se pueda hacer minería y seguir sosteniendo que las empresas mineras “respetan los lugares sagrados”.

Podemos observar una oposición entre la manera de entender la territorialidad wixárika como una integralidad, como una continuidad a través del paisaje con la visión cartesiana clásica de puntos específicos en el espacio geográfico: sólo es sagrado donde hay altares, donde se puede visualizar la ocupación tradicional; es decir donde existen elementos visibles que acrediten la ocupación tradicional wixárika del mismo. Para esta forma de concebir el espacio territorial parece imposible pensarlo como algo más que puntos en el espacio.

Sin embargo, en la cosmología huichola se comprende el territorio a partir de otras formas de entender la geometría, desde una base no euclideana, por ejemplo, a partir del concepto de fractalidad o de fluido. El territorio es algo más que un polígono delimitado por límites precisos en el espacio.

Otra vez la manera de comprender la territorialidad wixárika nos permite cuestionar las concepciones de territorio basadas en la teoría política clásica. Podemos pensar ahora en el territorio como un fluido, la idea del fluido ha sido ampliamente desarrollada por Mol y Laet (2000:226–227) para estas autoras, un

fluido se caracteriza por su adaptabilidad (“a veces cambiamos los lugares de los altares”), la imposibilidad de delimitarlo acabadamente (“Wirikuta es todo, incluso antes podría haber abarcado otros municipios”), es flexible pero puede seguir teniendo una estabilidad o identidad y además cumple su función, actúa y sirve para sus fines, en este caso es el centro de los lugares sagrados en la cosmología wixárika y es el sitio en cuyo lugar debe culminar la peregrinación para inscribir un linaje, bautizar a un niño o ingresar a la adultez como un wixaritari, aquí se celebra la ceremonia de las velas de la vida y de eso depende la continuidad de la vida de este pueblo indígena.

4. Wirikuta patrimonio biocultural de la humanidad

Por último, nos queda reflexionar sobre otra estrategia de territorialización que tiene que ver con el proyecto, el futuro, lo que se imaginan los miembros del colectivo antiminero que podría ser Wirikuta, si es que las empresas mineras no consiguen los permisos para explotar en la región.

Es importante reflexionar sobre esta cuestión ya que este proyecto Wirikuta también impulsa el despliegue de otras estrategias de lucha del Frente en Defensa de Wirikuta como es la presentación de la propuesta de reconocimiento de Wirikuta como patrimonio cultural y natural de la humanidad ante la UNESCO y oponerse a otras medidas de protección que se han tomado por parte de autoridades gubernamentales.

Por otra parte se ha exigido que el Estado mexicano nomine ya a Wirikuta para ser protegido por la Convención para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad de UNESCO, pero instituciones como la CDI se adelantaron también sin consultar en los términos de ley (libre, previa e informada) y nominaron para la Convención sobre el Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, que no protege en absoluto los territorios físicos como Wirikuta, esto que ha sido centralmente exigido por el Pueblo Wixárika, no ha sido atendido para nada y causa mucha desconfianza de que no se quiera en realidad proteger, sino solo hacer actos

espectaculares que dejan la puerta abierta a la minería (Boletín de prensa del Consejo Regional Wixárika 15/06/2012)

En el futuro, este colectivo antiminero espera que Wirikuta sea considerado patrimonio cultural y natural de la humanidad y que aquí convivan proyectos de desarrollo sustentables con las prácticas ceremoniales de los huicholes. Este proyecto es incompatible con la minería ya que consideran que si se vuelve a hacer minería en la región de Wirikuta, se contaminará el lugar, se destruirán los sitios sagrados y se acabarán las fuentes de agua que son sagradas.

Para poder hacer realidad este proyecto este colectivo está reclamando que se cancelen las concesiones y que luego de una consulta previa, libre e informada a las comunidades huicholas se prepare y presente la propuesta de inclusión de la peregrinación del pueblo wixárika a Wirikuta ante la Convención de Patrimonio Natural y Cultural de la UNESCO que se considera el estatuto adecuado para proteger la zona.

Estamos seguros que la convención de “Patrimonio Mundial Cultural y Natural” es la única capaz de proteger Wirikuta en tanto territorio material, además, por supuesto, de proteger las prácticas culturales del pueblo wixárika, relacionadas con este como matriz de vida donde todo es sagrado y es un territorio indivisible. Se especifica en su Artículo 1 de la mencionada Convención que se considerará “patrimonio cultural”, entre otras cosas: “los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.” Y en su Artículo 2, establece que se considerará patrimonio natural, entre otras cosas: “las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico” (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 07/12/2013)

Estas declaraciones fueron realizadas ante la negativa de UNESCO de inscribir a propuesta del gobierno mexicano, a la peregrinación wixárika a Wirikuta en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.¹⁴

El 7 de diciembre de 2013 en Baku Azerbaijan el comité intergubernamental miembros de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, abordaron la iniciativa impulsada por el Gobierno Mexicano para que la peregrinación del pueblo Wixárika a Wirikuta sea inscrito dentro de la lista de esta convención con solicitud de salvaguarda urgente, como una medida para la defensa de ese territorio sagrado de la amenaza minera.

El Comité en sus consideraciones reconoce que la peregrinación conecta a los wixáritari con elementos fundacionales de su cultura, herencia que ha sido transmitida de generación en generación y que es esencial para su sentido de pertenencia y continuidad cultural, a continuación reconoce también que los proyectos mineros y que pretenden explotar la zona y sus efectos sobre los acuíferos representan una real amenaza para la viabilidad de sus prácticas ceremoniales.

A pesar de lo anterior, el Comité decidió no aprobar la inscripción de la peregrinación en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial porque el Gobierno no acreditó haber incluido a la totalidad de las comunidades wixárika en un proceso de consentimiento libre, previo e informado, ni haber dado a estas participación efectiva en el proceso de elaboración de la nominación, además incluyó una consideración sobre que no abordó el gobierno federal las concesiones específicas que otorgó y que ahora denuncia como una grave amenaza al santuario wixáritari (Boletín de prensa del Frente en Defensa de Wirikuta 07/12/2013)

El Frente en Defensa de Wirikuta no ha considerado esta negativa como un fracaso, más bien lo esperaban ya que el año pasado las autoridades wixaritari habían enviado una carta de protesta a la UNESCO para que desestimara la presentación, ya que la misma, además de no ser consultada previamente a las comunidades, no protegía Wirikuta y creían que era una estratagema del gobierno para seguir pareciendo como respetuoso de los pueblos indígenas al tiempo que permite se destruyan sus territorios sagrados.

El colectivo antiminero, en la voz del Frente en Defensa de Wirikuta, ha sido muy enfático al reclamar que la única protección internacional que reconocerán será la inscripción de la peregrinación a Wirikuta en la convención de Patrimonio Cultural y

¹⁴ Para mayor detalle de este proceso ver el resolutivo de la UNESCO (Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage 2013)

Natural y que sólo considerarán protegido el lugar cuando se cancelen las concesiones mineras.

También podemos incorporar la estrategia de patrimonialización como otra forma de control y apropiación territorial, ya que lograr estos reconocimientos ante instancias internacionales permite hacer reconocer los derechos de propiedad y legitimarlos ante otros públicos y ante las autoridades gubernamentales.

Aunque siempre queda la pregunta de si patrimonializar las relaciones con la tierra que no son patrimoniales (sagradas, espirituales, cosmológicas), no subvierte la concepción territorial que tienen los wixaritari de Wirikuta. En este mundo que vivimos, marcado por la visión modernista, sigue siendo muy difícil para los pueblos indígenas defender su propia cosmovisión desde sí misma, sin tener que traducirla a la visión moderna y por tanto subvertirla, transformarla, modificarla y que termine convirtiéndose en otra cosa (un patrimonio) porque no seamos capaces de construir nuevas formas de reconocimiento que no estén basadas en la idea o concepto de propiedad liberal.

En este capítulo, conforme a nuestro marco teórico, hemos realizado una descripción del proceso de conformación de una de las redes de actores que participan en el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta. Además hemos reflexionado y analizado su construcción política particular que tiene como resultado la puesta en acto o la performatividad de un territorio, Wirikuta.

Estos procesos, lejos de ser armónicos y lineales, son complejos y conflictivos, tanto que han llevado a constantes reacomodos de las alianzas, enrolamientos y desenrolamientos en la red de opositores a la minería.

Las diversas construcciones cosmopolíticas del colectivo opositor a la minería en Wirikuta han dado como resultado la emergencia de un colectivo híbrido indígena-mestizo que se ha posicionado en el espacio público y que empieza a ser considerado

como un interlocutor válido en el conflicto por la construcción de Wirikuta. Como se ha mostrado, a partir de diversas acciones y eventos realizados por este colectivo se va provocando que este problema deje de ser local y resolverse en una negociación entre privados y se instale en la contienda pública/política poniendo en discusión las formas más clásicas de hacer, construir y entender la política.

Este conflicto se va conformando entonces como un asunto de interés cosmopolítico, que ya no es el conflicto entre dos visiones o perspectivas sobre el mundo sino entre diferentes perspectivas que performan mundos diferentes.

Un producto de esta tarea, de construir cosmopolíticamente lo común, es la territorialización de Wirikuta, es decir la producción de un territorio, Wirikuta, por parte del colectivo de opositores a la minería. Analizamos en el capítulo algunas de las estrategias de territorialidad puestas en práctica por este colectivo para producir este territorio. Con el análisis de la información, lo que destaca acerca de este proceso, es el poner en el centro a Wirikuta a partir de lo que Wirikuta es para este colectivo, el corazón del universo y cómo esta forma particular de producir, apropiarse y controlar el territorio por parte del colectivo opositor a la minería en Wirikuta nos hace cuestionar la manera en que se había entendido al territorio desde la geografía y la ciencia política moderna. Para repensar el concepto de territorio desde la particularidad de esta red es que utilizamos el concepto de fluido de Laet y Mol.

A continuación, mostramos el proceso de formación de redes y de construcción política del territorio de otro de los colectivos que participan en el conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta

Capítulo 4: Multiculturalismo y Desarrollo
La gobernanza de la instalación de empresas mineras en Wirikuta

En este capítulo analizamos otra de las redes participantes en el conflicto por Wirikuta. La instalación de empresas mineras en porciones del territorio nacional depende también de todo un ensamblaje jurídico-institucional que gestiona los permisos para que una empresa pueda llevar adelante la extracción del mineral. El objetivo del capítulo es mostrar qué es Wirikuta para la red de actores gubernamentales y por qué este entendimiento y construcción particular del fenómeno conlleva a que consideren que es posible que se desarrolle la minería en ciertas regiones del Área Natural Protegida Wirikuta. Como ya dijimos en el capítulo anterior, este proceso de construcción de una red en torno a un asunto de interés conlleva siempre procesos de des-enrolamientos, en este capítulo mostramos cómo ciertas partes de la red gubernamental, en este asunto en particular, se enrolan con la red de opositores a la minería a pesar de ser también actantes gubernamentales.

En el primer apartado nos centramos en la descripción de los distintos actantes que conforman esta red. No sólo las personas que cumplen tareas en el gobierno sino también algunos macro-actores institucionales como el Servicio Geológico Mexicano, los ensamblajes legales, las políticas públicas mineras y los discursos de los agentes gubernamentales que participan en el conflicto por Wirikuta. Siguiendo los siguientes supuestos: en primer lugar no considerar al gobierno mexicano como un macro-actor homogéneo y unívoco. Como ya veremos, hay distintos actantes gubernamentales que tienen posiciones encontradas con respecto a la posibilidad de instalar mineras en Wirikuta, por lo que se pueden convertir luego en miembros de otras redes (las redes se modifican y reconstruyen en todo momento) y en segundo lugar, el sostenimiento del principio de la simetría generalizada, no sólo los entes humanos que ocupan algún

cargo gubernamental conforman esta red, sino también objetos, edificios, legislaciones y discursos, entre otros.

En el segundo apartado, mostramos la emergencia política de esta red, como no asimilamos política y gobierno o política y participación política en partidos políticos, sino que entendemos a la política como aquellas tareas y criterios que nos preocupan para la construcción de un mundo común, analizamos la forma particular que adquiere la política para este colectivo y las estrategias políticas que se despliegan para construir el gobierno y control de Wirikuta.¹ En particular, destacamos cómo la construcción de un marco político-discursivo que podríamos caracterizar como “multiculturalismo neoliberal” (Hale 2005) es una forma de producir una estrategia universalizante que sirve de paraguas legitimador de la instalación de mineras en Wirikuta respetando siempre los “derechos de los pueblos indígenas”.

Por último, describimos la forma en que esta red de actores entiende el territorio, y las estrategias para producir la territorialidad de Wirikuta.

Antes de comenzar el capítulo vale hacer una aclaración. Como en español no contamos con palabras que diferencien *policy* de *politics*, algunos autores lo han intentado con los términos la “política” y “lo político” (Ranciere, Panagia y Bowlby 2001; Ranciere 1996), en este capítulo en particular nos centraremos en la política, en el sentido de *policy*.

El estudio de las políticas públicas y los gobiernos desde una perspectiva etnográfica han sido encarados casi siempre adhiriéndose a alguna de las siguientes corrientes teórico-metodológicas. Por un lado, una perspectiva instrumental racionalista, que ve a la política pública como una forma de resolver problemas públicos racionalmente y, por el otro, una perspectiva crítica que analiza estas

¹ La política consiste en una gran medida en las cosas, en lo que yo he llamado, las “cuestiones que nos preocupan” aquello acerca de lo cual la gente puede tener preocupaciones (Latour, Bruno en Sánchez-Criado 2005:2).

cuestiones como una forma de ocultar y hacer que los beneficiarios de las mismas acepten la dominación que es el último objetivo de la política pública.²

Sin embargo, desde un conjunto reciente de “etnografías del desarrollo” se han empezado a derrumbar los bordes y límites entre estas dos corrientes, la de la planeación racional y el marco teórico de la dominación/resistencia (Mosse 2005:6).

Como veremos a continuación, estos “discursos” y prácticas sobre la política pública, en este caso sobre la política pública que permite se desarrolle minería en territorios indígenas, permean la enactuación del conflicto en Wirikuta constantemente. Al describir las acciones de la red de actores gubernamentales veremos cómo los límites entre estas concepciones de la política pública no son claros y emergen otras maneras de la soberanía, lo local y lo global, lo legal y lo ilegal muchas veces con fronteras porosas y fluidas entre cada uno de estos polos.

Este tipo de políticas no son estables y, generalmente, su éxito es frágil, por lo que no pueden ser impuestas a la fuerza y necesitan cooperación de otros actores (no gubernamentales) y por lo mismo siempre están sujetas a un terreno de disputa. Esta es una de las cuestiones que intentamos mostrar en esta tesis y por la que nos parece que hay que reflexionar más allá de la idea de la teoría de la acumulación por desposesión, que estaría muy cercana a la visión crítica que acabamos de mencionar. No es cierto que los gobiernos puedan imponer sin más a los dominados la aceptación del ingreso de estas multinacionales mineras, sino no se explicaría de ninguna manera que tras casi 4 años de conflicto (lo que lleva el trabajo de esta tesis) las empresas mineras no se hayan podido instalar en Wirikuta, cuando parecería ser que esta es la posición del gobierno mexicano. Quizá esta política parece bastante clara en los papeles, como mostraremos a continuación al analizar los informes presidenciales y

² Un análisis detallado de las mismas con sus fortalezas y debilidades puede revisarse en la introducción del libro *Cultivating Development* de David Mosse (Mosse 2005)

el papel central otorgado a la inversión extranjera directa en minería para lograr los objetivos del gobierno, pero bastante frágil en la práctica donde, aunque en ciertos casos parece que es imposible resistir a la hegemonía gobierno-empresarial que despojan a los indígenas de sus tierras, en otros casos como el que estamos analizando, deben repensar sus estrategias y construir nuevas para poder lograr su objetivo.

Entonces lo que nos interesa mostrar es cómo este proyecto gubernamental y esta política pública funciona, más que, si es exitosa o no.

4.a) Las redes de actores gubernamentales y la minería

El éxito de una idea política o un proyecto de diseño no es inherente (no es dado desde afuera) sino que emerge desde su habilidad para continuar reclutando apoyos y también, imponer su creciente coherencia tanto en aquellos que lo apoyan como en aquellos que se le oponen (Latour 1996). Una política gubernamental necesita siempre una comunidad interpretativa (Mosse 2005:8), tiene que enrolar un amplio conjunto de actores que lo apoyen con razones para participar en el orden establecido, como si esas representaciones fueran reales.

La construcción de macro-actores es una tarea política compleja. Como nos explican Latour y Callon (1981), los macro-actores son aquellos que exitosamente han traducido los deseos y voluntades de otros actores en una voluntad singular por la que ellos hablan. Este enrolamiento de otros actores, les permite actuar “como un” actor singular que es, sin embargo, extremadamente poderoso por las fuerzas en las que recae. La cuestión no es diferenciar a los distintos actores que conforman un macro-actor, sino, dar cuenta del proceso por el que este macro-actor va adquiriendo la capacidad de actuar como un macro-actor, como se unifica a pesar de su

multiplicidad.³ Afirman estos autores que para que un macro-actor (en este caso el gobierno) pueda constituirse es necesario que adhiera algo más que relaciones, alianzas y amistades.

Un actor crece con el número de relaciones que él o ella puedan poner, como decimos, en cajas negras. Una caja negra contiene aquello que no necesita ser reconsiderado, aquellas cosas cuyo contenido se ha vuelto un asunto indiferente. La mayor cantidad de elementos que uno pueda poner en las cajas negras –modos de pensar, hábitos, fuerzas y objetos- más amplia la construcción que uno puede hacer nacer (Callon y Latour 1981:285).

En este apartado, describimos el proceso de formación del colectivo “gobierno” que participa en el conflicto de Wirikuta, con esto de establecer límites y autolimitar nuestras indagaciones, aclaramos que esta no es una etnografía organizacional o del gobierno, sino una descripción del proceso de construcción de un colectivo gubernamental, específicamente, para el que Wirikuta es un asunto de interés. Recordemos que si la política es aquella actividad que nos reúne en torno a las cosas que nos preocupan, en este apartado haremos referencia a estos actantes gubernamentales que se reúnen porque el asunto de interés Wirikuta les preocupa.

Comprendemos a la gobernanza y la implementación de políticas públicas desde una perspectiva de integralidad, teniendo presente que dependiendo de las agencias y actantes que intervengan en esta definición será el mundo que se esté creando.

Entenderemos a esta construcción de una red de actores gubernamentales reconociendo su complejidad, heterogeneidad y multiplicidad, como un ensamblaje que produce una gobernanza y políticas públicas para la minería de manera híbrida, aunque utilice y despliegue estrategias para hacerla ver como una política pública simple y unívoca (Grau-Solés, Íñiguez Rueda y Subirats 2011). Así, se llega a la

³ “Nos parece que los sociólogos están usualmente parados en el pie incorrecto. Ya sea, creyendo que los macro-actores realmente existen, anticipan la fuerza del actor ayudando a hacerla más vigorosa. O bien, negando su existencia, una vez que realmente existen, y no permitiéndonos el derecho a estudiarlos” (Callon y Latour 1981:280).

conclusión que estas políticas gubernamentales, que se centran en la minería y en particular en la minería que se realiza en territorios indígenas, pueden ser interpretadas más que como una solución a un problema público por parte de una entidad de gobierno, como un fluido, como un ensamblaje.

Al igual que en el apartado anterior, incorporamos al estudio de la complejidad y heterogeneidad gubernamental a otros actantes no humanos que también participan y dan forma a esta red, las estadísticas, los informes de gobierno, los discursos de los funcionarios, las tecnologías de medición y exploración, la cartografía minera, entre otros ya que consideramos que

...la heterogeneidad propuesta hasta hoy no tiene en cuenta ningún tipo de referencia al papel que pueden tener los elementos no humanos, algo imprescindible para un análisis completo de los procesos de políticas públicas, que se caracterizan por depender de articulaciones entre elementos heterogéneos, desplegadas en una heterogeneidad en la que humanos y no humanos comparten un mismo entramado de acción y significado (Grau-Solés, Iñiguez Rueda y Subirats 2010:71)

Describimos entonces una red de políticas públicas que incluye a los actores involucrados en su definición, producción y enactuación.

En el análisis de políticas públicas, teniendo en cuenta toda la heterogeneidad de elementos que participan en los procesos y su capacidad de acción, de mediación, podemos comprender (y analizar) los elementos contextuales, como elementos “internos”, propios del proceso, recogidos, resumidos y planeados en espacios determinados desde donde incorporan sus efectos “estructurales” a los lugares a los cuales contextualizan o estructuran. La dimensión macro, afirma Latour (2005), no está ni “por arriba” ni “por debajo” de las interacciones, sino añadida a ellas como otra conexión, alimentándose y alimentándolas (Grau-Solés et al. 2010:77).

El éxito de una política pública, y en extensión, de una acción gubernamental, en este caso el desarrollo de la minería en Wirikuta, depende

... de su capacidad de simplificar un determinado ámbito de la realidad, para así estructurar y asociar toda una serie de elementos heterogéneos a lo largo del tiempo. El resultado de este proceso –primero- de traducción o simplificación de la realidad y –después- de enrolamiento o asociación de varias entidades, vinculadas entre sí durante un periodo determinado, es el que denominan el actor-red; casi-objetos o casi-sujetos formados no sólo por entidades sociales sino también por entidades no humanas, en constante dinamismo, renovación de sus componentes y vínculos, y transformación de su identidad (Grau-Solés et al. 2010:63).

En lo que corresponde al caso que estamos estudiando, la preocupación del gobierno por desarrollar la minería viene de hace tiempo. Como veremos a continuación, hay estudios del Servicio Geológico Mexicano que advierten sobre la posibilidad de extraer mineral y la existencia del mismo muy avanzados, y lo mismo en el plan de ordenamiento territorial de San Luis Potosí, que ubica a la región como una región de alta potencialidad para el desarrollo minero. Es una política del gobierno coadyuvar al aprovechamiento de los minerales existentes en la región. Llevar adelante esta política necesita el apoyo de múltiples actantes gubernamentales y no gubernamentales para poder concretarse. A continuación, describimos el proceso de construcción de esta red de actores que intentan en-actuar la política de desarrollo minero en Wirikuta.

1. Las instituciones públicas

No todas las instituciones públicas están implicadas en el caso que estamos estudiando, y sin duda, algunas han ido adquiriendo mayor peso que otras en la conformación del colectivo gubernamental. Es importante describir su participación en el conflicto porque

...las instituciones públicas tienen que asegurar la continuidad de la vida pública (Latour, 2002). Asegurar el desarrollo de un experimento constante para decidir cuantas entidades tienen que coexistir juntas. Asegurar la construcción y movilización del mayor número de “versiones” posible. Asegurar la coproducción de conocimientos y nuevas identidades, y el debate entre y sobre éstas, para la composición de un mundo en común (Grau-Solés et al. 2011:67).

Es a través de estas instituciones que se hacen los estudios prospectivos de minerales, se otorgan las concesiones, se da respuesta a las demandas de los empresarios y de los ciudadanos afectados, se otorgan los permisos de exploración y explotación, se atienden las cuestiones jurídicas y muchas veces sirven de mediadoras entre las compañías mineras y los afectados por éstas.

En el caso que estamos estudiando son muchas las instituciones públicas implicadas, sin embargo, hemos decidido describir aquellas cuyo accionar ha marcado algún momento importante del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta.

La Secretaría de Economía Federal

Las concesiones otorgadas a empresas mineras en la región de Wirikuta, al menos datan de principios de la década del '80, pero han salido a la luz pública una vez que fuera hecho público por la Empresa Minera Real Bonanza, en el año 2009 que tenía intenciones de reactivar el proyecto La Luz en las inmediaciones de Real de Catorce en San Luis Potosí. Según la Secretaría de Economía en una comunicación personal telefónica mantenida en el mes de noviembre de 2012 se afirma que

Las concesiones mineras otorgadas a Minera Real Bonanza, S.A. de C.V. le otorgan el derecho de explorar y explotar cualquier sustancia encontrada dentro de la superficie amparada por las concesiones. Dichas concesiones se expidieron con base en lo que establece el artículo 10 de la Ley minera.

El otorgamiento de las concesiones mineras por parte de la Secretaría de Economía es sólo el primer paso que da origen a todo el proceso para poder realizar alguna actividad minera en el territorio nacional, sin que el otorgamiento de las concesiones implique el permiso para comenzar las operaciones mineras.

Ejemplo de ello es que aún y cuando la primera concesión fue otorgada en 1982, hasta la fecha no se han realizado actividades mineras con base en ella, lo anterior, debido a que para iniciar con las actividades mineras es requisito contar con permisos tanto ambientales como de los que deriven de las leyes estatales y que correspondan tanto al Gobierno estatal como a los Ayuntamientos.

Esta dependencia, según la ley minera, es la encargada de otorgar concesiones y de promover la explotación minera en el país. También se encarga de resguardar tierras estratégicas en reservas mineras federales. Y es la dependencia gubernamental que puede dictaminar la ocupación temporal y llevar adelante procedimientos de expropiación de acuerdo a la ley para explotar los territorios.

La Secretaría de Economía tiene a su cargo la Coordinación General de Minería y la Dirección General de Minas (DGM) es la institución que permite a las empresas

mineras que quieren instalarse en México consultar las estadísticas mineras, brinda información minera de los estados (regiones mineras, minas en exploración y/o en operación, plantas de beneficio, número de concesiones y superficie por Estado), informa sobre productos minerales, realiza el registro y actualización de datos de las empresas mineras, además de brindar capacitación y asistencia técnica a las empresas mineras. Digamos que esta dependencia trabaja para las empresas mineras al igual que el Servicio Geológico Mexicano.

Para esta investigación, esta dependencia sólo nos proporcionó la información solicitada en cuanto a las concesiones mineras otorgadas en los municipios del Área Natural Protegida Wirikuta pero no accedió a brindarnos información sobre el estado de las mismas, los permisos otorgados, ni la información de las empresas que allí operan.

Se solicitó información de las concesiones en los municipios que abarca el Área Natural Protegida Wirikuta y según la respuesta de la DGM se nos comunicó que existen en estos municipios 261 concesiones en los municipios de: Catorce, Cedral, Charcas, Vanegas, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Villa de Ramos. Cabe aclarar que no todas estas concesiones están en el polígono del Área Natural Protegida ya que esta área no cubre el total de la superficie de todos los municipios.⁴

En lo que respecta al caso de estudio en comunicación telefónica con el personal de atención ciudadana de la dirección, ante la pregunta de si esta dependencia permitía extraer mineral en áreas protegidas me contestaron que

La Dirección General de Minas, adscrita a esta Coordinación General de Minería, ha colaborado con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en diversos proyectos de áreas naturales protegidas (ANP), mediante la asistencia a reuniones y proporcionando información de las concesiones y asignaciones mineras en las zonas correspondientes.

⁴ En Anexos se puede revisar la tabla con los lotes concesionados, el solicitante de la concesión, su extensión y la fecha de expedición de la misma.

Además dijeron que cuando se estuvo por elevar la protección a nivel federal de Wirikuta habían participado en la consulta y emitido un comunicado que sentaba su posición al respecto. En dicho comentario en el proceso de consulta solicitaron a la CONANP que

...considere la actividad minera y valorando la relevancia de la actividad como rectora del desarrollo, permita la realización de la misma en las áreas de amortiguamiento e influencia del Área Natural Protegida (Comentario en Consulta pública por el Decreto de Área Natural Protegida)

Teniendo en cuenta este posicionamiento podemos sostener entonces la afirmación anterior sobre que esta institución pública es, efectivamente, una institución que trabaja facilitando la labor de las empresas mineras y sus actividades.

El Servicio Geológico Mexicano (SGM)

El SGM es un organismo público descentralizado, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a través de la Coordinación General de Minería.

La función principal del Servicio Geológico Mexicano es la de generar y transmitir con transparencia, responsabilidad y ética, la información geológica-económica y los productos y servicios de respaldo técnico-científico, para todos los mexicanos y mexicanas con interés en el conocimiento geológico y la minería de nuestro país, universidades e instituciones de educación superior, dependencias u organismos públicos e inversionistas nacionales e internacionales; no sólo en el ámbito de los recursos minerales de rendimiento económico, donde el Servicio Geológico Mexicano cuenta con casi 70 años de experiencia, sino también en las áreas de medio ambiente, agua, uso del suelo y ordenamiento territorial, riesgos geológicos, geotecnia y Ciencias de la Tierra en general.(Director General del SGM, comunicación personal)

En el sitio web del SGM se afirma que su misión es

Generar el conocimiento geológico de México, promover su difusión y su mejor aplicación, que fomente la inversión, la competitividad y el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales y naturales no renovables.

Y su visión

Ser la institución rectora en geociencias que participe activamente en el desarrollo económico y social del país.

Tanto los servicios como apoyos técnicos del SGM son extremadamente costosos por los aparatos tecnológicos utilizados para realizar las mediciones, prospecciones y exploraciones. Según la normativa oficial estos servicios deben ser realizados para apoyar a las empresas mineras medianas y pequeñas que supuestamente no podrían costear este tipo de estudios. Quizá, es esta otra de las razones por las que las empresas mineras que se encargan de realizar los trabajos de exploración siempre sean las llamadas *junior* así no tienen que invertir en la realización de estos costosos estudios, ya que pueden solicitar el apoyo de este organismo público.

A partir de 2008 el Servicio Geológico Mexicano será el organismo que aporte los recursos necesarios para continuar con el Programa de Exploración.

Por estas razones el SGM, cumpliendo con uno de sus principales objetivos, obtiene la autorización de su Consejo Directivo para establecer el Programa de Apoyo a la Exploración (el Programa) con recursos de riesgo compartido que tiene como finalidad apoyar la pequeña minería, ejecutando trabajos de exploración en proyectos con potencial geológico, que les permita determinar recursos minerales y así explotar sus yacimientos e introducir su mineral en plantas de beneficio que se encuentren ubicadas cercanas a sus lotes mineros. Así mismo, como resultado de la estimación o cuantificación de recursos minerales en algún proyecto, se podrá generar un valor agregado del mismo de tal forma que el solicitante tenga posibilidades de negociar su concesión con inversionistas. De esta manera, se generan fuentes de trabajo en zonas marginadas, al mismo tiempo de que se promoverá la inversión privada en regiones que carecen de otras alternativas que generen fuentes de trabajo. Las reglas de operación del Programa contemplan la recepción de solicitudes, el análisis de las mismas, la visita previa, la autorización del proyecto, la ejecución del mismo, la elaboración de un informe final con los recursos minerales estimados y la promoción de los proyectos para buscar inversionistas (Servicio Geológico Mexicano 2008:5)

Estas dos instituciones públicas (la DGM y el SGM) han sido fundamentales a la hora de justificar el decreto de Reserva Minera Federal antes de la realización del Wirikuta Fest, ya que eran quienes poseían la información que podía validar la importancia estratégica de la zona para justificar la reserva.

Considerando la información de los trabajos geológico-mineros realizados por el Servicio Geológico Mexicano (SGM), desde 1954 hasta 2006, la cual fue debidamente complementada durante el presente año, utilizando nuevas tecnologías,

para la interpretación geofísica de la magnetometría aérea, la geoquímica de sedimentos de arroyo y la utilización de imágenes epipolares, lo que permitió definir que la Zona minera “tamatsi paritsika iyarieya mataa hane” tiene un gran potencial geológico-minero para la exploración por minerales de uranio, mercurio, plata, antimonio, plomo, zinc, cobre, oro y molibdeno, entre otros, por lo que el SGM considera de importancia estratégica su incorporación a las Reservas Mineras de acuerdo con los objetivos futuros del SGM (Servicio Geológico Mexicano, Julio 2012)

En la cita anterior, observamos cómo el SGM hace partícipe a diferentes objetos tecnológicos, que forman parte de este actor colectivo en la justificación de la existencia de un potencial geológico-minero de importancia estratégica para el país. Esta es una de las razones por la que los opositores a la minería en Wirikuta sostuvieron, en su momento, que esta no era la solución o atención a sus demandas, ya que no prohibía la minería en la región sino que hacía que esta fuera pospuesta por ahora hasta que existiera alguna necesidad estratégica que la volviera a reactivar. Además, como ya mostramos anteriormente, las regiones incorporadas a la reserva minera eran las únicas porciones del Área Natural Protegida que no habían sido concesionadas hasta ese entonces.

Los gobiernos locales

El Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Protegido Wirikuta ocupa unas 140 mil hectáreas en los municipios de Cedral, Villa de la Paz, Catorce, Matehuala y Guadalupe. Según la legislación, son los gobiernos locales los encargados de otorgar, en última instancia, los permisos de uso de suelo a las empresas que hayan adquirido concesiones en sus territorios. Usualmente, son estos gobernantes los que tienen un trato más directo con los responsables de las empresas mineras.

La expedición de concesiones mineras no implica de manera intrínseca el permiso para iniciar actividades ni mucho menos la aprobación de un plan de operaciones mineras, por lo consiguiente no implica una afectación inminente a la comunidad cercana al proyecto, pues esta medida administrativa requiere de otras acciones complementarias para que pueda concretarse (Respuesta del gobierno mexicano al Relator especial para los derechos de los pueblos indígenas de la ONU)

El estado de San Luis Potosí cuenta con una legislación muy completa que protege los derechos de los pueblos indígenas, destacando la Ley de Consulta Indígena para

el Estado y Municipios del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y que reconoce los más altos estándares internacionales de la consulta contenidos en el Convenio 169 de la OIT y de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, la cual establece en su artículo 9 lo siguiente: “Serán objeto obligado de consulta: VI el otorgamiento de concesiones, contratos y demás instrumentos jurídicos que afecten el uso y disfrute de sus tierras o recursos naturales”. Esto nos permite afirmar que en lo que respecta al ámbito local, (estatal y municipal), el estado de San Luis Potosí garantizará el derecho del pueblo Wixárika, a la consulta una vez que le sean solicitados los permisos correspondientes. Por lo que una vez la empresa solicite los permisos que correspondan a los tres ámbitos de gobierno, para el inicio a sus actividades, el Estado mexicano cuenta con mecanismos de participación y de consulta que se harán efectivos para la protección de los lugares sagrados del pueblo Wixárika (Respuesta del gobierno mexicano al Relator especial para los derechos de los pueblos indígenas de la ONU)

Las empresas mineras de capitales extranjeros operan casi siempre con filiales mexicanas cuyos gerentes y/o representantes legales son personas conocidas y con ciertas posiciones de respeto en sus localidades, localidades en las que tienen que negociar con sus pobladores y autoridades.

En el caso de Wirikuta, también este parece ser el *modus operandi*. Los representantes de las filiales mexicanas de las empresas mineras se reúnen a menudo con las autoridades locales, incluso impulsan proyectos de los municipios y realizan importantes donaciones a los mismos.

El presidente municipal de Real de Catorce se ha mostrado como uno de los defensores más férreos de la posibilidad de reactivar la minería en el municipio. Sin embargo; como los trabajos están suspendidos por orden judicial, no ha sido capaz de poder otorgar los permisos necesarios para que opere al menos la empresa *First Majestic Silver Corporation* que es la que tiene concesiones en su municipio.

Mira, has visto como estamos acá en Real, la gente demanda trabajo y no lo hay, es por eso que para nosotros la única esperanza es que se dé apertura al proyecto de la minera Real Bonanza. En esta cabecera municipal un sesenta por ciento de las personas sobreviven del comercio informal, ofreciendo sus productos al turista y a peregrinos. Minera Real Bonanza está dando un apoyo a la gente, para que puedan aprender actividades laterales a lo que es la minería; hay jóvenes que están dentro de un taller de platería y contarán con un oficio, donde además de que aprenden se les paga a través de becas; la primera generación están aptos para laborar o realizar sus propios accesorios y venderlos.

Real de Catorce siempre ha sido un Pueblo Minero, tuvo su auge hace casi doscientos años, al grado de ser un pueblo muy rico y contar con su propia Casa de Moneda (Entrevista a presidente municipal, octubre 2012)

Estas figuras de autoridad local se van convirtiendo en una representación simultánea de formas de poder privado altamente personalizadas y la supuesta autoridad neutral e impersonal del estado (Das y Poole 2008:29). Y en este juego de doble representación pueden activar mecanismos de negociación que no necesariamente son legales pero que al ser realizados por esas figuras de autoridad públicas locales pueden pasar por tales.

En el caso que estamos estudiando, podemos citar como ejemplo, la aceptación del presidente municipal de Real de Catorce de una donación por parte de la minera Real Bonanza para construir un centro educativo en un predio del poblado. La organización de foros públicos para discutir el proyecto minero en donde se amedrenta, amenaza y silencia a los opositores. A veces no se los deja participar o se recurre al conocido acarreo de simpatizantes que ingresan violentamente a las asambleas, reuniones y foros que deben ser suspendidos por causa de seguridad. Las difamaciones en periódicos locales a quienes se oponen al proyecto minero, por medio de desplegados anónimos. Y se ha documentado también la situación de la quita de apoyos y programas sociales a habitantes de la región de Wirikuta que están participando de los proyectos generados por los opositores a la minería en la región.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el caso Wirikuta

Esta institución pública, se ve involucrada en el conflicto por Wirikuta, a raíz de la presentación de una queja realizada, en el año 2010, por el Frente en Defensa de Wirikuta por la violación de derechos al pueblo wixárika, al otorgarse concesiones mineras en un Área Natural Protegida.

Luego de dos años de investigación y conformación del expediente, la CNDH emite una recomendación a 13 autoridades federales, estatales y municipales. La

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que presidía el Doctor Raúl Plascencia Villanueva, emitió la Recomendación 56/2012 por vulneración a varios derechos humanos colectivos del pueblo indígena Wixárika por parte de autoridades federales, estatales y municipales; en específico, a los derechos a la consulta y participación indígena, uso y disfrute de los territorios indígenas, identidad cultural, a un medio ambiente sano, al agua potable y al saneamiento y a la protección a la salud.

Por todo lo dicho anteriormente, con fundamento en los artículos 1, párrafo tercero, y 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 fracción III, y 72, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se estima que existen elementos de convicción suficientes para que esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en ejercicio de sus atribuciones, observe la existencia de violaciones a los derechos humanos de los 43,921 wixáritari y de los 192,254 habitantes de los municipios referidos, y presente quejas ante los órganos internos de control de las secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua, a fin de que se inicie el procedimiento administrativo correspondiente en contra de los servidores públicos que intervinieron en los hechos que se consignan en este caso. (Recomendación CNDH, párrafo 223)

La Recomendación se dirigió a la Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dirección General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como al gobernador del estado de San Luis Potosí y a siete de los municipios de esa entidad: Catorce, Charcas, Matehuala, Salinas de Hidalgo, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Villa de Ramos; en atención a los siguientes argumentos.

Para la CNDH, el hecho de que se tramiten, otorguen y hayan otorgado concesiones mineras en el área de Wirikuta sin hacer partícipes de tales procedimientos y decisiones a los wixáritari, es una vulneración a sus derechos a la consulta y a la participación previa, libre e informada, a la identidad cultural y al acceso, uso y disfrute de los territorios indígenas.

Así, en la Recomendación, la CNDH pide a la Secretaría de Economía analice la viabilidad y subsistencia de las solicitudes de autorizaciones o concesiones mineras que pongan en riesgo el área de Wirikuta y, por ende, los derechos del pueblo Wixárika; en particular, las solicitudes que aún se encuentran en trámite. Asimismo, que garantice la participación de los pueblos indígenas durante el trámite y resolución de cualquier concesión o autorización minera susceptible de afectar los intereses o derechos del pueblo indígena, así como que gestione que en la

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

normatividad aplicable en materia minera se busque incluir expresamente el proceso de consulta a los pueblos indígenas y se lleve a cabo los trámites necesarios a fin de que se promueva la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comunicado de Prensa, CNDH, 5 de octubre de 2012)

La recomendación de la CHND se basó en un importante estudio de investigación de todas las partes involucradas y

la línea principal de argumentación de esta recomendación es que no es aceptable la existencia de actividades mineras en los territorios sagrados del pueblo Wirikuta, por todas las implicaciones culturales, ambientales y de salud que se han descrito; sin embargo, ello no implica que este organismo nacional esté en contra del aprovechamiento sustentable de estos territorios por medio de otro tipo de actividades económicas o, en todo caso, del establecimiento de operaciones mineras en áreas vecinas a Wirikuta (nunca dentro de ella o en territorios limítrofes que puedan tener un impacto en el suelo, aire y aguas), las cuales deberán de cumplir con la normatividad en materia indígena y tendrán que ser ambientalmente sustentables, bajo entera supervisión y vigilancia por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. (Recomendación de la CNDH, párrafo 213)

Esta Comisión Nacional pugna por un acuerdo gubernamental en donde se preserven y respeten los territorios sagrados de Wirikuta, pero al mismo tiempo se encuentren vías de solución alternas que permitan la sustentabilidad económica de la zona. El objetivo último debe ser la implementación de una serie de políticas públicas que garanticen la vigencia de los derechos de los wixáritari, como lo ordena expresamente el primer párrafo del apartado B del artículo 2 constitucional, que a su vez incentiven el desarrollo cultural, económico y social de dichos territorios. Estas afirmaciones no son utopías, sino aspiraciones que pueden reflejarse en acciones concretas de las autoridades que tiendan a la prevención de un conflicto social entre los indígenas, habitantes y mineros. Ejemplos de estas gestiones que ya se han descrito en esta recomendación son la vigilancia irrestricta de los yacimientos mineros existentes; el cuidado y remediación inmediata de la contaminación en el área (como la limpieza de las tierras, la reforestación y la implementación de unidades de manejo ambiental que además crearán empleos); la implementación de la consulta y participación del pueblo indígena en la toma de decisiones; la negación de concesiones mineras en Wirikuta y en sus áreas limítrofes cuando impacten en el suelo, aire y aguas; el análisis necesario de la sustentabilidad ambiental y cultural de los proyectos mineros que se pretendan establecer en espacios cercanos a los territorios sagrados del pueblo indígena, etcétera (Recomendación cndh, párrafo 214)

En esta tónica, si bien la reserva minera es un esfuerzo por parte de las autoridades federales para salvaguardar los derechos del pueblo indígena, esta Comisión Nacional observa que esta declaración no soluciona la problemática de fondo planteada por el pueblo Wixárika, dado que la superficie que actualmente se encuentra concesionada para llevar a cabo la explotación minera, por un lado, es mucho mayor que la que actualmente se incorpora a la reciente creada reserva minera “Tamatsi Paritsika Iyarieya Mataa Hane” y, por otro lado, es más pequeña que el área natural protegida por el estado de San Luis Potosí. No hay que olvidar que Wirikuta no es simplemente un polígono geográficamente delimitado, sino un territorio integral que busca proteger todos sus elementos en conjunto, por lo que si bien delimitar algunas zonas como reserva minera es una encomiable medida, no debe ser la única. Este pueblo indígena demanda una solución integral que tome en

cuenta su cultura, los recursos naturales de una vasta cantidad de territorio, incluyendo suelo y agua, y la salud y necesidades de los habitantes de la zona (Recomendación CNDH, párrafo 212)

2. Los discursos gubernamentales

Reconocemos que las prácticas de relevamiento documental y estadístico del estado están al servicio de la consolidación del control estatal sobre los sujetos, las poblaciones, los territorios y las vidas (Das y Poole 2008:25). Por eso, más que simples datos, tomamos a los documentos, alocuciones públicas y estadísticas de las autoridades gubernamentales como material de análisis e interpretación que condensan acciones y narrativas y forman parte del colectivo que estamos analizando.

Analizando algunos documentos publicados, acerca del papel que le dan al sector minero en los planes de desarrollo a nivel federal de México, podemos tener una idea de la política minera mexicana y de las relaciones entre el gobierno y las corporaciones mineras, ya sean de capital mexicano o extranjero.

En el quinto informe de gobierno del Presidente de México, Felipe Calderón hay una sección dedicada al sector minero. En el informe se afirma que el objetivo principal en esta materia es “incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de inversión extranjera directa” (Presidencia de la República 2011:249). Para dar cuenta del cumplimiento del objetivo en el último año se muestra que

la inversión privada en el sector minero metalúrgico durante 2010 ascendió a 3,316 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 16% con relación a la inversión ejercida en 2009 (...) Este dinamismo se explica por varios factores: el buen ciclo de precios de los metales, la riqueza geológica de nuestro país, un marco normativo competitivo a nivel mundial y la gran demanda de minerales proveniente de países como China, India, Brasil y Estados Unidos (Presidencia de la República 2011:249).

Se puede ver que, para el gobierno, el sector minero es considerado un sector estratégico para el desarrollo del país y al que hay que dedicarle esfuerzos para aumentar las inversiones en el mismo.

Podríamos pensar que con el recambio presidencial en 2012 podría haber ocurrido algún cambio con respecto a la política minera mexicana. Sin embargo, y para poder comparar también, tomamos el informe presidencial del actual presidente Peña Nieto en el que palabras más, palabras menos encontramos un discurso similar al del ex presidente. “La minería es uno de los sectores más dinámicos de la economía mexicana, esto se refleja en los niveles de inversión registrados en los últimos años” (Presidencia de la República 2013:578).

Aunque a diferencia del gobierno de su antecesor, parecería ser que, el gobierno federal actual está interesado en los beneficios que puedan traer estas empresas a las poblaciones donde se asienten, así como a lograr su consentimiento.

La actividad minera es considerada un sector estratégico para la economía mexicana, debido a su importante participación en proveer materias primas a la industria manufacturera, así como su aporte en la derrama económica hacia zonas urbanas y rurales (Presidencia de la República 2013:578).

Los principales retos del sector durante la administración 2013-2018, son mantener el dinamismo y la competitividad del mismo en un ambiente de volatilidad en los precios internacionales, el bienestar y garantizar el respeto a los derechos de las comunidades o municipios donde se encuentran las minas, así como aumentar los niveles de seguridad en éstas (Presidencia de la República 2013:578).

Además de la inversión, el otro indicador que utilizan generalmente los gobiernos, para mostrarnos las bondades del sector minero para el desarrollo del país, es el incremento en la creación de puestos de trabajo.

Para 2011, se estableció como meta alcanzar 300 mil empleos en el sector, 5.7% superior en comparación al nivel de empleo registrado en 2010. Al mes de julio de 2011, se cuenta con 307,196 trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cifra superior en 7.5% a lo reportado en igual periodo de 2010. Es importante destacar que se han generado cerca de 23,396 nuevos empleos formales en comparación al empleo registrado a diciembre de 2010, que además son 34% mejor remunerados que el salario promedio diario de cotización nacional y se

ha superado en 7,196 empleos la meta establecida para 2011 (Presidencia de la República, 2011:250)

Al mes de junio de 2013, el empleo en el sector minero metalúrgico ascendió a 338,143 trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que significó un crecimiento de 3.1% respecto al empleo registrado en el mismo periodo de 2012. (328,005 personas) (Presidencia de la República 2013:579)

También en los informes se muestra que se estimula el crecimiento del sector a partir del otorgamiento de financiamiento y de la expedición de nuevas concesiones.

*Al mes de junio de 2011, se han expedido 463 nuevos títulos de concesión minera que amparan una superficie de 1.06 millones de hectáreas, para alcanzar un saldo acumulado de 25,786 títulos de concesión vigentes y una superficie total de 27.1 millones de hectáreas, 2.5% y 6.2%, superiores a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior, respectivamente. En el periodo enero a junio de 2011, las concesiones se concentraron por orden de importancia en las siguientes entidades: Sonora (4,259), Durango (3,581), Chihuahua (3,396), Zacatecas (2,544), Coahuila (2,061), Jalisco (1,528), Sinaloa (1,436), Michoacán (803), **San Luis Potosí (713)**, Baja California (662), Nuevo León (618), Guerrero (581), Guanajuato(577), Hidalgo (435), Nayarit (427), Oaxaca (341), Querétaro (318), Puebla (278), Estado de México (271) y el resto de las entidades federativas (957) (Presidencia de la República, 2011:251)*

Al mes de julio de 2013, se expidieron 644 títulos de concesiones mineras que amparan una superficie de 1.6 millones de hectáreas, al acumular un total de 26,064 títulos de concesión minera vigentes en una superficie total de 30.68 millones de hectáreas. Los estados donde se concentra la mayor cantidad de concesiones son Sonora con 4,483; Durango con 3,561; Chihuahua con 3,424; Zacatecas con 2,496; Coahuila con 1,928; Sinaloa con 1,514; Jalisco con 1,470; y al resto de las entidades federativas sumaron 7,188 concesiones mineras. Durante el periodo enero-julio de 2013 se inscribieron 108 nuevas sociedades mineras en el Registro Público de Minería, acumulando un total de 2,866 sociedades, de las cuales 1,712 son nacionales y 1,154 cuentan con participación extranjera (Presidencia de la República 2013:580)

Otro documento importante a tener en cuenta para ser analizado discursivamente y que puede tomarse como una fuente de la política minera federal pertinente para el caso que estamos estudiando, es el “Panorama minero de San Luis Potosí” preparado por el Servicio Geológico Mexicano. En este documento podemos notar la centralidad y el apoyo que se ofrece desde el gobierno a las empresas mineras y la invitación a seguir invirtiendo en el mismo.

El Servicio Geológico Mexicano, organismo federal coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía, realiza acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la industria minera nacional, siendo una de ellas la generación del conocimiento

geocientífico, la promoción y difusión como elementos primordiales para entender y difundir nuestros recursos minerales, es por ello que hoy se complace en poner a disposición de la sociedad el documento “Panorama Minero del estado de San Luis Potosí” el cual consideramos de suma importancia debido a que integra la información de la infraestructura geológica y minera con la que cuenta la entidad, teniendo como objetivo específico dar a conocer la situación actual de la actividad minera, que hoy en día tendremos que aprovechar sobre todo por el alza de los metales, brindando además, confianza para la inversión, repercutiendo en la generación de nuevos empleos en lugares tan necesitados, donde ninguna empresa va, detonando así el desarrollo económico de este gran estado (Servicio Geológico Mexicano et al. 2011:1).

A esto agrega que

En el año 2010, la exploración y la explotación minera deben continuar, sobre todo considerando el potencial de la entidad, tanto en minerales metálicos como en los no metálicos, es necesario prospectar utilizando todas las técnicas auxiliares de la exploración. En la zona del altiplano aparecen extensos valles, lugares donde se podría encontrar continuidad metalogenética de los distritos y zonas mineralizadas. En los distritos mineros inactivos como Real de Catorce se presenta la posibilidad de resurgimiento, debido a que su potencial no ha sido agotado, para esto se está analizando por parte de la Minera First Majestic modelos de yacimientos desde otro punto de vista y aplicando nuevas técnicas de la exploración (Servicio Geológico Mexicano et al. 2011:2)

Al revisar estas diferentes fuentes, en las que podemos encontrar discursos gubernamentales sobre la política minera mexicana, podemos afirmar que el argumento principal esgrimido por el gobierno federal para seguir impulsando al sector minero es que la minería es un sector estratégico para el desarrollo nacional, generadora de empleos y, además, es de las principales fuentes generadoras de divisas para el país. Así, el gobierno en sus diferentes actividades promueve activamente la instalación de más empresas mineras sin considerar las consecuencias que esto pueda generar para aquellos seres humanos y no humanos que habitan estos territorios.

La estrategia de promoción de la actividad minera, se ha llevado a cabo a través de la participación en eventos de carácter nacional e internacional, entre los que destacan:

– En marzo de 2013 México participó en la 81a. Conferencia de Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), realizada en Toronto, Canadá. En paralelo, se celebró por tercera ocasión el evento México Mining Day, donde se contó con la participación de diferentes dependencias del Gobierno Federal e importantes empresas con actividades en el sector minero mexicano. Con este evento se generó un mayor acercamiento con inversionistas para el desarrollo de proyectos mineros en el país.

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

– *Con el objetivo de atraer nuevas inversiones en el sector minero nacional, el país participó en el evento Latin America Down Under Mining Conference, realizado en la ciudad de Sydney, Australia, los días 29 y 30 de mayo de 2013.*

– *A nivel nacional destaca el evento México Mining Summit, efectuado los días 22 y 23 de mayo de 2013 en la Ciudad de México, en el que se presentaron las principales tendencias y oportunidades del sector minero de nuestro país (Presidencia de la República 2013:579)*

Aunque sólo nos centramos en los últimos dos sexenios gubernamentales, que han sido los gobiernos que han tenido una participación activa en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, cabe aclarar que esta política de fortalecimiento de las inversiones mineras no hubiera sido posible sino se hubiera preparado el terreno en las décadas anteriores con las modificaciones institucionales y jurídicas que fueron necesarias para que el modelo extractivista pudiera instalarse sin mayores problemas.

La minería fue declarada de utilidad pública en el país y es una actividad preferente por sobre cualquier otra. Esto permite que el gobierno, a petición de las empresas mineras propietarias de las concesiones, decrete la expropiación de los terrenos si sus habitantes originarios no pueden llegar a un acuerdo con los empresarios para venta o renta de los mismos. Además, la legislación permite a las empresas instalarse casi sin condicionamientos, el canon que se paga por las concesiones, así como los impuestos son mínimos en comparación a las ganancias que obtienen por los metales (el monto va de entre 5 a 100 pesos por concesión), si a esto agregamos las facilidades en cuanto a financiamiento a través de créditos por el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y las leyes ambientales laxas podemos comprender cómo el entramado institucional se fue construyendo para que la minería avanzara y adquiriera un nuevo auge en el país.

Con respecto a la instalación de estas empresas en territorios indígenas, ya se mostró en el análisis de la legislación cómo a partir de múltiples artilugios legales se permite la instalación de empresas mineras en dichos territorios desatendiendo las

normas del derecho internacional que los protegen. En el caso que nos interesa, podemos observar que se han establecido múltiples normativas para proteger el territorio indígena del pueblo wixárika pero dejando siempre abierta la posibilidad de alguna interpretación de la norma que permitiera el ingreso de empresas extractivas en sus territorios, como veremos más adelante incluso en el intento de decreto para elevar la protección de Wirikuta a Reserva de la Biósfera a nivel Federal se dejaba abierta la posibilidad de realizar minería en algunas de las zonas de la Reserva.

A partir que se hizo público el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, múltiples actantes gubernamentales se han ido enrolando en el mismo. Algunos, formando una red de actores gubernamentales que promueven la minería y otros, apoyando a la red de opositores. A continuación, describimos cómo esta red gubernamental promotora de la minería va construyendo una estrategia política de participación en el conflicto, que tiene que ver con la producción de una política de desarrollo multicultural que respeta e incluso promueve las expresiones culturales de los pueblos indígenas, siempre y cuando, éstas permitan que esta red gubernamental pueda llevar adelante las políticas de desarrollo, entre ellas, la promoción de la inversión minera.

4.b) La política de desarrollo minero en Wirikuta: el universo del multiculturalismo neoliberal

En este apartado analizamos las estrategias políticas desplegadas por la red de actores gubernamentales para favorecer la posibilidad de que se instalen empresas mineras en Wirikuta. Para ello, describimos algunas de estas políticas públicas que se producen a partir del ensamble de distintos actantes, con el objetivo de simplificar un ámbito de la realidad, en este caso, la controversia socio-natural que se generó al

otorgar, el gobierno, las concesiones a las empresas mineras para que pudieran extraer metales en un Área Natural Protegida.

Estas estrategias políticas tienen que ver con el esfuerzo de esta red de actores de hacer compatibles su “política de desarrollo” con la aceptación, tolerancia e impulso de una “política multicultural” de respeto a los pueblos indígenas mexicanos.

Así en el presente apartado, centrándonos en el caso del otorgamiento, por parte de la Secretaría de Economía, de concesiones a empresas mexicanas y extranjeras para explorar y explotar minerales en Wirikuta, mostramos cómo la enactuación de políticas públicas necesita llevar adelante múltiples estrategias políticas para legitimar la instalación de empresas mineras en Wirikuta. Aunque este proceso de enactuación de una política pública sea complejo y múltiple, el colectivo gubernamental se esfuerza constantemente por ocultar esta multiplicidad a partir de la producción de metáforas justificadoras del proyecto. Nos enfocamos en la descripción de dos estrategias universalizadoras. Por un lado, la inscripción del conflicto en Wirikuta a ser solucionado a partir de una política de multiculturalismo neoliberal y por el otro, la inscripción de las actividades mineras como una estrategia para “desarrollar” y “vivir mejor” (en el marco modernista-civilizador) a los pueblos que viven en condiciones vulnerables. A través de diferentes acciones, el colectivo gubernamental consigue, aunque de manera frágil e inestable, hacer confluír el desarrollo de la minería en un territorio sagrado, queriendo legitimar esto como una forma de comunidad política en la que es posible la convivencia y el respeto a las tradiciones culturales del pueblo huichol con la explotación minera.

1. El pacto *Hauxa Manaka*: haciendo pública la política multicultural neoliberal

En el año 2008 las autoridades tradicionales wixaritari y los gobernadores de los estados en los que existen comunidades huicholas y/o algún centro ceremonial de este

pueblo (Jalisco, Durango, Nayarit, Zacatecas y San Luis Potosí) firmaron el Pacto *Hauxa Manaka* para la preservación y el desarrollo de la cultura wixárika.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa fungió como testigo del Pacto que firmaron las autoridades tradicionales y los gobernadores de los estados de Jalisco, Durango, Nayarit, Zacatecas y San Luis Potosí.

El pacto establece que son cinco los lugares sagrados, que marcan los confines del mundo de la cosmovisión wixárika, mismos que corresponden en su orientación con los puntos cardinales: poniente *Tatei Haramara*, centro *Tee'kata*, sur *Xapawiyemeta*, norte *Hauxamanaka* y oriente *Wirikuta* y compromete a “los Gobernadores Constitucionales participantes en el presente Pacto en el marco de sus atribuciones establecidas en sus respectivas Constituciones Políticas y Leyes Orgánicas Estatales, a realizar las acciones necesarias para proteger y preservar la continuidad histórica de los Lugares Sagrados y Rutas de Peregrinación del Pueblo Wixárika, de manera especial la que se emprende para ir a Wirikuta”. (Gobierno de Nayarit 2008:3). Además, se compromete a los Gobernadores Tradicionales Wixaritari y la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit A.C. a evitar que los Wixaritari y/o personas ajenas a su cultura utilicen elementos de la misma para fines contrarios al ceremonial y tradición del Pueblo Wixárika, salvo los casos que bajo estricto consenso hayan sido previamente acordados. Por último, las partes involucradas en el pacto, acuerdan establecer un programa de trabajo basado en el informe final de la Consulta a los Lugares Sagrados del Pueblo Wixárika en lo general y lo establecido en el Plan de Manejo del Sitio Sagrado Natural de Wirikuta, en lo particular, para lo cual se creará una instancia de coordinación integrada por un representante de cada una de las partes firmantes en un término no mayor de 15 días hábiles a partir de la firma del presente Pacto (Gobierno de Nayarit 2008:4). Hay que decir que esta coordinación hasta la fecha no se ha conformado.

Este pacto, junto con la Constitución Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, el Plan de Manejo del Sitio Sagrado Natural Wirikuta y la ley de consulta indígena de San Luis Potosí son los instrumentos jurídicos que regulan y protegen el territorio sagrado de los wixaritari. Además, si sumamos las normas internacionales (Convenio 169 de la OIT, Declaración de la ONU sobre derechos de los pueblos indígenas y la jurisprudencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) antes de concesionar territorio ocupado ancestralmente por los wixaritari ellos deberían dar su consentimiento libre e informado, algo que hasta el momento no ha ocurrido. A pesar de algunas quejas ante la no consulta al pueblo wixárika para realizar minería en Wirikuta, el colectivo gobierno parece estar convencido que esta actividad en ningún momento violaría los derechos de los pueblos indígenas incluso, a su manera estaría protegiéndolos.

Esto porque, como veremos a continuación, al analizar el discurso del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, el desarrollo minero en ningún momento se opone al respeto de la “cultura wixárika”.

Esto se vuelve comprensible una vez que mostramos que está entendiendo, publicitando y, por tanto, produciendo el colectivo gubernamental como “cultura wixárika”, “desarrollo”, “multiculturalismo” y “respeto a los pueblos indígenas”.

Si bien es cierto que un discurso textualizado no es la completa expresión de una persona y menos de un actor colectivo, en este trabajo entenderemos a los discursos como una de las estrategias que condensan los distintos enrolamientos y como una de las estrategias políticas de producción de las realidades en conflicto. De manera que, en este caso, el discurso que pronunció el presidente, en ocasión de fungir como testigo del pacto *Hauxa Manaka*, fue una forma de narrar y, por tanto, en-actuar la política pública que se estaba construyendo desde el gobierno en relación con el pueblo huichol. En este sentido, Calderón era finalmente un agente autorizado del

Estado, una autoridad simbólica en términos de Bourdieu (2001), un poder socialmente reconocido para imponer una cierta visión del mundo. Para este autor el uso del lenguaje depende de la posición social del locutor que rige el acceso que éste pueda tener a la lengua de la institución, a la palabra oficial, ortodoxa, legítima, era el presidente, el agente del Estado autorizado para resolver la problemática en Wirikuta.

Para el colectivo gobierno, la legislación que acabamos de mencionar protege la cultura en sentido “inmaterial” por lo que parecería que no existe ningún tipo de contradicción entre la protección de la cultura huichola y la presencia de empresas mineras en sus territorios. Tomando como antecedentes algunos estudios que trabajan en el tema del multiculturalismo neoliberal (Hale 2005), se puede comprender por qué para el gobierno se considera moderno y progresista respetar la diferencia multicultural, tolerarla y protegerla siempre y cuando no interfiera con los objetivos desarrollistas del mismo.⁵

“Calderón mamón, te vestiste de huichol y a la hora de la hora traicionaste a la nación”

Repetía un grupo de jóvenes durante la movilización Salvemos Wirikuta, Corazón Sagrado de México convocada por las principales comunidades del pueblo wixárika el pasado 27 de octubre de 2011 en la Ciudad de México.

Al escuchar esta consigna, mientras acompañaba a los manifestantes en mi actitud de observadora participante de la marcha, me surgieron algunas dudas acerca de la frase. La primera pregunta que me surgió fue ¿Calderón vestido de huichol? ¿Cuándo, cómo? Es una costumbre extendida entre los pueblos indígenas mexicanos

⁵ Al respecto Hale (2004) afirma que la lógica del proyecto cultural neoliberal puede definirse a partir de los siguientes principios: primero, el multiculturalismo neoliberal no permite que los derechos indígenas violen la integridad del régimen productivo, especialmente esos sectores que están articulados a la economía globalizada; segundo, el neoliberalismo permite, es más alienta, la organización indígena, siempre y cuando ésta no acumule poder suficiente para representar un desafío directo al poder estatal.

que, cuando alguna autoridad visita las comunidades, los anfitriones “lo visten” con la vestimenta típica del grupo. Esta frase nos estaba remitiendo a algún momento en que el presidente Calderón se había presentado en alguna comunidad huichola con sus trajes típicos. Así fue como investigando más acerca de la relación entre los huicholes y el gobierno federal llegué al discurso que el entonces presidente diera en ocasión del pacto *Hauxa Manaka* del que ahora nos ocupamos.

Ilustración 10: Discurso de Felipe Calderón Hinojosa en la firma del pacto Hauxa Manaka



Fuente: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=69

Al ver estas imágenes de aquel momento, ver a Calderón vestido de huichol, podemos explicar cómo este ícono: la ropa típica y las imágenes, manifiestan relaciones de semejanza, de imitación de la “cultura huichola” y se vuelve un índice que nos indica, valga la redundancia, alguna relación de proximidad entre el presidente vestido de huichol y los huicholes.

El género discursivo de esta alocución presidencial es del tipo expositivo y declarativo.⁶ En la primera parte el presidente informa sobre el compromiso que están asumiendo los firmantes del pacto

...En cumplimiento de la palabra empeñada por el Gobierno Federal se celebra un acuerdo muy importante que tiene que ver, precisamente, con la preservación de la Cultura Wixárika y con la preservación de los sitios sagrados y los centros ceremoniales que en varios estados de la República le dan sentido a su gente.

En la segunda parte del discurso, el presidente informa a la audiencia sobre el lanzamiento de la estrategia “Vivir Mejor”

... También me da mucho gusto, amigas y amigos, estar aquí en Durango, para poner en marcha, precisamente, la estrategia integral del Gobierno Federal, Vivir Mejor.

En este sentido el discurso parece ser un doble discurso, sin embargo, como afirma Jakobson (1975) la primacía de la función poética sobre la función referencial (algo característico de los discursos políticos) no elimina la referencia pero la hace ambigua porque al mensaje con doble sentido corresponde un destinador dividido, un destinatario dividido, además, de una referencia dividida. Como veremos, hay un locutor refractado (yo, nosotros), el discurso tiene múltiples audiencias (los huicholes, los gobernadores, los medios de comunicación, los mexicanos) y tiene una referencia dividida (la preservación de los sitios sagrados de los huicholes y la “modernización” de las comunidades).

En la primera parte del discurso, el presidente atestigua, se compromete y compromete a los gobernadores con la preservación de la cultura. La promesa y el

⁶ Es importante analizar el género del discurso porque este evoca funciones comunicativas contrastantes, estructuras de participación y modos de interpretación. Al respecto será interesante indagar cómo perseguir cierto objetivo o tener cierto foco en la interacción (confrontar, exhortar, defender, atestiguar) envuelve cambios de géneros negociados de los discursos en que las características de un género están incrustadas en otro, el concepto del multilingüismo de Bajtin (1989) será de particular utilidad.

compromiso están presente en casi todos los párrafos de ese fragmento del discurso, aquí hay una importante presencia de fuerza ilocucionaria de verbos realizativos que están produciendo el hecho del compromiso. No habría compromiso si el presidente no se comprometiera con su palabra. Siguiendo la teoría de los actos de habla de Austin (1982) podemos decir que si analizamos las oraciones de la primera parte y de la segunda; en la primera priman las expresiones realizativas y en la segunda, las expresiones declarativas.

*... En respuesta a la demanda de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, hoy **me congratula atestiguar** la Firma del Pacto Hauxa Manaka para la Preservación y Desarrollo de la Cultura Wixárika.*

*... **nos comprometemos** a proteger y fortalecer la continuidad histórica de los lugares sagrados y las rutas de peregrinación del pueblo Wixárika.*

*... Sin embargo, **Durango**, particularmente donde viven los tepehuanes, **tiene una de las mayores pobrezas de México**, es, en algunos indicadores el cuarto estado con mayor pobreza de todo el país y el estado más pobre del norte de México.*

Habría que agregar también, que las expresiones declarativas tienen funciones performativas y producen acciones que son importantes de analizar. Declarar que las condiciones de hábitat en un lugar son, según el punto de vista del locutor, indignas tiene algún efecto y consecuencias para su audiencia y en la construcción de esa realidad.

En términos de la forma y estructura de este discurso vemos que la manera como se dirige, como se presenta el presidente Calderón y como argumenta muestra su posicionamiento social y da cuenta del lugar de enunciación del discurso. Siguiendo a Bajtin podemos decir que el intercambio recurrente entre el uso de la primera persona del singular y del plural a lo largo del discurso da cuenta del plurilingüismo y de la posición refractada del emisor del discurso, Felipe Calderón, el presidente, el gobierno federal, como una persona particular, como un agente del gobierno, como un amigo, como una autoridad, como un representante de un nosotros.

*... **Me** alegra mucho el poder estar nuevamente en Durango*

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

... Hace un mes estuve aquí y pude platicar con algunos de ustedes, a propósito de las obras de la Carretera Durango-Mazatlán, escuchar sus preocupaciones y sus demandas.

... Por eso, al poner en marcha esta Estrategia de Vivir Mejor queremos, verdaderamente, que los beneficios lleguen a ustedes.

...Y yo aquí recojo con mucho gusto la invitación, el reto, el desafío, que me ha hecho mi buen amigo Hermenegildo Carrillo, Presidente de la Unión Wixárika, para que sea yo un Presidente indigenista.

... Necesitamos apoyar, y eso es lo que voy a hacer como Presidente, apoyar, actualizar, ampliar el Programa de Oportunidades, para que siga apoyando a la gente más pobre.

Con respecto a Calderón, hay que destacar que él se está posicionando como un testigo del pacto. Esto implica que es un observador, no firma el pacto, pero un observador participante, participa como testigo porque como representante del Estado tiene la autoridad para atestiguar dicho acto, para dar fe del mismo.

... En respuesta a la demanda de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, hoy me congratula atestiguar la Firma del Pacto Huauxa Manaka para la Preservación y Desarrollo de la Cultura Wixárika.

En los discursos presidenciales hay ciertas unidades recurrentes que nos permiten analizarlas metodológicamente como formas estructurales de los discursos (Sebeok 1964) que se convierten en fórmulas convencionales. En el caso de los discursos del Presidente Calderón siempre comenzaban y terminaban de la misma manera, en este caso le agrega la frase “amigas y amigos” para generar algún tipo de empatía y de posición igualitaria con la audiencia.

... Muy buenas tardes, amigas y amigos, mexicanas y mexicanos

Según Sebeok (1964:361) la oposición no es un hecho aislado en los discursos, es un principio de su estructura. Siempre une dos cosas que son diferentes, pero unidas de esa manera no se puede entender la una sin la otra. La unidad de las cosas opuestas es siempre formada por un concepto que implícitamente las contiene y las subdivide.

En la alocución presidencial es un recurso bastante utilizado que llega a darle coherencia al texto en su conjunto.

... *Mexicanos y mexicanas*

... *Amigos y amigas*

... *Las niñas y los niños*

... *no a través de dádivas o de limosnas, porque sé que no es que lo buscan, sino de oportunidades de ingreso.*

... *la vez que trabaja la madera, preserva el bosque*

... *tener orígenes distintos debemos unirnos y debemos unirnos, precisamente, para que un día ya no haya más miseria, ya no haya más pobreza extrema en nuestro país.*

...*todas las mexicanas, todos los mexicanos, indígenas, no indígenas, en el campo, en la ciudad, jóvenes o ancianos, niños, todos verdaderamente puedan vivir mejor.*

Con respecto al mensaje en sí, al mensaje que el presidente Calderón está intentando transmitir a su audiencia, hay algunos elementos a destacar.

En primer lugar, en los discursos, desde su función poética el principio de repetición logrado con la aplicación del principio de equivalencia a la secuencia, no sólo posibilita la reiteración de las secuencias constitutivas del mensaje poético, sino también todo el mensaje. En poesía, toda semejanza perceptible de sonido se evalúa con relación a la semejanza y/o desemejanza de significado. Estos paralelismos también son una señal de la fuerza ilocucionaria de un acto de habla (Bauman y Briggs 1990:63).

En la segunda parte del discurso, este recurso se vuelve dominante, el tratamiento de cada idea principal del texto está marcado por un conjunto de párrafos que empiezan de la misma manera, al cambiar el tema se introduce otra expresión inicial que se repite durante el tratamiento del mismo, cuando empieza otro tema ocurre lo mismo.

... *Es una estrategia que suma en varios sentidos:*

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

*Primero. **Suma** a las políticas públicas. **Suma** lo que queremos hacer en desarrollo social, en educación, en salud, en medio ambiente, con un solo objetivo: que la gente viva mejor.*

Esa es la tarea del Gobierno Federal y, precisamente, ese es mi compromiso con la gente y, particularmente, con la gente más pobre.

*Y **suma** también en otro sentido. Queremos **sumar** el Gobierno Federal, gobiernos estatales, gobiernos municipales; queremos sumar partidos políticos y poderes públicos.*

*Queremos **sumar** con un solo objetivo para nuestra gente: Vivir mejor.*

*De eso se trata nuestro esfuerzo. Que por encima de nuestras diferencias políticas, regionales culturales, **sumemos, sumemos** esfuerzos para vivir mejor.*

... Sé que viven en casas con piso de tierra, sé que muchos niños se les mueren a las mujeres en los brazos porque no hay médicos y tienen que caminar muchísimo para poder llegar a ver a uno de ellos.

*Sé también, **amigas y amigos**, que aman su tierra, aman sus bosques, pero que no tienen para comer. Escuché las demandas de muchas comunidades en todo el país.*

*Y sé, **amigas y amigos**, que tenemos mucho que hacer. Por eso, al poner en marcha esta Estrategia de Vivir Mejor queremos, verdaderamente, que los beneficios lleguen a ustedes.*

*... **Yo invito** a todos a que pongamos la lucha contra la pobreza como la prioridad de nuestros gobiernos y de nuestro actuar.*

***Yo invito** a todos a que construyamos un México **más** justo, **más** fuerte, mucho **más** humano*

Resulta interesante regresar al uso de las oposiciones en el discurso, ahora no desde el plano estructural del mismo sino de su significado en el mensaje, de su fuerza ilocucionaria y también desde la función poética del uso de estas oposiciones.

Vemos en el discurso de Calderón el uso de oposiciones que refieren a otros discursos y meta narrativas como el neoliberalismo, el desarrollismo, el modernismo. A la luz de estas narrativas, se puede interpretar que con el lanzamiento de la estrategia Vivir Mejor el presidente quiere traer el progreso a la región. Para ello, utiliza en el discurso el recurso de la oposición entre los discursos de la modernidad y la tradición, asociando los elementos tradicionales a la condición de pobreza, atraso, enfermedad y la modernidad al progreso, la mejora de la calidad de vida, la dignidad.

Hay en el texto vocablos que están utilizados en forma de oposiciones y que se encuentran indexicalmente atravesados por el meta discurso modernista. Incluso la protección de la cultura “tradicional”, se justifica por este apego al progreso, es

moderno y progresista respetar la diferencia, tolerarla y protegerla, siempre y cuando, no interfiera con los objetivos desarrollistas del gobierno.

Modernidad - Tradición

Autoridades civiles – gobernadores tradicionales

Pisos de tierra= enfermedad vs amor a la tierra/lugar mágico

Pisos de cemento – Pisos de Tierra

Progreso - Pobreza

Dignidad – indignidad

Salud – enfermedad

Humo =cáncer=enfermedad – leña=bosques

Este análisis del mensaje del presidente Calderón nos conduce a reflexionar sobre la fuerza ilocucionaria del mismo en términos de sus efectos en la creación de una mirada particular del mundo, de una ideología del discurso que en este caso se vale de un proceso semiótico de recursividad fractal (Irvine y Gal 2000:38) para proyectar una oposición saliente en algún nivel de relaciones (lo moderno), sobre otro nivel (lo tradicional).

Vestido en el traje típico wixárika (como se ve en la imagen) dijo Calderón en aquel entonces

...Para que un día estos lugares sagrados para la Cultura Wixarika no sólo sean por esas piedras que simbolizan, precisamente, el origen de esta cultura, sean sagrados también por la dignidad de las personas que aquí habitan y que, acorde con esa dignidad cada quien pueda tener su sustento, su casa, su vestido y su sustento de manera también digna.

En este fragmento se puede observar que para el gobierno de Calderón hay que proteger esta cultura dándole “dignidad a las personas que aquí habitan”, y dar dignidad es darles trabajo, sustento material, casa, comida y vestido, sustento que puede ser dado por “los empleos”, “las inversiones” y “el desarrollo” que traerán las empresas mineras a la zona.

Pareciera ser que, al menos en el caso que estamos estudiando, se permiten algunas políticas de reconocimiento y se atiende la “cuestión indígena”, siempre y cuando, este reconocimiento no entre en contradicción con los objetivos de desarrollo y crecimiento económico planteados por el gobierno, en consonancia con el avance del proyecto neoliberal. Es decir, se respeta y se protegen las prácticas rituales del pueblo wixárika, se le reconoce el acceso a sus territorios, aquellos que ocupan habitualmente y a los que peregrinan para realizar sus ceremonias y ofrendas a las deidades, pero el mismo derecho se les niega cuando en esos territorios se podrían extraer materias primas y asentar actividades productivas que generen “crecimiento económico”.

Analizando este discurso del presidente vemos cómo se van formulando las bases para la futura actuación del gobierno federal en el conflicto en Wirikuta. Se van construyendo las narrativas que dan pie a la producción de una realidad en Wirikuta, que tiene que ver con la legitimación de las políticas multiculturales y del desarrollismo modernista en la región.

En lo que sigue, mostramos cómo a partir de acciones concreta que describimos, estos dos “objetos fluidos” (multiculturalismo y desarrollo) consiguen aglutinar y unificar distintos intereses para poner en acto la política de desarrollo minero en Wirikuta.

2. El otorgamiento de concesiones en Wirikuta: justificando el desarrollo del altiplano potosino

El colectivo gobierno ve a las personas con menos poder como deficientes, atrasadas y necesitadas de ayuda, ayuda que sería brindada a partir del “desarrollo” que traería la inversión generada por las empresas mineras. Quizá esta sea una simplificación caricaturesca del discurso de este colectivo, pero como hemos

observado al principio de este capítulo, los discursos presidenciales, al menos de la gestión anterior y del actual no se alejan demasiado de esta fórmula. Como en la legislación que regula la minería se nos advierte que son las autoridades locales las que tienen la última palabra a la hora de permitir la minería en sus localidades, y como estimamos que un “mandato”, un “proyecto”, una “política” u “orden” del gobierno federal requerirá siempre una traducción para conseguir el apoyo y enrolar en la misma a un gobierno local, en este apartado describimos cómo esta política federal ha sido traducida, aceptada y puesta en acto por los gobiernos locales de la región de Wirikuta.

Ha ocurrido que en casos en que las mineras no pueden establecerse es porque los gobiernos locales truncan esa posibilidad. Sin embargo, este no es el caso de Wirikuta, en donde al analizar los testimonios, discursos públicos, intervenciones en foros y las participaciones en la consulta pública al proceso de declaratoria de Área Natural Protegida de carácter federal de Wirikuta, los presidentes municipales de la región se han mostrado favorables a la instalación de empresas mineras en la región, justificando esta posición por la necesidad de empleos que generarían estas empresas.

Por muchos años el municipio de Catorce ha estado marginado del progreso y ahora representa un potencial turístico y de explotación de diversas actividades económicas, y la explotación minera que fue lo que dio origen al pueblo de Real de Catorce. Actualmente a la gente se le dio trabajo en la construcción de lo que será el Museo de Minería, lo que ha frenado la migración, incluso se ha reducido la desertión en escuelas; meses atrás había desertión y se estuvo a punto de cerrar las escuelas, sobre todo en la comunidad de Potrero, pero la gente sigue firme en la espera de que muy pronto se reabra la minera (Entrevista presidente municipal, octubre 2012)

Si bien es entendible que en estas zonas existan necesidades económicas y que estas puedan satisfacerse con el ingreso de la empresa minera, al indagar acerca de que ocurría con los sitios sagrados que existen en la región las autoridades locales piensan que estarán protegidos.

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

Los lugares sagrados considerados por el pueblo wixárika para realizar sus procesiones y rituales, te refieres al Cerro del Quemado y eso está garantizado en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida estatal, siempre recibimos a los indígenas. Y además estamos trabajando porque ciertamente se deben de conservar la flora que le da una característica especial al municipio, sus sierras, bosques y mantos acuíferos, para que no haya alteraciones considerables que dañen el medio ambiente (Entrevista presidente municipal, noviembre 2012)

Una de las demandas de los opositores a la minería es que se eleve el Área Natural Protegida estatal a nivel federal y ante esa petición, más adelante analizamos el proceso con detalle, el gobierno federal de Calderón antes de terminar su mandato presentó un proyecto de declaratoria de Reserva de la Biósfera, el que fue abierto para consulta pública y que luego fuera suspendido por un amparo presentado por ejidatarios de la región. En su mayoría los gobernantes locales también se manifestaron abiertamente en contra de este decreto, incluso miembros del Frente en Defensa de Wirikuta denunciaron que habían orquestado una maniobra para hacer creer a los ejidatarios que, de aprobarse el decreto, los indígenas les quitarían sus tierras y se les impediría realizar las actividades productivas que desarrollan usualmente.

A como está el proyecto de Decreto, si limitaba las actividades productivas, ponía en riesgo la creación de empleos y hasta podría generar enfrentamientos, porque los catorceños que son propietarios de tierras que se querían prácticamente expropiar, tratarían de defenderlas por distintos medios. Pero tengo confianza que las nuevas autoridades federales tomarán en consideración la opinión de los habitantes de Catorce y se le diera otro giro a la forma como se quería declarar la zona de Reserva de la Biósfera de Wirikuta, porque debería de haber mayor apertura y tratar de conciliar los intereses para que todos se beneficien con el cuidado y manejo de ese territorio que abarca varios municipios del Altiplano (Entrevista presidente municipal, noviembre 2012)

Queda claro, que los gobiernos locales de la región, claramente se aferran al discurso desarrollista y modernista, incluso han negado la presencia de los huicholes en la zona desconociendo la historia y las pruebas antropológicas de larga data que han acreditado la ocupación tradicional de Wirikuta ante distintas instituciones locales y organizaciones tradicionales, si bien no he podido acceder al video, ni

siquiera a la versión estenográfica, aunque fue solicitada por medio del servicio de INFOMEX, del foro de expresión ciudadana que reunió a los alcaldes del altiplano ante la consulta por la declaratoria de reserva de la biósfera, hay registro del mismo en varios medios gráficos publicados de la región, en los que se da cuenta de lo que dijo uno de los alcaldes desconociendo la presencia de los huicholes.

Ahora bien, desde el gobierno federal en ningún momento se han puesto en contradicción la defensa de los pueblos indígenas con el desarrollo, al contrario, compatibilizar estos dos objetivos ha sido y es una de sus prioridades, al menos en el caso del conflicto por las mineras en Wirikuta. Por ello, durante el tiempo que ha durado esta investigación se han documentado varios intentos por negociar con los opositores a la minería y llevar adelante múltiples acciones, que de alguna manera, mostraran que existe total coherencia entre estos dos objetivos y que las actividades económicas no violentarán los derechos de los pueblos indígenas.

3. Las negociaciones con el pueblo wixárika: la política minera será respetuosa de la cultura wixárika

El conflicto por la instalación de mineras en el territorio sagrado de los huicholes, ha sido el primer conflicto de estas características, que adquirió notoriedad pública masiva en México (cuyo evento culmine de publicidad fue como se describió en el capítulo anterior la realización del Wirikuta Fest), creemos que por esta razón, aunque generalmente la estrategia gubernamental es dilatar y evadir este tipo de confrontaciones, con el objetivo de desgastar a los opositores, en este caso, el gobierno federal decidió involucrarse activamente y realizar negociaciones directas con los afectados. Como veremos a continuación y en concordancia con su política multicultural, el gobierno ha estado dispuesto a negociar con la organización wixárika

que funciona como enlace con la CDI y no directamente con el Consejo Regional Wixárika o con el Frente en Defensa de Wirikuta.

Luego de múltiples pedidos de informes, reuniones, cartas enviadas a las autoridades federales, éstas decidieron acudir a una reunión convocada por la Unión Wixárika de Centro Ceremoniales A.C. a los fines que se pudieran encontrar, dialogar y expresar sus preocupaciones y problemas. A esta reunión, realizada el 13 de Marzo de 2012 en Wirikuta, acudieron el Secretario de Economía en ese entonces, Bruno Ferrari (BF) y el Director de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Xavier Abreu (XA) y varios representantes de distintas comunidades wixaritari, en su mayoría de San Andrés Cohamiata y los miembros de la Unión Wixárika, como ya hemos dicho éstos no forman parte del Frente en Defensa de Wirikuta. A continuación, describimos algunas de las intervenciones durante la mesa de diálogo y al final hacemos una reflexión al respecto.

En una primera parada se recibió a los visitantes (BF y XA) en Estación Wadley y se les dio la bienvenida en nombre de los jicareros de los centros ceremoniales a un “lugar importante del pueblo wixárika, a un lugar sagrado Wirikuta y nos vamos a trasladar a donde se encuentran nuestros compañeros peregrinos” (en El Bernalejo)

El Secretario de Economía agradece a los presentes “a eso venimos, a comprender bien que es parte de lo que ustedes piensan, no solamente de lo que creen, sino de lo que piensan de lo que es, de lo que les preocupa y ver qué es lo que podemos hacer”

El Gobernador tradicional de Guadalupe Ocotán le explica que “si bien por razones históricas estamos ubicados en diferentes estados pero el corazón huichol, el corazón wixárika, es uno y este lugar es el que nos une a toda la nación huichola”. Y ante la pregunta de los presentes acerca de por qué había venido a esta reunión, Ferrari contesta que:

“Estoy aquí porque tengo mucho interés en saber cuáles son sus puntos de vista, sus preocupaciones, entenderlas, hacerlas más y conocer un poco más de que es lo que para ellos es una preocupación y preservar precisamente su cultura, sus sitios sagrados. Para mí es muy importante entender perfectamente bien cuáles son las preocupaciones que hay porque sobre todo en esto lo que más existe es un problema de comunicación y por ello quiero que haya una buena comunicación al respecto. Como tengo esta invitación vengo a hacer lo que ellos me pidan, yo lo que quiero es hacerme uno con ellos y entender que es lo que les preocupa y por lo mismo es la razón de la que me encuentro aquí, hemos hecho un hueco importante en la agenda para poder atender este problema que es un problema muy importante, entonces la pauta no la voy a llevar yo, la van a llevar ellos”.

Luego de las presentaciones de todas las autoridades presentes, el Gobernador de Guadalupe Ocotán, Nayarit explica por qué es importante Wirikuta y cuáles son los sitios sagrados del pueblo wixárika. “Hoy estamos aquí para poder comenzar un diálogo por el bien de nuestras ceremonias tradicionales. Hemos hecho la invitación a todas las autoridades que hoy nos representan para que a viva voz se escuchen, efectivamente se ha mencionado en medios de comunicación que hay 22 concesiones a favor de mineras, a nosotros nos preocupa porque este lugar sagrado donde hay plantas sagradas, donde hay las plantas importantes para nuestra ceremonia que esto pueda afectar en el futuro. Hoy queremos refrendar el Pacto *Hauxa Manaka* porque si hay concesiones que se cancelen para que posteriormente no haya perturbaciones en nuestras ceremonias. Bruno Ferrari bienvenido a nuestra mesa de diálogo, una vez tenido este diálogo lo invitamos a que se integre a nuestra peregrinación a recorrer los diferentes sitios que tenemos por aquí”. A continuación le cede la palabra al Director de la CDI para que realice su primera intervención.

“Les traigo el saludo del Presidente Felipe Calderón, y decirles que en lo que él ha firmado como testigo en el pacto que se hizo en 2008, la CDI ha trabajado con ustedes para que se los vaya respetando poco a poco y paulatinamente, ya está terminado el estudio de georreferenciación de la zona de los sitios sagrados de aquí de Wirikuta, el Presidente se los quiere entregar directamente a ustedes que son las zonas que nosotros vamos a respetar profundamente como sus lugares sagrados, y hemos emprendido este año la iniciativa para que en el 2013 esta zona de Wirikuta sea denominada como patrimonio cultural de la humanidad y si necesitamos el apoyo de todos ustedes para que sea una petición del pueblo wixárika y no sólo del gobierno mexicano, patrimonio cultural de la humanidad nos va a dar muchos mayores beneficios en cuanto a la preservación de los sitios sagrados y este es el camino que hemos estado andando, aquí hemos trabajado con la Unión Wixárika paso a paso en todos en todo este caminar, no hemos hecho de esto una guerra mediática, lo que hemos hecho es un trabajo serio donde los primeros informados son ustedes, donde los que tienen que estar informados son ustedes, con ustedes hemos trabajado con ustedes lo hemos hecho y por eso estamos acá”. (XA)

Luego de esta primera ronda de intervenciones se da la posibilidad de participar a todos los presentes, los representantes wixaritari uno a uno van exponiendo los problemas que existen en el Sitio Sagrado y sus demandas a las autoridades (algunas de estas intervenciones están citadas en el capítulo anterior). Seguidamente les vuelven a ceder la palabra a las autoridades federales quienes ante las demandas del pueblo huichol les explican cuáles son las actividades que el gobierno federal está llevando a cabo para darle atención al problema, si es que “existiera algún problema”.

“Apertura, diálogo y en caso de que existiera un problema buscar una solución, digo en caso de que existiera un problema porque el hecho que existan concesiones mineras, no quiere decir que ellas tengan permiso de explotación, para expresarme

más claramente cuando se les da una concesión a una persona, se anota y aparte, esa concesión se da sólo sobre el subsuelo, y se anota que no se da ningún permiso de explotación hasta que no se cumpla con todas las leyes y entre esas leyes están las leyes ambientales, están el hecho de que precisamente este sitio sea un sitio sagrado, está el hecho de que tendrían que obtener un permiso de uso de suelo a nivel local, a nivel municipal, quiere decir que no hay quien pueda tocar esto sino primero tienen que pasar todas esas posibilidades, la única mina que ha estado trabajando aquí o en las cercanías apenas gestionando sus permisos, lo está haciendo con un permiso que es de 1982, que no es permiso es concesión, pero todavía no tiene ningún derecho de explotación, entonces quiero que ustedes entiendan muy bien eso porque si no empieza la mala información, y la verdad que hoy por hoy no hay un derecho real que pueda la gente esgrimir como para poder decir que ha cumplido con todas con todas las leyes para poder explotar estos terrenos sagrados”. (BF)

“Quiero decirles que este acercamiento, y ese pacto que firmaron con Calderón no lo habían tenido nunca, estamos hablando de una persona que ha sido muy sensible a sus preocupaciones y muy cercanos a ustedes. Esa es otra de las razones por las que yo estoy aquí quiero partir de esto porque la preocupación que ustedes tienen me parece muy válida porque si yo estuviera en su lugar yo mismo estaría preocupado, creo que es muy válida la preocupación que ustedes tienen pero quiero que entiendan exactamente y con verdad como nos lo pidieron justamente en donde estamos y que es lo que ha ocurrido. La Secretaría de Economía entre todos sus sectores coordinados tiene el sector de minas, la coordinación de minas, está dentro de la Secretaría, cuando se solicita una concesión a través de la ley, una ley que se hizo a través del congreso, en esa ley desafortunadamente yo creo que hay grandes deficiencias, si por medio de esa ley alguien solicita una concesión minera lo que nosotros tenemos que verificar es si se trata de una empresa minera si cumple con

ciertos requisitos y si está pidiendo una concesión en un lugar que esté libre de concesiones voy a ponerles un ejemplo, y voy a ponerles un ejemplo de otra fe, si hay alguien que viene de afuera y pidiera una concesión debajo de la basílica de Guadalupe y en ese lugar no hubiera una concesión otorgada conforme a la ley que existe si la coordinación minera no le otorga una concesión ellos se van a un juicio y gracias a ese juicio la obtienen de cualquier manera; esta es una primera cosa que ustedes tienen que saber, el hecho de que tengan la concesión y quiero dejarlo claro y establecido y sellado (hace el gesto de poner un sello sobre la palma de su mano) el hecho de que tengan la concesión no implica que tengan un permiso de explotación, no pueden ni deben explotar nada hasta que no se pongan de acuerdo, de entrada, con los dueños de la superficie, hasta que no tengan las autorizaciones de medio ambiente, hasta que no tengan las autorizaciones de la Comisión Nacional del Agua, hasta que no tengan las autorizaciones de todas aquellas dependencias locales y municipales que estén involucradas en esto, aquí es muy importante que ustedes lo entiendan porque a pesar que y el que les digan otra cosa los está engañando a pesar de que puedan tener una concesión no tienen un permiso ni tienen la posibilidad de explotar por ese simple hecho nada de lo que hay hasta que no se obtienen los respectivos permisos” (BF)

“En este lugar y de acuerdo a la información que tengo, en este lugar ha habido interés de muchas empresas, independientemente del interés que tengan no tienen los permisos y es de mi conocimiento que sin tener ningún permiso se han querido meter aquí y han realizado estudios y han puesto esas estacas de las que ustedes están hablando. Esa empresa fue inmediatamente perseguida por la PROFEPA porque estaba haciendo algo incorrecto, para mí como Coordinación de Minas de las Secretaría de Economía es muy importante que yo tenga esa denuncia porque en base

a esa denuncia a esa empresa yo le puedo quitar la concesión y ahí sí estaría sin ni siquiera una concesión que no tiene ningún permiso de explotación para estar acá.

Cuando se hablan de 140 mil o 200 mil hectáreas efectivamente se habla de algo que se ha otorgado para defender el lugar pero es muy diferente que entendamos eso a que lo veamos. Si cualquiera de ustedes nos dicen dónde están los límites así solamente con verlos es difícil creerlo y por eso se está haciendo ese estudio de georreferenciación, que busca establecer exactamente dónde están esas 200 mil para que cualquiera que se meta o quiera venir a hacer estudios o trate de venir a poner cosas sea inmediatamente perseguido por la autoridad y se le detenga” (BF)

“Nosotros también como gobierno como autoridades tenemos que buscar formas de que haya ingreso, formas empresariales pero que no perturben la convivencia de ustedes de su peregrinación y de sus centros sagrados eso tenemos que hacer actuando con el gobierno estatal y la autoridad local y esto parte de ese ofrecimiento del señor presidente de preservar ante todo esas 140 mil hectáreas” (BF)

Del presente diálogo, considero pertinente rescatar algunas cuestiones que ponen de manifiesto la manera en que el gobierno federal construye la política de relacionamiento con, en este caso, el pueblo wixárika.

En primer lugar, creo que al no conocer y menos comprender la organización comunitaria de los wixaritari, el gobierno federal no acude al lugar en donde estas comunidades toman sus decisiones, es decir, las asambleas comunitarias. Esto reduce la posibilidad que los wixaritari en su conjunto puedan dialogar directamente con el gobierno federal. En segundo lugar, exigen dialogar por intermedio de una organización y/o asociación civil, en particular con la Unión Wixárika, organización que, como ha sido expresado en diversos foros públicos y también en entrevistas sostenidas con los wixaritari, no representa a las comunidades sino que fue creada ad-hoc para la firma del Pacto *Hauxa Manaka* y a fin de cumplir las actividades que en

dicho documento se especifican. Los representantes, comisariados ejidales y autoridades tradicionales son elegidos en las asambleas comunitarias y son las autoridades reconocidas por los wixaritari. En tercer lugar, el gobierno federal en este diálogo nos permite observar cómo están construyendo el problema público, no hay un conflicto entre las mineras por los sitios sagrados wixaritari sino que, el problema es de comunicación, los involucrados no se están comunicando o en todo caso se están malinterpretando. En cuarto lugar, podemos observar algunos de los supuestos modernistas que están sosteniendo la posición del gobierno, claramente separando la cultura (sus creencias, sus puntos de vista) de la naturaleza (protegemos las plantas, es un Área Natural Protegida), la asimilación del desarrollo con la generación de ingresos y el crecimiento económico. Por último, nos permite comprender cuál es la manera en que el gobierno federal produce la territorialidad, la necesidad de límites exactos, la separación tajante, incluso existiendo distintos derechos de propiedad, de la superficie y el subsuelo (se concesiona sólo el subsuelo) y la necesidad de establecer claramente quién tiene derechos sobre qué porciones del territorio.

Esta forma particular de construir el problema, produce a la vez la estrategia de solución que llevará a cabo el gobierno federal y que se hace pública unos días antes de la realización del Wirikuta Fest en un evento realizado en el Museo Nacional de Antropología el 24 de Mayo de 2012.

4. La Creación de una Reserva Minera Nacional como estrategia de solución del conflicto

Para el gobierno federal, el principal problema en Wirikuta es un problema de comunicación entre los involucrados. Al ver que los opositores a la minería en la región se estaban haciendo cada vez más poderosos y su presencia pública cada vez más notoria, se hizo necesario asumir la existencia de un problema y practicar alguna

forma de solución. Y esta solución debía, a su vez, atender a la demanda de los wixaritari y no entrar en contradicción con la posibilidad que las mineras pudieran operar en la región. En definitiva, estas estrategias de solución debían unificar realidades múltiples. La publicidad de estas estrategias tuvo lugar durante la realización del evento “Preservación y Protección de los Sitios Sagrados de Wirikuta”, en el Museo Nacional de Antropología, el 24 de mayo de 2012.

En este evento, que reunió al Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré; de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar; de Economía, Bruno Ferrari, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Elvira, se reafirmó el compromiso del gobierno de Felipe Calderón con los pueblos indígenas de respetar su cultura, tradiciones, sitios sagrados, autonomía, así como impulsar su desarrollo, con base en sus valores que son aporte a la grandeza nacional y además, se descartó que en la zona de Wirikuta haya actividades económicas que atenten contra los sitios sagrados de los wixaritari.

Cada uno a su turno, los Secretarios hicieron uso de la palabra e hicieron públicas las distintas acciones que cada dependencia estaban realizando, para atender las demandas de los wixaritari.

Hoy se da un paso histórico y significativo en la defensa de los derechos de las comunidades wixaritari de nuestro país y en términos más amplios de los pueblos indígenas de México.

México, es una nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas y es el país de América Latina con la mayor cantidad de población indígena, por lo que de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda, existen 15.7 millones de mexicanos que se reconocen como indígenas, los cuales forman parte de los 68 pueblos asentados a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por ello, en reconocimiento a sus tradiciones, costumbres, libertades y derechos, el Gobierno de la República trabaja para garantizar el pleno ejercicio de su libertad y su realización como personas y como comunidades indígenas.

El Gobierno del Presidente Felipe Calderón escucha la voz de las comunidades indígenas e impulsa el desarrollo de sus habitantes, tomando como premisa el consentimiento, la participación y los valores propios de los pueblos indígenas.

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

Por instrucciones del Presidente de la República, la Secretaría de Gobernación ha impulsado un diálogo abierto, franco, comprometido, constructivo, para resolver las demandas del pueblo wixárika.

En el México democrático que hemos construido todos durante décadas, caben siempre todas las expresiones, y todos nos enriquecemos del ejercicio de las libertades en el marco de la ley. (Extracto de la alocución de Alejandro Poiré, audio del evento, 24 de mayo de 2012, Museo Nacional de Antropología)

La Secretaría de Economía declarará reserva minera nacional el área de Wirikuta, por lo que no otorgará ninguna concesión minera. En el caso de que alguna minera viole las disposiciones jurídicas en materia ambiental o de cualquier otra índole, será sancionada incluso con la cancelación de su concesión (Bruno Ferrari, audio del evento, 24 de mayo de 2012, Museo Nacional de Antropología)

Además, durante este evento se hizo entrega a la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales del estudio de georreferenciación realizado conjuntamente con la CDI. El Secretario de Reforma Agraria, Abelardo Escobar explicó que en este estudio

...se ubicaron 40 sitios sagrados, 38 de los cuales están en tierras ejidales y dos en propiedad particular; se levantó información de nueve puntos de zonas de recreación ceremonial de otros 75 puntos referentes a límites y sobre los 250 kilómetros de la ruta histórica-cultural (Abelardo Escobar Prieto, audio del evento, 24 de mayo de 2012, Museo Nacional de Antropología)

Además, como explicó Alejandro Poiré en su alocución, por gestiones de la administración del Presidente Calderón, la empresa minera *Fisrt Majestic Silver* cedió parte de su superficie concesionada en el área de Wirikuta al Gobierno Federal, para que éste la declare también reserva minera nacional y se preserven los sitios sagrados.

Ninguna de estas medidas fue tomada a la ligera, claramente exigieron análisis exhaustivos de la situación, múltiples negociaciones dentro del gobierno de Felipe Calderón, así como la elección del momento y el lugar de su presentación pública no se dejaron al azar. Cada una de las medidas responde a la particular manera de producir el problema justificando su solución. Entendemos que estos problemas públicos no tienen que ver con situaciones/realidades pre-existentes que son observadas y a las que se les aplica, en consecuencia, acciones que las modifiquen, sino que la creación de problemas públicos y las acciones para “solucionarlos” son la forma en que las instituciones públicas producen la realidad.

Así, para que estas medidas mostraran la coherencia entre las políticas multiculturales del gobierno y las políticas de desarrollo económico, se realizaron esas acciones que fueron dadas a conocer en el evento en el Museo Nacional de Antropología.

Se decretaba la Reserva Minera Nacional pero no se cancelaba ninguna de las concesiones existentes al momento. El estatuto de Reserva Minera Federal está regulado en el Artículo 10 de la Ley Minera que establece que:

...por causas de utilidad pública o para la satisfacción de necesidades futuras del país podrán establecerse zonas de reservas mineras, mediante decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación. Sobre las zonas incorporadas a dichas reservas no se otorgarán concesiones ni asignaciones mineras (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 1992)

Sin embargo, estas zonas pueden volver a ser pasibles de concesión cuando cambien las condiciones que motivaron su incorporación a la reserva. Como bien se aclara en el artículo 17 de la Ley Minera “cuando cambien los supuestos que motivaron la incorporación de una zona a reservas mineras, el Ejecutivo Federal dispondrá su desincorporación mediante decreto que será publicado en el Diario Oficial de la Federación” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 1992). La creación de la Reserva Minera se justifica como una manera de proteger el Sitio Sagrado Natural Wirikuta donde ya no se otorgarán concesiones pero evita confrontar con las empresas mineras que ya tienen concesiones en Wirikuta.

Además, se afirma que no existen trabajos mineros que estén causando daño al sitio sagrado. Ya que obtener una concesión no implica tener los permisos para operar. Por eso, la Secretaría de Economía continúa otorgando concesiones o llevando adelante trámites para la solicitud de títulos.

También, se justifica la realización del estudio de georreferenciación como una manera de proteger y preservar los sitios sagrados wixaritari y que sus actividades

tradicionales no entren en conflicto con las actividades económicas que realizan los habitantes de Wirikuta.

Por último, se invita a participar del evento a representantes de la empresa *First Majestic Silver Corporation* para que, en el acto, le hagan entrega (el representante legal de Real Bonanza le entrega un folder a uno de los representantes de la Unión Wixárika) de los terrenos que supuestamente esta empresa, cede en respeto del centro ceremonial Cerro Quemado. Sin embargo, este lote es cedido al gobierno federal para que sea incorporado a la Reserva Minera.

En los medios de comunicación, que fueron invitados a participar del evento, esto se presentó como la “solución del conflicto” y “el triunfo de los huicholes”, esto generó gran expectativa en la opinión pública quienes, como hemos mostrado en el capítulo anterior, fueron advertidos por el colectivo opositor a la minería en Wirikuta sobre que estas acciones no habían sido más que un “engaño mediático” y no daban ninguna respuesta a sus demandas.

Todas estas estrategias políticas fueron utilizadas por el colectivo gubernamental para conseguir su objetivo, unificar y hacer converger la política de “crecimiento económico” impulsado por la inversión extranjera directa de las empresas mineras con el supuesto “respeto a la multiculturalidad”. Estas estrategias y esta construcción política particular también tienen efectos en la forma en que este colectivo territorializa, materializa Wirikuta.

4.c) Territorialidades gubernamentales: Wirikuta Reserva de la Biósfera

Las acciones del colectivo gubernamental involucrado en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, no sólo nos muestran las estrategias políticas de este colectivo, sino que también dan cuenta de la construcción, apropiación y control de Wirikuta por parte de este colectivo. Con todas estas acciones, este colectivo

produce una realidad particular, Wirikuta, que está siendo constantemente en-actuada. Este territorio surge como un producto de las múltiples estrategias políticas que intentan unificar las múltiples realidades existentes y en conflicto en Wirikuta.

La producción territorial gubernamental, en Wirikuta, tiene a la base un concepto muy arraigado, que está ligado al orden y a la integridad territorial. De ahí la importancia, como veremos a continuación, de los instrumentos de “ordenamiento territorial” y de “ordenamiento ecológico” del territorio.

En el caso que nos ocupa, la territorialidad gubernamental se despliega a partir de instrumentos de control y regulación territorial, que ordenan esta porción del territorio nacional, y en donde se le reconoce la capacidad de imponer un orden de autoridad al gobierno federal.

Esta regulación territorial, a partir de la información que hemos recopilado, podemos decir que se da a partir de la relación de tres instrumentos/artefactos que la producen: la demarcación geográfica de los límites, el programa de ordenamiento ecológico de San Luis Potosí y el decreto (fallido) de Reserva de la Biósfera.

1. La delimitación de los sitios sagrados wixaritari

En la información que hemos analizado de este colectivo gubernamental, se considera a los sitios sagrados como puntos o polígonos geográficos con límites fijos, en los que el pueblo wixárika realiza sus ceremonias. No encontramos ninguna alocución en la cual se problematice o cuestione esta visión, tampoco algún posicionamiento en el que pudiera entenderse que estarían, más bien públicamente sosteniendo esta idea y *off the record* entendiendo lo que representa la integralidad del territorio sagrado para los wixaritari y se estuviera utilizando esta estrategia de territorialidad clásica para justificar las políticas territoriales gubernamentales en la región. Igualmente, como ya dijimos, no creemos que sea importante centrarnos en la

“veracidad” o “falsedad” de los pronunciamientos públicos de los actores involucrados porque, en última instancia, estas narrativas públicas también son formas de producir y en-actuar una realidad.

Así, la integridad territorial, para el colectivo gubernamental, tiene que ver con un proceso continuo de fragmentación y unificación a partir de dispositivos gubernamentales de regulación. Es decir, la fragmentación territorial, por ejemplo a partir de la creación de reservas y áreas protegidas, aunque pudiera entrar en tensión con la integridad territorial, siempre está jugando como una estrategia más al servicio de dicha integridad. En realidad, es una estrategia que permite convivir a las multiplicidades sin entrar en contradicción con la unidad territorial. En este sentido, es también una estrategia universalizante porque se muestra como múltiple, pero es unívoca.

A los fines de poder “proteger y preservar” los sitios sagrados del pueblo wixárika, el gobierno llevó adelante un estudio de georreferenciación que le permitiera establecer, exactamente, qué puntos geográficos, dentro del polígono de 140 mil hectáreas del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Wirikuta, eran “sitios sagrados” wixaritari. De esta manera, es posible que no interfirieran las concesiones otorgadas en el Área Natural Protegida con los lugares sagrados. Si existe un sitio sagrado, digamos una piedra en las coordenadas (x;y) del polígono, no se otorgarían concesiones en ese punto particular, pero sí en otros lugares del Área Natural Protegida en los que no hubiera sitios sagrados. Observamos entonces, diferentes formas de ver y producir la integridad territorial. Para los wixaritari toda el Área Natural Protegida es sagrada, para el colectivo gubernamental esto es incomprensible y tienen que existir lugares geográficos específicos sagrados, materializables, demarcables y posibles de delimitarse. Reconocer la integralidad del territorio sagrado huichol atentaría contra la integridad territorial gubernamental. Fragmentar y

delimitar los sitios sagrados, en cambio, no amenaza, sino que apoya la integridad territorial gubernamental.

En este mismo sentido acude la estrategia de separar el subsuelo de la superficie. El subsuelo no sería sitio sagrado mientras que la superficie sí. Por esta razón, no hay contradicción, ni debería haber conflicto, entre la política de protección de las culturas de los pueblos indígenas y el fomento de las inversiones mineras. Ya que la superficie, sitio sagrado wixárika, se protege con los distintos instrumentos legales y declaratorias de patrimonio cultural, mientras que el subsuelo se concesiona a las empresas mineras. Esta estrategia se puede observar en la respuesta del gobierno mexicano a las recomendaciones que realizara el Relator Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, James Anaya, , por la situación de los derechos indígenas ante la presencia de industrias extractivas en sus territorios.

El gobierno del estado de San Luis Potosí, informó que en la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sitio Sagrado Natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del pueblo Wixárika, celebrada el 13 de diciembre de 2010, en el Municipio de Real de Catorce, el representante de la empresa minera expuso información sobre el proyecto Minero de Real de Catorce, especificando que la explotación de las minas sería de manera subterránea y no a tajo abierto para no afectar el entorno en la superficie. Asimismo, se aseguró que ninguno de los 3 sitios sagrados de los Wixaritari serán afectados, ya que se encuentran fuera del área a explotar (Respuesta del gobierno mexicano al Relator especial para los derechos de los pueblos indígenas de la ONU)

Sería muy interesante poder hacer un análisis exhaustivo del documento que contiene el estudio de georreferenciación pero a pesar de haberlo solicitado no ha sido posible acceder al mismo. En la respuesta que me dio la CDI sobre la negativa de poder enviarme el documento, se me invita a revisarlo en las instalaciones pero se adjunta una carta, enviada por “representantes del pueblo wixárika” para que de ser posible el documento no sea revisado por personas extrañas a la comunidad.⁷

⁷ En anexos se puede revisar la respuesta de la CDI y la carta que adjuntaron.

2. El plan de ordenamiento territorial y ecológico de San Luis Potosí

Las estrategias de ordenación territorial son dispositivos gubernamentales que tienen por objetivo el control del territorio y la gestión de sus habitantes. Aunque intentan materializar una única lógica de relación entre el territorio y sus habitantes controlados gubernamentalmente, son justamente las relaciones entre estos territorios y sus habitantes las que ponen en evidencia que estas estrategias de control universalizantes ocultan, invisibilizan, jerarquizan y entran en conflicto con otras formas de producción de los territorios.

Desde el año 2000, las dependencias federales y estatales mexicanas están articulando esfuerzos para formular programas estatales de ordenamiento territorial. Los programas de ordenamiento territorial son planteados desde el gobierno como una estrategia que induce la sinergia entre lo urbano y lo rural. Estos instrumentos de ordenamiento territorial, a partir de la sanción de la Ley General de Protección del Ambiente, son desarrollados en conjunto con la SEMARNAT, el Instituto Nacional de Ecología (INE) y las secretarías ambientales estatales.

El ordenamiento ecológico es una herramienta diseñada para caracterizar y diagnosticar el estado del territorio y sus recursos naturales, plantear escenarios futuros y, a partir de esto, proponer formas para utilizarlos de manera racional y diversificada, con el consenso de la población. El ordenamiento ecológico del territorio se define jurídicamente como el instrumento de política ambiental cuya finalidad es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de utilización de los recursos naturales, para lograr la protección del medioambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de dichos recursos (SEMARNAT 2012)

Los lineamientos generales para el Ordenamiento Ecológico General del Territorio son los que establecen las guías a seguir, para lograr este ordenamiento, que conseguirá alcanzar “el equilibrio entre la disponibilidad de los recursos naturales y las expectativas de vida actuales y futuras de la población y los diferentes sectores

sociales y económicos del país.” (SEMARNAT 2012) El ordenamiento territorial debe planearse siempre intentando lograr este equilibrio.

Para seguir aprovechando estos recursos sin frenar el desarrollo social, se debe planear su uso de tal manera que sea racional, equitativo y responsable, y reconocer que dentro del sistema sociedad-ambiente cada acción humana tiene que efectuarse en la mayor armonía posible con los procesos naturales (SEMARNAT 2012)

El Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio propone cambios en las formas de interacción entre la sociedad y las instituciones en relación con el uso del territorio. Su ámbito de competencia federal le permite establecer políticas públicas de alcance nacional que facilitan conservar, restaurar, proteger, mantener y usar de manera responsable los recursos naturales. Estas políticas buscan alcanzar un equilibrio entre las actividades de la población y la protección de los recursos naturales, a través de la vinculación entre los tres órdenes de gobierno, la participación activa de la sociedad y la transparencia en la gestión ambiental (SEMARNAT 2012)

Resulta interesante destacar que lograr este ordenamiento territorial es una de las maneras que el gobierno estima plausibles para que se solucionen los conflictos ambientales.

Para planear el uso sustentable del territorio nacional se requiere contar con un modelo de ocupación basado en la disponibilidad cuantitativa y en el estado cualitativo de los componentes del medio físico-biológico, de forma tal que permita atender las necesidades socioeconómicas tomando en cuenta la aptitud territorial y promoviendo la conservación del patrimonio natural. Mediante una correcta y equilibrada planificación territorial podrán reducirse lo más posible los conflictos ambientales. La sustentabilidad se convierte así en una de las nociones básicas de dicha planificación (SEMARNAT 2012)

En lo que respecta al uso del territorio para la minería, el Programa General de Ordenamiento Ecológico no establece ningún impedimento, siempre y cuando estas actividades se realicen en cumplimiento de la legislación ambiental.

Estrategia 15: Aplicación de los productos de la investigación en el sector minero al desarrollo económico y social y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales no renovables.

Acciones: Generar y aplicar el conocimiento geológico del territorio para promover la inversión en el sector. Brindar capacitación y asesoría técnica de apoyo a la minería. Apoyar con información y conocimiento geo-científico a instituciones e inversionistas, para impulsar y coadyuvar en la atracción de nuevos capitales hacia la actividad minera, así como para solucionar las demandas sociales en lo relacionado al uso óptimo del suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales no renovables.

Estrategia 15BIS: Coordinación entre los sectores minero y ambiental.

Acciones: Desarrollar acciones de colaboración entre el sector minero y las autoridades ambientales, que promuevan el desarrollo sustentable de la industria minera, así como mejorar los mecanismos específicos de gestión y control en las diferentes fases de sus actividades. Promover la participación de los diversos representantes del sector minero en los ordenamientos ecológicos regionales o locales que se desarrollen. Intensificar acciones de asesoría a los medianos y pequeños mineros, para favorecer mayores niveles de cumplimiento ambiental (SEMARNAT 2012)

El ordenamiento ecológico del estado de San Luis Potosí, comenzó a realizarse en 2008 por la SEGAM con la colaboración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. No hay un programa como tal, todavía, pero sí una primera propuesta de ordenamiento ecológico del territorio del estado en función de las cuencas hidrológicas.

En el caso del Área Natural Protegida Wirikuta en San Luis Potosí, su ordenamiento y uso del suelo se regula a partir del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Huirikuta y la Ruta Histórico Cultural del pueblo Huichol (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008).

En el plan de manejo se enumeran algunos antecedentes de la protección y conservación del área de Wirikuta, anteriores a la declaratoria de Área Natural Protegida. Entre ellos se destacan el decreto de protección emitido el 19 de septiembre de 1994 por el Gobierno del estado de San Luis Potosí ante la amenaza de construcción de una autopista que atravesaría Wirikuta. En el decreto se reconoce el área como “sitio de patrimonio histórico, cultural y zona sujeta a conservación ecológica”. En 1999 se concreta el financiamiento de un Plan de Manejo y se obtiene el reconocimiento de la UNESCO como uno de los 14 sitios sagrados naturales del mundo. El 27 de Octubre de 2000 el Gobierno del estado de San Luis Potosí declaró a Wirikuta y a la Ruta wixárika Área de Reserva Estatal, esta condición fue modificada el 9 de junio de 2001 incluyéndola en la modalidad de “Sitio Sagrado Natural”. A

partir del año 2007 se comienza a trabajar en el Plan de Manejo del Sitio Sagrado Natural Wirikuta y la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí encomienda esta tarea a la Universidad Autónoma del estado, esta casa de estudios convocó a una comisión de expertos de varias instituciones y producto de estos trabajos surgió el Plan de Manejo aprobado en el 2008 (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:32–33).

Además, se expresa en el Plan de Manejo que es prioritario preservar esta área, ya que el desierto chihuahuense, del que Wirikuta forma parte, es uno de los tres desiertos con mayor biodiversidad en el mundo y el único que soporta al mismo tiempo biotas en ambientes terrestres y de agua dulce. Wirikuta constituye el 0.22% del desierto chihuahuense y alberga el 70% de las 250 especies de aves y el 60% de las 100 especies de mamíferos de la ecorregión (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:76).

Es importante que se haya declarado Sitio Sagrado Natural y ANP a Wirikuta, ya que esto implica que el estado de San Luis Potosí se ha comprometido a: preservar las distintas comunidades naturales, biotopos y fenómenos ecológicos de la fracción del complejo ecorregional del Desierto Chihuahuense incluida en el Sitio Sagrado Natural Wirikuta, salvaguardar la diversidad genética de las especies, asegurar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales garantizando la participación justa y equitativa de las comunidades locales y wixaritari en los beneficios que se deriven de su utilización, proteger la diversidad cultural y el patrimonio cultural tangible e intangible del estado de San Luis Potosí, en particular los valores culturales del pueblo wixárika y las comunidades que habitan el área de la reserva, trazar la ruta wixárika histórico-cultural, identificar y cartografiar los sitios sagrados, y establecer los derechos de paso y áreas de protección ceremonial, garantizar el mantenimiento de los ciclos biogeoquímicos en el área de la Reserva Natural, en particular los

elementos que permiten la recarga de los acuíferos de las zonas geohidrológicas y proporcionar, recuperar y divulgar conocimientos, prácticas y tecnologías, tradicionales o nuevas que permitan la preservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio estatal (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:207).

Ante estos objetivos tan ambiciosos del plan de manejo del ANP Wirikuta nos preguntamos si serían compatibles con la actividad minero-metalúrgica en el área protegida o en su zona de influencia. Para responder a esta cuestión, en el plan de manejo se divide el área en unidades de gestión ambiental para el desarrollo de las diferentes formas de aprovechamiento de los recursos naturales, bajo criterios de sustentabilidad. La zonificación del ANP sólo permite actividades mineras en las zonas de amortiguamiento, sub-zonas de “aprovechamiento especial”, estas incluyen a la: Zona minera de Real de Catorce, Zona minera del Real de la Maroma y Zona minera de Tierras Negras. Aunque se aclara que

...en las zonas de amortiguamiento de aprovechamiento especial se podrán realizar actividades minero-metalúrgicas, siempre y cuando no ocasionen alteraciones significativas a los ecosistemas; estas actividades serán sujetas a fuertes medidas de control; asegurando que sean estrictamente compatibles con los objetivos y criterios del decreto respectivo y del presente programa de manejo, considerando las previsiones de los programas de ordenamiento ecológico que resulten aplicables (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:213).

Además, se agrega que en estas zonas queda estrictamente prohibido verter o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y cualquier clase de cauce, vaso o acuífero, así como desarrollar cualquier actividad contaminante, interrumpir, rellenar, desecar o desviar los flujos hidráulicos, modificar de forma sustancial el paisaje y la utilización de organismos genéticamente modificados en actividades agrícolas (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:214).

Por último, el plan de manejo afirma que dentro del área protegida podrán continuar realizándose actividades de preservación, conservación, mineras, forestales, agropecuarias, entre otras; siempre y cuando las actividades se encuentren contempladas en el Plan de Manejo; cuenten con la autorización respectiva; sean emprendidas por las comunidades que ahí habiten o cuenten con su acuerdo; sean compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable y hayan considerado todos los mandatos legales pertinentes (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:245).

Tomando como antecedente el decreto de Área Natural Protegida de San Luis Potosí y este plan de manejo, la última medida que tomó el gobierno de Felipe Calderón, antes del recambio presidencial en diciembre de 2012, fue el proceso de decreto de Reserva de la Biósfera de Wirikuta, proceso que se vio detenido por la presentación de un recurso de amparo promovido por ejidatarios del Área Natural Protegida.

3. El decreto de Reserva de la Biósfera

El pasado mes de septiembre de 2012, haciendo trabajo de campo, me encontraba en la ciudad de Guadalajara en una de las reuniones de la mesa técnico-ambiental del Frente en Defensa de Wirikuta. Estábamos tratando temas diversos respecto a las afectaciones ambientales que podría tener la minería en Wirikuta, a uno de los asistentes le suena el celular, se retira para poder atender la llamada, nadie prestó mucha atención al hecho, ya que se tomó como una acción de lo más normal, salir a atender una llamada. Seguimos hablando, el señor regresa, no dice nada, espera que terminemos de discutir el punto que estábamos tratando en la reunión, y pide la palabra. “Me acaba de llamar el director de la CONAMP, me dice que Felipe Calderón va a sacar el decreto para que Wirikuta sea Reserva a nivel federal”. Todos

los que estábamos en la reunión quedamos “sacados de onda”. Y el señor continuó con la explicación “Sí me habló porque no quiere que esto parezca una medida así tomada a la rápida quiere que nos involucremos en el proceso, me va a enviar el estudio justificativo a ver que opinamos” (Notas de Campo, Guadalajara, septiembre 2012).

Efectivamente, a finales de octubre de 2012, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) abrió el proceso de consulta pública para declarar Wirikuta Reserva de la Biósfera. Los documentos abiertos a consulta fueron el Estudio Previo Justificativo (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2012) y la propuesta de Decreto por el que se declara Reserva de la Biósfera al área conocida como Wirikuta.

Este proceso de consulta pública mostró algunos problemas y divisiones al interior del colectivo gubernamental, ya que a pesar que fue, al parecer, una orden directa de la Presidencia de la República que se aprobara el Decreto, en el proceso de consulta pública, representantes de otras dependencias gubernamentales, así como las autoridades municipales de Wirikuta se mostraron contrarias al proyecto, o bien solicitaron se le realizaran modificaciones.

Entre otras, la Dirección General de Minas afirmó que

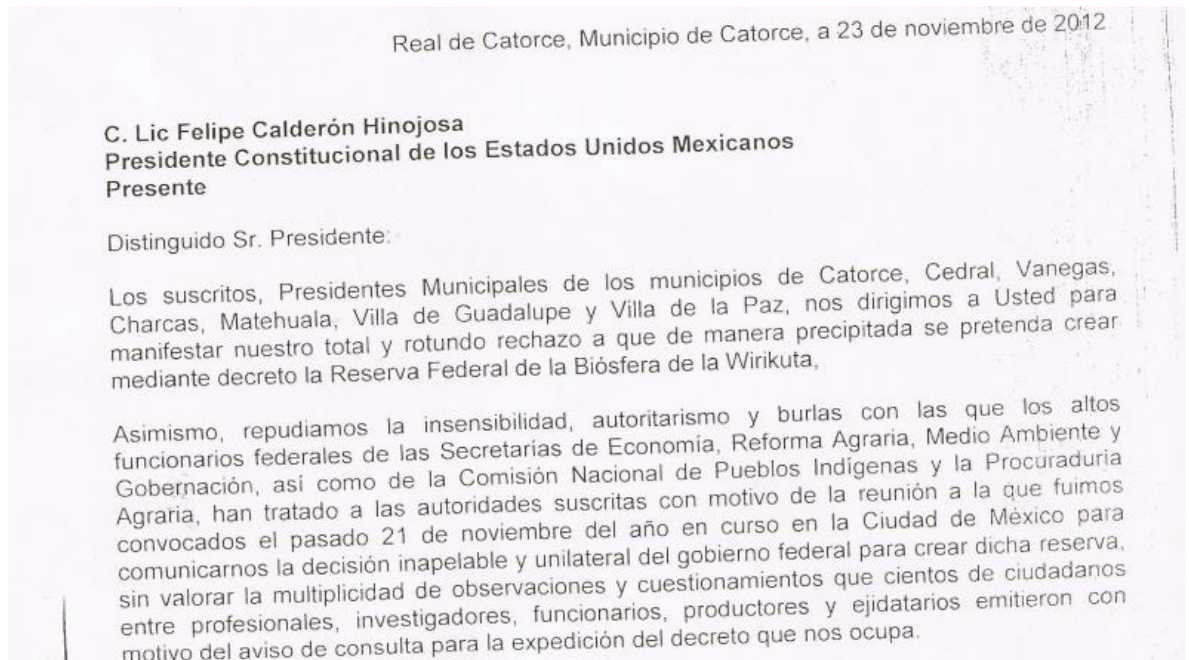
Las concesiones mineras existentes en la zona de Wirikuta, en las que se podrían desarrollar proyectos mineros, verán afectadas sus posibles actividades ya que en los actuales términos del decreto no podrían llevar a cabo ningún tipo de actividad relativa a la puesta en marcha y operación de una mina, pues ningún acto tendiente a proveer infraestructura de comunicación (construcción de caminos), abastecimiento y transporte para la operación de una mina sería permitido y con ello la derrama económica que ello generaría en la zona (Comentario de la Dirección General de Minas al decreto de Área Natural Protegida)

Las concesiones existentes en los perímetros referidos fueron otorgadas hace varios años y tienen derechos adquiridos, los cuales no fueron contemplados para la elaboración del proyecto de decreto, que al entrar en vigor afectarían a los mismos, debido a que las dejaría sin oportunidad de ejercer los derechos que de ellas derivan, en la inteligencia de que la actividad minera está sujeta al régimen jurídico ambiental y de otras materias para su operación dentro del marco legal que existe al efecto. Ante tal situación, es probable que los concesionarios hagan valer sus derechos ante las instancias jurisdiccionales y arbitrales internacionales

CAPÍTULO 4
LA GOBERNANZA DE LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS MINERAS EN WIRIKUTA

correspondientes (Comentario de la dirección general de minas al decreto de Área Natural Protegida)

Las autoridades locales dirigieron una carta al Presidente dejando sentada su posición en contra del Decreto



Además, la Subdirección de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía advirtió que este Decreto podría entrar en contradicción con los instrumentos legales de ordenamiento territorial existentes (detallados en el apartado anterior) que permiten e incluso le dan a la actividad minera en San Luis Potosí el carácter de actividad rectora del desarrollo.

En el ámbito de los instrumentos de política ambiental, el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POEGT), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2012, determina para la zona de San Luis Potosí la existencia de dos regiones ecológicas en donde la minería se ubica como actividad rectora del desarrollo y dos más como coadyuvante. En términos del Programa referido la calidad de rector del desarrollo implica que se tiene un papel esencial en el devenir de desarrollo sustentable de una Unidad Ambiental Biofísica (UAB), se reconoce la necesidad de ir a la cabeza en la construcción de acuerdos que se tomarán en el Grupo de Trabajo Interinstitucional del Programa, para el cumplimiento de los lineamientos ecológicos correspondientes, por lo que en estos

casos el sector minero tienen un rol de liderazgo en la construcción de acuerdos entre los sectores, para el desarrollo de las UAB y el cumplimiento de las medidas ecológicas. Así mismo, la Reserva estatal de Wirikuta, cuyo decreto fue publicado el 27 de octubre de 2000 en el Periódico Oficial de San Luis Potosí, establece en su programa de manejo zonas de amortiguamiento especiales en las cuales la minería está permitida. Es claro que ambos instrumentos reconocen y permiten el desarrollo de la actividad minera en la zona, lo cual no fue considerado por el proyecto de Decreto de la ANP en comento (Comentario de la Subdirección de Industria y Comercio al decreto de Reserva de la Biósfera)

Como era de suponerse, al no lograr esta política enrolar los intereses necesarios, no consiguió sobrevivir. El decreto no fue consultado debidamente con los habitantes del Área Natural Protegida y tampoco se desarrollaron estrategias para informar a las poblaciones que podrían haber sido afectadas por el mismo. Ante esta situación, un grupo de ejidatarios que se sintieron amenazados ante lo que ellos creían que era una posibilidad de perder sus tierras, si se declaraba reserva de la biósfera, presentaron un amparo el cual fue admitido por el poder judicial que dictó una medida cautelar que detuvo el proceso de decreto.

Después de analizar la información, estimo que, en realidad, esta estrategia de control territorial, construir Wirikuta como una Reserva de la Biósfera no prosperó porque atentaba con el proyecto central del gobierno, con respecto al conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, que es demostrar la perfecta coherencia entre las políticas multiculturales y la política de desarrollo minero. Posiblemente esta sea la razón por la que la nueva administración federal a cargo de Enrique Peña Nieto, aunque ha continuado con las políticas anteriores para este caso, ha dejado de lado la posibilidad de decretar la Reserva de la Biósfera para el área de Wirikuta.

4.d) Multiculturalismo neoliberal y desarrollo minero: produciendo el universo Wirikuta

La política del colectivo gubernamental para el conflicto por Wirikuta, claramente involucra múltiples políticas. Sin embargo, esta heterogeneidad propia de la realidad

no es posible de asirse políticamente para este colectivo, sino se presenta como la única posibilidad de gobernanza del conflicto.

Así funcionan las instituciones que se han construido con base en los presupuestos modernistas (Latour 2007a). A decir de Law, estos actores colectivos, al encontrarse con las dificultades que implica desenvolverse en la complejidad y estar atadas a la creencia de la existencia de una realidad singular, van construyendo distintas maneras de regular las diferencias (Law 2004a:57).

En este sentido, todo el trabajo político de este colectivo, al involucrarse en el conflicto por Wirikuta, parte de hacer coherentes dos de sus objetivos centrales: el respeto por las diferencias culturales y el fomento al desarrollo económico.

Cada una de las acciones que hemos descrito en este capítulo, dan cuenta del esfuerzo del colectivo gubernamental para regular las diferencias.

De las distintas formas en que colectivos trabajan para reunir, hacer singular la realidad múltiple, el colectivo gubernamental intenta combinar (esos dos objetivos) en una política singular que se caracteriza como de multiculturalismo neoliberal.

La condición de estabilidad y posible éxito de las políticas públicas, si es que en un futuro se diera la posibilidad que empresas mineras operen en Wirikuta, dependerá del enrolamiento de múltiples intereses alrededor de dicha política.

En el caso de la instalación de mineras en Wirikuta, la posibilidad de enrolar estos intereses múltiples viene dada por una ambigüedad productiva que tienen las dos meta narrativas sobre las que se está edificando la legitimación de la instalación de mineras en Wirikuta, el multiculturalismo y el desarrollo social. Esta meta-narrativa o grandes objetivos gubernamentales se comportan como fluidos que se van definiendo dependiendo de la situación y de los intereses y actantes que vengan al encuentro.

El problema es que esta multiplicidad de actantes, definiciones e intereses alrededor de la política gubernamental, atenta contra la coherencia que debe

mostrarse hacia afuera, hacia la audiencia de dichas políticas, para ello, es que resultan tan importantes las estrategias de unificación.

Y justamente esta es la tarea principal de un estudio de corte etnográfico desde la perspectiva del actor-red, mostrar cómo a pesar de la fragmentación y discusión, los actores que están adheridos a una red están constantemente ocupados en crear el orden y la unidad en una acción política de constante composición (Latour 2000 citado en Mosse 2005:9).

Capítulo 5: La Minería en Wirikuta

En este capítulo describimos la red de actores que están intentando extraer minerales de Wirikuta. Un buen porcentaje de la superficie del Área Natural Protegida Wirikuta está concesionada a empresas mineras, estas empresas están realizando las acciones necesarias para poder operar en la región. Recordemos que obtener la concesión no significa que tengan permiso para operar, estos permisos deben obtenerse luego de adquirir las concesiones.

Durante el período que hemos estado realizando esta investigación, las empresas mineras todavía no han conseguido los permisos pero están realizando múltiples acciones en la región para legitimar su presencia, al tiempo que negocian con otros actores para poder adquirir los permisos de operación.

En este proceso, el colectivo minero va desplegando múltiples estrategias para apropiarse y controlar el territorio donde quiere operar, esto le obliga a negociar, interactuar y entrar en conflicto con otros colectivos.

A continuación, describimos el proceso de formación de la red de actores mineros que están operando en Wirikuta. Luego, analizamos las estrategias de acción políticas que lleva adelante este colectivo con el objetivo de justificar su presencia en Wirikuta y por último, analizamos la estrategia de territorialización a partir de la construcción de la “vocación minera” de Wirikuta.

5.a) La red de actores mineros en Wirikuta

Sabemos que los estudios sobre los conflictos que se generan por la instalación de empresas mineras han sido estudiados enfocándose, principalmente, en las comunidades afectadas. Esto ha producido que uno de los actores centrales partícipes

de estos conflictos, la empresa, la corporación multinacional minera, haya sido menos estudiada y se construyera como un actor único, homogéneo y muy poderoso.

Pero, esta simple caracterización de la empresa minera monolítica que afecta a las comunidades es desafortunada porque, la dinámica de las corporaciones mineras es tan compleja, reveladora y desafiante como la de los gobiernos o de las comunidades locales (Ballard y Banks 2003:290).

Entonces, estudiar a este colectivo atendiendo a su estructura interna y a lo político de la corporación minera nos permite, también, dar cuenta de cómo opera el capital transnacional y los procesos globales en las localidades. Sin embargo, esta tarea no es sencilla porque las compañías mineras son reacias a abrirse para que podamos investigarlas etnográficamente. En este caso tuvimos la posibilidad de reunirnos con uno de los representantes de Minera Real Bonanza para entrevistarlos, pero no hemos podido establecer contacto directo con las otras empresas mineras que poseen concesiones en Wirikuta. Para poder dar cuenta de la política de las empresas mineras, más en general, hemos entrevistado a un representante de la Cámara Minera de México y también incluimos en el análisis diversos documentos y desplegados de las empresas mineras publicados en los medios de comunicación, así como toda la información disponible en las respectivas páginas web de las empresas.

En el primer apartado, describimos a los diferentes actantes que componen a este actor colectivo que es un actor central del conflicto en Wirikuta. Hacemos énfasis en la conformación compleja y heterogénea de este colectivo que, al igual que los demás colectivos que están produciendo el conflicto, es un híbrido conformado por distintos materiales humano y no humanos.

1. Las empresas mineras en Wirikuta

Tanto en la información que nos proporcionó el SGM¹, como en la información disponible en el expediente de la CNDH, se afirma que existen empresas con concesiones en Wirikuta desde el año 1982.

Según la información que disponemos, encontramos 4 empresas mineras que tienen intenciones de extraer minerales en Wirikuta. Sin embargo, sabemos que hay más empresas, según el listado de propietarios de concesiones que nos proporcionó el SGM son más empresas las que tienen concesiones en Wirikuta. Sin embargo, generalmente quienes adquieren en primera instancia los títulos de concesión, no son quienes luego llevan adelante los emprendimientos productivos, existe un mercado de concesiones y su utilización para operaciones especulativas en el mercado financiero.

Según la información proporcionada por miembros del Frente en Defensa de Wirikuta, para los opositores a la minería son en realidad 2 los proyectos que podrían, de empezar a funcionar, poner en riesgo a los sitios sagrados del pueblo wixárika. El proyecto La luz, de Minera Real Bonanza, filial mexicana de la canadiense *First Majestic Silver Corporation* y el proyecto Universo, de la *Revolution Resources Corporation*.

A comienzos de la década de 2000, la empresa *Normabec* comenzó a realizar estudios exploratorios para analizar la posibilidad de reactivar la minería en La Luz, donde está ubicada la mina Santa Ana.

Normabec advises that it holds the Real de Catorce property through its 100% owned Mexican subsidiary Minera Real Bonanza S.A. de C.V. (Minera Real), via 15 exploitation concessions, and has staked 7 further exploitation concessions since May, 2006. Normabec acquired the rights to the exploitation concessions on March 13, 2006 upon signing a Letter Agreement with Compañía Restauradora de las Minas de Catorce, S.A. de C.V. (Restauradora). All the concessions are contiguous

¹ En anexos se encuentra la tabla que nos proporcionó el SGM con el total de concesiones existentes en los municipios de Wirikuta, como muestra la información de la CNDH no todas estas concesiones están en el polígono del Área Natural Protegida.

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

and vary in size, for a total property area of 6,326.58 ha. All concessions are subject to a bi-annual fee (i.e., twice per year) and the filing of reports in May of each year covering the work accomplished on the property between January and December of the preceding year. It should be noted that as of December 21, 2005 (by means of an amendment made on April 28, 2005 to the Mexican mining law) there is now only one type of mining concession in Mexico (Normabec Mining Resources Ltd. 2008:2).

Estos estudios y las concesiones fueron más tarde adquiridas por la empresa *First Majestic Silver Corporation*.

The Real de Catorce Silver Mine which was acquired in November 2009, had been subject to a 3% net smelter royalty ("3% NSR"), of which 1.75% could be acquired for a total price of US\$1.75 million, if paid prior to March 15, 2014, otherwise the total purchase price would increase to US\$2.1 million. In addition, the previous owner (Normabec) had agreed to acquire the surface rights, the buildings located thereon which cover the location of the previous mining operations, and all technical and geological information, in consideration for a single payment of US\$1.2 million to be made by December 2010. The Company was also obligated upon commencement of commercial production, to pay an additional US\$200,000 to the previous owner.

The acquisition by the Company today replaces the above mentioned total cash payments of between \$3.15 and \$3.4, with a total purchase price of US\$3.0 million in cash and shares, and removes entirely any future NSR on the Real de Catorce project.

The Company is currently evaluating its alternatives for future production in the area, including the evaluation of past exploration works in order to plan for future underground development, mining and processing plant alternatives. In the meantime, the Company is planning to rehabilitate the Santa Ana Hacienda for the purpose of opening a mining museum to help the community create new jobs and increase the economic opportunities in the area.²

Nuestra empresa es una empresa mexicana con capital internacional porque nuestras operaciones están todas en México. Además todo nuestro personal es mexicano y todo nuestro desarrollo es para México (Entrevista representante FMS, noviembre 2012)

La empresa *First Majestic Silver Corporation* es dueña en México de tres minas de plata en producción y dos proyectos en desarrollo a través de cuatro filiales de propiedad Mexicana. El proyecto la Luz está en manos de Minera Real Bonanza, S.A. de C.V. En la página web de *First Majestic Silver Corporation* se describe el proyecto de la siguiente manera

² Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/s/NewsReleases.asp?ReportID=427846> [página web consultada el 08/04/2014]

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

El proyecto la luz está localizado aproximadamente a 25 kilómetros al oeste de Matehuala en San Luis Potosí, México. Real de Catorce es un antiguo distrito minero con una producción histórica estimada de 230 millones de onzas de plata entre 1773 y 1990. La propiedad de la mina fue adquirida por First Majestic Silver Corporation en noviembre de 2009 como resultado de la compra de las concesiones a la empresa de Montreal Normabec Mining. La propiedad consiste en 22 concesiones mineras que cubren un área de 6327 hectáreas.³

Las actividades de First Majestic en la zona se iniciarán con la construcción del Museo de Minería en las instalaciones que ocupa la vieja Hacienda de Santa Ana (La Luz). Este nuevo Museo será una parada de interés para turistas que visiten el área y dará empleo a gente de la localidad. En este momento se está evaluando el proyecto y la inversión requerida. Una vez finalizada la evaluación, First Majestic procederá a obtener todas las autorizaciones y permisos necesarios. El propósito del Museo de Minería será mostrar la imagen integral de la actividad minera en el pasado, presente y futuro. Durante el próximo año se espera una evaluación de pasados trabajos de exploración, lo cual resultará en actividades de exploración adicionales que empezaran en ese periodo. La mayor parte de las actividades de exploración se llevará a cabo en áreas subterráneas y probablemente no serán vistas, sin embargo, algunos trabajos pueden llevarse a cabo desde la superficie. De cualquier modo, toda la actividad de exploración requiere permisos de trabajo y todo trabajo seguirá las normas jurídicas y las direcciones ambientales. En este momento, First Majestic está evaluando el posible renacimiento de la actividad minera del proyecto de Real de Catorce. Los métodos de minería subterránea que se han usado en el pasado siguen siendo la única forma económica de minar en esta mina.⁴

³ Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/s/LaLuz.asp> [página web consultada el 08/05/2012]

⁴ Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/i/misc/La-Luz-sp2.html> [página web consultada el 08/05/2012]

Ilustración 11: Real de Catorce Project Exploitation Concessions Map

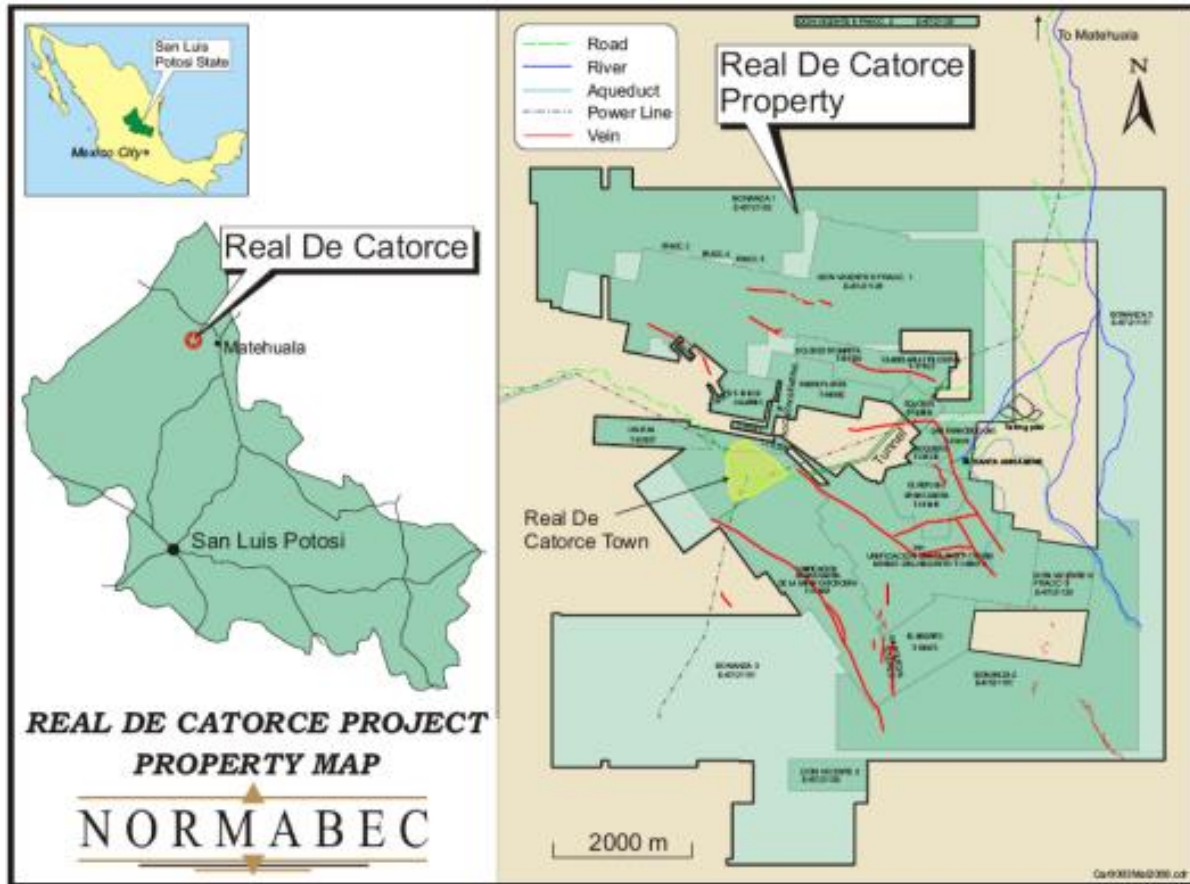


Figure provided by Normabec Mining Resources Ltd.

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

Table 4.1
Summary of the Exploitation Concession Information for the Real de Catorce Project

Name of Concession	Owner of the Concession	Type of Concession**	Concession Number	Date Concession Granted	Date Concession Expires	Concession Area (ha)	Bi-Annual Fee (US\$)
Unificación Santa Ana	RESMICAT*	Exploitation	170599	June 2, 1982	June 1, 2032	422.8185	4,097.68
Unificación Gran Cuadra de la Unión de Catorceña	RESMICAT*	Exploitation	171997	September 21, 1983	September 20, 2033	430.6453	4,173.53
Dolores Trompeta	RESMICAT*	Exploitation	181939	December 15, 1987	December 14, 2037	61.7696	598.63
L.N.I.R.M.	RESMICAT*	Exploitation	181937	December 15, 1987	December 14, 2037	82.2200	796.82
Dolores	RESMICAT*	Exploitation	189485	December 5, 1990	December 4, 2040	27.3592	265.15
Nueva Descubridora	RESMICAT*	Exploitation	181934	December 15, 1987	December 14, 2037	2.0990	20.34
Nuevo San Cayetano	RESMICAT*	Exploitation	181933	December 15, 1987	December 15, 2037	3.5323	34.23
Boquero	RESMICAT*	Exploitation	181230	September 11, 1987	September 10, 2037	19.9783	193.62
San Francisco Uno	RESMICAT*	Exploitation	181931	December 15, 1987	December 14, 2037	36.7884	356.53
Ogarrio	RESMICAT*	Exploitation	181229	September 11, 1987	September 10, 2037	45.3752	439.75
Candelaria y Filosofal	RESMICAT*	Exploitation	177822	April 29, 1986	April 28, 2036	44.6788	433.00
El Refugio Gran Cuadra	RESMICAT*	Exploitation	181415	September 18, 1987	September 7, 2037	87.1767	844.86
Socavón General	RESMICAT*	Exploitation	175213	July 4, 1985	July 3, 2035	9.8345	95.31
El Negrito	RESMICAT*	Exploitation	186473	April 2, 1990	April 1, 2040	114.2110	1,106.86
Napoleón	RESMICAT*	Exploitation	191420	December 19, 1991	December 18, 2041	8.0000	77.53
Subtotal Area:						1,396.4868	13,533.84
Don Vicente II Fraction 1	RESMICAT*	Exploitation	230939	November 16, 2007	November 15, 2057	724.7587	320.57
Don Vicente II Fraction 2	RESMICAT*	Exploitation	230940	November 16, 2007	November 15, 2057	37.5674	16.62
Don Vicente II Fraction 3	RESMICAT*	Exploitation	230941	November 16, 2007	November 15, 2057	88.2448	39.03
Don Vicente II Fraction 4	RESMICAT*	Exploitation	230942	November 16, 2007	November 15, 2057	48.6795	21.53
Bonanza 1	Mineral Real	Exploitation	067/21151	Pending***	----	598.0837	264.54
Bonanza 2	Mineral Real	Exploitation	067/21152	Pending***	----	643.7563	284.74
Bonanza 3	Mineral Real	Exploitation	067/21273	Pending***	----	2,789.0000	1,233.60
Subtotal Area:						4,930.0904	2,180.63
Total Area						6,326.5772	15,714.47

*Note: RESMICAT is short for Compañía Restauradora de las Minas de Catorce, S.A. de C.V (Restauradora).

** Note: Under Mexican mining law, exploration and/or exploitation concessions are now referred to as "mining concessions"

*** Note: The applications for mining concessions named "Bonanza 1", file number 67/21151, "Bonanza 2", file number 67/21152 and "Bonanza 3" file number 067/21273 were already sent by the Mining Subdirection of Zacatecas to the Mexican Mining Bureau, pending approval.

Table provided by Normabec Mining Resources Ltd.

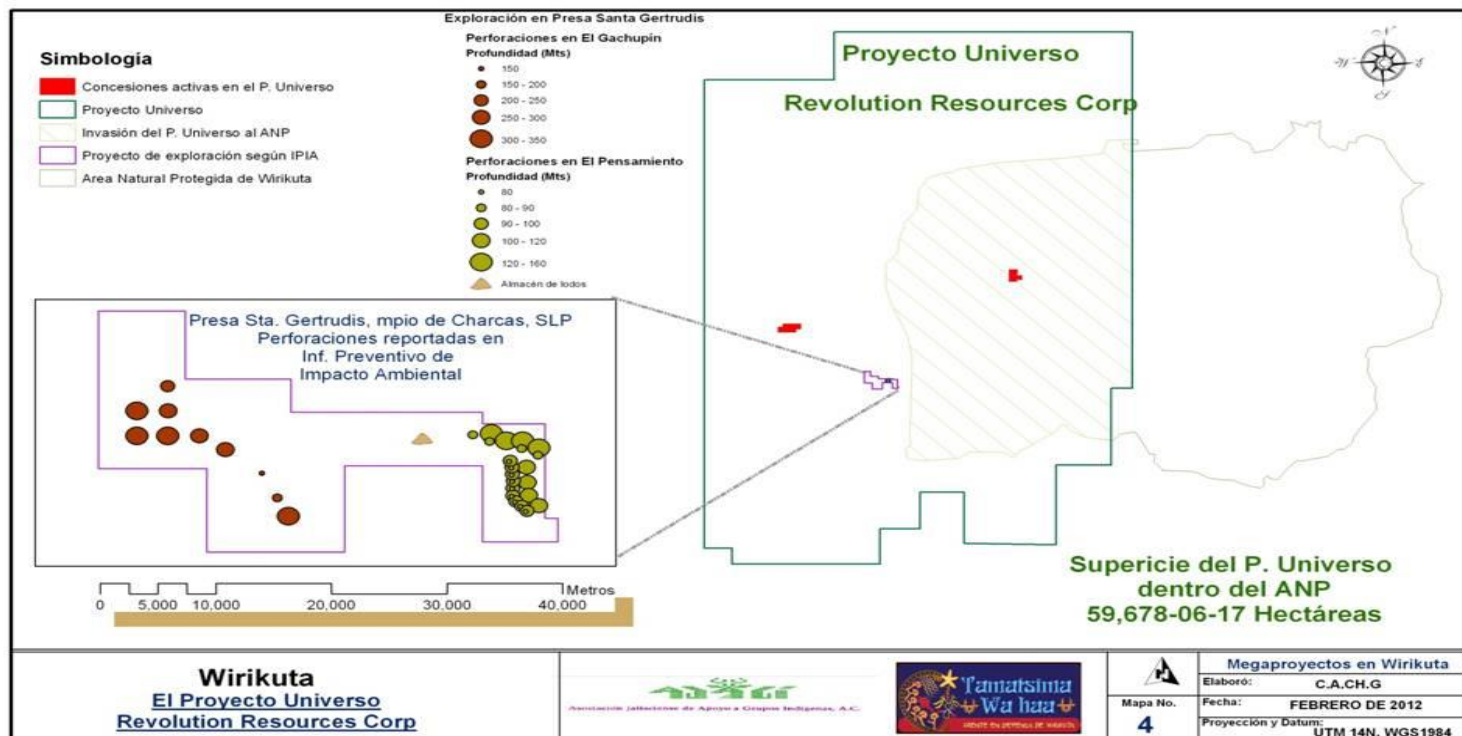
Fuente: (Normabec Mining Resources Ltd. 2008:15–16)

Además del proyecto La Luz, en diversos medios de información se ha difundido el inicio de perforaciones de exploración de otra empresa minera en la región de Wirikuta, específicamente, en la zona de la Presa Santa Gertrudis, la empresa *Revolution Resources Corporation*.

Revolution Resources is an exploration company focused in Mexico and the USA. The Company is dedicated to the identification and advancement of precious and base metal deposits utilizing a prospect generator, or joint venture model in Mexico, while maintaining 100% ownership of its Champion Hills discovery in the Carolina Slate Belt of the southeastern USA.⁵

⁵ Información disponible en <http://revolutionresourcescorp.com/> [página web consultada el 08/04/2014]

Ilustración 12: Proyecto Universo Revolution Resources Corp



Fuente: <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/wp-content/uploads/2012/02/Slide4.jpg> [página web consultada el 12/05/2012]

La canadiense *West Timmins Mining* es la empresa que adquirió las concesiones mineras en la zona del bajío de Wirikuta, a su vez esta empresa fue comprada por *Lake Shore Gold* en 2009 y estableció acuerdos de compra venta con la empresa *Revolution Resources Corporation* el 14 de diciembre de 2011. Este proyecto pretende explotar los recursos minerales en 59678 hectáreas que se encuentran dentro del ANP de Wirikuta.⁶

El proyecto Universo es una propiedad contigua de 350000 hectáreas localizada a lo largo de 300 kilómetros de espacio de depósitos significativos de metales preciosos. A pesar de la ubicación de la propiedad con su potencial de explotación tan significativo se ha llevado a cabo una limitada explotación en los últimos años.

⁶ <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2392> [página web consultada el 12/05/2012]

La empresa Revolution Resources tiene previsto avanzar en las exploraciones en el área a través de muestreo de superficie, cartografía y geofísica para iniciar la perforación. Además, la compañía está llevando adelante un proceso de diálogo extenso con la comunidad y los interesados locales en el proyecto lo que incluye algunos acuerdos para el acceso a la superficie con múltiples grupos del Ejido.⁷

Hay que destacar que parte de las concesiones del proyecto Universo están en el Bernalejo que es otro de los sitios ceremoniales de los wixaritari. Para los wixaritari este lugar es el hogar del hermano mayor *Ka+yumari*, el Venado. Allí, el pueblo wixárika realiza la recolección del peyote. En este sitio sagrado, donde se encuentra el altar de *Ka+yumaritsie*, existen cuatro concesiones mineras.⁸

2. Las concesiones mineras en Wirikuta

Como queda demostrado en el plan de manejo del Área Natural Protegida Wirikuta, la minería aún se desarrolla en el lugar y en sus áreas de influencia y según lo que se puede leer en el documento “es posible que en un futuro cercano se incrementen, por lo que la contaminación y los procesos de perturbación relacionados con su ejercicio pueden convertirse en una gran fuente de problemas si no son controlados” (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:188).

El número de concesiones otorgadas en el Sitio Sagrado ha aumentado en los últimos tiempos. El total de concesiones vigentes en los municipios de Catorce, Matehuala y Villa de la Paz son 79 unidades, con un área total de 40533.22 hectáreas. Treinta y nueve de estos títulos han sido otorgados en forma posterior a septiembre del 2000, lo que demuestra un aumento en el interés de los inversionistas en la zona.

⁷ Información Disponible en <http://revolutionresourcescorp.com/properties/mexico/universo/> [página web consultada el 09/05/2012] A la fecha esta información ya no se encuentra en la web de la empresa, sin embargo en los links de prensa sigue figurando la información <http://www.ibtimes.com/revolution-signs-formal-agreement-lake-shore-gold-mexican-property-portfolio-383314> [último acceso el 08/04/2012]

⁸ <http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=2392> [página web consultada el 12/05/2012]

Una de las concesiones otorgada en 2006, ubicada en el Polígono General de la Reserva y denominada “la Séptima Energía” abarca un área de 22989 hectáreas (más del 16% del área del polígono general) (Gobierno del estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental 2008:135).

Desde el año 1980, la Secretaría de Economía ha emitido diversas concesiones para la exploración y explotación de minerales en Wirikuta o en sus áreas adyacentes. La Secretaría ha otorgado a M2 y M3, empresas dedicadas a la explotación minera, concesiones para realizar actividades de extracción en la zona de Wirikuta (Recomendación CNDH, párrafo 95)

Así, de la información emitida por la Secretaría de Economía se contabilizaron un total de 257 lotes mineros, comprendidos en los municipios de Catorce, Cedral, Charcas, Matehuala, Salinas de Hidalgo, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Villa Hidalgo. Personal de este organismo nacional hizo la depuración de la información acotando los lotes mineros localizados total o parcialmente dentro del polígono del Área Natural Protegida Wirikuta, de la cual se concluyó que 68 lotes mineros se encuentran dentro o en los límites del polígono de Wirikuta (Recomendación CNDH, párrafo 99)

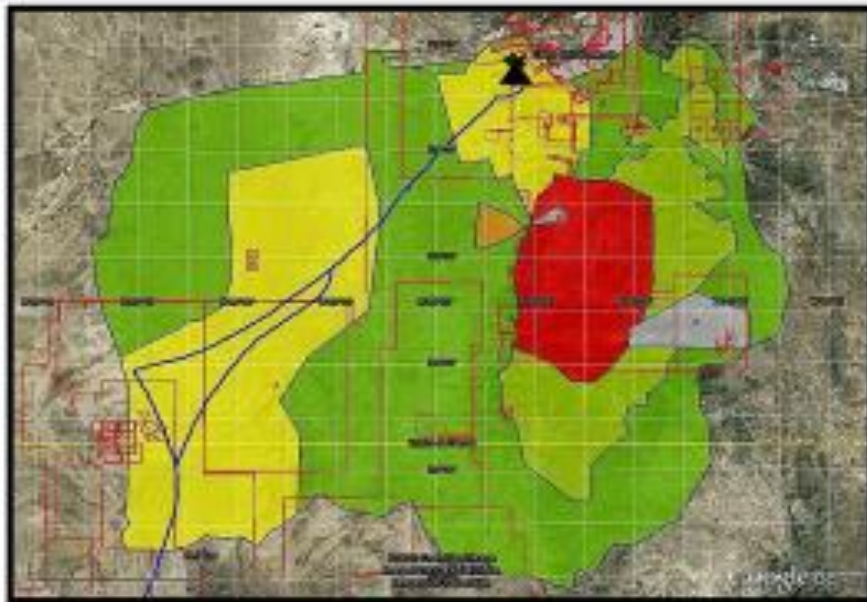
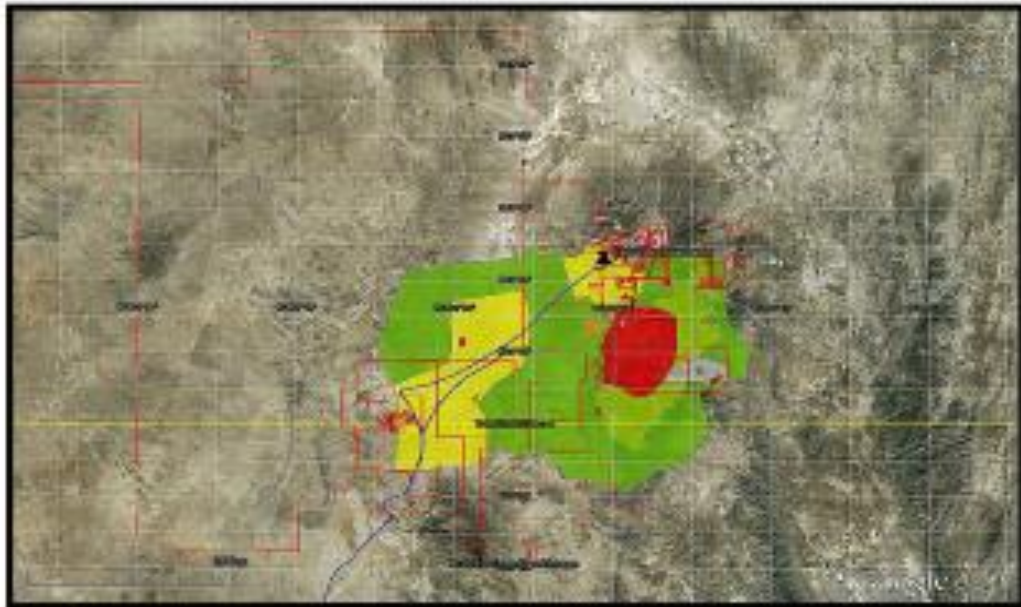
Para el 2 de marzo de 2012, y mediante el oficio SE/421.-01154 de ARI, esta Comisión Nacional contabilizó un total de 11 solicitudes comprendidas dentro de los municipios de Catorce, Cedral, Charcas y Villa de Nota. Las coordenadas de localización de las concesiones bajo número de títulos 235244, 208824, 214075, 193501, 188863, 194013, 215447, 214047, 222393, 239589, 239622, 224805, 224803, 224807, 170274, 230939, 236315 se localizan fuera del polígono de Wirikuta; sin embargo, parte de sus polígonos se encuentran dentro del Área Natural Protegida. Guadalupe, sin que se advirtieran solicitudes de concesiones en los municipios de Villa de la Paz, Matehuala, Salinas de Hidalgo y Villa de Ramos. La solicitud de concesión número 067/21688 fue requerida por M11 y se encuentra localizada en su mayoría fuera del polígono del Área Natural Protegida de Wirikuta, aunque parte de su superficie se localiza dentro de la zona de amortiguamiento de uso tradicional (ZAUT) de la misma área natural protegida de Wirikuta.

En esta línea, del total de solicitudes de concesión antes referidas, 4 se encuentran dentro o en los límites del área natural protegida de Wirikuta (Recomendación CNDH, párrafo 101-102)

Según la información que nos proporcionó el SGM en los municipios que abarca el Área Natural Protegida Wirikuta existen 261 concesiones, en la siguiente ilustración podemos observar los polígonos de dichos lotes mineros que se encuentran en el Área Natural Protegida:

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

Ilustración 13: concesiones mineras en el ANP Wirikuta



Simbología	Significado
	Concesiones mineras
	Ruta Histórico-Cultural del Pueblo Huichol
	Sitio Sagrado "cerro del Quemado"

Fuente: respuesta a solicitud de información al SGM

3. Los metales preciosos de Wirikuta

La presencia de metales preciosos en este territorio es lo que lo convierte en un asunto de interés para las empresas mineras. Estudios realizados por el SGM muestran esta región como un reservorio de metales y con base en estos estudios, se han realizado los programas de ordenamiento ecológico del territorio de San Luis Potosí que establecen que la minería sería una actividad rectora del desarrollo en esta región.

Siguiendo estos estudios las empresas mineras solicitan las concesiones a la Secretaría de Economía y, de ahí en más, son ellas las que realizan los estudios exploratorios para ver efectivamente que minerales, en qué cantidad y que posibilidades de extracción existen.

Table 1.2 indicates that the portion of the Veta Madre which has been explored by Normabec to date (about 40% of the known extent of the vein) hosts approximately 24.3 Moz of silver, including approximately 15.3 Moz in the measured category and 9.0 Moz in the indicated category. The average width of the vein is approximately 5 m. In addition, the re-estimated Restauradora mineral resource for the other 12 veins, adds approximately 4.5 Moz silver to the Veta Madre mineral resource estimate. The average grade of the measured category is 221 g/t silver while the indicated category stands at 321 g/t silver for an aggregate grade of 248 g/t silver. The grade does not include any polymetallic credits coming from the lead and zinc mineralization. The figures in Table 1.2 have been rounded to reflect that the mineral resource estimate is an approximation. If the current resources are added to the previously estimated mineral resources for the tailings pile (4.1 Moz silver, August, 2007 Technical Report) the Real de Catorce property hosts nearly 33 Moz of silver (Normabec Mining Resources Ltd. 2008:4).

El informe técnico que presentó *Normabec Mining Resources* es extenso y complejo de entender para quienes no somos especialistas en geología e ingeniería de minas, ya que muestra los diferentes estudios realizados a partir de múltiples tecnologías para determinar la mineralización del territorio. Estos estudios se vuelven importantes, ya que en lo que respecta a la minería, dependiendo la cantidad de metal que se pueda extraer y los resultados de los estudios de factibilidad de su extracción, el valor de las acciones y de las concesiones existentes se modifica. Como ya dijimos,

existe un mercado puramente especulativo de estos títulos y acciones y muchas empresas mineras, generalmente las denominadas *junior* como *Normabec Mining Resources* nunca han extraído una onza de mineral, simplemente consiguen las concesiones, realizan algunos de los estudios prospectivos y con base en ello venden los lotes a otras empresas más grandes. Estos estudios científicos empiezan a jugar un papel muy importante en los comienzos de los proyectos mineros y existe toda una industria de este tipo de análisis que incluyen tecnologías muy avanzadas y costosos estudios de campo. Acerca de la función que juegan estos informes y su publicidad en las “fiebres del oro” se puede revisar la investigación de Tsing (2000) para quien, aunque estos metales “puedan o no” existir, los inversores especulan produciendo una “economía de las apariencias de éxito” con el objetivo de impulsar las inversiones en esas regiones, porque lo que en realidad están vendiendo es el potencial de negocio y no un negocio realmente existente.

En realidad, estos informes y estudios prospectivos, como venimos explicando en toda esta investigación, lo que hacen es ingresar a las redes y en-actuar alguna realidad, en este caso la posibilidad primero, de existencia de estos metales en las concesiones propiedad de las empresas mineras y en segundo lugar, la posibilidad de obtener ganancias a partir de su extracción. Esta posibilidad se ve reforzada cuando los “precios internacionales” de estos metales también tiene una tendencia alcista o favorable para la extracción. Esta es una cuestión muy importante que evalúan las empresas mineras antes de invertir en algún territorio.

El contexto mexicano y la evolución de los precios internacionales hasta ahora han ayudado a los planes de nuestra compañía. Aunque sabemos que esta situación es volátil. Este último año los precios de los metales, por ejemplo del oro y la plata tuvieron una reducción con respecto al año pasado. Pero confiamos en las señales que nos envía el mercado que hasta ahora son bastante positivas (Entrevista representante FMS, noviembre 2012)

5.b) Las estrategias políticas de las compañías mineras en Wirikuta

Como pudimos apreciar, la posibilidad de reactivar la minería en la zona de Real de Catorce, donde se encuentra el proyecto de *First Majestic Silver Corporation* no son tan recientes (hay concesiones desde 1980) entonces, por qué las mismas comenzaron a verse como una amenaza cuando justamente esta empresa canadiense se hizo cargo del proyecto. Como explicamos en el segundo capítulo, esto tiene que ver con las lógicas del modelo minero actual que, ligado a la fase neoliberal del capitalismo, ha decantado en un modelo de producción extractivista que tiene impactos devastadores. Por esta razón, la crítica a estas empresas mineras, en el marco del extractivismo, son cada vez mayores. Los colectivos que apoyan la minería se valen de múltiples estrategias políticas para aminorar las críticas y poder instalar sus proyectos en las comunidades.

En este apartado describimos estas estrategias que, aunque puedan parecer estrategias retóricas, publicitarias o discursivas, están creando una realidad. Esta realidad es la de un mundo en el que las relaciones entre las empresas mineras y las comunidades locales se apoyan mutuamente para el beneficio de ambas. Y en este sentido, esta realidad también es una cosmopolítica que intenta producir un mundo común con su propia cosmología (el desarrollo sustentable, el capitalismo verde) y sus propios dioses (el dinero y las ganancias).

1. Minería sustentable

Una estrategia central de las compañías mineras es cooptar el discurso de sus críticos y convertir este discurso en el propio y basar toda su estrategia de marca y de relaciones públicas en este discurso. En el caso que estamos estudiando, resulta notoria esta estrategia. Las principales críticas a las empresas mineras, que planean instalarse en Wirikuta, son que podrían dañar los sitios sagrados de los huicholes y

que podrían tener impactos ambientales considerables, sobre todo en el agua y el suelo.

Por esta razón, es que las empresas mineras, que quieren operar en Wirikuta, constantemente están haciendo referencia a que realizarán sus proyectos en el marco de una minería comprometida con los beneficios a la comunidad y respetuosa de los pueblos indígenas y del medio ambiente.

Nosotros tenemos un programa de desarrollo sustentable en el que se establece que siempre tenemos que lograr el mayor beneficio para las economías y poblaciones locales en donde nos asentamos minimizando los impactos negativos que pueda tener nuestra operación. Por esto procuramos siempre estar monitoreando que no generemos impactos negativos sobre el medio ambiente y sobre plantas y animales que habitan en la región (Entrevista a representante FMS, noviembre 2012)

Revolution Resources Corp. (the “Company”) is committed to protecting the environment, as well as the health and safety of our directors, officers, employees and consultants (our “Representatives”), and the communities in which we work. We are committed to providing products and services that are environmentally sound throughout their life cycle. All aspects of our business will be managed in a safe and environmentally responsible manner, consistent both with good business practices that provide a competitive return on investment and the principle set forth in this policy

All levels of the Company’s management are committed to the development, implementation, maintenance and continual improvement of the environmental, health, and safety programs. We believe it is the responsibility of management to set the expectations and assure adherence to company policy, and we will act accordingly. Our management will ensure that environmental, health and safety policies, programs, and performance standards are an integral part of our planning and decision-making.

We place concern for the environment, health and safety of our Representatives and the communities in which we work at the forefront of our policies and decisions. We will provide and maintain safe and healthy working conditions and will follow operating procedures that safeguard our Representatives and the communities in which we work. We will provide health and safety programs that are compliant with regulatory standards.⁹

Este discurso no es específico de las compañías mineras que pretenden instalarse en Wirikuta, es una tendencia que se ve en todas las empresas mineras, ya que son fuertemente criticadas por los impactos ambientales que tienen.

⁹ Información disponible en http://revolutionresourcescorp.com/corporate/corporate_governance/health_safety_policy/ [página web consultada el 08/04/2014]

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

La industria minera mueve más tierra que cualquier otro emprendimiento humano. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos identificó a la minería como la mayor fuente de contaminación tóxica en los últimos 9 años. La contaminación de un solo proyecto minero puede afectar cientos de millas cuadradas y los drenajes ácidos pueden dejar el ambiente inhabitable para la vida orgánica por siglos. A pesar de la evidencia indisputable del daño ambiental causado por la minería, en la última década la industria ha promovido agresivamente el oxímoron corporativo “minería sustentable” (Kirsch 2010:88).

Se denomina oxímoron corporativo a una pareja de términos (minería sustentable) que se niegan mutuamente. Este conjunto de términos funciona llamando la atención sobre un término con una valoración positiva en su contexto indexical (sustentable), que al mismo tiempo oculta la valoración negativa del otro (minería). “Lo que hace a un oxímoron corporativo perversamente efectivo es que el término cobertor trabaja para ocultar las implicaciones dañinas del término literal” (Benson y Kirsch 2010b:48).

Las mineras que forman parte de nuestra Cámara tienen tecnologías que funcionan para evitar que se liberen polvos a la atmósfera, para controlar el uso de explosivos y las sustancias químicas que se utilizan en la operación y se manejan dentro de un circuito cerrado del que no escapa absolutamente nada. La minería ha venido evolucionando a través de los años y se han desarrollado nuevas tecnologías para el beneficio de los minerales. Por supuesto, estos procesos modernos son muy seguros y se llevan a cabo en estricto apego a las normas que rigen la minería (Entrevista CAMIMEX, marzo 2013)

Aunque la minería siga contaminando, estos discursos sobre la posibilidad de desarrollar proyectos de minería sustentable funcionan como una estrategia performativa, que produce la ilusión de la existencia de esta tecnología y que son estas empresas las que saben cómo aplicarla.

La fuerza ilocucionaria del término cobertor en este oxímoron, no surge por casualidad. En la actualidad, el término sustentable funciona como un concepto fluido y polisémico que depende del contexto de su producción.

El término sustentable tiene sus raíces en la conferencia de Estocolmo de las Naciones Unidas de 1972, en donde se discutieron cuáles eran las necesidades para mantener a la tierra como un lugar habitable para las actuales y futuras generaciones.

Rápidamente el término fue ligado al desarrollo, que de ahora en más, debía pensarse como un desarrollo sustentable, es decir que tomara en cuenta no sólo los factores económicos sino también los sociales y ecológicos. Sin duda, la definición más conocida del desarrollo sustentable fue la que adoptó el Informe de la Comisión Brundtland, que concibe al desarrollo sustentable como aquel que logra satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas. Luego de múltiples conferencias, que pusieron el foco en la crisis ambiental, el enfoque de la sustentabilidad cambió hacia una idea conservacionista que privilegia la conservación de áreas restringidas, las reservas naturales, dejando el resto de las áreas disponibles para el desarrollo. Así es que se llega a la situación actual, en la que podemos encontrar muchos casos de empresas mineras que colaboran con organizaciones conservacionistas, que podrían ser críticas de las prácticas mineras, si estas se desarrollaran en las reservas ecológicas.

Entonces, un concepto que es usado para criticar a la minería, son empresas contaminantes y por tanto comprometen la disponibilidad de bienes naturales en el futuro, es ahora utilizado para promover su trabajo. Esto ocurre, principalmente, porque al igual que minería sustentable, el desarrollo sustentable ha cambiado su significado con el tiempo y se ha empezado a asociar con las relaciones entre las empresas y sus *stakeholders* como parte de sus políticas de responsabilidad social corporativa como veremos más adelante.

From the recognition that the mining industry is inherently unsustainable, leaving behind scarred and ruined environments, the industry now promotes itself as practicing sustainable mining. This claim is contingent on the emptying out of the ecological aspects of the definition of sustainability. It capitalizes on historical transformations of the concept and the promotion of a notion of weak sustainability that licenses widespread environmental degradation in return for industry support of conservation set-asides and development programs. The discursive shift also covers up the fact that there have been no significant reforms in how mining is practiced, or overall reduction of its harmful impacts, which the term sustainable might seem to imply. The promotion of mining as a form of sustainable development also makes it more difficult for critics of the mining industry to increase recognition of its true social and environmental costs (Kirsch 2010:92).

Así, la minería sustentable ya no tiene que ver con lo ambientalmente sustentable, sino con lo económica o socialmente sustentable, esto es hacer el negocio minero viable, contribuyendo al beneficio social de la comunidad vecina al emprendimiento. Todo aquello que tiene que ver con la protección ambiental queda como pura estrategia publicitaria o declarativa en sus misiones y visiones empresariales, como las citas de las páginas web y de los sitios de promoción corporativa de las empresas o como contribuciones monetarias a las organizaciones conservacionistas que son las que se ocupan del ambiente.

2. Empleo, desarrollo e inversión: los beneficios de la minería y el apoyo a los gobiernos locales

Otra de las estrategias de las empresas mineras, para poder instalarse en las localidades, es la de construir un discurso que por un lado, muestre los beneficios que este proyecto va a traer a la comunidad, al mismo tiempo, que promueven dudas o ambigüedades sobre los daños que podrían causar.

Para esto se valen de múltiples prácticas que describimos a continuación;

- Apoyar a la comunidad con programas sociales que antes eran realizados por los gobiernos locales

Uno más de los aspectos importantes de nuestros programas de desarrollo sustentable, es el compromiso de incorporar en los proyectos la creación de fuentes alternativas de creación de riqueza, que pueden, o no, estar ligadas a las actividades de la empresa. Este es un punto de la mayor importancia para asegurar que las economías locales no sufran en el futuro, lo que sucedía con tanta frecuencia en el pasado en muchos distritos de actividad eminentemente minera, que al acabarse los recursos susceptibles de explotarse en condiciones de rentabilidad aceptable, eran abandonados primero por las empresas y después por sus pobladores. Un ejemplo interesante es el programa de desarrollo comunitario que estamos desarrollando en el distrito minero y municipio de “Real de Catorce”, donde estamos por concluir con la primera etapa de un “Museo de la Minería”, y con la reconstrucción de edificios históricos de esa localidad para que se conviertan en áreas y centros de actividad cultural. Con este proyecto nos proponemos fortalecer la infraestructura y la vocación turística de este pueblo mágico, para que su población actual y futura no vuelva a sufrir el abandono (Entrevista a representante FMS, noviembre 2012)

- Afirmar en público, cada vez que sea posible los beneficios que la empresa va a traer la empresa minera.

Como sabemos la minería de gran escala se ha convertido en una de las principales actividades económicas en el país, ya que la legislación es favorable para la instalación de este tipo de proyectos ya sea en sus fases de exploración, explotación y exportación. El principal argumento esgrimido por las empresas mineras para legitimar sus actividades, ante los habitantes locales en las zonas de influencia de los proyectos, es como bien destaca Moore que “genera oportunidades económicas y laborales para la población local” (Moore 2009:22).

En la página web de *First Majestic Silver Corporation* al explicar el Proyecto La Luz se afirma lo siguiente: “*First Majestic* está convencido de que su inversión y participación en la actividad económica de La Luz contribuirá a las creación de empleos y al desarrollo de la comunidad, evitando que la gente se vaya a trabajar al extranjero u a otros Estados de la República”.¹⁰

En los medios de comunicación también los representantes de la minera han hecho declaraciones en el mismo sentido. “El gerente de la empresa, Ricardo Flores Rodríguez, acusa a los hoteleros de Real de Catorce de generar el conflicto “porque temen que su mercado laboral, con empleos muy mal pagados, se altere con la llegada de la mina, que otorgaría 500 empleos directos y mil 500 indirectos, y que paga por arriba de cinco salarios mínimos diarios”, a lo que se agrega una inversión de 10 millones de dólares para un ambicioso museo de la minería “que va a detonar la región”, señala ufano.” (Del Castillo 2012)

Nuestra estrategia de gestión de talento incluye el reclutamiento y capacitación de la gente que vive en las comunidades y regiones en las que operamos. Eso es una premisa fundamental para nosotros, porque la gente de esas comunidades desarrolla un mayor sentido de pertenencia y comunión con los intereses de la empresa, y

¹⁰ Información disponible en <http://www.firstmajestic.com/i/misc/La-Luz-sp2.html> [página web consultada el 08/05/2012]

también, porque esa práctica nos permite generar círculos virtuosos que amplifican la derrama económica y los efectos positivos de nuestro gasto e inversiones en los niveles de bienestar de los habitantes de las poblaciones cercanas (Entrevista FMS, noviembre 2012)

- Inversión estratégica en la academia

...tenemos que trabajar a marchas forzadas para formular y promover programas de educación con las universidades, y plantear buenos proyectos de capacitación para nuestra gente: solo así podremos desarrollar los recursos humanos que vamos a requerir, tanto nosotros como todas las empresas del sector en el futuro.

En lo que toca a nuestro trabajo con las universidades, tenemos convenios de cooperación y vinculación con las universidades de Guanajuato, Sonora y con el Instituto Tecnológico de Durango, Como fruto de esos convenios estamos captando buenos ingenieros y técnicos en diferentes niveles y especialidades profesionales. Una vez contratados, nosotros los seguimos capacitando y preparando para que en el futuro ocupen puestos de responsabilidad y tomen las riendas de la empresa (Entrevista FMS, noviembre 2012)

- Relaciones entre minera y gobierno

Las empresas mineras, para poder operar en territorio mexicano, además de obtener los títulos de concesión, deben obtener numerosos permisos de distintas dependencias gubernamentales. Ello obliga a estas empresas a entrar en un proceso de negociación con las autoridades. Como en última instancia, son las autoridades locales las que otorgan el permiso de operación a las mineras, estas empresas emplean muchos recursos para “ayudar a la comunidad” por medio de donaciones y la relación de mejoras en los poblados. Esta relación entre los gerentes corporativos y las elites políticas ha sido extensamente documentada en el caso de Indonesia, de Perú, de Panamá como muestra el estudio de (Ballard y Banks 2003:593).

En el caso de las empresas mineras en Wirikuta, ya se mostró en el capítulo anterior algunas de estas relaciones, por ejemplo con el decreto de Reserva Minera y la “donación” de FMS de la concesión en el Cerro Quemado.

En mis visitas a Real de Catorce, he podido constatar varias mejoras realizadas en el pueblo (refacción del camino de ingreso a Real de Catorce, creación de un centro de salud) que si bien en ningún lado dice que han sido apoyados por la minera es de

esos secretos a viva voz. Hace unos meses, se publicaba en los medios de comunicación que la empresa había realizado una donación de 2 millones de pesos al ayuntamiento para la creación de un polo educativo en el terreno del pentatlón

Con la certificación de la Notaría Pública No. 2 de Matehuala, el ingeniero Ramón Tomás Dávila Flores, director general de la empresa minera First Majestic, que tiene de filial la Minera Real Bonanza, y el presidente municipal de Catorce Héctor Moreno Arriaga, firmaron el documento de donación de 2 millones 147 mil 166 pesos que realizó la empresa minera al pueblo catorceño para la adquisición del terreno del Pentatlón, donde se construirá un importante complejo educativo (Méndez 2013)

- Mostrarse respetuosas de los habitantes de los territorios donde van operar

En el caso de Wirikuta respetuosos de las creencias y la cosmovisión wixárika.

Juan Carlos González, representante legal de la empresa *First Majestic Silver Corporation* afirmó que las actividades mineras estarán a 7,5 kilómetros del Cerro Quemado y a 1.5 kilómetros del Cerro Grande, los dos sitios ceremoniales importantes para los huicholes. “La empresa está dispuesta a ceder a la autoridad legalmente establecida, ya sea el grupo o consejo de ancianos, a los marakate, o a una institución legal que sea toda esa concesión para ellos, cederles 761 hectáreas, con el pago de impuestos de por vida de parte de la empresa, para que ninguna empresa minera por abajo pueda acceder a los sitios ceremoniales (...), son varias concesiones que tendríamos que separar para otorgar la donación, y es lo que les decimos, les damos todo lo que esté dentro de nuestras posibilidades” (citado en Del Castillo 2012).

Sin embargo, ante estas declaraciones, representantes de los wixaritari han respondido que los empresarios no comprenden que Wirikuta no es sólo el Cerro Quemado o el Cerro Grande, sino que es un territorio integrado e indivisible de más de 140000 hectáreas que es sagrado.

Si analizamos en conjunto los casos de conflictos mineros, debemos advertir que las compañías utilizan todo tipo de estrategias para convencer, cooptar, negociar y en última instancia, imponer (a veces por la fuerza¹¹) los proyectos en los territorios que han adquirido por concesión. Estas estrategias, en vez de fortalecer el tejido social, lo

¹¹ México no es la excepción, se conoce al menos el caso de tres personas relacionadas con oposición a proyectos mineros en sus localidades que han sido asesinadas, uno en Chicomuselo, Chiapas y dos en Oaxaca por la oposición a la Mina San José.

que han hecho es desmembrar y dividir a las comunidades locales para poder instalar los proyectos.

Al no respetar los derechos para decidir sobre el uso de su territorio y su derecho a la autodeterminación, en muchas circunstancias las empresas aplican otras estrategias para ingresar en los territorios ancestrales, los cuales actualmente se ven muy afectados por la expansión minera. Contratos directos y dádivas u ofertas a comunidades particulares pueden desestabilizar las organizaciones indígenas por interferir en sus procesos de comunicación, planificación y manejo de recursos naturales. Estas actividades afectan fuertemente a las comunidades étnicas, las dividen y promueven el conflicto social para tener acceso a los minerales (Moore 2009:25).

- La responsabilidad social corporativa de la minería en Wirikuta

Todas las prácticas que acabamos de enumerar son enmarcadas, por los ejecutivos de las compañías mineras, en la responsabilidad social empresaria. Esta práctica ha adquirido bastante popularidad entre las empresas últimamente, ya que les permite diseñar estrategias corporativas que pueden ser mostradas al público como el compromiso con la comunidad, interna a la compañía (los empleados) o externa (las comunidades vecinas a las empresas). Incluso, existen instituciones filantrópicas que otorgan premios y todo un circuito de acreditaciones y certificaciones de estas prácticas que sirven para elevar el valor de la compañía y también como formas de reducir impuestos.

En todos los sitios donde hay publicidad de la empresa *First Majestic Silver Corporation* se jactan se haber sido premiados por el Centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI) desde que están en México, como una empresa socialmente responsable.

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

Ilustración 14: Folleto de First Majestic Silver



Fuente: folleto entregado por FMS durante la entrevista

Para concluir, resta decir que estas estrategias que utilizan las empresas para poder minimizar los conflictos, los impactos y las críticas que producen en las comunidades que se sienten amenazadas, ante la posibilidad de su instalación, tienen también dos lados. Por un lado, efectivamente le sirven a las empresas para ocultar los problemas que podrían generar, pero el hecho que tengan que utilizarlas da cuenta que las empresas reconocen que los problemas, los impactos y como consecuencia su mala imagen existen.

5.c) Territorialidades mineras: la “vocación minera” de Wirikuta

En la bibliografía socio-antropológica de la minería en México podemos encontrar, en general, dos corrientes explicativas. Una corriente que, partiendo de conceptos como el de cultura minera y espacios mineros, da cuenta de las relaciones de la minería, los trabajadores mineros, los pueblos mineros con las formas de vida de estas comunidades y la producción de espacios (Sariego 1988; Sariego et al. 1988). La otra corriente, parte del concepto de reciprocidad negativa y se enfoca en los

efectos sociales de las relaciones entre las empresas mineras y las comunidades que se ven afectadas por esta actividad (Garibay Orozco y Balzaretti Camacho 2009).

En diálogo con estas dos corrientes podemos interpretar las estrategias que está desplegando el colectivo minero para territorializar Wirikuta, destacando la centralidad que tiene la minería para definir la historia y desarrollo de esta región.

La minería y los minerales existentes en la región son muy importantes para el Servicio Geológico Mexicano, para los ingenieros de minas y para los empresarios mineros quienes consideran importante mantener la “vocación minera de la región”.

En la declaratoria del Área Natural Protegida que se pretende crear. No está considerado la realidad de la zona que se pretende decretar, ya que por un lado se olvida que históricamente es una zona de vocación minera y que dicha actividad ha contribuido a la formación y crecimiento de Estado de San Luis Potosí, y que actualmente existen operaciones mineras que están generando empleos que se van a ver seriamente afectadas, lo cual es contrario al concepto de sustentabilidad, bienestar social y desarrollo económico (Comentario de Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México a la Manifestación de Impacto Regulatorio del Decreto de Área Natural Protegida, Reserva de la Biósfera Wirikuta, 12 de noviembre de 2012)

Estos actores apelan a la noción de “tradición minera de la región” porque la Sierra de Catorce ha sido un centro de producción minera desde la época colonial y aunque esta tradición minera parecía haberse frenado en la segunda mitad del siglo XX, desde el 2007 se ha comenzado a observar la reactivación de trabajos en la antigua mina de Santa Ana en Real de Catorce, probablemente impulsado por el alza en el precio de los metales y el desarrollo de nuevas tecnologías que permiten extraer minerales en vetas de baja ley.

La región es una zona de vocación minera, por siglos ha tenido explotación de recursos minerales. Real de Catorce y comunidades aledañas nacieron de la minería. Cuando esta actividad paró en los '90, las comunidades de esta región se convirtieron en pueblos olvidados y carentes de fuentes de empleo. Muchas veces con sólo empleo temporal, mal pagado y sin prestaciones de ley y otras más sin tener lo indispensable para el sustento de las familias. Las comunidades de esta región carecen de agua potable, drenaje, las cuestiones mínimas para vivir dignamente. No hay escuelas. En estos temas nosotros podemos colaborar, por eso queremos que nos dejen trabajar (Entrevista representante First Majestic Silver Corporation)

En todos los testimonios y publicaciones del colectivo minero que está participando en el conflicto de Wirikuta, en algún momento, se trae a colación que la justificación más importante para continuar con las actividades mineras en la región es que esta región “siempre fue minera”, “Real de Catorce nació con la minería”. “la gente de acá es minera desde siempre”.

La estrategia de hacer de una actividad, la “vocación” de un territorio es otra forma de unificar realidades múltiples. En los capítulos anteriores ya se mostró las diferentes actividades y formas de relacionarse con el territorio que existen en Wirikuta. Sin embargo, hacer que la territorialidad y la característica del territorio sea una sola, en este caso, la minería, es una forma de construir una territorialidad universal.

Esta estrategia ayuda a la justificación de la instalación de empresas mineras en la región y para apoyarla los empresarios mineros realizan múltiples actividades para hacer que “la vocación minera” de este territorio se materialice y se pueda mostrar como un asunto de hecho indisputable.

Una de estas acciones, tiene que ver con las prácticas para fundamentar la vocación minera del territorio. Para ello, se promueve la publicación de libros con investigación histórica sobre la centralidad de la minería para la fundación de Real de Catorce. También, se financian proyectos de rescate de monumentos y patrimonio histórico que muestre el papel que tuvo la minería en la creación de esta población. A esto se puede atribuir el proyecto de Minera Real Bonanza de rescatar la ex hacienda de Santa Ana como museo de la minería.

Además de resaltar el pasado minero de esta región, también se presenta a la minería como el futuro próspero de la misma. Para ello, en primer lugar, como acabamos de mostrar, se muestra que estas poblaciones eran prósperas y desarrolladas cuando la minería era la actividad principal (en las publicaciones históricas y en la

museografía se muestra la grandeza de Real de Catorce en el pasado). Luego, se muestra la decadencia que llega a este poblado cuando la actividad minera deja de ser la actividad principal (cuando la actividad minera cerró este pueblo se convirtió en un pueblo fantasma). Para, por último, volver a poner en el centro las bondades y la grandeza que traerá a esta población si se reactiva esta actividad que en el pasado hizo posible que se reconociera la importancia de este Real de Minas.

En todos los proyectos de nuestra empresas hemos logrado que esos viejos enclaves en decadencia o abandonados, vuelvan a funcionar como centros mineros dinámicos y prósperos (Entrevista representante First Majestic Silver Corporation, noviembre 2012)

En este marco, podemos interpretar las acciones más recientes de Minera Real Bonanza. Esta empresa acaba de anunciar que “reasignará las inversiones que tenían previstas en la comunidad de La Luz y otras comunidades en Real de Catorce desde 2011, a causa del estancamiento de los procesos legales que la empresa tiene que atender para obtener los permisos que se han visto detenidos”. Como no pueden operar por la suspensión que consiguiera el Frente en Defensa de Wirikuta, no van a seguir invirtiendo en la región, y otra vez esta población quedará abandonada porque la minería no puede desarrollarse en el lugar.

Como la minería sería la única posibilidad de desarrollo de la región, cualquier actividad que la limite es fuertemente combatida por este colectivo. Estos actores activamente se opusieron al decreto de Área Natural Protegida, Reserva de la Biósfera Wirikuta, porque estimaban que las prohibiciones para desarrollar la actividad que se proponían en la norma iban a atentar contra los derechos adquiridos de las empresas mineras y con la posibilidad de crecimiento y desarrollo económico de la región.

La Cámara Minera de México en representación de sus afiliados se opone al establecimiento del Área Natural Protegida, y solicita que: (...) Previo a la declaratoria que se pretende realizar se considere la realidad económica-social-

CAPÍTULO 5
LA MINERÍA EN WIRIKUTA

cultural-ambiental de la zona, así como su vocación minera, que por siglos ha sido fuente de desarrollo y ha contribuido al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Comentario al decreto de Área Natural Protegida de la CAMIMEX, 6 de noviembre de 2012)

Además, la red de actores mineros, se adhieren plenamente al Programa de Ordenamiento General del Territorio, ya que este programa gubernamental le otorga a la minería la calidad de “actividad rectora del desarrollo en la región de Wirikuta”. Por lo que, consideran que cualquier tipo de prohibición de la minería sería violatoria de los derechos ya adquiridos e iría en contra de los “usos y costumbres” de los habitantes de la región que han sido mineros desde siglos.

Esta forma de territorialización a partir de la asignación de una única “vocación” a este territorio, convive con las otras territorializaciones de la región y entra en contradicción con ellas. Para seguir sosteniendo su estrategia, este colectivo combina esta forma de territorialización con las estrategias de acción política sobre el mismo que describimos en el apartado anterior.

Así puede justificar que la minería no se opone, ni se contradice con los demás usos del territorio, porque las actividades mineras son sustentables, socialmente responsables y respetuosas de todas las culturas. Por esta razón, también exige que el respeto de las diferencias sea para ellos también, “la cultura minera puede convivir con la cultura indígena”, no afectando la superficie.

Otra de las formas de hacer singular realidades múltiples, es a partir del proceso de distribución o localización de las diferencias en sitios diferentes. En este sentido, la minería es central a la hora de modificar el “subsuelo”, mientras que los demás usos de la tierra pueden convivir en la superficie que no se verá afectada por la actividad minera, según el proyecto de la extracción de plata subterránea que planea Minera Real Bonanza.

Para finalizar este capítulo, agrego que estas estrategias de territorialización, pero también las estrategias políticas de la minería, no son puramente discursivas, aunque

sí influyen discursivamente el curso de acción del conflicto en Wirikuta, se traducen en prácticas y materializaciones. La construcción de la historia de Real de Catorce como la historia de la minería se materializa en la publicación de libros, la realización de investigaciones históricas, la construcción museográfica, la realización de talleres para enseñar esta historia, el rescate de monumentos históricos que den cuenta de esa historia, entre otros.

Esta territorialización se materializa y también empieza a independizarse de Minera Real Bonanza o de *First Majestic Silver Corporation* y a ser apropiada por otros actores, esta versión se estabiliza y empieza a formar parte de otras redes, estas redes van convirtiendo esta versión del territorio en un asunto de hecho.

Conclusiones

Se considera que el significado «real» de los textos es un concepto ilusorio o, por lo menos, infinitamente negociable. Por consiguiente, «lo que dice el texto», «lo que sucedió en realidad» y «lo que pretendían los autores» depende en gran medida del lector. El lector es quien escribe el texto (Latour y Woolgar 1995:291).

Cuando empecé esta investigación, lo único que conocía era que una empresa canadiense había adquirido concesiones en un terreno que era sagrado para los huicholes. A medida que fui avanzando con la construcción del problema de investigación, la revisión de bibliografía, las primeras aproximaciones a campo, me fui dando cuenta que existía un amplio conocimiento sobre la instalación de empresas mineras en territorios indígenas, en lugares lejanos y desconocidos para mí, pero con la misma problemática. Esto no es un cierre, más bien, como conclusión, a lo que hemos llegado es, simplemente, a la posibilidad de darle un inestable orden, con una explicación que me parece plausible entre tantas otras, al desorden que nos encontramos cuando empezamos este trabajo. Me dejé sorprender por mis anfitriones y aprendí mucho de ellos.

A continuación, presento esquemáticamente las conclusiones a partir de los aprendizajes que me deja la realización de esta investigación para adquirir mi grado de doctora en sociología.

La redacción de esta tesis se estructuró en función de dar respuesta a las siguientes preguntas: 1. ¿por qué importa Wirikuta? 2. ¿A quiénes le importa Wirikuta y quiénes hacen que Wirikuta importe? 3. ¿Cómo Wirikuta se va convirtiendo en un asunto que importa a diferentes colectivos? Y 4. ¿Cuál es el producto o la cosa que se va haciendo importante para los diferentes colectivos?

A medida que fuimos construyendo esta investigación, respondimos estas preguntas y cada una de las respuestas construidas nos permitieron problematizar, repensar y re-construir categorías y conceptos existentes y el descubrir categorías y

conceptos que emergieron de los datos. Las conclusiones que presentamos a continuación tienen como objetivo principal mostrar esta forma de conceptualización y explicación del conflicto por la construcción, apropiación y control de Wirikuta.

En el primer apartado presento una manera de entender los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas desde una perspectiva sociológica, no sociocéntrica. Esto lo hacemos a partir de la utilización del concepto de cuestiones de interés, o cuestiones de importancia (*matter of concern*) y de su re-interpretación para comprender a los conflictos por la instalación de empresas mineras como asuntos que importan.

En el segundo apartado, hacemos un recuento de las principales características de la dinámica política del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta intentando mostrar cómo a partir de los hallazgos de esta investigación podemos aportar a la construcción del concepto de cosmopolítica.

En el tercer apartado, partiendo del análisis que realizamos en la investigación del producto de la dinámica política del conflicto, las territorializaciones de Wirikuta, llegamos a la conclusión de que es mejor conceptualizar al territorio como un fluido cuestionando las formas clásicas de entender el territorio y el poder. Definimos al territorio, primero, como una red y como un fluido y luego como un actante más en estos conflictos, que está siendo constantemente en-actuado y re-enactuado a medida que se va materializando y volviéndose un asunto de preocupación para diferentes redes de actores.

Para terminar, hacemos una breve reflexión acerca de lo que el estudio de caso del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, desde la perspectiva que lo abordamos en nuestra investigación, nos ha enseñado sobre la (im)posibilidad de pensar y construir una sociología no-moderna de los conflictos socio-ambientales y socio-naturales.

Los conflictos socio-ambientales como asuntos que importan: hacia una comprensión sociológica no socio-céntrica

Lo que permitió a los historiadores, filósofos, humanistas y críticos trazar la diferencia entre lo moderno y lo pre-moderno a saber: la repentina y de alguna forma, milagrosa aparición de los asuntos de hecho, ahora está en duda con la fusión de los asuntos de hecho con las cuestiones de preocupación altamente complejas, históricamente situadas, y sumamente ricas.

(Latour 2004a:32)

Conflictos socio-ambientales, conflictos socio-naturales, conflictos socio-ecológicos, conflictos ecológicos distributivos, conflictos de proximidad, conflictos por justicia ambiental, múltiples maneras de nombrar y conceptualizar el tipo de conflicto que analizamos en esta investigación. Es cierto que cada concepto refleja una manera particular de construir el fenómeno de estudio, desde diferentes perspectivas teóricas, pero todas destacan la composición híbrida y la multidimensionalidad de estos conflictos, en los que resulta muy complicado, sino que imposible, trazar una línea divisoria entre los componentes sociales o culturales del conflicto y los componentes naturales.

A la luz de lo que hemos analizado en esta investigación, consideramos que una manera de poner en el centro, la que a nuestro juicio es la característica principal de estos conflictos, su composición múltiple, su hibridez, es conceptualizarlos y performarlos como un asunto de interés o de preocupación.¹

Esta perspectiva nos permite, no dar por sentado que existe un hecho (el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta), y centrarnos en cómo se está produciendo este asunto. Partiendo de esta idea es que esperamos haber podido mostrar la materialización (*matter-ing*) de este conflicto como un producto del trabajo de investigación y no haber presupuesto la existencia del mismo como un hecho. Como

¹ Retomamos este concepto de la propuesta de Latour (Latour y Woolgar 1995; Latour 2004a, 2008b) y Law (2004c) estos autores utilizan el concepto de cuestiones de preocupación (*matters of concern*) para contraponerlos a los asuntos de hecho y realizar una crítica epistemológica y ontológica a la forma en que la ciencia (moderna) había explicado los objetos y extensivamente la realidad.

se ha mostrado en el capítulo 4, para algunos actores no era clara la existencia de un problema/conflicto por las mineras en Wirikuta.

Como conclusión de este trabajo, consideramos que esta manera de conceptualizar los conflictos socio-ambientales o socio-naturales como asuntos que importan es un aporte al conocimiento y a la explicación de los mismos en cuanto procesos. Comprender a los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como asuntos que importan supone que las realidades deben ser el resultado, la consecuencia, el producto. Esto fue lo que intentamos mostrar, esperamos haberlo logrado, al describir lo que a nuestro entender es el producto de la contienda política (Moser 2008) y de las acciones políticas en el campo agonístico (Latour y Woolgar 1995) de las colectividades que están performando Wirikuta, es decir, la construcción, apropiación y control del territorio.

Para concluir, queremos dejar claro que, uno de los objetivos centrales de la investigación fue describir cómo se construye el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, al tiempo que intentamos dar cuenta de este fenómeno sociológicamente.

Después de analizar la información, llegamos a la conclusión que los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas pueden conceptualizarse como asuntos que importan porque:

- Estos conflictos no son un hecho que observamos desde fuera sino que son asuntos que preocupan y se están haciendo importantes para diferentes colectivos híbridos que le van dando materialidad en una contienda política en la que, tanto el territorio (Wirikuta) como sus habitantes (las redes de actores que lo habitan, lo producen y son producidas por éste), están siendo en-actuados. Es imposible pensar en un hecho externo, dado, cuando en el caso que estudiamos, la minería en Wirikuta es una posibilidad, no existe como tal

sino como una acción que ocurrió en el pasado, o bien como una posibilidad futura, no tiene materialidad, en el sentido de materia, objeto, sino como potencia. Wirikuta es muchas cosas, importa para muchos actores en muchos lugares. Estas diferentes versiones de Wirikuta como un asunto de importancia se van materializando en las diferentes territorializaciones. Al igual que lo muestra Mosser (2008:109) en su estudio sobre el Alzheimer, las diferentes realidades Wirikuta no coexisten simplemente, sino que interfieren una con la otra en formas complejas que contribuyen a hacer ciertas en-actuaciones presentes o ausentes, visibles o invisibles, dominantes o marginales, más reales o menos reales. Desde la ANT se le ha dado quizá demasiada centralidad a la ciencia como la constructora de estos asuntos que importan como hechos, sin embargo, como hemos mostrado en el caso de Wirikuta, si bien la ciencia es utilizada para abonar a la construcción y materialización de ciertos hechos (por ejemplo los impactos que la minería podría tener o no en el Área Natural Protegida) no es ni la única, ni la versión dominante en las territorializaciones de Wirikuta. Aquí se han convocado la sacralidad, la economía, la vocación, los derechos de propiedad, la patrimonialización, entre otras dimensiones que intervienen en las formas de materializar el territorio Wirikuta.

- Los creadores o materializadores de estas realidades, de las diferentes versiones de Wirikuta también son múltiples, no-coherentes, desordenados, pertenecientes a múltiples mundos. No son solamente humanos y se van modificando en el tiempo. Es importante destacar que también estos colectivos híbridos en la contienda política se van estabilizando o materializando al tiempo que los macro-actores (el pueblo wixárika, el Frente en Defensa de Wirikuta, algunas instituciones gubernamentales, la *First Majestic Silver Corporation*) van adquiriendo la fuerza, el poder, la habilidad de hablar por el colectivo

híbrido. Este proceso, también es desordenado, incierto y no armonioso, por lo que se van produciendo todo el tiempo des-enrolamientos y nuevos enrolamientos que permiten el reacomodamiento de fuerzas y la posibilidad de existencia y/o destrucción de algunos colectivos y de algunas versiones y materializaciones de Wirikuta.

- Como las diferentes realidades Wirikuta están siendo materializadas por diferentes colectividades, el conflicto por la instalación de mineras en territorio sagrado wixárika, no es sólo una expresión de la resistencia al despojo por parte de las empresas mineras transnacionales. Analizar este fenómeno como un asunto que importa nos permite observar y dar cuenta de las distintas agencias que participan en hacer importante un asunto. Desde que inicié esta investigación una preocupación central fue que las investigaciones, que acertadamente daban cuenta del problema del extractivismo minero, explicaban el mismo desde lógicas sistémicas (el desarrollo capitalista) y los afectados por este modelo, en realidad, tenían poco que hacer y decir al respecto, ya que vienen a cumplir el rol de la resistencia al despojo inevitable. Aunque esta perspectiva es muy valiosa para explicar desde una lógica sistémica la etapa actual del sistema capitalista mundial, oculta e invisibiliza las prácticas cotidianas a partir de las cuales estos procesos globales son performados localmente y producidos en las relaciones entre los colectivos. El capitalismo tiene rostro, es operado y corporalizado en distintas acciones y prácticas que le dan importancia a determinadas cuestiones. Por ejemplo al centralizar *First Majestic Silver Corporation* la importancia de la extracción mineral para terminar con la situación de marginalidad de los habitantes de Catorce, o realizar obras de beneficio social, construir viviendas y dar apoyo material a los trabajadores de la empresa. Los opositores a la minería no están únicamente

resistiendo al despojo de sus territorios, sino que están trabajando activamente para producir una realidad alternativa en Wirikuta, son tan poderosos, en el sentido de que son tan capaces de crear redes, capaces de hablar por otros y hacer acciones que materializan una realidad particular. Desde la perspectiva del capitalismo extractivista se ha dado mucha atención a la capacidad que tienen las corporaciones mineras para incidir en la aprobación de leyes y hacer que el poder judicial ejecute el derecho para su propio beneficio, pero se ha prestado escasa o nula atención a la capacidad que tienen los afectados por estas empresas o los opositores a la misma para realizar estas acciones. Como hemos mostrado en esta investigación, en el caso de Wirikuta, los opositores a la minería han sido tan capaces, como las empresas mineras, de generar procesos de “actualización local del derecho” (Merlinsky 2010) logrando que, aunque todavía no eran parte del derecho interno, se invocara la protección de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en tratados internacionales, para que hasta el día de hoy las concesiones mineras en Wirikuta estén suspendidas. Estos procesos generan e influyen también en las acciones de las demás colectividades y realidades que se están produciendo en Wirikuta. Al analizar estos conflictos como asuntos que importan podemos evitar poner a los posibles afectados por las empresas mineras como pobres desposeídos cuyo papel es meramente resistir a estos depredadores. Estos colectivos tienen tanta agencia creativa como el poder económico de las empresas transnacionales. Esto no quiere decir, ni ocultar que estas capacidades de agencia sean asimétricas, desiguales y dependiendo la red en la que se convocan, algunas sean más importantes que otras.

- Analizar estos conflictos como asuntos que importan nos permite centrar la mirada en la capacidad de acción de las diferentes colectividades que están

haciendo importante el asunto y por tanto la politización del mismo. Estos colectivos híbridos invitan a participar políticamente a actantes que no habían sido considerados como derechohabientes o sujetos políticos con capacidad de participar en la contienda política. En este sentido, nos permite ampliar la política desafiando su concepción clásica y moderna. Esto nos permite dar cuenta de formas distintas de hacer y pensar la política que en nuestra investigación hemos denominado cosmopolítica y que describimos más adelante.

- Esta perspectiva nos permite mostrar y poner en el centro del análisis la característica fundamental de este tipo de conflictos, esto es su hibridez, la imposibilidad de ubicarlos en categorías cerradas como social, ambiental, natural, cultural, económico, capitalista, político. Acercarnos al caso de estudio de esta investigación desde las sensibilidades propias de la ANT nos ha permitido mostrar el conflicto desde una perspectiva procesual, relacional y simétrica que incluya a las cosas, objetos, materiales, formas conceptuales, discursos, personas, paisajes, deidades, instituciones que en-actúan, en sus relaciones, diferentes versiones y materializaciones que están interfiriendo en la construcción de Wirikuta.
- Por último, conceptualizar a los conflictos por la instalación de empresas mineras en Wirikuta como asuntos que importa destaca la relevancia política de las investigaciones. Como hemos dicho ya, este texto es un actante más que está participando en la estabilización de alguna de las realidades que están siendo creadas. Es una versión, explicación, de tantas plausibles, de lo que está ocurriendo en Wirikuta y hace presente algunas cuestiones mientras oculta otras. Esta es la política de la investigación y su manera de mostrar que el conocimiento, desde la forma en que lo estamos entendiendo, es situado,

parcial, incierto pero performativo. Con cada una de las páginas de este texto se están provocando acciones que ayudan a performar una realidad. Es decir, hacemos también parte de la materialización de Wirikuta, estamos haciendo que cierta versión importe.

Analizar estos conflictos como asuntos de interés, en última instancia, nos permite dar cuenta de los mismos de una manera holística, sin perder de vista las particularidades de cada caso, evitando dar por sentado que la variable social o política o ambiental explica este tipo de fenómenos. Lo que hemos intentado mostrar, con esta investigación, es que estos conflictos están siendo construidos por múltiples actantes y de diferentes maneras y no son sociales en sí mismos, tampoco construidos únicamente por actantes humanos intencionales y sintientes. Por ello, es que nos permite des-centrar lo social y volver al centro de la explicación sociológica la multiplicidad, la hibridez, la relacionalidad.

Si hemos de contribuir a la apertura de la política de la naturaleza tenemos que apreciar la multiplicidad de mundos-en-progreso y las alternativas que éstos nos presentan; las relaciones complejas en las que se producen; y la inventiva política en curso que perturba las redes de relaciones en las que lo que importa (la materia, lo que se materializa) adquiere importancia (matter-ing, importa)² (Moser 2008:109).

La cosmopolítica de los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas

In the term cosmopolitical, cosmos refers to the unknown constituted by these multiple, divergent worlds y to the articulations of which they could eventually be capable. This is oppose to the temptation of a peace intended to be final, ecumenical: a transcendent peace with the power to ask anything that diverges to recognize itself as a purely individual expression of what constitutes the point of convergence of all (Stengers 2005:995).

El análisis de las estrategias políticas en el conflicto que estamos investigando, no había sido uno de los objetivos planteados en el proyecto de investigación, sin embargo, a medida que nos fuimos adentrando en el estudio de caso y a la inmersión

² N. de T. En inglés en el original, las aclaraciones son más.

en el campo, fue imposible no encontrarnos con esto. Pues, si estábamos pensando en la construcción, apropiación y control de Wirikuta por diferentes colectivos híbridos, si la descripción de este proceso iba a ser el producto de la investigación, había acciones que estaban produciendo esto y estas acciones, no armónicas, eran políticas. Entonces, surgió la siguiente pregunta ¿qué política se estaba construyendo para hacer del conflicto por la construcción, apropiación y control de Wirikuta un asunto importante?

En primer lugar, a la conclusión que arribamos, luego del análisis de las formas de hacer política de los diferentes colectivos híbridos es, y quizá, esto pueda ser un aporte o complemento a la perspectiva de Law de la que partimos, que todas las formas de *matter-ing* son políticas porque producen versiones de mundo que coexisten, interfieren, se articulan, se oponen unas con otras, y se disputan constantemente su imposición y estabilización.

En segundo lugar, estas formas políticas adquieren su particularidad al ser desplegadas en y por las diferentes redes de actores. Es decir, los sujetos políticos que producen en las redes el poder, son sujetos colectivos, y estos colectivos están compuestos por actantes humanos y no humanos.

Por último, creemos que pueden agruparse bajo el concepto de cosmopolítica porque son formas políticas de producir, en la articulación, lo “común”.

Con nuestra investigación, quisimos aportar a la construcción de este concepto desde el estudio del caso del conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta. A partir de nuestro trabajo y en un continuo diálogo con las propuestas teórico-conceptuales de los autores citados en esta investigación, las dimensiones analíticas centrales para poder definir una forma de hacer política como cosmopolítica son: 1. Los sujetos políticos son colectivos híbridos; 2. En dichos colectivos híbridos se da la participación de actantes no humanos, 3. En sus acciones

políticas los colectivos híbridos hacen visible que la política y, extensivamente la realidad, es pluriversa y 4. Un producto o consecuencia de esta forma de hacer política es la producción de esas realidades múltiples. En el caso que estudiamos mostramos esta producción de realidades describiendo cómo, con esas acciones políticas, los colectivos híbridos están territorializando Wirikuta.

Como mostramos en los capítulos 3, 4 y 5, en todo momento actantes no humanos son convocados para la conformación de las redes y para la puesta en práctica de las estrategias políticas que ponen en acto las versiones de Wirikuta. A partir de la información y análisis de nuestro caso de estudio, advertimos que tanto los “objetos naturales” como los “seres sintientes” están siendo convocados a participar en la política por todos los colectivos híbridos implicados en el conflicto. Es cierto que, como mostramos en el capítulo 4, los actores políticos convencionales se valen de múltiples estrategias para ocultar la emergencia de estos otros mundos/universos, pero al hacerlo, de una u otra manera están aceptando su existencia y mostrando la incomodidad que su emergencia provoca.

Estamos concientes que es necesario continuar investigando estas cuestiones, porque no resulta fácil dar cuenta, a partir de los conceptos, métodos y técnicas de investigación disponibles, de estos actantes y de su participación política. Pero sabemos que, aunque no tengamos todavía elementos conceptuales sofisticados para dar cuenta de esto, que estén siendo convocados en los relatos, narrativas, historias que nos son compartidas por nuestros informantes, nos obliga a incluirlos y hacerlos visibles como parte de los mundos que estamos describiendo. Y si el concepto convencional de política deja fuera, oculta e invisibiliza a estos actantes, con más razón, debemos continuar en el esfuerzo por construir otros conceptos de lo político “no-modernos” (Latour 2007a), para pensar en los colectivos híbridos como sujetos políticos que sean considerados interlocutores válidos en el campo agonístico.

En todo el trabajo de investigación sostuvimos que la actancia es una habilidad del colectivo, los objetos son capaces de afectar en el sentido que se unen a un actor-red o colectivo-híbrido que lo convoca en el curso de acción. Esta es la idea que está a la base de otra de las dimensiones de la cosmopolítica como la entendimos en nuestro trabajo de investigación. Esto es, que la subjetividad política es siempre una característica de los colectivos híbridos, es decir, que quienes son reconocidos para participar en la contienda público-política, quienes pueden hablar y actuar son los colectivos híbridos. Como hemos mostrado en cada uno de los capítulos, estos colectivos son híbridos, justamente, porque en su en-actuación participan entidades, materiales y vínculos que no son exclusivamente humanos y sociales.

Después de analizar la información, pensamos que con el estudio de caso hemos podido mostrar que conviven distintas formas de hacer política porque existen distintas formas de política que se están produciendo en el conflicto. El colectivo de opositores a la minería en Wirikuta con todas las acciones políticas está haciendo visible que la política es el conflicto entre mundos distintos para construir lo común. Mientras que para el colectivo gubernamental y, en algún sentido, para el colectivo minero también, la política es la administración y gestión de conflictos entre diferentes visiones de una misma realidad. Esta forma de entender y en-actuar la política implica, para estos colectivos, realizar esfuerzos para hacer singular una realidad que es múltiple e incierta. En este sentido, otra conclusión que podemos sacar es que la cosmopolítica también es múltiple.

En nuestra investigación, nos centramos en mostrar cómo construyen, se apropian y controlan Wirikuta diferentes colectivos híbridos y cómo, en cada versión de Wirikuta, los actantes pueden participar políticamente y otros vuelven su participación imposible. Los wixaritari que se oponen a la minería pueden compartir su indigeneidad con los mestizos que, a la vez comparten la forma de ver y actuar el

mundo, como una forma de hacer frente a la crisis histórica que implica el riesgo de perder las esencias de la vida. Sin embargo, este mundo y esa forma de indigeneidad están vedados para otros no indígenas como los empresarios mineros. La construcción de estos mundos comunes, supone también, que exista la posibilidad de irresolubilidad e inconmensurabilidad de ciertos mundos. La cosmopolítica no supone la simetría, la igualdad y la no exclusión, es una lucha política y esto implica siempre otredad y que algunos queden fuera. Por esta razón, es que el conflicto no es sólo cosmopolita o multicultural sino cosmopolítico.

Territorialidades cosmopolíticas múltiples

*Se requiere un abordaje procesual del territorio.
El lugar es más un evento que una cosa.
(Cassey, 1996, p. 26 citado en Liffman 2011:22)*

Decidimos centrar la mirada en el territorio porque nos permitía mostrar que lo que está en disputa es justamente lo que se está produciendo, en este caso Wirikuta. Los territorios están siendo producidos, no son hechos dados y son también entendidos como asuntos que importan. En este sentido hemos ido construyendo el concepto de territorialización, como las estrategias para territorializar Wirikuta.

Entendemos el territorio como uno de los efectos ontológicos de las dinámicas políticas. Además, el territorio “no es simplemente una configuración estática para la acción, un locus de estabilidades empoderadas. Es, en sí mismo, dinámicamente reconstituido –rehecho y redimensionado- en el curso de la acción que trata de llevar a nuevas estabilizaciones. La acción y el contexto de la acción son hechos simultáneamente” (Oppenheim 2008:15).

Haber analizado las estrategias que los colectivos utilizan para materializar sus territorios nos permitió problematizar la noción clásica de territorio como el espacio geográfico del Estado-Nación, sobre el que tiene el monopolio del uso legítimo de la

fuerza y el control de su población. Esta conceptualización es desafiada por la existencia de múltiples actantes capaces de producir territorios en el espacio geográfico de México. Hemos mostrado que existen múltiples formas de territorializar un espacio, además del establecimiento de límites geográficos. De manera que consideramos que el concepto de territorio sería más parecido al de un fluido (de Laet y Mol 2000) cuyo significado y materialidad depende del contexto de su producción.

Conceptualizar al territorio como un fluido supone dar cuenta de la multiplicidad de territorios que pueden convivir en el mismo espacio geográfico y las diferentes estrategias o formas de territorializar un lugar. En esta investigación, no nos centramos en describir la territorialidad wixárika sino, en describir las estrategias de territorialización de Wirikuta de los opositores a la minería, de las empresas mineras y de los actores gubernamentales. Si bien es cierto que las estrategias de territorialización de los opositores a la minería en Wirikuta tienen a la base la construcción territorial huichola, ésta se articula con otras estrategias que se han ido construyendo a medida que la red de opositores se ampliaba y consolidaba. En el mismo sentido, los actores gubernamentales territorializan Wirikuta de maneras múltiples, además de los límites geográficos del territorio nacional. Este territorio se construye a partir de la creación del Área Natural Protegida, de su concepción como patrimonio inmaterial, de su ordenamiento y georreferenciación. Algunas estrategias de territorialización entran en contradicción con las de los otros colectivos, como la integralidad del territorio propuesta por los opositores a la minería y la fragmentación del mismo en puntos georreferenciables propuesta por el gobierno o las diferentes “vocaciones” del territorio (minera y/o sagrada).

En segundo lugar, considerar al territorio como un fluido supone comprender la porosidad de los límites y su movilidad, el territorio no es algo dado de una vez y

para siempre. Si bien es cierto que los límites son importantes, porque determinan quienes son parte y pueden relacionarse de determinada manera con ese territorio, estos límites están siendo creados y re-creados en las continuas prácticas relacionales de “habitar” ese lugar. Por la misma razón, estos límites no son nunca fijos. Esta idea resulta difícil de comprender, incluso para algunos de los actores que están actuando este territorio, pero a pesar que alguno de los colectivos híbridos trabaje constantemente porque estos límites sean “precisos e inamovibles”, nuestra investigación muestra que esto no es así y que los territorios, efectivamente, son porosos y fluidos. Como queda claro en el capítulo concerniente a los opositores a la minería en Wirikuta, los huicholes luchan constantemente y en diferentes foros y audiencias para reproducir y expandir sus “sentidos del lugar”.

Por último, supone comprender que los territorios se materializan en las prácticas no sólo en las narrativas y que los territorios materializados también comienzan a actuar o bien a influir, guiar y/o impedir acciones futuras. Las mineras territorializan a partir de la vocación minera del territorio y esta territorialización minera influye en la forma en que se ejerce el poder y se actúa sobre el mismo. Lo mismo con los huicholes, la objetivación de sus ancestros sagrados en los lugares y sitios sagrados territorializa Wirikuta y, al mismo tiempo, hace que esta forma territorial, esa imaginación de Wirikuta, sea imposible si se desarrolla la minería por lo que es un pilar fundamental en la defensa.

La (im)posibilidad de construir una sociología no moderna de los conflictos por la minería en territorios indígenas

Al comenzar con el trabajo de campo y compartir algunos espacios con miembros del pueblo wixárika que se oponían a la minería en Wirikuta nos dimos cuenta que en sus historias, relatos, prácticas, documentos se hacían presentes y partícipes, en todo

momento, actantes no humanos. Estas agencias eran convocadas no como objetos inertes, metáforas, creencias o mitos, sino, como seres sintientes que estaban participando activamente en la en-actuación del mundo.

Lo que el estudio del caso nos muestra es que estos actantes tienen agencia al enrolarse en las redes y colectivos híbridos que participan en el conflicto. Esto provoca que las formas convencionales de hacer y participar en la contienda política sean desafiadas y ampliadas. Lo mismo con los conceptos de la teoría política y de la sociología que no nos permitían dar cuenta de estas otras agencias.

Estos conceptos no solamente necesitan ser ampliados, sino que al ser interpelados por estas actancias y ser desafiados en la contienda política, deben ser descentrados de su concepción moderna, si sólo son ampliados los problemas, equivocaciones y el ocultamiento de las otras realidades seguirá en marcha.

Por este motivo es que introdujimos en la investigación el concepto de cosmopolítica. Esta es una forma política otra, que describe un universo habitado por distintos actantes que hacen un esfuerzo y trabajan para poder vivir juntos en un mundo común. Esta construcción cosmopolítica de lo común, no es el establecimiento de una idea universal de bien o verdad sino la actividad cotidiana de hacer el “habitar con otros seres sapientes y sintientes” un pluriverso, complejo y conflictivo pero vivible con esos otros que comparten algo de eso común que se construye.

Y aquí aparece otro de los conceptos específicos que emergen cuando estudiamos los conflictos por la minería en territorios indígenas que es el de pluriverso. Que otros actores, además de los humanos, puedan participar políticamente hace visible que la realidad no es una, singular, que está ahí fuera, y las diferencias que se manifiestan en los conflictos no son más que diferencias culturales o diferencias en las formas de ver esa realidad. Sino que, lo que está emergiendo son otro tipo de conflicto entre formas

diferentes de en-actuar el mundo. Y los mundos que se están construyendo en el caso de Wirikuta, parecen ser incompatibles y, por lo tanto, una solución del conflicto en donde cada una de las posiciones pueda ganar algo parece imposible. Si hay minería las esencias de la vida se verían amenazadas y, con ello, la existencia misma de los wixaritari y del mundo en general. Esto es lo que Blaser denomina un conflicto ontológico (Blaser 2013).

En esta investigación nos centramos en la forma política que adquiere este conflicto ontológico, específicamente, cuando distintas ontologías entran en conflicto en Wirikuta y en cómo se refleja esto en los distintos proyectos territoriales que se van materializando en Wirikuta. Pero estos conflictos ontológicos, también traen a la escena otras economías, otras naturalezas, otras formas de conocer, en las que es necesario seguir investigando para dar cuenta de las mismas. Además de estas cuestiones, vemos que también se nos hacen presentes nuevas formas de comprender los conflictos y su (im)posible solución. En este caso, encontramos una propuesta interesante de articulación política que no trata de eliminar las diferencias ontológicas, sino de articularlas en una forma novedosa de protección del sitio sagrado que destaca la multiplicidad e hibridez de Wirikuta. Imaginar instrumentos de protección basados en el concepto de bio-culturalidad es una forma de traducir la forma de ver y producir el mundo de los opositores a la minería en acciones concretas que no subviertan esa característica no-moderna de Wirikuta, que es su dividualidad o hibridez.

Por último, la especificidad de estos conflictos es que son conflictos ontológicos, conflictos que envuelven diferencias sobre lo que existe, o es real. Y esto se está haciendo cada vez más visible, porque la emergencia política de los pueblos indígenas y los seres sintientes y objetos que ellos convocan a sus redes, ponen en cuestionamiento las asunciones ontológicas que sostienen el pensamiento moderno.

Es por esta razón, que analizar y hacer investigación sobre lo que ocurre con los pueblos indígenas nos permite poner en cuestión algunos de los supuestos que han fundamentado la forma en que conocemos y producimos “conocimiento científico” desde las ciencias sociales.

Haber realizado esta investigación me hizo cuestionar muchas de las premisas que sustentaban mi forma de pensar. También, me hizo retomar críticamente los antecedentes teóricos a partir de los que explicaba por qué tenemos estos problemas con la minería. Espero, que este sea uno de los aportes de este trabajo. Dialogar y compartir con los miembros del Consejo Regional Wixárika, que me hayan mostrado su realidad, que me hayan explicado su cosmología, que me hayan recibido en Wirikuta y en sus reuniones, me permitió conocer y aprender de ellos la manera en que viven y producen el mundo en el que viven. Lo que está sucediendo en Wirikuta, no es para mí ya la expresión del capitalismo salvaje pasando por encima de las creencias de un pueblo indígena, para mí son ahora formas distintas de vivir, de relacionarnos entre nosotros y con los demás seres que habitan este mundo y de construir el lugar en el que queremos vivir.

Esto me llevó a cuestionar ciertos esquemas de pensamiento que tenía interiorizados y a reflexionar, que incluso en mi forma de pensar, de hacer investigación y de escribir sobre lo que estoy investigando también se manifestaba el conflicto ontológico. Espero que leer esta investigación también ayude a que los lectores se empiecen a hacer estas preguntas y a desmodernizarnos (si es que existe la palabra) un poco.

Definitivamente esto fue un gran desafío durante toda la investigación, pues claramente estaba lidiando con actores colectivos que adscriben a diferentes ontologías y tratar de presentarlas en un texto sin colonizarlas, juzgarlas y/o perturbarlas resulta difícil. Más aún, cuando desde la sociología no contamos con un

instrumental teórico, metodológico y conceptual amplio para evitar el modernocentrismo, la sociología, como la hemos aprendido en la universidad, es moderna.

No hay una sola historia (la historia de la sociedad moderna occidental), si la realidad no es única y universal ¿por qué debería serlo la forma de conocerla o dar cuenta de ella?

Si estas historias no son modernas, difícilmente podamos contarlas a partir de categorías modernas, como política, Naturaleza, cultura, capitalismo, modernidad, pobreza, simbólico. Esperamos que haber traído a la discusión otras formas no-modernas, nos permita encontrar nuevas formas de relacionarnos con la no-modernidad, de aprehender de estas formas y articularlas como una posible manera de hacer frente a la crisis histórica que estamos presenciando.

Que en Wirikuta se resguarden las esencias de la vida, que los *marakate wixaritari* sean los guardianes de los ciclos climáticos, que la peregrinación a Wirikuta y la caza del venado azul sean los sostenes de la existencia y que estos pilares estarían en riesgo de ser destruidos si la minería destruye el sitio sagrado, nos está mostrando una manera en que el mundo se crea y recrea en el tiempo. Intentar explicar o traducir esta producción de mundo en categorías modernas como “creencias culturales” “elementos simbólicos” “cohesión social” nos hace perder de vista que lo que esta historia revela es un proyecto ontológico que permite una forma diferente de existencia.

Estoy convencida que al empezar a reflexionar sobre estas (im)posibilidades, contestar conceptualizaciones, de-construirlas y reconstruirlas, aportar a la construcción de conceptos desde la información empírica que hemos presentado en esta investigación, se puede contribuir a hacer presentes estas otras historias,

CONCLUSIONES

políticas, economías, formas de vida y de alguna manera desmodernizar el pensamiento sociológico.

Bibliografía

- Austin, John. 1982. *Como Hacer Cosas Con Palabras Palabras Y Acciones*. Barcelona: Paidós.
- Azuela, Antonio y Paula Mussetta. 2009. “Algo Más Que El Ambiente. Conflictos Sociales En Tres Áreas Naturales Protegidas de México.” *Revista de Ciencias Sociales. Segunda época* (16):191–215. Última consulta Mayo 5, 2012 (<http://editorial.blog.unq.edu.ar/modules/news/article.php?storyid=28>).
- Baiocchi, Gianpaolo, Diana Graizbord y Michael Rodríguez-Muñiz. 2013. “Actor-Network Theory and the Ethnographic Imagination: An Exercise en Translation.” *Qualitative Sociology* 36(4):323–41. Última consulta Noviembre 11, 2013 (<http://dx.doi.org/10.1007/s11133-013-9261-9>).
- Bajtín, Mijail. 1989. *Teoría Y Estética de La Novela. Trabajos de Investigación*. Madrid: Taurus.
- Ballard, Chris. 1997. “It’s the Land, Stupid! The Moral Economy of Resource Ownership en Papua New Guinea.” Pp. 47–65 en *The Governance of Common Property en the Pacific Region*, edited by Pete Larmour. Canberra, Australia: Australia National University.
- Ballard, Chris y Glenn Banks. 2003. “Resource Wars: The Anthropology of Mining.” *Annual Review of Anthropology* 32(1):287–313. Última consulta Julio 25, 2012 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=11275396&site=ehost-live>).
- Bamford, Sandra. 1998. “Humanized Landscapes, Embodied Worlds: Land and the Construction of Intergenerational Continuity among the Kamea of Papua New Guinea.” *Social Analysis* 42(3):28–54. Última consulta Abril 1, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=24846164&site=ehost-live>).
- Banks, Glenn. 2002. “Mining and the Environment en Melanesia: Contemporary Debates Reviewed.” *The Contemporary Pacific* 14(1):39–67. Última consulta Julio 25, 2012 (http://muse.jhu.edu/login?uri=/journals/contemporary_pacific/v014/14.1banks.pdf).
- Barnett, Tracy. 2012. “Peregrinaje 2012.” Última consulta Mayo 8, 2012 (<http://www.mna.inah.gob.mx/index.php/ediciones-en-linea/wirikuta/peregrinaje-2012.html>).

- Batis, Ana y Mariana Rojas. 2002. "El Peyote Y Otros Cactus Alucinógenos de México." *CONABIO. Biodiversitas* (40):12–17. Última consulta Mayo 19, 2013 (<http://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv40art4.pdf>).
- Bauman, Richard y Charles L. Briggs. 1990. "Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life." *Annual Review of Anthropology* 19:59–88. Última consulta Noviembre 30, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/2155959>).
- Bebbington, Anthony. 2007. *Minería, Movimientos Sociales Y Respuestas Campesinas. Una Ecología Política de Las Transformaciones Territoriales*. Perú: IEP - Cepes.
- Benítez, Fernando. 2005. *En La Tierra Mágica Del Peyote*. México: Ediciones Era.
- Benson, Peter y Stuart Kirsch. 2010a. "Capitalism and the Politics of Resignation." *Current anthropology* 51(4):459–86. Última consulta Mayo 5, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=53742191&site=ehost-live>).
- Benson, Peter y Stuart Kirsch. 2010b. "Corporate Oxymorons." *Dialectical Anthropology* 34(1):45–48. Última consulta Mayo 5, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=49741916&site=ehost-live>).
- Blanco Labra, Víctor Jesús. 1992. *Wirikuta La Tierra Sagrada de Los Huicholes*. México: Daimon Mexicana.
- Blaser, Mario. 2009. "La Ontología Política de Un Programa de Caza Sustentable." *WAN e-journal* (4):81–108. Última consulta Noviembre 24, 2013 (http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/3_mario_blaser.pdf).
- Blaser, Mario. 2013. "Ontological Conflicts and the Stories of Peoples en Spite of Europe." *Current Anthropology* 54(5):547–68. Última consulta Marzo 14, 2014 (https://www.academia.edu/4628794/Ontological_Conflicts_and_the_Stories_of_Peoples_In_Spite_of_Europe_Towards_a_conversation_on_political_ontology).
- Blaser, Mario y Marisol De la Cadena. 2009. "Introducción." *WAN e-journal* (4):3–10. Última consulta Noviembre 24, 2013 (http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/introduccion.pdf).
- Blok, Anders. 2010. "Mapping the Super-Whale: Towards a Mobile Ethnography of Situated Globalities." *Mobilities* 5(4):507–28. Última consulta Mayo 6, 2014 (<http://dx.doi.org/10.1080/17450101.2010.510335>).

- Boege, Eckart. 2013. “La Minería Industrial En Territorios Bioculturales de Los Pueblos Indígenas. El Despojo de Los Indígenas de Sus Territorios En El Siglo XXI.” *Rebellion*, Junio 4. Última consulta Abril 18, 2014 (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=169166>).
- Bourdieu, Pierre. 1997. “La Ilusión Biográfica.” Pp. 74–83 en *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, edited by Pierre Bourdieu. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 2001. *Qué Significa Hablar?* Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bourdieu, Pierre. 2010. *La Miseria Del Mundo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. 2007. *El Oficio de Sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Cacho, Lydia. 2011. “El Avatar Mexicano.” *Vanguardia*. Última consulta Febrero 3, 2012 (<http://www.vanguardia.com.mx/elavatarmexicano-674175-columna.html>).
- Callen, Blanca et al. 2011. “Diásporas Y Transiciones En La Teoría Del Actor-Red.” *Athenea Digital (Revista de Pensamiento e Investigación Social)* 11(1):3–13. Última consulta Septiembre 8, 2012 (<http://psicologiasocial.uab.cat/athenea/index.php/atheneaDigital/article/viewFile/852/563>).
- Callon, Michel. 1986. “Some Elements of a Sociology of Translation: Domestication of the Scallops and the Fishermen of St Brieuc Bay.” Pp. 196–233 en *Power, action and belief: a new sociology of knowledge?*, edited by John Law. London: Routledge.
- Callon, Michel y Bruno Latour. 1981. “Unscrewing the Big Leviathan: How Actors Macro-Structure Reality and How Sociologists Help Them to Do so.” Pp. 277–303 en *Advances en social theory and methodology*, edited by Karin Knorr y Aaron Cicourel. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Callon, Michel y John Law. 1997a. “After the Individual en Society: Lessons on Collectivity from Science, Technology and Society.” *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie* 22(2):165–82. Última consulta Abril 6, 2013 (<http://www.jstor.org/stable/3341747>).
- Callon, Michel y John Law. 1997b. “Agency and the Hybrid Collectif.” Pp. 95–117 en *Mathematics, Science, and Postclassical Theory*, edited by Barbara H Smith y Arkady Plotnitsky. Durham, NC: Duke UP.

- Callon, Michel y John Law. 1998. "De Los Intereses Y Su Transformación. Enrolamiento Y Contraenrolamiento." Pp. 51–62 en *Sociología Simétrica*, edited by Miquel Domènech y Francisco Tirado. Barcelona, España: Gedisa.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 1992. *Ley Minera*.
- Candea, Matei. 2007. "Arbitrary Locations: en Defence of the Bounded Field-Site." *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 13(1):167–84. Última consulta Marzo 29, 2014 (<http://www.jstor.org/stable/4622906>).
- Candelario Cosío, Jesús Xaureme. 2012. "Comunidad Indígena de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán, Municipio de Mekitsata-Mezquitic, Estado de Jalisco." en *Foro, Wirikuta, el derecho a lo sagrado. Mesa Biodiversidad y Minería en Wirikuta*. Senado de la República, Salón Octavio Paz, Ciudad de México.
- Del Castillo, Agustín. 2012. "El Mundo Sagrado de Los Huicholes Entre La Minería Y Los 'Zetas.'" *M Semanal*. Última consulta Febrero 22, 2012 (<http://www.msemanal.com/node/5301>).
- Castro Soto, Gustavo. 2013. "¿Qué Es El Modelo Extractivo Minero?" *El Escaramujo* 7(31). Última consulta Abril 21, 2014 (http://www.otrosmundoschiapas.org/docs/escaramujo/escaramujo731_que_es_modelo_extractivo_minero.pdf).
- Chávez, Cristian y Tunuary Chávez. 2011. "First Majestic Y La Irreal Bonanza (primera Parte)." *La Jornada Jalisco*. Última consulta Noviembre 10, 2011 (<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2011/03/26/index.php?section=opinion&article=008a1pol>).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2009. *Doc. 56/09 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES SOBRE SUS TIERRAS ANCESTRALES Y RECURSOS NATURALES. Normas Y Jurisprudencia Del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Última consulta Enero 21, 2014 (<http://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Tierras-Ancestrales.ESP.pdf>).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2012. *Estudio Previo Justificativo Para El Establecimiento Del Área Natural Protegida de Competencia de La Federación Con La Categoría de Reserva de La Biosfera "Wirikuta", En El Estado de San Luis Potosí, México*. San Luis Potosí, México. Última consulta Enero 3, 2013 (http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/EPJ_Wirikuta_12octpolign194milcsi.pdf).
- Coyle, Philip E. 2000. "'To Join the Waters': Indexing Metonymies of Territoriality en Cora Ritual." *Journal of the Southwest* 42(1), Ritual and Historical

- Territoriality of the Nayari and Wixarika Peoples):119–28. Última consulta Febrero 6, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40170144>).
- Das, Veena y Deborah Poole. 2008. “El Estado Y Sus Márgenes. Etnografías Comparadas.” *Cuadernos de Antropología Social* (27):19–52.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2010. *Ecología Política de La Minería En América Latina*. México: CEIICH - UNAM.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2012a. “Extractivismo Minero, Conflicto Y Resistencia Social.” *Realidad Económica* (265):60–84. Última consulta Abril 21, 2014 (<http://www.fobhttp://www.iade.org.ar/modules/noticias/makepdf.php?storyid=3607>).
- Delgado Ramos, Gian Carlo. 2012b. “Extractivismo, Fronteras Ecológicas Y Geopolítica de Los Recursos.” *América Latina en Movimiento* (473):1–4. Última consulta Septiembre 3, 2011 (<http://alainet.org/publica/alai473.pdf>).
- Demian, Melissa. 2004. “Seeing, Knowing, Owning: Property Claims as Revelatory Acts.” Pp. 60–82 en *Transactions and Creations. Property debates and the stimulus of Melanesia*, edited by Eric Hirsch y Marilyn Strathern. Canada: Berghahn Books.
- Domènech, Miquel y Francisco Tirado. 1998. “Clave Para La Lectura de Textos Simétricos.” Pp. 13–50 en *Sociología Simétrica*, edited by Miquel Domènech y Francisco Tirado. Barcelona, España: Gedisa.
- El Economista. 2013. “Huicholes Se Reúnen Con Ejidatarios de Real de Catorce.” *El Economista. Urbes Y Estados*, Noviembre 14. Última consulta Diciembre 2, 2013 (<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/11/14/huicholes-se-reunen-ejidatarios-real-catorce>).
- Filer, Colin y Martha Macintyre. 2006. “Grass Roots and Deep Holes: Community Responses to Mining en Melanesia.” *Contemporary Pacific* 18(2):215–32. Última consulta Marzo 19, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=21349138&site=ehost-live>).
- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, Territorio, Población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gad, Christopher y Casper Bruun Jensen. 2010. “On the Consequences of Post-ANT.” *Science, Technology & Human Values* 35(1):55–80. Última consulta Abril 21, 2014 (<http://sth.sagepub.com/content/35/1/55.full.pdf+html>).

- Garfinkel, Harold. 1967. *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall.
- Garibay Orozco, Claudio. 2010. "Paisajes de Acumulación Minera Por Desposesión Campesina En El México Actual." Pp. 133–82 en *Ecología Política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*, edited by Gian Carlo Delgado Ramos. México: Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - UNAM.
- Garibay Orozco, Claudio y Alejandra Balzaretta Camacho. 2009. "Goldcorp Y La Reciprocidad Negativa En El Paisaje Minero de Mezcala, Guerrero." *Desacatos* (30):91–110. Última consulta Abril 20, 2014 (http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742009000200007&script=sci_arttext).
- Gazcón, Felipe. 2012. "Disputa Por Una Mina En San Luis Potosí." *Excelsior*, Abril 4. Última consulta Mayo 8, 2012 (http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=823802&seccion=dinero&cat=13).
- Giarracca, Norma y Miguel Teubal. 2010. "Disputas Por Los Territorios Y Recursos Naturales: El Modelo Extractivo." *Revista ALASRU Nueva época* (5):113–33. Última consulta Marzo 8, 2012 (<http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/06/ALASRU2010Revista.pdf>).
- Giarracca, Norma y Miguel Teubal, eds. 2013. *Actividades Extractivas En Expansión ¿Reprimarización de La Economía Argentina?* Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Gieryn, Thomas F. 2000. "A Space for Place en Sociology." *Annual Review of Sociology* 26(1):463–96. Última consulta Abril 13, 2012 (<http://dx.doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.463>).
- Gjordin, Chris. 1991. *Conditions Not Of Their Choosing: The Guaymi Indians And Mining Multinationals en Panama*. Washington DC: Smithsonian Institution Press.
- Gobierno de Nayarit. 2008. "Pacto Hauxa Manaka Para La Preservación Y Desarrollo de La Cultura Wixarika."
- Gobierno del estado de San Luis Potosí, and Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. 2008. *Plan de Manejo Área Natural Protegida: Sitio Sagrado Natural Huiricuta Y La Ruta Histórico-Cultural Del Pueblo Huichol*. San Luis Potosí, México. Última consulta Agosto 5, 2014 (http://urdimbres.com/wirikuta/Plan_de_Manejo_Wirikuta.pdf).

- Golub, Alex. 2006a. "Mining and Indigenous Lifeworlds en Australia and Papua New Guinea." *Contemporary Pacific* 18(2):449–51. Última consulta Marzo 19, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=21349153&site=ehost-live>).
- Golub, Alex. 2006b. "Who Is the 'Original Affluent Society'? Ipili 'Predatory Expansion' and the Porgera Gold Mine, Papua New Guinea." *The Contemporary Pacific* 18(Special issue 2):265–92. Última consulta Abril 17, 2012 (<http://hdl.handle.net/10125/13945>).
- Grau-Solés, Marc, Lupicinio Íñiguez Rueda y Joan Subirats. 2010. "La Perspectiva Sociotécnica En El Análisis de Políticas Públicas." *Psicología Política* (41):61–80. Última consulta Marzo 4, 2014 (<http://www.uv.es/garzon/psicologia politica/N41-4.pdf>).
- Grau-Solés, Marc, Lupicinio Íñiguez Rueda y Joan Subirats. 2011. "¿Cómo Gobernar La Complejidad? Invitación a Una Gobernanza Urbana, Híbrida Y Relacional." *Athenea Digital (Revista de Pensamiento e Investigación Social)* 11(1):63–84. Última consulta Marzo 4, 2014 (<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/827>).
- Guber, Rosana. 2001. *La Etnografía*. Buenos Aires, Argentina: Norma.
- Guber, Rosana. 2004. *El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción Del Conocimiento Social En El Trabajo de Campo*. 1a ed. Buenos Aires: Paidós.
- Gudynas, Eduardo. 2009. "Diez Tesis Urgentes Sobre El Nuevo Extractivismo. Contextos Y Demanandas Bajo El Progresismo Sudamericano Actual." Pp. 187–225 en *Extractivismo, política y sociedad*, edited by Jürgen Schuly et al. Quito. Ecuador: CLAES - CAAP. Última consulta Noviembre 15, 2010 (<http://extractivismo.com/noticias/extractivismoquito09.html>).
- Gudynas, Eduardo. 2010a. "El Nuevo Extractivismo Progresista." *Nueva Crónica* 7. Última consulta Abril 7, 2012 (<http://www.gudynas.com/periodismo/GudynasExtractivismoNvaCronicaBolEn e10.pdf>).
- Gudynas, Eduardo. 2010b. "Si Eres Tan Progresista ¿Por Qué Destruyes La Naturaleza? Neextractivismo, Izquierda Y Alternativas." *Ecuador Debate* (79):62–81. Última consulta Noviembre 15, 2010 (<http://www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/2252>).
- Gutiérrez del Ángel, Arturo. 2002. *La Peregrinación a Wirikuta. El Gran Rito de Paso de Los Huicholes*. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia; Universidad de Guadalajara.

- Gutiérrez del Ángel, Arturo. 2010. *Las Danzas Del Padre Sol. Ritualidad Y Procesos Narrativos En Un Pueblo Del Occidente Mexicano*. 1a ed. México, D.F.; San Luis Potosí, México: M.A. Porrúa. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Universidad Autónoma Metropolitana UAM, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología; Colegio de San Luis.
- Guzmán, Mauricio. 2013. *El Avatar Mexicano: Ontología Y Mediación O Cómo Conocemos a Partir Del Consumo Del Peyote. Notas Sobre Redes Sociotécnicas En Wirikuta (mimeo)*.
- Hale, Charles. 2004. "El Protagonismo Indígena, Las Políticas Estatales Y El Nuevo Racismo En La Época Del 'indio Permitido.'" in "Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado," organizado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Guatemala. Última consulta Mayo 5, 2012 (<http://es.scribd.com/doc/80823895/Hale-protagonisma-indigena-politicas-estatales-y-nuevo-racismo-en-multiculturalismo-neoliberal>).
- Hale, Charles. 2005. "Neoliberal Multiculturalism: The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance en Central America." *PoLAR* 28(1):10–28. Última consulta Mayo 5, 2012 (http://www.colorado.edu/geography/class_homepages/geog_4632_s11/readings/HaleNeolibMultiCulti.pdf).
- Halvaksz, Jamon. 2003. "Singing about the Land among the Biangai." *Oceania* 73(3):153–69. Última consulta Mayo 20, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40331894>).
- Hames, Raymond. 2007. "The Ecologically Noble Savage Debate." *Annual Review of Anthropology* 36(1):177–90. Última consulta Marzo 12, 2013 (<http://dx.doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123321>).
- Haraway, Donna. 1997. *Modest_Witness@Second_Millennium. FemaleMan_Meets_OncoMouse*. London, Great Britain: Routledge.
- Harvey, David. 2007. *Espacios Del Capital Hacia Una Geografía Crítica*. Madrid: Akal.
- Hirsch, Eric. 1999. "Colonial Units and Ritual Units: Historical Transformations of Persons and Horizons en Highland Papua." *Comparative Studies en Society and History* 41(4):805–28. Última consulta Abril 21, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/179430>).
- Hirsch, Eric. 2001. "New Boundaries of Influence en Highland Papua: 'Culture', Mining and Ritual Conversions." *Oceania* 71(4):298–312. Última consulta Abril 13, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40332110>).

- Hirsch, Eric y Marilyn Strathern. 2004. *Transactions and Creations. Property Debates and the Stimulus of Melanesia*. New York: Berghahn Books.
- Hobbs, Erin. 2011. "Performing Wilderness, Performing Difference: Schismogenesis en a Mining Dispute." *Ethnos: Journal of Anthropology* 76(1):109–29. Última consulta Abril 2, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=59530493&site=ehost-live>).
- Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. 2013. *DECISION 8.COM 2*. Baku, Azerbaijan. Última consulta Febrero 13, 2014 (<http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ITH-13-8.COM-Decisions-EN-20131207.doc>).
- Irvine, Judith y Susan Gal. 2000. "Language Ideology and Linguistic Differentiation." Pp. 35–83 en *Regimes of Language. Ideologies, Politics and Identities*, edited by Paul V Kroskrity. USA: School of American Research Press.
- Jakobson, Roman. 1975. *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Jáuregui, Jesús. 2004. "Los Guerreros Coras Y Los Peregrinos Huicholes." *Arqueología Mexicana* 11(65):68–71. Última consulta Febrero 27, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=14614131&site=ehost-live>).
- Jorgensen, Dan. 1997. "Who and What Is a Landowner? Mythology and Marking the Ground en a Papua New Guinea Mining Project." *Anthropological Forum* 7(4):599–627. Última consulta Mayo 1, 2012 (<http://dx.doi.org/10.1080/00664677.1997.9967476>).
- Jorgensen, Dan. 1998. "WHOSE NATURE? Invading Bush Spirits, Travelling Ancestors, and Mining en Telefollin." *Social Analysis* 42(3):100–116. Última consulta Abril 1, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=24846167&site=ehost-live>).
- Kirksey, S. Eben y Stefan Helmreich. 2010. "The Emergence of Multispecies Ethnography." *Cultural Anthropology* 25(4):545–76. Última consulta Junio 8, 2013 (<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1548-1360.2010.01069.x/full>).
- Kirsch, Scott y Don Mitchell. 2004. "The Nature of Things: Dead Labor, Nonhuman Actors, and the Persistence of Marxism." *Antipode* 36(4):687–705. Última consulta Abril 22, 2014 (<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-8330.2004.00443.x>).

- Kirsch, Stuart. 2004. "Property Limits: Debates on the Body, Nature and Culture." Pp. 21–39 en *Transactions and creations. Property debates and the stimulus of Melanesia*, edited by Eric Hirsch y Marilyn Strathern. New York: Berghahn Books.
- Kirsch, Stuart. 2006. *Reverse Anthropology: Indigenous Analysis of Social and Environmental Relations en New Guinea*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Kirsch, Stuart. 2010. "Sustainable Mining." *Dialectical Anthropology* 34(1):87–93. Última consulta Mayo 5, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=49741921&site=ehost-live>).
- De la Cadena, Marisol. 2009. "Política Indígena: Un Análisis Más Allá de 'La Política.'" *WAN e-journal* (4):139–71. Última consulta Noviembre 24, 2013 (http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/5_marisol_de_la_cadena.pdf).
- De la Cadena, Marisol. 2010. "Indigenous Cosmopolitics en the Andes: Conceptual Reflections beyond Politics." *Cultural Anthropology* 25(2):334–70. Última consulta Febrero 22, 2012 (<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1548-1360.2010.01061.x/abstract>).
- De Laet, Marianne y Annemarie Mol. 2000. "The Zimbabwe Bush Pump: Mechanics of a Fluid Technology." *Social Studies of Science* 30(2):225–63. Última consulta Mayo 6, 2012 (<http://www.jstor.org/stable/285835>).
- Latour, Bruno. 1986. "The Powers of Association." Pp. 264–80 en *Power, action, and belief: a new sociology of knowledge?*, edited by John Law. London; Boston: Routledge & Kegan Paul.
- Latour, Bruno. 1988. *The Pasteurization of France*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Latour, Bruno. 1993. "Etnografía de Un Caso de 'Alta Tecnología': Sobre Aramis." *Política y Sociedad* (14-15):77–98. Última consulta Marzo 3, 2012 (<http://es.scribd.com/doc/60377770/Latour-Bruno-Etnografia-De-Un-Caso-De-alta-Tecnologia-Sobre-Aramis-1994>).
- Latour, Bruno. 1996. *Aramis or the Love of Technology*. Cambridge, Massachusetts and London, England: Harvard University Press.
- Latour, Bruno. 2001. *La Esperanza de Pandora. Ensayos Sobre La Realidad de Los Estudios de La Ciencia*. Primera. Barcelona, España: Gedisa.

- Latour, Bruno. 2004a. “¿Por Qué Se Ha Quedado La Crítica Sin Energía? De Los Asuntos de Hecho a Las Cuestiones de Preocupación.” *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 11(35):17–49. Última consulta Abril 15, 2014 (<http://www.redalyc.org/pdf/105/10503502.pdf>).
- Latour, Bruno. 2004b. “Whose Cosmos, Which Cosmopolitics?” *Common Knowledge* 10(3):450–62. Última consulta Noviembre 18, 2013 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=hlh&AN=13808804&lang=es&site=ehost-live>).
- Latour, Bruno. 2007a. *Nunca Fuimos Modernos: Ensayo de Antropología Simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, Bruno. 2007b. “Turning Around Politics: A Note on Gerard de Vries’ Paper.” *Social Studies of Science* 37(5):811–20. Última consulta Noviembre 19, 2012 (http://www.yorku.ca/ddurant/STS_4501_2010-2011).
- Latour, Bruno. 2008a. *Reensamblar Lo Social: Una Introducción a La Teoría Del Actor-Red*. 1a ed. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, Bruno. 2008b. *What Is the Style of Matters of Concern?* Amsterdam: Van Gorcum.
- Latour, Bruno. 2010. “An Attempt at a ‘Compositionist Manifesto.’” *New Literary History: A Journal of Theory and Interpretation* 41(3):471–90. Última consulta Marzo 3, 2012 (<http://www.bruno-latour.fr/sites/default/files/120-NLH-GB.pdf>).
- Latour, Bruno y Steve Woolgar. 1995. *La Vida En El Laboratorio. La Construcción de Los Hechos Científicos*. Segunda. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Law, John. 1986. “On the Methods of Long-Distance Control: Vessels, Navigation and the Portuguese Route to India.” *Sociological Review Monograph Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge* 32:234–63. Última consulta Noviembre 19, 2012 (<http://heterogeneities.net/publications/Law1986MethodsOfLongDistanceControl.pdf>).
- Law, John. 2004a. *After Method. Mess en Social Science Research*. London New York, N.Y: Routledge.
- Law, John. 2004b. *Enacting Naturecultures: A Note from STS*. Lankaster. Última consulta Abril 23, 2014 (<http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/law-enacting-naturecultures.pdf>).

- Law, John. 2004c. *Matter-Ing, Or How Might STS Contribute?* Lankaster. Última consulta Abril 15, 2014 (<http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/law-matter-ing.pdf>).
- Law, John. 2006. "Traduction / Trahison: Notes on ANT." *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 13(42):47–72. Última consulta Abril 15, 2014 (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504204>).
- Law, John y Annemarie Mol. 1995. "Notes on Materiality and Sociality." *Sociological Review* (43):274–94. Última consulta Marzo 8, 2012 (<http://heterogeneities.net/publications/LawMol1995MaterialityandSociality.pdf>).
- Law, John y Annemarie Mol. 2002. *Complexities. Social Studies of Knowledge Practices*. Durham, N. C: Duke University.
- Law, John y Vicky Singleton. 2013. "ANT and Politics: Working en and on the World." *Qualitative Sociology* 36(4):485–502. Última consulta Noviembre 11, 2013 (<http://dx.doi.org/10.1007/s11133-013-9263-7>).
- Law, John y John Urry. 2004. "Enacting the Social." *Economy & Society* 33(3):390–410. Última consulta Noviembre 18, 2012 (<http://www.lancs.ac.uk/fass/sociology/papers/law-urry-enacting-the-social.pdf>).
- Li, Tania Murray. 2000. "Articulating Indigenous Identity en Indonesia: Resource Politics and the Tribal Slot." *Comparative Studies en Society and History* 42(1):149–79. Última consulta Mayo 6, 2014 (<http://www.jstor.org/stable/2696637>).
- Liffman, Paul. 2000a. "Gourd vines, Fires, and Wixárika Territoriality." *Journal of the Southwest* 42(1, Ritual and Historical Territoriality of the Nayari and Wixarika Peoples):129–65. Última consulta Marzo 6, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40170145>).
- Liffman, Paul. 2000b. "Review: Territoriality and Historical Consciousness en Beatriz Rojas's Los Huicholes En La Historia." *Journal of the Southwest* 42(1, Ritual and Historical Territoriality of the Nayari and Wixarika Peoples):167–80. Última consulta Marzo 6, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40170146>).
- Liffman, Paul. 2005. "Fuego, Guías Y Raíces: Estructuras Cosmológicas Y Procesos Históricos En La Territorialidad Huichol." *Relaciones* XXVI(101):52–79. Última consulta Abril 30, 2011 (<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13710102>).

- Liffman, Paul. 2011. *Huichol Territory and the Mexican Nation Indigenous Ritual, Land Conflict, and Sovereignty Claims*. Tucson, Arizona: University of Arizona Press.
- Liffman, Paul. 2012. “El Movimiento de Lo Sagrado Por Wirikuta: La Cosmopolítica Wixárika.” en *versión editada de la ponencia presentada en el simposio Mostrar y Ocultar en el Arte y en los Rituales: Perspectivas Comparativas*. UNAM-IIH. Última consulta Enero 12, 2013 (<http://www.mna.inah.gob.mx/index.php/ediciones-mna/articulo/180-el-movimiento-de-lo-sagrado-por-wirikuta.html>).
- Liffman, Paul. 2013. “Chamanismo, Derecho, Ciencia Y Sus Públicos En Torno a La Minería En Wirikuta.” Pp. 1–24 en *Seminario Nación y Alteridad*, vol. 24. Universidad Autónoma de México. México, D.F.
- Liffman, Paul y Philip Coyle. 2000. “Introduction: Ritual and Historical Territoriality of the Cora (Náyari) and Huichol (Wixárika) Peoples.” *Journal of the Southwest* 42(1, Ritual and Historical Territoriality of the Nayari and Wixarika Peoples):1–11. Última consulta Marzo 6, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40170138>).
- Liffman, Paul, Beatriz Vázquez y Luz María Macías. 1997. “Práctica Ceremonial, Tenencia de La Tierra Y Lucha Territorial de Los Huicholes.” Pp. 155–74 en *Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México*, edited by Rosa I Estrada Martínez y Gisela González Guerra. México, D.F.: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Little, Paul Elliot. 1999. “Political Ecology as Ethnography: The Case of Ecuador’s Aguarico River Basin.” *Serie Antropologia* (258). Última consulta (<http://vsites.unb.br/ics/dan/Serie258empdf.pdf>).
- Little, Paul Elliot. 2006. “Ecología Política Como Etnografía: Um Guia Teórico E Metodológico.” *Horizontes Antropológicos* 12(25):85–103. Última consulta (<http://www.scielo.br/pdf/ha/v12n25/a05v1225.pdf>).
- Machado Aráoz, Horacio. 2010. “‘El Agua Vale Más Que El Oro’. Grito de Resistencia Contra Los Nuevos Dispositivos Expropiatorios.” Pp. 59–96 en *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*, edited by Gian C Delgado Ramos. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - UNAM.
- Macintyre, Martha y Simon Foale. 2002. *Politicised Ecology: Local Responses to Mining in Papua New Guinea*. Canberra, Australia: Resource Management en Asia-Pacific Program, Division of Pacific and Asian History, Research School of Pacific and Asian Studies, The Australian National University. Última consulta Marzo 19, 2011 (<http://hdl.handle.net/1885/41853>).

- McAdam, Doug, Sidney G. Tarrow y Charles Tilly. 2001. *Dynamics of Contention*. New York: Cambridge University Press.
- McLean, Chris y John Hassard. 2004. "Symmetrical Absence/Symmetrical Absurdity: Critical Notes on the Production of Actor-Network Accounts." *Journal of Management Studies* 41(3):493–519. Última consulta Abril 22, 2014 (<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-6486.2004.00442.x>).
- Méndez, Alejandra. 2013. "Minera First Majestic Dona Más de \$2 Millones a Los 'Catorceños.'" *El Sol de San Luis*, Agosto 17. Última consulta Abril 8, 2014 (<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n3091715.htm>).
- Merlinsky, María Gabriela. 2010. "La Juridificación de Los Conflictos Ambientales En Argentina: Actores Controversias Y Construcción de Derechos." en *The 2010 Congress of the Latin American Studies Association. Panel: Conflictos, derecho y cuestión ambiental en América Latina*. Última consulta Mayo 5, 2012 (<http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/2855.pdf>).
- Mitchell, Timothy. 2002. "Can the Mosquito Speak?" Pp. 19–53 en *Rule of experts: Egypt, techno-politics, modernity*, edited by Timothy Mitchell. Berkeley: University of California Press. Última consulta Octubre 3, 2012 (<http://es.scribd.com/doc/72443635/Mitchell-Timothy-Rule-of-Experts-Egypt-Politics-Modernity>).
- Mol, Annemarie. 2002. *The Body Multiple: Ontology en Medical Practice*. Durham: Duke University Press.
- Moore, Jennifer. 2009. "Mitos Y Realidades de La Minería Transnacional." *Memoria* 238:22–77. Última consulta Mayo 7, 2012 (<http://www.revistamemoria.com/pdf.php?path=1052e064972bda75f4ec&from=24&to=29>).
- Moser, Ingunn. 2008. "Making Alzheimer's Disease Matter. Enacting, Interfering and Doing Politics of Nature." *Geoforum* 39(1):98–110. Última consulta Noviembre 10, 2012 (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718507000085>).
- Mosse, David. 2005. *Cultivating Development. An Ethnography of AIDS Policy and Practice*. London: Pluto Press.
- Mosse, David. 2006. "Anti-Social Anthropology? Objectivity, Objection, and the Ethnography of Public Policy and Professional Communities." *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 12(4):935–56. Última consulta Marzo 29, 2014 (<http://www.jstor.org/stable/4092573>).

- Mulcock, Jane, Celmara Pocock y Yann Toussaint. 2005. "Introduction: Current Directions en Australian Anthropologies of the Environment." *Australian Journal of Anthropology* 16(3):281–93. Última consulta Abril 3, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=18891804&site=ehost-live>).
- Murdoch, Jonathan. 1998. "The Spaces of Actor-Network Theory." *Geoforum* 29(4):357–74. Última consulta Noviembre 10, 2011 (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718598000116>).
- Myerhoff, Barbar Gay. 1968. *The Deer-Maize-Peyote Complex among the Huichol Indians of Mexico*. Los Angeles, California: University of California.
- Nash, June. 1979. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us*. New York: Columbia University Press.
- Navarro, Mina Lorena y César Enrique Pineda. 2011. "Luchas Socio-Ambientales En México: Luchas Anticapitalistas En Defensa de La Tierra, El Territorio Y Los Bienes Naturales." Última consulta Febrero 22, 2012 (<http://espora.org/jra/index.php/noticias/186-luchas-socio-ambientales-en-mexico-.html>).
- Neurath, Johannes. 2000. "Tukipa Ceremonial Centers en the Community of Tuapurie (Santa Catarina Cuexcomatitlán): Cargo Systems, Landscape, and Cosmovision." *Journal of the Southwest* 42(1, Ritual and Historical Territoriality of the Nayari and Wixarika Peoples):81–110. Última consulta Marzo 6, 2011 (<http://www.jstor.org/stable/40170142>).
- Neurath, Johannes. 2003. *Huicholes. Pueblos Indígenas Del México Contemporáneo*. CDI; PNUD. México, D.F.
- Neurath, Johannes. 2008. "Alteridad Constituyente Y Relaciones de Tránsito En El Ritual Huichol: Iniciación, Anti-Iniciación Y Alianza." *Revista Cuicuilco* 15(42):29–44. Última consulta Febrero 27, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=52292388&site=ehost-live>).
- Neurath, Johannes. 2012a. "La Dialéctica de La Ilustración Antropológica: Mitología Huichola Como Crítica de La Modernidad." Pp. 21–36 en *Modernidades Indígenas*, edited by Pedro Pitarch y Gemma Orobitg. Madrid; Frankfurt: Iberoamericana; Vervuert.
- Neurath, Johannes. 2012b. "Wirikuta Y La Búsqueda Colectiva de Visonos." *La Jornada Del Campo*, Abril 28. Última consulta Abril 30, 2012 (<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/28/cam-wirikuta.html>).

- Nieto, Luisa Beatriz Rojas. 1993. *Los Huicholes En La Historia*. Michoacán: Colegio de Michoacán.
- Normabec Mining Resources Ltd. 2008. "Technical Report And Mineral Resource Estimate For The Real De Catorce Property San Luís Potosí State, Mexico." Última consulta Mayo 8, 2012 (<http://www.firstmajestic.com/i/pdf/NI43-101-LaLuz.pdf>).
- Oppenheim, Robert. 2008. *Kyongju Things: Assembling Place*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Organización Internacional del Trabajo. 1989. *Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas Y Tribales Em Países Independientes*. Última consulta Diciembre 1, 2013 (http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf).
- Paasi, Anssi. 2003. "Territory." Pp. 109–22 en *A companion to political geography*, edited by John Agnew, Katharyne Mitchell y Gerard Toal. United Kingdom: Blackwell Publishing.
- Patton, Michael Quinn. 2002. *Qualitative Research and Evaluation Methods*. 3a ed. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Pitarch, Pedro y Gemma Orobitg. 2012. *Modernidades Indígenas*. Madrid; Frankfurt: Iberoamericana; Vervuert.
- Poniatowska, Elena. 2012. "La Sagrada Actualidad de Los Huicholes." *La Jornada*, April. Última consulta Mayo 3, 2012 (<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/21/opinion/a06a1cul>).
- Presidencia de la República. 2011. "Quinto Informe de Gobierno. 2.7 Sector Minero." Última consulta Abril 4, 2012 (<http://quinto.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/quinto-informe-de-gobierno>).
- Presidencia de la República. 2013. "Primer Informe Presidencial." Última consulta Enero 9, 2014 (<http://www.presidencia.gob.mx/informe/>).
- Quo Redacción. 2012. "Wirikuta, ¿el Avatar Mexicano?" 2012(24 de Mayo o). Última consulta Mayo 24, 2012 (<http://quo.mx/2012/05/24/pragmatas/wirikuta-el-avatar-mexicano>).
- Ramos, Ana. 2009. "El Nawel Y El Pillañ. La Relacionalidad, El Conocimiento Historico Y La Política Mapuche." *WAN e-journal* (4):57–80. Última consulta Noviembre 24, 2013 (http://www.ramwan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/3-ramos.pdf).
- Ranciere, Jacques. 1996. *El Desacuerdo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

- Ranciere, Jacques, Davide Panagia y Rachel Bowlby. 2001. "Ten Theses on Politics." *Theory & Event* 5(3). Última consulta Marzo 29, 2014 (http://muse.jhu.edu/content/crossref/journals/theory_and_event/v005/5.3rancier e.html).
- Sánchez-Criado, Tomás. 2005. "Bruno Latour: Haciendo La 'Res Pública.'" *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 1-5. Última consulta Marzo 13, 2014 (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62309902>).
- Sariego, Juan Luis. 1988. *Enclaves Y Minerales En El Norte de México Historia Social de Los Mineros de Cananea Y Nueva Rosita, 1900 - 1970*. México: Ciesas.
- Sariego, Juan Luis, Luis Reygadas, Miguel Angel Gomez y Javier Farrera. 1988. *El Estado Y La Minería Mexicana. Política, Trabajo Y Sociedad Durante El Siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica; SEMIP; INAEH.
- Sebeok, Thomas. 1964. "The Structures y Content of Cheremis Charms." Pp. 356-71 en *Language en culture and society: a reader en linguistics and anthropolgy*, edited by Dell H Hynes. New York: Harper & Row.
- Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. 2008. "Ordenamiento Ecológico Del Estado de San Luis Potosí."
- Secretaría de Turismo. 2012. "Pueblos Mágicos. Reglas de Operación." Última consulta Mayo 8, 2012 (http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf).
- SEMARNAT. 2012. *Programa de Ordenamiento Ecológico General Del Territorio*. Última consulta Abril 5, 2014 (http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos_bitacora_oegt/difusion/folleto.pdf).
- Servicio Geológico Mexicano. 2008. *SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EXPLORACIÓN*. Última consulta Abril 2, 2014 (http://www.sgm.gob.mx/acerca/pdf/Reglas_Operacion.pdf).
- Servicio Geológico Mexicano. 2012. "Anuario Estadístico de La Minería Mexicana." Última consulta Mayo 18, 2013 (http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/informacion_sectorial/mineria/anuario_estadistico_mineria_ampliada_2011.pdf).
- Servicio Geológico Mexicano, Secretaría de Economía y Coordinación General de Minería. 2011. *Panorama Minero Del Estado de San Luis Potosí*. San Luis

BIBLIOGRAFÍA

- Potosí, México. Última consulta Mayo 12, 2012 (http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SAN_LUIS_POTOSI.pdf).
- Small, Mario Luis. 2009. “How Many Cases Do I Need?": On Science and the Logic of Case Selection en Field-Based Research.” *Ethnography* 10(1):5–38. Última consulta Julio 7, 2013 (http://home.uchicago.edu/~mariosmall/documents/Small_Ethnography_2009.pdf).
- Soemarwoto, Rini y Roy Ellen. 2010. “Gold Mining and Changing Perceptions of Risk en West Java.” *Human organization* 69(3):233–41. Última consulta Abril 15, 2011 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=53866137&site=ehost-live>).
- Stavenhagen, Rodolfo. 1998. “Las Organizaciones Indígenas: Actores Emergentes En América Latina.” Pp. 406–29 en *Presente Y Futuro De Los Derechos Humanos: Ensayos En Honor a Fernando Volio Jiménez*. San José (Costa Rica): Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Stengers, Isabelle. 2005. “The Cosmopolitical Proposal.” Pp. 994–1003 en *Making things public*, edited by Bruno Latour y Peter Weibel. Germany: ZKM.
- Strathern, Marilyn. 1996. “Cutting the Network.” *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 2(3):517–35. Última consulta Febrero 25, 2013 (<http://www.jstor.org/stable/3034901>).
- Svampa, Maristella. 2012a. “Consenso de Los Commodities Y Megaminería.” *América Latina en Movimiento* (473):5–8. Última consulta Junio 8, 2013 (<http://alainet.org/publica/alai473.pdf>).
- Svampa, Maristella. 2012b. “Consenso de Los Commodities, Giro Ecoterritorial Y Pensamiento Crítico En América Latina.” *OSAL* XIII(32):15–38. Última consulta Junio 8, 2013 (<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>).
- Svampa, Maristella, Marian Sola Álvarez y Lorena Bottaro. 2009. “Los Movimiento Contra La Minería Metalífera a Cielo Abierto: Escenarios Y Conflictos. Entre El ‘Efecto Esquel’ Y El ‘Efecto La Alumbreira.’” Pp. 123–80 en *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, edited by Maristella Svampa y Mirta Antonelli. Buenos Aires. Argentina: BIBLOS.
- Taddei, Emilio, José Seoane y Clara Algranati. 2011. *Minería Transnacional Y Resistencias Sociales En África Y América Latina*. Diálogo de los Pueblos y Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL). Última consulta Abril 8, 2012 (http://www.dialogosdospovos.org/en/researches/doc_details/14-

mineria-transnacional-y-resistencias-sociales-en-afrika-y-america-latina/ersion-espanol.html).

- Tarrés, María Luisa, ed. 2013. *Observar, Escuchar Y Comprender. Sobre La Tradición Cualitativa En La Investigación Social*. México: El Colegio de México, FLACSO-México.
- Taussig, Michael. 1980. *The Devil and Commodity Fetishism en South America*. Chapel Hill, N.C: University of North Carolina.
- Trigger, David S. 1997. "Mining, Landscape and the Culture of Development Ideology en Australia." *Cultural Geographies* 4(2):161–80. Última consulta Abril 18, 2014 (<http://cgj.sagepub.com/content/4/2/161.short>).
- Tsing, Anna. 2000. "Inside the Economy of Appearances." *Public Culture* 12(1):115. Última consulta Abril 8, 2014 (<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=hlh&AN=9348325&lang=es&site=ehost-live&scope=site>).
- Tsing, Anna. 2005. *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Vásquez Solís, Valente y Paz Benito del Pozo. 2009. "Turismo Y Territorio En México. Alternativas En El Altiplano Potosino." *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* 14(813). Última consulta Mayo 9, 2012 (<http://www.raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/124564/172622>).
- Verdum, Ricardo. 2010. "El Nuevo Extractivismo Desarrollista En Sudamérica." *Biblioteca Extractivismo. Impactos y Alternativas*. Última consulta Noviembre 12, 2010 (<http://extractivismo.com/noticias/verdum-extractivismo-desarrollista-sudamerica.html>).
- Viveiros de Castro, Eduardo. 2010. *Metafísicas Caníbales. Líneas de Antropología Postestructural*. Buenos Aires - Madrid: Katz editores.
- Watson, Gavan. n.d. *Actor Network Theory, After-ANT & Enactment: Implications for Method*. Última consulta Abril 9, 2013 (http://www.gavan.ca/wp-content/uploads/2007/01/ANT_comp.pdf).

Anexos

Mensaje de las deidades

El siguiente texto es la traducción del mensaje de la consulta llevada a cabo en el Peritaje Tradicional, enunciado por el *mara'akame* Eusebio De la Cruz González el 7 de febrero del 2012 por la mañana en el Cerro Quemado ante todos los convocados. El video del mensaje está disponible en <http://www.frenteendefensadewirikuta.org/?p=2766> [consultado el 25/04/2014]

Traducido de la lengua wixárika por José López, del conjunto de música wixárika Venado Azul.

Buenos días a todos los presentes que me escuchan. Voy a relatar las palabras de nuestras deidades, que florecieron durante el canto de esta noche.

Tatewari Tutzi (el Abuelo Fuego) nos habló de su creación ancestral, de sus principios, y de cómo fueron dejando huellas de su nacimiento a su paso.

En un inicio, en Reu-Kaunx+ (el Cerro de la Cumbre, o Cerro Quemado), nuestras deidades acomodaron el Cabezal del Fuego y allí mismo colocaron sus Espejos de Visualidad, sus Plumas, usando su Alfombra Olimpo, para lograr así escuchar el mandato de las deidades, a través de Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) quien es el portavoz de los Sagrados.

El portavoz de las deidades nos informa que los primeros ancestros poblaban desde tiempos inmemoriales este mundo y lo recrearon en varias ocasiones, hasta crear este nuevo mundo humano y así dar pie a esta etapa, en la que vivimos. A partir de los cuatro elementos del universo se crearon los lugares sagrados, los cuales se enlazan con los cuatro puntos cardinales y también con los centros ceremoniales, en donde se lleva a cabo la práctica espiritual de las deidades.

Esta noche también floreció la palabra del Abuelo Fuego a través del canto. En ella nos indica que no existe diferencia entre los centros ceremoniales de las distintas comunidades wixaritarie, porque todos estamos sujetos a la guía de Tatewari Tutzi (el Abuelo Fuego), Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) y Tawexika (el Padre Sol), quienes son la única guía de la humanidad y de todos los seres vivientes del universo.

En los cuatro puntos cardinales se encuentran los lugares sagrados de las diferentes deidades y nuestras vidas dependen de ellos, y también de los cabezales del Abuelo Fuego que unen a los centros ceremoniales, en el sur, T+muxawi (el Guardián de la Vegetación) y Xapa-Wiyeme (Deidad de la Lluvia), en el Norte, Tatey Hauxama (la Deidad del Diluvio), en el poniente Tatey Haramara (la Deidad de la Serpiente Gigante o el Mar), en el oriente Wirikuta y Masautek+a (la Deidad del Hermano Mayor Venado Azul y el Padre Sol), quienes son el equilibrio del universo.

Nos advierten que tengamos mucho cuidado de no hacer algo indebido contra los lugares sagrados, los cuales son el núcleo de nuestra Madre Tierra y en ellos se encuentran las deidades preparándose para un renacer, el cual será el florecer de un nuevo mundo celestial. Las deidades nos dan mensajes e indicaciones atmosféricas para que nosotros los humanos detectemos la inquietud de nuestro planeta y estemos apercebidos.

Floreció también la palabra de los lugares sagrados que fueron creados durante el primer peregrinar de Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) y de Tatewari Tutzi (el Abuelo Fuego). En este primer peregrinar, ellos fueron creando las puertas espirituales, también espejismos y oráculos celestiales. Fueron dando nombre a estos lugares llamándolos: Maye Tekuta (Boca de León), Rurawe Muyaka (Hado Altrejo de la Estrella), Xamuarita (Desparrajo de Palabras o Ideas), Kuruxi Kitenie (la Segunda Entrada de la Tortura o la Puerta de la Cruz), Kux'u Uweni (la Tercera Entrada o el

Banco del Aguililla Roja), Eyuanipa Yoliet (la Fortaleza de la Serpiente Gigante), Tanana Waxa+imari (el Sagrario de la Deidad del Maíz).

También floreció la palabra de la Serpiente Gigante en el cántico (la Deidad del Océano), para darnos el mensaje e inquietud de la parte femenina, esto lo hizo a través del portavoz Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul). En el canto éstas deidades nos muestran cómo fueron sus principios durante la creación y su evolución, también representan a los puntos cardinales: en el sur Yu-Tserieta, en el norte Yu-Hutata, al poniente Pari Tsut+a, al oriente Yu-Hix+ata, y en el centro Yu-Hix+apa. Nos piden que nosotros las hagamos florecer nuevamente, para ayudarlas a brotar y así poder contar con el fluido de la Madre Tierra.

En el canto las deidades nos piden que todos estemos unidos, que hagamos planes de cómo actuar y comencemos los preparativos para la ceremonia en la estación del tiempo de lluvias (T+karipa). Nos piden que tengamos definidas nuestras acciones antes de que entre el año nuevo.

Presenciamos a nuestro hermano mayor Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul), quien también busca la renovación junto con las demás deidades. Quiere actualizarse para evolucionar a la nueva etapa. Nos mostró sus utensilios de poder, los cuales tiene tendidos en Wirikuta, como sus Cornamentas, el Espejo de la Visualidad, el Tapete del Olimpo y las Plumas de las deidades. Espera renovar el lenguaje de las deidades como vocero del universo celeste, que nadie interrumpa o distorsione la vibra y el equilibrio del mundo, que mejor estemos apercibidos para que no pase como en aquellas épocas cuando se renovó el universo.

También presenciamos la inquietud de Tatewari (el Abuelo Fuego) y de Tatutzi (la Bisabuela Fuego). Ellos buscan florecer nuevamente en el lugar en donde se definen sus cornamentas (el Cerro del Quemado). Todas las deidades quieren volver a florecer y que se desenvuelvan nuevamente sus corazones y sus lenguajes, aquí en el Cerro del

Quemado, lugar en donde se empieza el retorno de los peregrinos, que es el lugar sagrado de Tamatzi Kauyumarie (el Venado Azul) y de Tawexik+a (el Padre Sol). Lo que piden es que a través de Tamatzi Eakateiwari (la Deidad del Aire) se unan con todos los elementos.

En el canto floreció la palabra de que no hagamos ningún cambio de sus olimpos espirituales, de los cuatro puntos cardinales, ni de los lugares sagrados, tampoco ningún cambio en los centros ceremoniales. Las deidades nos piden de igual manera que busquemos qué fue lo que los hizo germinar en esta vida, que busquemos con qué se fortalecieron y les fue posible evolucionar. Nos piden que nosotros seamos los parteros de nuestras deidades ancestrales, y nos siguen advirtiéndolo que nada cambie, que nada se cruce en el camino de su nacimiento, que tengamos el espíritu limpio, que no tengamos miedo, que mantengamos el equilibrio de nuestro ser para poder recibir el nacimiento del nuevo universo celestial, de las deidades, que evitemos el miedo porque si no todo resultaría en todo lo contrario y atraeríamos enfermedades espirituales, de cuerpo y alma.

Que todos los tzaurixites (sabios) de todos los puntos cardinales y todos los mara'akames (chamanes cantadores) nos unamos para ayudar a dar luz a nuestro universo, a nuestra madre tierra, que unidos descubramos la fortaleza de nuestras deidades celestiales.

Este día nos comprometemos para cumplir con nuestro deber con todas las deidades, por eso hacemos este cántico, elevamos nuestras plegarias dejando velas como ofrendas para pedir la paz del universo y el perdón de nuestros malos actos debidos a nuestra ignorancia y al estar distraídos en un mundo oscuro que domina a nuestro ser. Por eso, ofrendamos la vela como luz de nuestro camino, para sostener y mantener equilibrado el sistema solar, tal como lo hicieron nuestros ancestros para darnos el mundo que ayer y hoy vivimos, y quién sabe mañana. Eso ya depende de nosotros y de nuestros actos.

También presenciamos la inquietud de Tawexik+a (el Padre Sol), quien nos narra la forma en la que se dio su creación. Antes la luz del sol era débil y nuestra Madre Tierra no recibía su caricia, por eso aún no podía existir la vida. Nuestra Madre Tierra seguía sola y estéril. Nuestros ancestros buscaron la manera de iniciar la vida en la cuarta etapa, en la que hoy vivimos. Tuvieron que unificar a Tatewari (el Abuelo Fuego) y Tatutsi (la antigua Bisabuela Fuego), para darle vida a Tawexik+a (el Padre Sol), y de esa manera iniciar la era actual. Tuvieron que pedir permiso a Tawexik+a (el Padre Sol) para colocar los castillos de velas que equilibran la intensidad de sus rayos, ya que cuando se dio la llegada de Tawexik+a (el Padre Sol), éste venía quemando a la Madre Tierra y toda vida que encontraba a su paso.

En el canto floreció el mandato de Tawexik'a (el Padre Sol), que ordena que todos nosotros como sus hijos nos unifiquemos, que vivamos en equilibrio y nos procuremos paz el uno al otro, y al ver renovada la vida, nos descubramos a nosotros mismos, renovados también, como parte de la nueva creación.

Gracias a todos los presentes por su atención. Reciban este mensaje de nuestras deidades y ancestros: Que en este año 2012, iniciemos los preparativos para sembrar nuestro corazón de Tatey Niwetsika (el Espíritu de nuestro Ser, el Maíz), para esta nueva etapa de vida. Se les pide a las personas que están en contra de su propio creador, que dejen en paz los lugares sagrados, de las deidades del universo celestial. Hasta aquí llegan mis palabras, pamparios...

Declaración de Wirikuta⁵⁴

San Luis Potosí, Real de Catorce “Wirikuta” a 7 de febrero 2012

Los hermanos y hermanas provenientes de los Estados de Durango, Jalisco y Nayarit de los centros ceremoniales y comunidades siguientes: Santa Catarina, Pochotita, Las Latas, San Sebastián, San Andrés Cohamiata, Ocota de la Sierra, Tuxpán de Bolaños, las Guayabas, Cohamiata, El Ciruelillo, Guadalupe Ocotán, El Nayar, Tepic, Zitakua, Cerro de los Tigres, San José, Santiago Ixcuintla, Mesa Nuevo Valey, Bancos de Calitique, Bancos de San Hipólito, Puerto de Guamuchil, Mezquital Durango, reunidos el día de hoy hacemos el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO

Que en seguimiento a la lucha iniciada por los pueblos wixaritari, y de las organizaciones de la sociedad civil, hacemos del conocimiento a la sociedad en general.

PRIMERO. Que tomando en consideración que los sitios sagrados que nos han legado nuestros ancestros, los hemos seguido caminado por la ruta de los cuatro puntos cardinales; es por ello que de manera respetuosa y pacífica estamos defendiendo lo que para nosotros es nuestra esencia de la vida.

SEGUNDO. Que a partir de esta ceremonia realizada por los pueblos presentes se crearon más lazos espirituales que fortalecen nuestro camino hacia el respeto de la diversidad cultural.

TERCERO. Reafirmamos que el conocimiento ancestral heredado por nuestros padres y mayores es un legado para la humanidad y el mundo.

⁵⁴ Video de la lectura de la declaración en el Cerro Quemado durante el peritaje tradicional disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ooUCyIAEPo4>

CUARTO. Los sitios sagrados para el pueblo Wixárika son escuelas de formación espiritual y por ello en el momento que se realizan proyectos que causan daños en nuestro entorno ese día entristecen nuestros corazones y muere nuestro ser.

QUINTO. Declaramos que este encuentro es trascendental e histórico por la estrecha relación cultural que nos hermana porque el camino espiritual está guiado por el color del maíz del venado y del jícuri.

SEXTO. Que continuamos defendiendo nuestro lugar sagrado Wirikuta, de las concesiones mineras que pretenden destruir nuestros recursos naturales como una forma de vida ancestral.

SEPTIMO. Ofrecemos y pedimos un trato respetuoso a nuestros hermanos habitantes en el área protegida de Wirikuta, ya que nuestra lucha espiritual, no es en contra su bienestar familiar y económico ya que nuestra causa es la protección del ecosistema como patrimonio de nuestra Madre Tierra.

OCTAVO. Exigimos de nuestras autoridades competentes mayor sensibilidad para la atención de los proyectos mediante una consulta previa informada y consensada con los pueblos.

NOVENO. Nuestro reconocimiento y gratitud a todas aquellas personas, organizaciones, redes civiles, universidades, artistas, intelectuales, medios de comunicación, organizaciones internacionales que se han solidarizado y hermanado con esta causa haciéndonos sentir que no estamos solos en esta lucha, que partimos juntos y llegaremos juntos a cerrar este ciclo con un buen final.

DÉCIMO. Hacemos saber a la opinión pública que el pueblo Wixárika se encuentra unido, en pie de lucha espiritual, que no permitiremos que muera nuestra herencia cultural y como consecuencia nuestra convivencia con nuestros ancestros y de la Madre Tierra.

Pamparios y muchas gracias...

Firma y sellan las autoridades comunales y locales.

Juan Torres González, Presidente comisariado Tuapurie-Santa Catarina

Fermín Muñoz Carrillo, Gobernador Tradicional Comunidad Mesa de Nuevo Valey

Felipe Serio Chino, Unión Wixárika

Santos de la Cruz Carrillo, Presidente Bienes Comunales autónomo de Bancos de San Hipólito, Mezquital, Durango

Totopica Robles Tela, Presidente de cultura, Tuapurie-Santa Catarina, Mezquitic, Jalisco.

Alejandro Carrillo Enriquez, Consejo de Vigilancia de la Comunidad de Santa Catarina de Cuexcomatitlán

Pascual Pinedo Hernández Gobernador de la Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán

Marcos Torres Robles. Juez auxiliar de la Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán

Pacto Hauxa Manaka

PACTO DE HAUXA MANAKA PARA LA PRESERVACIÓN Y DESARROLLO
DE LA CULTURA WIXARIKA

Cinco son los Lugares Sagrados, que marcan los confines del mundo de la cosmovisión Wixárika, mismos que corresponden en su orientación con los puntos cardinales.

1. Poniente: Tatei Haramara, es la madre del maíz de los cinco colores, y la puerta sagrada de entrada al quinto mundo, representada por las dos piedras blancas Tatei Waxieve y Tatei Cuca Wima, que se levantan en el océano Pacífico frente a la Isla del Rey, en el puerto de San Blas, Nayarit; aquí es donde el sol tiene que luchar fuertemente al ocultarse, para renacer cada día allá por Wirikuta, por donde transitaron los ancestros; superficie actual protegida 6 hectáreas;

2. Centro: Tee'kata, lugar del fuego primigenio, donde nació el sol, ubicado en el corazón del territorio Wixárika, en la Comunidad Indígena de Santa Catarina Cuexcomatlán – Tuapur+e, en el municipio de Mezquitic, Jalisco; superficie actual salvaguardada 100 hectáreas;

3. Sur: Xapawiyemeta, lugar donde tocó tierra Watakame el enviado de la madre del universo Takutsi Naakawe, después del diluvio, ubicado en la Isla de los Alacranes, del Lago de Chapala, en el municipio de Chapala, Jalisco; superficie actual reducida a 377 m²;

4. Norte: Hauxamanaka, lugar donde quedó el varado, donde la canoa de Watakame dejó su varado (restos de la canoa y de lo que arrastró el diluvio) ubicado en la parte alta el cerro Gordo o Jaitsi Kipurita, en la comunidad O'dam de San Bernardino Milpillars

Chico, municipio de Pueblo Nuevo, Durango; superficie actual protegida 60.75 hectáreas;

5. Oriente: Wirikuta, por donde se levanta el sol, ubicado en el semidesierto de San Luis Potosí, en los municipios de Catorce, Charcas, Matehuala, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz y Villa de Ramos en San Luis Potosí. Superficie actual protegida 140,212 hectáreas.

I. Considerando la demanda del Pueblo Wixárika, a través de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit A.C., para la realización de una consulta sobre sus lugares sagrados, así como la consulta acerca del Plan de Manejo del Área Natural de Wirikuta, en las que se identificaron una serie de problemas que ponen en peligro a los lugares sagrados y con ello a la cultura Wixárika.

II. Considerando la urgente necesidad de crear mecanismos de protección y salvaguardar basados en la conciencia y buena voluntad de las partes interesadas en la preservación, reconocimiento, respeto y continuidad histórica de los lugares sagrados y desarrollo de la cultura Wixarika.

III. Y tomando como referencia los preceptos establecidos en el Artículo 2º apartado A, fracciones VII, VIII y IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Constituciones Políticas de los Estados, el Convenio 169 de la OIT, La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y las Leyes Reglamentarias en Materia de Protección de los Derechos de los Pueblos y las Comunidades Indígenas de los Estados de Durango, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí, en los cuales se establecen los derechos de preservar y enriquecer sus lenguas y conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, así como

preservar el hábitat y conservar la integridad de sus tierras, el uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan.

Los gobiernos de los estados de Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, y Zacatecas, representados por sus Gobernadores Constitucionales C.P. Ismael Alfredo Hernández Derás, C.P. Emilio González Marquez, Lic. Ney González Sánchez, C.P. Marcelo de los Santos Fraga y Lic. Amalia D. García Medina, respectivamente y el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, Sen. Andrés Galván Rivas, el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Dip. Marcos Matías Alonso, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, representado por su titular, Luis Héctor Álvarez Álvarez, como testigos de honor, como muestra y expresión de la disposición y voluntad política que como representantes gubernamentales tienen para con los Pueblos Indígenas de México, suscriben el presente pacto que tiene como objeto lo siguiente:

PACTO DE HAUXA MANAKA PARA LA PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA WIXARIKA

Compromiso 1. Los Gobernadores Constitucionales participantes en el presente Pacto se comprometen, en el marco de sus atribuciones establecidas en sus respectivas Constituciones Políticas y Leyes Orgánicas Estatales, a realizar las acciones necesarias para proteger y preservar la continuidad histórica de los Lugares Sagrados y Rutas de Peregrinación del Pueblo Wixárika, de manera especial la que se emprende para ir a Wirikuta, las cuales consistirán inicialmente en:

A) Realizar un análisis sistemático a la normatividad estatal vigente en materia indígena, especialmente en lo relativo a la protección y salvaguardar de los Lugares

Sagrados como Sitios de Patrimonio Histórico Cultural del Pueblo Wixárika y en su caso realizar anteproyectos de creación, reformas o adiciones a la normatividad vigente.

B) Promover y difundir en el ámbito de sus competencias, el significado e importancia de los lugares sagrados y sus rutas de peregrinación del Pueblo Wixárika como un medio para garantizar las expresiones y manifestaciones de actos y prácticas de interculturalidad en nuestra nación mexicana, de manera especial en los Estados donde viven y transitan los integrantes del Pueblo Wixárika;

C) Fomentar espacios para el análisis y la concertación de los grupos sociales con la participación de las instancias gubernamentales para que:

I. Los representantes del Pueblo Wixárika y los representantes de los sectores de la población que se encuentran ubicados en los sitios que cruzan las rutas de peregrinación a los lugares sagrados y los asentados en el entorno de los propios lugares sagrados, estén en condiciones de definir y poner en marcha las acciones que permitan dar continuidad a sus tradiciones y costumbres.

II. Las dependencias y entidades de la Administración Pública en el marco de su competencia realicen acciones para la protección y salvaguardar de los sitios sagrados del Pueblo Wixárika;

III. Facilitar el libre tránsito de los Peregrinos Wixaritari con los elementos propios de su cultura por las rutas de peregrinación y actividades propias de su tradición cultural.

IV. Las autoridades cuenten con información básica del Pueblo Wixárika.

Compromiso 2. Los Gobernadores Tradicionales Wixaritari y la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit A.C., se comprometen a evitar que los Wixaritari y/o personas ajenas a su cultura utilicen elementos de la misma para fines contrarios al ceremonial y tradición del Pueblo Wixárika, salvo los casos que bajo estricto consenso hayan sido previamente acordados.

Compromiso 3. Las partes involucradas en el presente pacto, acuerdan establecer un programa de trabajo basado en el informe final de la Consulta a los Lugares Sagrados del Pueblo Wixárika en lo general y lo establecido en el Plan de Manejo del Sitio Sagrado Natural de Wirikuta, en lo particular, para lo cual se creará una instancia de coordinación integrada por un representante de cada una de las partes firmantes en un término no mayor de 15 días hábiles a partir de la firma del presente Pacto.

Se firma el presente Pacto en Cerro Gordo de la Comunidad O'dam de San Bernardino de Milpillas Chico, municipio de Pueblo Nuevo, estado de Durango a los veintiocho días del mes de Abril de dos mil ocho.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-
RÚBRICA.

- POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO C. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- RÚBRICA.

- POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- RÚBRICA.

- POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ C.P. MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-
RÚBRICA.

- POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS LIC. AMALIA D. GARCÍA MEDINA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-
RÚBRICA.

- “POR LA UNIÓN WIXÁRIKA DE CENTROS CEREMONIALES DE JALISCO, DURANGO Y NAYARIT, A.C.” C. HERMENEGILDO CARRILLO CARRILLO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN.- RÚBRICA.

- “TESTIGOS DE HONOR” DIP. MARCOS MATÍAS ALONSO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.- RÚBRICA.

- SEN. ANDRÉS GALVÁN RIVAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES.- RÚBRICA.

- C. LUIS HÉCTOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.- RÚBRICA.

Palabras del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la ceremonia de firma del Pacto de Hauxamanaka, para la Preservación y Desarrollo de la Cultura Wixárika

Pueblo Nuevo, Durango, 28 de Abril de 2008



Muy buenas tardes, amigas y amigos.

Señor contador público Ismael Hernández Deras, Gobernador del Estado de Durango.

Ciudadana licenciada Amalia García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas.

Contador público Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco.

Licenciado Ney González Sánchez, Gobernador del Estado de Nayarit.

Contador público Marcelo de los Santos Fraga, Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

Señores senadores del Estado de Durango.

Señor Hermenegildo Carrillo Carrillo, Presidente de la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit.

Distinguidas autoridades wixárikas, tepehuanas, huicholas.

Amigas y amigos:

Me alegra mucho el poder estar nuevamente en Durango, en este lugar maravilloso, hermoso, en este lugar mágico, en el que en cumplimiento de la palabra empeñada por el Gobierno Federal se celebra un acuerdo muy importante que tiene que ver, precisamente, con la preservación de la Cultura Wixárika y con la preservación de los sitios sagrados y los centros ceremoniales que en varios estados de la República le dan sentido a su gente.

En 1998 la UNESCO incorporó el sitio sagrado Wirikuta y la ruta histórica cultural de los wixárikas a la Red Mundial de Lugares Sagrados Naturales.

En respuesta a la demanda de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, hoy me congratula atestiguar la Firma del Pacto Huauxa Manaka para la Preservación y Desarrollo de la Cultura Wixárika.

Con este documento los gobernadores tradicionales, aquí presentes, y las autoridades civiles, también representadas por los gobernadores de varios estados, así como el Gobierno Federal nos comprometemos a proteger y fortalecer la continuidad histórica de los lugares sagrados y las rutas de peregrinación del pueblo Wixárika.

Los gobiernos estatales se comprometen a difundir y preservar a esta cultura y me da mucho gusto, y aprecio la presencia de la gobernadora y los gobernadores de Zacatecas, Durango, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí, porque estoy seguro que entre todos vamos a contribuir a que esta gran cultura siga siendo patrimonio de la humanidad, orgullo de la gente de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Nayarit y orgullo de todos los mexicanos.

También me da mucho gusto, amigas y amigos, estar aquí en Durango, para poner en marcha, precisamente, la estrategia integral del Gobierno Federal, Vivir Mejor. Es una estrategia que suma en varios sentidos:

Primero. Suma a las políticas públicas. Suma lo que queremos hacer en desarrollo social, en educación, en salud, en medio ambiente, con un solo objetivo: que la gente viva mejor.

Esa es la tarea del Gobierno Federal y, precisamente, ese es mi compromiso con la gente y, particularmente, con la gente más pobre.

Y suma también en otro sentido. Queremos sumar el Gobierno Federal, gobiernos estatales, gobiernos municipales; queremos sumar partidos políticos y poderes públicos.

Queremos sumar con un solo objetivo para nuestra gente: Vivir mejor.

De eso se trata nuestro esfuerzo. Que por encima de nuestras diferencias políticas, regionales culturales, sumemos, sumemos esfuerzos para vivir mejor.

Hace un mes estuve aquí y pude platicar con algunos de ustedes, a propósito de las obras de la Carretera Durango-Mazatlán, escuchar sus preocupaciones y sus demandas.

Me doy cuenta en la condición de pobreza en la que viven, la falta de oportunidades para sus hijos, la falta de agua potable en donde ustedes viven.

Sé que viven en casas con piso de tierra, sé que muchos niños se les mueren a las mujeres en los brazos porque no hay médicos y tienen que caminar muchísimo para poder llegar a ver a uno de ellos.

Sé también, amigas y amigos, que aman su tierra, aman sus bosques, pero que no tienen para comer. Escuché las demandas de muchas comunidades en todo el país.

Y sé, amigas y amigos, que tenemos mucho que hacer. Por eso, al poner en marcha esta Estrategia de Vivir Mejor queremos, verdaderamente, que los beneficios lleguen a ustedes.

Queremos, por ejemplo, que en sus casas, donde hoy sus pisos son de tierra, haya mejor piso de cemento, para que los niños no se enfermen con la tierra, para que puedan vivir con más dignidad.

Queremos que en sus casas los fogones que hoy consumen mucha leña y llenan de humo los hogares, y enferman a las mujeres que, todavía jóvenes, padecen luego de los pulmones y de cáncer, queremos que hoy tengan estufas que puedan hacer el almuerzo con tres o cuatro leños y que esos no contaminen en los hogares; queremos, amigas y amigos, que tengan agua potable.

Y yo aquí recojo con mucho gusto la invitación, el reto, el desafío, que me ha hecho mi buen amigo Hermenegildo Carrillo, Presidente de la Unión Wixárika, para que sea yo un Presidente indigenista.

Sepan, amigas y amigos, que seré un Presidente totalmente comprometido con las causas y con la solución de los problemas indígenas; un Presidente que sabe que las mexicanas y los mexicanos indígenas están entre los más pobres de los pobres.

He platicado muchas veces con el Gobernador de Durango y coincidimos en un punto, a veces se tiene la impresión de que Durango, porque está al norte de la República es un estado que no tiene pobreza.

Sin embargo, Durango, particularmente donde viven los tepehuanes, tiene una de las mayores pobrezas de México, es, en algunos indicadores el cuarto estado con mayor pobreza de todo el país y el estado más pobre del norte de México.

Yo sé, amigas y amigos, que hay mucho que hacer aquí, precisamente, en las zonas indígenas, para eso es el Programa de Vivir Mejor.

En primer lugar, porque busca que todos, especialmente las niñas y los niños, puedan alimentarse bien, puedan gozar de salud, puedan ir a la escuela y que la escuela esté en buenas condiciones, puedan tener servicio médico.

Estas niñas, estos niños, necesitan nutrirse mejor, necesitamos acercarles masa para las tortillas o leche que tenga elementos nutricionales.

Necesitamos apoyar, y eso es lo que voy a hacer como Presidente, apoyar, actualizar, ampliar el Programa de Oportunidades, para que siga apoyando a la gente más pobre.

Y no sólo eso, yo sé que hay mucha gente que ni siquiera tiene Oportunidades porque vive en rincones muy apartados de la sierra. Ahora vamos a lanzar un programa que también le va a dar a la gente que vive en zonas donde no hay clínica o donde no hay escuela.

En segundo lugar, queremos crear redes de protección para la gente que no tiene trabajo; por ejemplo, para la gente que ya cumplió con la vida, la gente mayor, mujeres u hombres, no importa, todo aquél que tenga más de 70 años, que ya crio a sus hijos y a sus nietos, que ya trabajó toda la vida, que tiene derecho a descansar un ratito.

A todos los adultos mayores de 70 años en comunidades menores de 10 mil habitantes, que es prácticamente toda esta zona de la Cultura Wixárika, tienen derecho.

Y yo pido que vayan a las presidencias municipales, a las oficinas de SEDESOL o del gobierno del estado a que reciban o a que vean cómo está organizado el apoyo de 70 y Más para que reciban cada dos meses su apoyo de mil pesos, que fue decidido por todos los partidos políticos en la Cámara de Diputados.

Queremos, en la Estrategia de Vivir Mejor, que el bienestar económico llegue a más personas, no a través de dádivas o de limosnas, porque sé que no es que lo buscan, sino de oportunidades de ingreso.

Por eso en la estrategia de Vivir Mejor vamos a apoyar fuertemente los proyectos productivos.

Sé que aquí en esta zona hay gente que ya está muy bien organizada, que está trabajando la madera, que lo está haciendo de manera responsable, que a la vez que trabaja la madera preserva el bosque, eso es lo que yo quiero.

Y, precisamente, en las zonas serranas es donde quiero trabajar más. Por eso yo aquí le instruyo al Secretario de Medio Ambiente que trabaje, específicamente, en toda esta zona con los tepehuanes, con los huicholes, en general, con todos los pueblos, con el pueblo Wixárika para que verdaderamente se apliquen los programas PROÁRBOL.

Sean ustedes, amigos, que estamos pagando, estamos pagando por cada hectárea que mantenga sus árboles en pie, que estamos pagando por cada árbol o por cada hectárea que sea plantada con nuevos arbolitos en la zona serrana.

Que estamos pagando por cada hectárea que en lugar de sembrar maíz, que nada más les va a dar una hectárea, si bien les va, estamos pagando para que reciban más que lo que recibirían con el maíz, si la convierten otra vez a pinos o a encinos.

Estamos trabajando en proyectos productivos con la gente del bosque y, es más, ahorita que veníamos, ya le pregunté, porque vimos dos incendios muy fuertes, me dice que en un incendio ya están trabajando 250 brigadistas, dos helicópteros, está el Ejército Mexicano.

Yo le digo que ahora también trabajen en el otro y si es necesario que para apagar esos incendios contratemos a muchos de ustedes mediante Programas de Empleo Temporal, también se les contrate para que el incendio se apague y ustedes no sólo preserven el bosque, sino que tengan un ingreso para sus familias.

Amigas y amigos de Durango, señores gobernadores, señores gobernadores indígenas, amigos todos:

Yo me uno a lo que señalaba el Gobernador hace un momento, que no tenemos tiempo ni posibilidad de desperdiciar la energía de los gobiernos, de las personas, de los partidos, en pleitos y en diferencias mientras haya tanta miseria y tanta pobreza en México.

Que independientemente de tener orígenes distintos debemos unirnos y debemos unirnos, precisamente, para que un día ya no haya más miseria, ya no haya más pobreza extrema en nuestro país.

Para que un día estos lugares sagrados para la Cultura Wixárika no sólo sean por esas piedras que simbolizan, precisamente, el origen de esta cultura, sean sagrados también por la dignidad de las personas que aquí habitan y que, acorde con esa dignidad cada

quien pueda tener su sustento, su casa, su vestido y su sustento de manera también digna.

Que pueda vivir mejor, que cada quien tenga que comer y que pueda nutrir a sus hijos, que sus hijos puedan contar con médico y medicinas y ustedes mismos también.

Y que, además, los niños puedan ir a una escuela, a una buena escuela que esté en buenas condiciones, que tenga buenos maestros y que puedan estudiar, si ellos quieren, alguna carrera.

Que no se les cierren las puertas por falta de oportunidades, que no se le cierren las puertas para vivir con dignidad porque no hay agua, o porque no hay camino, o porque no hay trabajo.

En eso vamos a trabajar, amigas y amigos, en eso consiste el Programa de Vivir Mejor que hoy echamos a andar.

Por lo pronto, yo los felicito a todos, a los Gobernadores Tradicionales, a la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, a todos ustedes por defender estos lugares santos, estos lugares sagrados, estos lugares maravillosos.

Yo invito a todos a que pongamos la lucha contra la pobreza como la prioridad de nuestros gobiernos y de nuestro actuar.

Yo invito a todos a que construyamos un México más justo, más fuerte, mucho más humano, donde verdaderamente todas las mexicanas, todos los mexicanos, indígenas, no indígenas, en el campo, en la ciudad, jóvenes o ancianos, niños, todos verdaderamente puedan vivir mejor.

De eso se trata esta estrategia y de eso se trata este compromiso.

Enhorabuena Durango, enhorabuena pueblos wixárika de nuestro querido México.

Muchas gracias.

Mapa Concesiones Mineras en México v Áreas Naturales Protegidas



Fuente: <http://mineriaypetroleo.org/> [Página web consultada el 05/08/2014]

Tabla: Lotes concesionados en la región de Wirikuta según información del SGM

TITULO	NOMBRELOTE	MUNICIPIO	ESTADO	SUPERFICIE	SOLICITANTE	EXPEDICION
2320 45	BONANZA 3 FRACC. 1	CATORCE	S.L.P	32.6223	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 46	BONANZA 3 FRACC. 2	CATORCE	S.L.P	15.2854	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 47	BONANZA 3 FRACC. 3-B	CATORCE	S.L.P	1.6630	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 48	BONANZA 3 FRACC. 4-C	CATORCE	S.L.P	2.4220	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 49	BONANZA 3 FRACC. 5-D	CATORCE	S.L.P	1.4387	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 50	BONANZA 3 FRACC. 6-E	CATORCE	S.L.P	28.8909	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 51	BONANZA 3 FRACC. 7-F	CATORCE	S.L.P	0.6306	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 52	BONANZA 3 FRACC. 9-H	CATORCE	S.L.P	2.7158	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2320 53	BONANZA 3 FRACC. 14-M	CATORCE	S.L.P	11.4817	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	10/06/20 08
2309 39	DON VICENTE II FRACC. 1	CATORCE	S.L.P	724.758 7	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A.DE C.V.	16/11/20 07
2309 40	DON VICENTE II FRACC. 2	CATORCE	S.L.P	37.5674	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A.DE C.V.	16/11/20 07
2309 41	DON VICENTE II FRACC. 3	CATORCE	S.L.P	88.2448	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A.DE C.V.	16/11/20 07
2309 42	DON VICENTE II FRACC. 4	CATORCE	S.L.P	48.6795	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A.DE C.V.	16/11/20 07
2286 86	SATARA FRACC. 1	CATORCE	S.L.P	1061.39 30	MICROTALC, S.A. DE C.V.	11/01/20 07
2286 87	SATARA FRACC. 2	CATORCE	S.L.P	39.7979	MICROTALC, S.A. DE C.V.	11/01/20 07

2283 27	LA MONTADA	CATORCE	S.L.P	50.0000	ELENO GUERRERO CORONADO Y SOCIOS	08/11/20 06
2284 63	SEPTIMA ENERGIA	CATORCE	S.L.P	19321.5 876	EXPLORACIONES Y TRITURADOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	22/11/20 06
2284 64	SEPTIMA ENERGIA FRACC. I	CATORCE	S.L.P	353.677 5	EXPLORACIONES Y TRITURADOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	22/11/20 06
2284 65	SEPTIMA ENERGIA FRACC. II	CATORCE	S.L.P	1027.21 30	EXPLORACIONES Y TRITURADOS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	22/11/20 06
2271 50	JORGITO	CATORCE	S.L.P	100.000 0	JOSE LUIS SALAZAR GONZALEZ	17/05/20 06
2271 56	PEPINO	CATORCE	S.L.P	33.3900	JOSE LUIS SALAZAR GONZALEZ	17/05/20 06
2268 50	EL BABLE	CATORCE	S.L.P	85.0000	ALONSO QUIRINO MEDINA	14/03/20 06
2268 51	LA JOYA DEL NORTE	CATORCE	S.L.P	40.0000	CARLOS HEINZE VILLALBA Y SOCIOS	14/03/20 06
2264 51	LAS PALOMAS	CATORCE	S.L.P	50.0000	ELENO GUERRERO CORONADO Y SOCIOS	18/01/20 06
2211 73	EL JORDAN	CATORCE	S.L.P	3000.00 00	MINERA GUATIMAPE, S.A. DE C.V.	03/12/20 03
2147 66	EL CAMALEON	CATORCE	S.L.P	10.0000	SB WADLEY, S.A. DE C.V.	29/11/20 01
1702 74	GUADALUPE	CATORCE	S.L.P	15.8755	VICTOR GARATE NAUDIN	31/03/19 82
1715 28	ESPERANZA	CATORCE	S.L.P	96.0850	VICTOR GARATE NAUDIN	20/10/19 82
2231 99	LA GUADALUPANA	CATORCE	S.L.P	66.0000	QUIRINO MEDINA ALONSO	29/10/20 04
2183 88	CASIOPEA	CATORCE	S.L.P	44.0000	SB WADLEY, S.A. DE C.V.	05/11/20 02
2183 89	LA LIRA	CATORCE	S.L.P	74.0000	SB WADLEY, S.A. DE C.V.	05/11/20 02
1715 26	SOCAVON DESAGUE	CATORCE	S.L.P	29.5420	VICTOR GARATE NAUDIN	20/10/19 82

1819 37	LN.I.R.M.	CATORCE	S.L.P	82.2200	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	15/12/19 87
2095 55	TRES	CATORCE	S.L.P	2.0496	MINERA REAL DE CATORCE S.A. DE C.V.	03/08/19 99
1512 01	PLUTON	CATORCE	S.L.P	98.2733	CIA. MINERA DEL FUTURO, S.A.	26/03/19 69
1661 55	SAN CAYETANO	CATORCE	S.L.P	5.0000	VICTOR LEANDRO GARATE NAUDIN	07/04/19 80
1661 54	DESCUBRIDORA	CATORCE	S.L.P	3.0000	VICTOR LEANDRO GARATE NAUDIN	07/04/19 80
1719 97	UNIFICACION GRAN CUADRA UNION CATORCENA	CATORCE	S.L.P	430.645 3	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	21/09/19 83
1661 37	EUREKA	CATORCE	S.L.P	37.3375	VICTOR GARATE NAUDIN	27/03/19 80
1778 22	CANDELARIA Y FILOSOFAL	CATORCE	S.L.P	44.6788	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	29/04/19 86
2122 76	UNO A	CATORCE	S.L.P	571.543 9	MINERA REAL DE CATORCE, S.A. DE C.V.	29/09/20 00
1894 85	DOLORES	CATORCE	S.L.P	27.3592	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	05/12/19 90
1669 62	PADRE FLORES	CATORCE	S.L.P	95.6614	VICTOR GARATE NAUDIN	02/08/19 80
2111 67	DOS	CATORCE	S.L.P	1.2855	MINERA REAL DE CATORCE, S.A. DE C.V.	11/04/20 00
1812 30	BOQUIERO	CATORCE	S.L.P	19.9783	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	11/09/19 87
1705 99	UNIFICACION SANTA ANA	CATORCE	S.L.P	422.818 5	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	02/06/19 82
1814 15	EL REFUGIO GRAN CUADRA	CATORCE	S.L.P	87.1767	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	18/09/19 87
1819 31	SAN FRANCISCO UNO	CATORCE	S.L.P	36.7884	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	15/12/19 87
1752 13	SOCAVON GENERAL	CATORCE	S.L.P	9.8395	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	04/07/19 85

1819 39	DOLORES TROMPETA	CATORCE	S.L.P	61.7696	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	15/12/19 87
1664 37	VARONES	CATORCE	S.L.P	13.6120	VICTOR GARATE NAUDIN	04/06/19 80
2118 47	LA FORTUNA	CATORCE	S.L.P	10.0000	EDMUNDO GALVAN GALVAN	28/07/20 00
1819 33	NUEVO SAN CAYETANO	CATORCE	S.L.P	3.5323	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	15/12/19 87
1819 34	NUEVA DESCUBRIDORA	CATORCE	S.L.P	2.0990	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	15/12/19 87
1812 29	OGARRIO	CATORCE	S.L.P	45.3752	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	11/09/19 87
2014 79	REDUCCION NUEVO CYRANO	CATORCE	S.L.P	87.4354	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11/10/19 95
1864 73	EL NEGRITO	CATORCE	S.L.P	114.211 0	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CARTOCE, S.A. DE C.V.	02/04/19 90
1914 20	NAPOLEON	CATORCE	S.L.P	8.0000	RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE, S.A. DE C.V.	19/12/19 91
2003 34	REDUCCION REFINADORA CUATRO	CATORCE	S.L.P	294.474 7	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 36	REDUCCION REFINADORA DOS FRACCION SW	CATORCE	S.L.P	7.7500	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 37	REDUCCION REFINADORA TRES FRACCION NE	CATORCE	S.L.P	5.0000	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 38	REDUCCION REFINADORA TRES FRACCION SUR	CATORCE	S.L.P	92.2840	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 39	REDUCCION REFINADORA CINCO	CATORCE	S.L.P	113.681 5	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 40	REDUCCION REFINADORA UNO	CATORCE	S.L.P	22.0000	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2003 35	REDUCCION REFINADORA DOS FRACCION NE	CATORCE	S.L.P	16.0000	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	29/07/19 94
2257 51	SOFI	CATORCE	S.L.P	100.000 0	JOSE LUIS SALAZAR GONZALEZ	21/10/20 05

2181 50	ESPINOSA	CATORCE	S.L.P	48.0000	RICARDO ESPINOSA ESPINOSA	11/10/20 02
2181 54	ESPINOSA 2	CATORCE	S.L.P	49.0000	RICARDO ESPINOSA ESPINOSA	11/10/20 02
1928 35	EL TAPADO	CATORCE	S.L.P	70.0000	CIA. MINERA Y REFINADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	19/12/19 91
2084 86	SAN MIGUEL	CATORCE	S.L.P	200.000 0	MIGUEL ANGEL ZACARIAS MARTINEZ	30/10/19 98
2330 85	BONANZA 2	CATORCE	S.L.P	643.759 6	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	05/12/20 08
2330 84	BONANZA 1	CATORCE	S.L.P	598.083 7	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	05/12/20 08
2332 55	CASCABEL	CATORCE	S.L.P	3850.00 00	MINERA APOLO, S.A. DE C.V.	16/01/20 09
2348 75	BONANZA 3 FRACC. 10 I	CATORCE	S.L.P	80.1105	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	08/09/20 09
2348 76	BONANZA 3 FRACC. 11 J	CATORCE	S.L.P	5.8353	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	08/09/20 09
2348 77	BONANZA 3 FRACC. 12 K	CATORCE	S.L.P	0.5150	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	08/09/20 09
2348 78	BONANZA 3 FRACC. 13 L	CATORCE	S.L.P	26.9644	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	08/09/20 09
2363 16	SAN MARTIN	CATORCE	S.L.P	100.000 0	SERGIO ALEMAN GONZALEZ	11/06/20 10
2372 31	UNIVERSO III	CATORCE	S.L.P	11610.0 832	MINERA GOLONDRINA, S. DE R.L. DE C.V.	26/11/20 10
2390 78	LA ESTACION 2	CATORCE	S.L.P	4318.61 17	KG EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V.	25/11/20 11
2401 88	REDUCCION LA ESTACION	CATORCE	S.L.P	6287.26 81	KG EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V.	13/04/20 12
2403 51	BONANZA 3 FRACC. 8 G OESTE	CATORCE	S.L.P	761.283 1	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	23/05/20 12
2403 52	BONANZA 3 FRACC. 8 G SUR	CATORCE	S.L.P	205.830 2	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	23/05/20 12

2403 53	BONANZA 3 FRACC. 8 G	CATORCE	S.L.P	1020.38 71	MINERA REAL BONANZA, S.A. DE C.V.	23/05/20 12
2403 54	UNO B	CATORCE	S.L.P	719.568 2	MINERA REAL DE CATORCE, S.A. DE C.V.	23/05/20 12
2261 00	CEDRAL 3	CEDRAL	S.L.P	141.759 8	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	16/11/20 05
2254 83	CEDRAL 4	CEDRAL	S.L.P	36.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	09/09/20 05
2254 84	CEDRAL 5	CEDRAL	S.L.P	8.9463	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	09/09/20 05
2236 19	CEDRAL	CEDRAL	S.L.P	215.000 0	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	21/01/20 05
1778 31	PROVIDENCIA	CEDRAL	S.L.P	12.0000	MINERA CERRO DEL FRAILE, S.A. DE C.V.	29/04/19 86
2149 29	CEDRAL 11	CEDRAL	S.L.P	8.0750	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	11/12/20 01
2156 52	CEDRAL 8 FRACC. B	CEDRAL	S.L.P	26.3634	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	05/03/20 02
2156 57	CEDRAL 8 FRACC. A	CEDRAL	S.L.P	4.4589	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	05/03/20 02
2137 58	CEDRAL 6	CEDRAL	S.L.P	9.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	15/06/20 01
2132 58	CEDRAL 9	CEDRAL	S.L.P	7.0547	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	10/04/20 01
2350 56	LA VIRGEN	CEDRAL	S.L.P	100.000 0	LUIS RODOLFO LUNA MEZA	02/10/20 09
2368 47	LOS ARRIEROS	CEDRAL	S.L.P	540.000 0	JUAN FRANCISCO LOPEZ GUERRERO	14/09/20 10
2368 51	RUBY	CEDRAL	S.L.P	100.000 0	HECTOR JAVIER TEMBLADOR NAVARRO Y SOCIOS	14/09/20 10
2374 54	EL FRAILE	CEDRAL	S.L.P	14573.5 155	GAMMON LAKE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21/12/20 10
2381 53	LA JOYITA	CEDRAL	S.L.P	360.000 0	JUAN FRANCISCO LOPEZ GUERRERO	09/08/20 11

2383 78	MONJA FELIZ	CEDRAL	S.L.P	4438.65 59	GAMMON LAKE DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SOCIOS	23/09/20 11
2389 36	GALLOS BLANCOS 3	CEDRAL	S.L.P	989.000 0	ESPERANZA SILVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11/11/20 11
2389 37	GALLOS BLANCOS 5	CEDRAL	S.L.P	314.062 9	ESPERANZA SILVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11/11/20 11
2389 44	GALLOS BLANCOS 2	CEDRAL	S.L.P	1606.78 03	ESPERANZA SILVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11/11/20 11
2397 83	GALLOS BLANCOS 4	CEDRAL	S.L.P	1164.00 00	ESPERANZA SILVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	28/02/20 12
2397 85	EL CANARIO	CEDRAL	S.L.P	4605.68 97	ESPERANZA SILVER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	28/02/20 12
2327 67	SANTA GETRUDIS 2	CHARCAS	S.L.P	494.000 0	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	21/10/20 08
2309 87	DANY	CHARCAS	S.L.P	1000.00 00	JORGE DE LA TORRE VILLEGAS	22/11/20 07
2306 40	REY DAVID	CHARCAS	S.L.P	42.0000	BERTHA ALICIA HOWLET SOLIS	28/09/20 07
2306 41	SAN RAFAEL	CHARCAS	S.L.P	2912.00 00	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	28/09/20 07
2299 83	EL ANILLO	CHARCAS	S.L.P	79.5920	MINERA GOLONDRINA, S. DE R.L. DE C.V.	04/07/20 07
2301 69	UNIFICACION TIRO GENERAL	CHARCAS	S.L.P	14326.9 952	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	27/07/20 07
2279 42	EL PICACHO	CHARCAS	S.L.P	20.0000	AMADOR ACOSTA MARTINEZ	15/09/20 06
2278 71	BASE II	CHARCAS	S.L.P	56.0000	GUILLERMO ORTEGA PEREZ	29/08/20 06
2278 72	BASE III	CHARCAS	S.L.P	100.000 0	GUILLERMO ORTEGA PEREZ	29/08/20 06
2175 69	LAS CRISTINAS II	CHARCAS	S.L.P	400.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	19/07/20 02
2088 24	SANTA GERTRUDIZ	CHARCAS	S.L.P	120.000 0	SUCESION DE JAVIER ESQUIVEL MORALES	15/12/19 98

1731 75	CINCO ESTRELLAS	CHARCAS	S.L.P	15.0000	ARTURO JAVIER NAVARRO ROSALES	25/10/19 84
1809 16	MANOLA	CHARCAS	S.L.P	50.0000	JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ VITE	06/08/19 87
1888 63	OH-2	CHARCAS	S.L.P	94.1893	ERNESTO ESQUIVEL FLORES A/C JAVIER ESQUIVEL MORALES	29/11/19 90
1935 01	OH-1	CHARCAS	S.L.P	85.7184	MARIA TERESA ESQUIVEL Y FLORES DE MONSIVAIS	19/12/19 91
1940 13	OH-3	CHARCAS	S.L.P	88.7231	JAVIER ESQUIVEL MORALES	19/12/19 91
1528 59	AMPLIACION DEL SIGLO	CHARCAS	S.L.P	200.000 0	MINERA SURMEX, S.A. DE C.V.	29/04/19 70
1599 90	EL BUEN SUCESO Y SU ANEXION	CHARCAS	S.L.P	14.7866	JOSE JASSO CARBAJAL	18/04/19 74
2211 13	LA PRESA 11	CHARCAS	S.L.P	31.9338	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	02/12/20 03
2192 87	MORELOS 1	CHARCAS	S.L.P	400.000 0	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	25/02/20 03
2162 63	LA PRESA 8	CHARCAS	S.L.P	376.100 3	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	23/04/20 02
2159 08	LA PRESA 9	CHARCAS	S.L.P	28.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	19/03/20 02
2159 09	LA PRESA 10	CHARCAS	S.L.P	102.626 1	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	19/03/20 02
2140 75	LA PRESA 5	CHARCAS	S.L.P	84.8025	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	10/08/20 01
2140 47	LA PRESA 6	CHARCAS	S.L.P	184.000 0	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	07/08/20 01
2137 59	LA PRESA 4	CHARCAS	S.L.P	35.5201	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	15/06/20 01
2136 63	EL TUNALILLO	CHARCAS	S.L.P	70.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	08/06/20 01
2118 15	LA PRESA 2	CHARCAS	S.L.P	91.8945	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	28/07/20 00

2223 92	SAN MARTIN	CHARCAS	S.L.P	6296.79 69	MINERA CASCABEL, S.A. DE C.V.	02/07/20 04
2223 93	SAN BERNARDO	CHARCAS	S.L.P	17293.3 626	MINERA GOLONDRINA, S. DE R.L. DE C.V.	02/07/20 04
2166 83	FELIPE 3	CHARCAS	S.L.P	100.000 0	JOAQUIN VALDEZ VELASQUEZ	17/05/20 02
2165 99	LA PRESA	CHARCAS	S.L.P	1853.95 52	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	17/05/20 02
2156 45	FELIPE	CHARCAS	S.L.P	24.0000	JOAQUIN VALDEZ VELASQUEZ	05/03/20 02
2156 46	FELIPE 1	CHARCAS	S.L.P	28.0000	JOAQUIN VALDEZ VELASQUEZ	05/03/20 02
2156 47	FELIPE 2	CHARCAS	S.L.P	9.0000	JOAQUIN VALDEZ VELASQUEZ	05/03/20 02
2154 47	LA PRESA 7	CHARCAS	S.L.P	87.3880	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	22/02/20 02
2154 52	LA PRESA 3	CHARCAS	S.L.P	105.058 0	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	22/02/20 02
1937 00	EL PEDERNAL	CHARCAS	S.L.P	30.0000	FRANCISCO EUGENIO PARRA BEOVIDE	19/12/19 91
2331 98	LA GRINGA	CHARCAS	S.L.P	180.000 0	JUANA BARRON TORRES	18/12/20 08
2337 62	UNIFICACION EL LLANO 4	CHARCAS	S.L.P	910.160 1	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	08/04/20 09
2337 63	UNIFICACION EL LLANO 5	CHARCAS	S.L.P	1764.46 35	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	08/04/20 09
2347 51	LAS LAJAS	CHARCAS	S.L.P	611.276 0	MINERA GAVILAN, S.A. DE C.V.	11/08/20 09
2353 33	CHARCAS FRACCION 1	CHARCAS	S.L.P	18457.3 516	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	12/11/20 09
2354 75	CHARCAS FRACC. 2	CHARCAS	S.L.P	5261.38 06	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	04/12/20 09
2376 36	COYOTILLO	CHARCAS	S.L.P	3809.58 29	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	20/04/20 11

2385 37	CHARCAS 3	CHARCAS	S.L.P	20024.8 608	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	23/09/20 11
2389 35	CHARCAS 4	CHARCAS	S.L.P	22592.7 206	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	11/11/20 11
2319 49	NUEVO MUNDO II	VANEGAS	S.L.P	3682.23 00	MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.	23/05/20 08
2306 45	CORDILLERA DEL NORTE No. 2	VANEGAS	S.L.P	75.0000	LUIS MEDINA VARGAS	28/09/20 07
2296 95	SAN MARTIN	VANEGAS	S.L.P	30.0000	NARCISO GARCIA RUIZ Y SOCIOS	06/06/20 07
2297 53	DON LUIS	VANEGAS	S.L.P	213.000 0	HECTOR JAVIER TEMBLADOR NAVARRO Y SOCIOS	13/06/20 07
2265 74	CORDILLERA DEL NORTE	VANEGAS	S.L.P	80.0000	LUIS MEDINA VARGAS	27/01/20 06
2138 39	AMPL. CHAPARRAL	VANEGAS	S.L.P	51.0000	JOSE VIRGILIO URESTI CASTILLO	03/07/20 01
2030 09	LA CONCHITA	VANEGAS	S.L.P	9.0000	GELASIO ROBLES CRUZ	18/04/19 96
2228 97	TIFO	VANEGAS	S.L.P	100.000 0	BARAMIN, S.A. DE C.V.	14/09/20 04
1997 92	PROVIDENCIA	VANEGAS	S.L.P	25.0000	MARIA EVANGELINA URESTI CASTILLO	25/05/19 94
2342 85	REDUC. NUEVO MUNDO II F-I	VANEGAS	S.L.P	8055.34 87	MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.	10/06/20 09
2345 32	EL GALLO REDUCCION	VANEGAS	S.L.P	1537.00 00	MINERA AZTEC, S.A. DE C.V.	08/07/20 09
2345 33	SAN VICENTE REDUCCION	VANEGAS	S.L.P	2262.32 34	MINERA AZTEC, S.A. DE C.V.	08/07/20 09
2348 17	SAN VICENTE FRACC. A REDUCCION	VANEGAS	S.L.P	2819.27 23	MINERA AZTEC, S.A. DE C.V.	25/08/20 09
2358 07	MATER	VANEGAS	S.L.P	400.562 8	JACINTO FERNANDO GUTIERREZ MUNIAIN	12/03/20 10
2361 32	AMPL. NUEVO MUNDO II REDUCCION	VANEGAS	S.L.P	59504.1 589	MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.	11/05/20 10

2380 30	LOS ENCINOS II FRACC. 1	VANEGAS	S.L.P	13.2840	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	12/07/20 11
2380 84	LOS ENCINOS II	VANEGAS	S.L.P	967.719 9	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	20/07/20 11
2397 49	ADRIANA	VANEGAS	S.L.P	610.000 0	JUAN FRANCISCO LOPEZ GUERRERO Y SOCIOS	15/02/20 12
2398 20	PANCHO VILLA	VANEGAS	S.L.P	200.000 0	JUAN FRANCISCO LOPEZ GUERRERO Y SOCIOS	28/02/20 12
1457 98	EL CARMEN	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	11.9596	FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	29/06/19 66
2132 79	EL JORDAN III FRACCION I	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	63.0000	MINERA TAYAHUA, S.A. DE C.V.	10/04/20 01
2132 80	EL JORDAN III FRACCION II	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	54.0000	MINERA TAYAHUA, S.A. DE C.V.	10/04/20 01
2122 38	EL JORDAN II	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	3267.28 82	MINERA TAYAHUA, S.A. DE C.V.	26/09/20 00
2217 92	EL TECOLOTE	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	20.0000	ALEJANDRO CARMONA LOERA Y SOC.	26/03/20 04
2116 17	JAPITER	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	120.000 0	JOSE SERGIO DE REGIL LEDESMA Y MARIO REYNA MORENO	16/06/20 00
2363 11	EL TECOLOTE	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	6.0000	JOSE REFUGIO ZAMARRON GUTIERREZ	11/06/20 10
2387 93	EL LLANO DE LUCCA	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	199.393 3	MANUEL ALEJANDRO ZACARIAS CHAPA	25/10/20 11
2396 22	MATEHUALA I	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	11580.0 607	KG EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V.	31/01/20 12
2399 62	EL YESO I	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	4621.47 36	LITIO MEX, S.A. DE C.V.	16/03/20 12
2403 17	MATEHUALA	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P	55954.3 660	KG EXPLORACION MEXICO, S.A. DE C.V.	17/05/20 12
2271 57	LA PAZ III	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	52.2112	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	17/05/20 06
2271 98	UNIFICACION LA PAZ SEIS	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	580.871 7	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	23/05/20 06

2271 99	UNIFICACION LA PAZ SIETE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	321.833 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	23/05/20 06
2269 04	UNIFICACION LA PAZ CUATRO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	431.974 4	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	23/03/20 06
2269 05	UNIFICACION LA PAZ TRES	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	396.180 8	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	23/03/20 06
2267 35	VEINTICUATRO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	98.5217	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	21/02/20 06
2267 58	UNIFICACION LA PAZ CINCO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	429.621 3	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	21/02/20 06
2267 59	UNIFICACION LA PAZ DOS	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	727.834 4	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	21/02/20 06
2247 98	LA PAZ NUEVE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	94.0562	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2247 99	LA PAZ DIEZ	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	252.522 8	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2248 00	LA PAZ SIETE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	10.6335	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2248 01	LA PAZ OCHO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	379.636 6	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2248 03	LA PAZ TRES	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	667.002 2	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2095 53	TREINTA Y OCHO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	112.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	03/08/19 99
2046 02	TREINTAINUEVE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	112.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	26/03/19 97
2115 68	SAN AGUSTIN	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	465.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	16/06/20 00
2095 54	VEINTITRES	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	116.379 6	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	03/08/19 99
2248 04	LA PAZ DOS	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	381.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2248 05	LA PAZ UNO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	627.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05

2249 67	LA PAZ SEIS	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	262.143 4	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	30/06/20 05
1725 63	LA CONCORDIA	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	16.0000	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	06/03/19 84
1696 97	MONTECRISTO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	12.0000	MINERA CERRO DEL FRAILE, S.A. DE C.V.	11/12/19 81
1722 51	LA LUCHA	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	5.9506	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	27/10/19 83
1725 65	SAN FRANCISCO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	15.4960	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	06/03/19 84
1725 64	LA LUZ	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	16.0000	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	06/03/19 84
2248 06	LA PAZ ONCE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	152.905 3	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2248 07	LA PAZ DOCE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	2468.55 41	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	14/06/20 05
2230 67	LA PAZ 4	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	168.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	08/10/20 04
2132 78	TREINTIUNO	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	50.0092	DANIEL CERRILLO PEREZ	10/04/20 01
2114 40	TREINTA Y SIETE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	112.000 0	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	23/05/20 00
2358 46	UNIFICACION LA PAZ DIEZ	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	622.777 6	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	19/03/20 10
2364 71	UNIFICACION LA PAZ NUEVE	VILLA DE LA PAZ	S.L.P	803.295 5	NEGOCIACION MINERA SANTA MARIA DE LA PAZ Y ANEXAS, S.A. DE C.V.	02/07/20 10
2325 33	GALORE 3	VILLA DE RAMOS	S.L.P	1546.74 97	ORCA MINING EXPLORATIONS, S.A. DE C.V	26/08/20 08
2316 93	UNIFICACION EL PEDERNAL 18	VILLA DE RAMOS	S.L.P	436.090 3	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	04/04/20 08
2312 78	UNIFICACION EL PEDERNAL 19	VILLA DE RAMOS	S.L.P	245.052 9	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	25/01/20 08
2312 79	UNIFICACION EL PEDERNAL 20	VILLA DE RAMOS	S.L.P	30.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	25/01/20 08

2308 63	GALORE 2	VILLA DE RAMOS	S.L.P	952.870 6	JALERA ORCA, S.A. DE C.V.	26/10/20 07
2290 48	SAN ROBERTO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	120.000 0	JOSE ROBERTO ACEVES FERNANDEZ Y SOCIOS	28/02/20 07
2290 49	SAN AGUSTIN	VILLA DE RAMOS	S.L.P	72.0000	JOSE ROBERTO ACEVES FERNANDEZ Y SOCIOS	28/02/20 07
2279 41	RAMOS 4	VILLA DE RAMOS	S.L.P	1770.65 57	EXPLORACIONES MINERAS PARREDA, S.A. DE C.V.	15/09/20 06
2276 25	RAMOS 5	VILLA DE RAMOS	S.L.P	889.061 6	EXPLORACIONES MINERAS PARREDA, S.A. DE C.V.	18/07/20 06
2271 51	SAN JORGE	VILLA DE RAMOS	S.L.P	3498.23 21	EDUARDO NASIP HARB KARAM	17/05/20 06
2190 06	FIERRO I	VILLA DE RAMOS	S.L.P	8.9898	COMPADIA MINERA AUTLAN, S.A. DE C.V.	28/01/20 03
2117 20	EL PACHON	VILLA DE RAMOS	S.L.P	1141.45 91	GRUPO FERROMINERO, S.A. DE C.V.	30/06/20 00
2120 88	FERRO II	VILLA DE RAMOS	S.L.P	73.7680	COMPADIA MINERA AUTLAN, S.A. DE C.V.	31/08/20 00
1115 62	RAMOS CUATRO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	72.0277	JOSE M. WEKSATEIN	26/08/19 48
1827 75	COCINERA	VILLA DE RAMOS	S.L.P	45.7308	TEODORO TORRES LEYVA	06/09/19 88
2253 49	VILLA DE RAMOS MHM	VILLA DE RAMOS	S.L.P	3737.46 31	MINERA HOCHSCHILD MEXICO, S.A. DE C.V.	24/08/20 05
2206 15	VILLA DE RAMOS OCHO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	130.000 0	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	04/09/20 03
2206 16	VILLA DE RAMOS NUEVE	VILLA DE RAMOS	S.L.P	134.376 0	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	04/09/20 03
2201 78	SAN GERMAN	VILLA DE RAMOS	S.L.P	50.0000	JORGE FRANCISCO ROMO MUÑOZ	17/06/20 03
2194 46	VILLA DE RAMOS SEIS	VILLA DE RAMOS	S.L.P	3.7026	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	06/03/20 03
2194 47	VILLA DE RAMOS SEIS FRAC. A	VILLA DE RAMOS	S.L.P	10.1424	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	06/03/20 03

2192 64	VILLA DE RAMOS UNO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	80.9527	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	21/02/20 03
2192 65	VILLA DE RAMOS DOS	VILLA DE RAMOS	S.L.P	435.000 0	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	21/02/20 03
2192 66	VILLA DE RAMOS CINCO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	208.387 4	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	21/02/20 03
2130 15	VILLA DE RAMOS CUATRO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	100.000 0	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	02/03/20 01
2110 84	EL PEDERNAL 2	VILLA DE RAMOS	S.L.P	30.0000	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	31/03/20 00
2110 91	VILLA DE RAMOS TRES	VILLA DE RAMOS	S.L.P	250.000 0	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	31/03/20 00
2109 71	EL PEDERNAL 6 FRACCION A	VILLA DE RAMOS	S.L.P	46.9759	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	29/02/20 00
1998 43	EL SALITRAL	VILLA DE RAMOS	S.L.P	495.000 0	VICTOR ALONSO PRECIADO	31/05/19 94
2247 03	RAMOS 3	VILLA DE RAMOS	S.L.P	6070.38 77	COMPADIA MINERA LA PARREDA, S.A. DE C.V.	31/05/20 05
2246 89	RAMOS 2	VILLA DE RAMOS	S.L.P	6444.80 76	COMPADIA MINERA LA PARREDA, S.A. DE C.V.	31/05/20 05
2218 93	RAMOS	VILLA DE RAMOS	S.L.P	193.335 1	COMPADIA MINERA LA PARREDA, S.A. DE C.V.	07/04/20 04
2218 94	RAMOS F 1	VILLA DE RAMOS	S.L.P	150.000 0	COMPADIA MINERA LA PARREDA, S.A. DE C.V.	07/04/20 04
2204 61	VILLA DE RAMOS SIETE	VILLA DE RAMOS	S.L.P	57.4342	MINAS DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	05/08/20 03
2194 45	EL PACHON	VILLA DE RAMOS	S.L.P	28.0000	JESUS ARNULFO GARZA TREVIDO	06/03/20 03
2329 55	LOS AZAFRANES	VILLA DE RAMOS	S.L.P	14300.0 000	MINERA AGUA TIERRA, S.A. DE C.V.	21/11/20 08
2247 04	RAMOS 3 F1	VILLA DE RAMOS	S.L.P	5.4588	COMPADIA MINERA LA PARREDA, S.A. DE C.V.	31/05/20 05
2345 27	SUTTI 21	VILLA DE RAMOS	S.L.P	561.000 0	PIERO SUTTI, S.A. DE C.V.	08/07/20 09

2349 59	UNIFICACION EL PEDERNAL 21- R1	VILLA DE RAMOS	S.L.P	708.326 1	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	15/09/20 09
2350 80	GALORE FRACC. 1	VILLA DE RAMOS	S.L.P	400.000 0	ORCA MINING EXPLORATIONS, S.A. DE C.V.	02/10/20 09
2350 81	GALORE	VILLA DE RAMOS	S.L.P	1229.84 66	ORCA MINING EXPLORATIONS, S.A. DE C.V.	02/10/20 09
2350 82	GALORE 4	VILLA DE RAMOS	S.L.P	295.413 7	ORCA MINING EXPLORATIONS, S.A. DE C.V.	02/10/20 09
2363 17	EL SALADO	VILLA DE RAMOS	S.L.P	2470.15 79	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	11/06/20 10
2364 60	EL SALADO FRACC. 1	VILLA DE RAMOS	S.L.P	911.559 0	MINERA DE CORDILLERAS, S. DE R.L. DE C.V.	02/07/20 10
2368 49	SARA	VILLA DE RAMOS	S.L.P	9684.71 88	MINERA AGUA TIERRA, S.A. DE C.V.	14/09/20 10
2398 76	AZAFRANES SUR	VILLA DE RAMOS	S.L.P	6295.46 45	MINERA AGUA TIERRA, S.A. DE C.V.	29/02/20 12

Respuesta a la solicitud de información del SGM



Unidad de Enlace

México, D.F. a 23 de octubre de 2012

En atención a su solicitud de información con número de folio 0001000128512, en la cual requirió:

"Número de concesiones mineras y su ubicación geográfica en los siguientes municipios del estado de San Luis Potosí: Catorce, Villa de Ramos, Vanegas, Villa de Guadalupe, Charcas, Villa de La Paz y Cedral

Número de concesiones mineras y su ubicación geográfica en los siguientes municipios del estado de Zacatecas: Mazapil, Concepción del Oro, Ojocaliente, Panfilo Natera.

Se solicita de favor proporcionar la lista de concesiones mineras en esos municipios, su ubicación geográfica específica (de ser posible en algún formato que permita su georeferenciación), así como las fojas de los libros del registro público de minería donde se encuentre información relacionada con las concesiones en tales municipios." (Sic).

Al respecto, la Dirección General de Minas en anexo remite el listado de concesiones expedidas en los municipios de S.L.P. solicitados. Asimismo se informa que la ubicación de las concesiones se puede obtener a través de la cartografía minera mediante la presentación del trámite correspondiente con base en el formato SE-10-024. Asimismo, se informa que la consulta visual de la cartografía minera se encuentra disponible mediante el vínculo correspondiente en la página del nuevo sistema de gestión de los trámites a cargo de esta Dirección General de Minas en la dirección www.siam.economia.gob.mx Por último, se informa que existen diversos libros del Registro Público de Minería en donde se inscriben los asuntos relativos a las concesiones, por lo que no existe una sola referencia que se pueda proporcionar. Sin embargo, dichos libros pueden ser consultados públicamente en las oficinas de la Dirección General de Minas ubicadas en Acueducto No.4, Col Reforma Social, México, D.F. en un horario de 9 a 2 de la tarde.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
El Secretario Técnico del Comité de Información
de la Secretaría de Economía

Miguel Ángel Ortiz Gómez

Respuesta a la solicitud de información sobre el estudio de georreferenciación a la CDI



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Oficio Núm. UP/DGPC/2014/OF/359.

Unidad de Planeación,
Dirección General de Planeación y Consulta.

L.C. Luis Estrella Carbajal
Encargado de la Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la Información
Pública Gubernamental de la CDI

México, D.F., a 15 de abril de 2014.

Me refiero al oficio núm. UE-114/2014 de fecha 08 de abril del presente año, mediante el cual turna a la Unidad de Planeación, la petición de información contenida en la solicitud con número de folio 0062500007714, presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en la que el peticionario requiere lo siguiente:

Solicitud:
"Resultados de estudio de georreferenciación del Sitio Sagrado Wirikuta que fuera realizado por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y entregado a autoridad wixaritari en mayo de 2012" (sic).

Con fundamento en el artículo 6 fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 2 y 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se da la siguiente respuesta:

Respuesta:
Por lo anterior, me permito comunicarle que en 2011, integrantes del Pueblo Wixárika solicitaron el apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria (hoy Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y de esta Comisión Nacional para llevar a cabo trabajos de identificación de sus sitios y lugares sagrados en Wirikuta, San Luis Potosí.

Con base en ello la información que se generó, como bien se refiere en la solicitud, fue entregada a la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, A.C., no se omite mencionar que con fecha 04 de julio del 2012, la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, A.C., envió un escrito a esta Comisión Nacional en la que piden que la información soporte con la que cuenta esta Comisión sea resguardada y se conserve hasta que se haya solucionado el asunto y que se notifique a quienes han solicitado la información en comento, que la misma no es propiedad de nadie solo del pueblo Wixárika. (Se adjunta copia para pronta referencia)

No obstante lo anterior, me permito poner a disposición la información solicitada en las oficinas centrales de esta Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubicada en Av. México Coyoacán 343, Piso 5, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03330 en un horario de 9:00 a 15:00 hrs., toda vez que la capacidad del correo electrónico no es suficiente para el envío.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

M.V.Z. Mirna Yadira Aragón Sánchez.
Directora General.

00002898



C.c.p
L.C. Nuvia Mayorga Delgado, Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
L.C. Sergio Paul Monroy Vicenteño, Titular del Órgano Interno en la CDI.
Lic. Francisco Javier Cedillo Tecayéhuatl, Director General de Asuntos Jurídicos.
Lic. Ismerai Betanzas Ordaz, Directora de Derechos Indígenas.

IBO



Av. México-Coyoacán No. 343
Col. Xoco, C.P. 03330.
Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Tel. (55) 9183 2100
www.cdi.gob.mx

Saucito Peyotan el Nayar Nayarit 04 de Julio 2012

C. Xavier Abreu Sierra
Director General de la CDI

Estimado Director General, por este conducto queremos agradecerle el apoyo que nos ha brindado en nuestra gestión como Unión Wixarika de Centros Ceremoniales, una vez que el Secretario de Gobernación nos entregó los resultados de la Georeferenciación el 24 de mayo 2012 en el Museo de Antropología, queremos solicitarle de manera formal que toda la información que se ha generado para la defensa de nuestro lugar sagrado de Wirikuta, sea resguardado en los acervos históricos que tiene la CDI para que se conserven y que cuando ya se haya solucionado todo el asunto de Wirikuta, la gente interesada los pueda consultar y sirva de experiencia para otros pueblos indígenas que como nosotros luchan por la preservación de sus sitios sagrados y que nuestros hijos y nietos puedan también conocer todo lo que se hizo para proteger a Wirikuta.

Queremos también pedirle que se les notifique a quienes han solicitado esa información, ya que por diferentes medios nos hemos enterado que muchos han querido obtener la información de los resultados de la georeferenciación, queremos dejar claro que esa información no es de nadie mas que del pueblo Wixarika, la Unión Wixarika de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, solicitamos que se identificaran nuestros sitios sagrados de Wirikuta y que esa información es nuestra, ya que la información concentrada en dichos documentos son sagrados para el pueblo Wixarika, no queremos que se siga explotando nuestros recursos naturales porque muchas de las personas que solicitan esa información solo han lucrado con el pueblo y su cultura, llevan gente que nada tiene que ver con nosotros ni con las ceremonias sagradas.

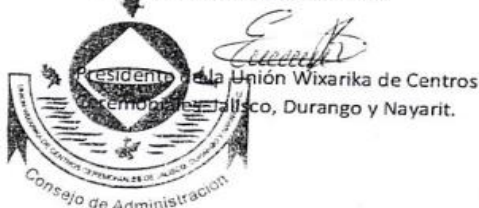
Sabemos que como siempre tendremos su apoyo y respaldo para resguardar los resultados de la georeferenciación y el mapeo.

Atentamente

C. Jaime Carrillo López



C. Eleuterio de la Cruz Ramírez



Presidente del Consejo de Vigilancia
De la Unión Wixarika.



C. Francisco González de la Cruz

Tesorero de la Unión Wixarika